



**PROGRAMA DE APOYO AL
MICROEMPRESARIADO EN
FAMILIAS PUENTE DE CERRO NAVIA:
¿FINANCIAMIENTO O SUBSIDIO?**

ALUMNAS: BEATRIZ BADILLA BARAHONA
DANIELA PALMA ORDENES

PROFESOR GUIA: RODRIGO AHUMADA CABELLO

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL
TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO EN
TRABAJO SOCIAL

SANTIAGO- CHILE

2008

INDICE

Introducción.....	5
1. Planteamiento del problema.....	10
2. Objetivos.....	18
3. Hipótesis.....	19
4. Estrategia Metodológica.....	20
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO.	
Capitulo I. Globalización, Desarrollo y Postmodernidad.....	26
1. Bases teóricas de la globalización.....	30
2. Postmodernidad.....	32
3. Desde lo global a lo local.....	36
4. Lo local: definiciones y conceptos.....	38
Capitulo II. Pobreza: Diversos Enfoques y Mediciones.....	45
1. Pobreza.....	45
2. Metodología y medición de la pobreza.....	51
3. Pobreza y resiliencia.....	54
4. Capital social.....	63
5. Redes.....	68
Capitulo III. Microemprendimiento y empleabilidad.....	73
1. Microemprendimiento, enfoques y aproximaciones.....	73
2. Microemprendimiento como estrategia de superación familiar.....	77
3. La cooperación solidaria como factor de producción.....	80

4. Obstáculos de los Micro emprendedores.....	82
5. Teoría del Emprendimiento.....	85
6. Empleabilidad.....	92

SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL.

Capitulo IV. Estado y Política Social.....	100
1. Marco conceptual.....	100
2. Enfoque Política Social en Chile.....	102
3. Rol de Estado y Políticas Sociales.....	104
4. Políticas Sociales desde 1973 al 2006.....	108
Capitulo V. Sistema de Protección Chile Solidario.....	126
1. Metodología sistema chile solidario.....	130
2. Programa Puente.....	136
3. Programa de Apoyo al Microemprendimiento.....	149
Capitulo VI. Contextualización socioeconómica de Chile.....	155
1. Características socioeconómicas a nivel nacional.....	156
2. Caracterización a nivel regional y comunal.....	157
3. Antecedentes socioeconómicos de Cerro Navia.....	161

TERCERA PARTE: ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE DATOS.

Capítulo VII. Condiciones en las que operó el Programa de Apoyo al Microemprendimiento.....	170
1. Perfil socioeconómico de los usuarios y sus familias.....	170
2. Factores facilitadores y obstaculizadores.....	193

3. Intervención del FOSIS y Gestión de los ejecutores.....	205
Capitulo VIII. Resultados alcanzados por los Usuarios.....	234
1. Creación de iniciativas productivas y sustentabilidad.....	235
2. Posibles cambios producidos a nivel socioeconómico.....	240
Capitulo IX. Contribuciones del Programa de Apoyo al Microemprendimiento: Percepción de los Usuarios.....	250
1. Cambios en la Situación Económica.....	250
2. Cambios a Nivel Personal.....	256
3. Utilidad y/o efectividad del PAME.....	259
Conclusiones.....	263
Hallazgos de la Investigación.....	288
Reflexiones en torno al Trabajo Social.....	291
Bibliografía.....	299
Anexos.....	307

INTRODUCCION

Según análisis gubernamentales, a partir del año 1990, gracias a un crecimiento económico favorable y al desarrollo de Políticas Sociales adecuadas, se logró una sostenida reducción de los índices de pobreza e indigencia en Chile. Esta conjugación de factores, al año 2000, permitió reducir la tasa de pobreza de un 38,6% a un 20,6%. (CASEN, 2003).

A pesar de las estadísticas presentadas anteriormente se visualiza un grave estancamiento en relación a los índices de indigencia. Ante esta situación, el gobierno se dispuso a implementar Políticas Sociales y reformas económicas que logran disminuir las tasas de indigencia y extrema pobreza.

Bajo este contexto se crea el Sistema de Protección Social Chile Solidario, creado por el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos para apoyar a las familias más pobres de nuestro país. La responsabilidad de dirigirlo recae en el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN, 2002).

Si bien las cifras han sido alentadoras, es necesario reseñar que los instrumentos utilizados para calificar a las familias dentro de la pobreza y extrema pobreza se han caracterizado por ser insuficientes, ya que no miden verdaderamente la situación socioeconómica de las familias de manera integral, guiadas sólo por el factor económico, por lo tanto, las tasas antes mencionadas son ficticias y ampliamente superadas.

Tradicionalmente la medición de la pobreza y la indigencia ha considerado como variable fundamental el ingreso económico del hogar, lo cual constituye una forma limitada de medir la pobreza, la cual sin duda no es un fenómeno solamente económico sino también social y cultural, aunque esto no significa que debemos abandonar el factor ingreso y trabajo, pues éste es un hecho objetivo que da cuenta de las carencias que impiden satisfacer las necesidades básicas de una familia (Ibíd.).

Es importante mencionar que los Gobiernos de la concertación, desde los años 90, han desplegado una gran cantidad de iniciativas y programas focalizados a los sectores más pobres, dejando al margen los sectores extremadamente pobres o que experimentan la indigencia. Ante esta situación, y durante el año 2002, se crea el Sistema de Protección Chile Solidario, el cual focaliza su acción en la extrema pobreza o también llamada “pobreza dura” pretendiendo mejorar la calidad de vida de las familias a través del apoyo psicosocial, el cual apunta a ascender a las familias de categoría de “extrema pobreza” a “pobreza”, lo cual claramente constituye una acción ineficiente y que en ningún caso permite enfrentar la problemática de la pobreza en su conjunto.

Dentro del Sistema Chile Solidario, se elaboran y ejecutan distintos programas, lo cuales serán descritos con más detalle en los próximos capítulos, los que en general pretenden disminuir las tasas de extrema pobreza y mejorar las condiciones de vida de las familias, mediante el desarrollo de diversos componentes, los cuales aluden a siete categorías básicas que las familias deben regular durante su participación en el Sistema Chile Solidario, estas son:

- Identificación
- Salud
- Educación
- Dinámica familiar
- Habitabilidad
- Trabajo
- Ingresos

Estas categorías incluyen 53 condiciones mínimas, que en su cumplimiento acercan a las familias a conseguir un mejoramiento en todos los ámbitos de vida de las familias.

Estas siete categorías y por consiguiente las 53 condiciones mínimas son abordadas en el Programa Puente, el cual constituye la puerta de entrada al Sistema Chile Solidario, la duración de este programa es de 24 meses en el cual se persigue el cumplimiento de las condiciones mínimas, a través de la acción personalizada de un profesional o técnico, que en base a acciones concretas y sesiones de trabajo didácticas buscan dicho cumplimiento.

Es en este marco donde se desarrolló nuestro estudio, el cual se llevó a efecto en la comuna de Cerro Navia, caracterizada por altos índices de pobreza, vinculados directamente con el alto porcentaje de cesantes, que carece de calificación en especial en las áreas de Educación y falta de habilitación laboral.

Los resultados del último Censo desarrollado en el año 2002 (INE, 2002), arrojó que la población económicamente activa alcanza a 59.882 personas, equivalentes al 40% de la población total, de éstas son: Mujeres, 20.628 (34,45%), equivalente a 13, 1% de la población total; hombres: 39.254 (65,55%) equivalente a 26,47% de la población total comunal. La ocupación laboral de las mujeres se focaliza principalmente en actividades como asesoras de hogar, trabajos independientes, ventas de alimentos y en las ferias libres. La búsqueda de empleo y capacitación laboral es una fuerte demanda de la comunidad.

Es por esta razón que el gobierno de Chile ha desplegado esfuerzos conjuntamente con la participación de FOSIS, principalmente en el ámbito económico, a través de la creación de un programa en particular ejecutado en el marco del Programa Puente que tiene como finalidad cumplir las condiciones mínimas de ingreso y trabajo designado por dicho programa, estas condiciones corresponden a la dimensión de trabajo N° 1 (T1) "que al menos un miembro de la familia posea un trabajo estable", e ingreso N° 4 (I4) que aspira "que la familia reciba un ingreso mínimo que supere la línea de la indigencia".

Nuestra investigación pretende estudiar los resultados tanto positivos como negativos que se originaron durante y después del proceso de realización del Programa, ya que a pesar de haber sido evaluado como exitoso el impacto generado en las familias, puesto que se cumplieron las condiciones mínimas establecidas por el Programa Puente, la percepción del Municipio y la real condición socioeconómica de las familias participantes, dista en gran medida de la evaluación realizada por el FOSIS, quienes sólo realizan evaluaciones a nivel nacional y de carácter cuantitativo.

Por otro lado las condiciones mínimas que establece el FOSIS, como condiciones que en su cumplimiento mejorarían la calidad de vida de las familias, son claramente insuficientes, ya que no permiten un verdadero ascenso en la calidad de vida, transformando sólo la condición de “extrema pobreza” en “pobreza”, lo cual no significan un cambio sustancial en la situación socioeconómica de estas familias.

Ante la falta de un estudio minucioso y particular en la comuna de Cerro Navia, con una visión crítica respecto al desarrollo del Programa, a sus ejecutores y las familias participantes, surgió la necesidad de realizar nuestra investigación sobre la eficacia y verdadero impacto del Programa de Apoyo al Microemprendimiento, el cual será un verdadero aporte al quehacer social, pues permitirá conocer como se ejecuta en la práctica el Programa gubernamental, replantearse las acciones realizadas por las Instituciones participantes, tanto públicas como privadas, mejorando la gestión y la entrega de los recursos.

Por tanto, el presente estudio constituye un aporte para el mejoramiento de futuras intervenciones, para el perfeccionamiento del Programa estudiado y para la elaboración atingente de nuevas iniciativas, con el fin de alcanzar mejores resultados desde el punto de vista de la superación de la pobreza y de la extrema pobreza, aportando al mejoramiento de instrumentos, mecanismos

y criterios de focalización y utilización de recursos, además de nuevos modelos de intervención más pertinentes a la realidad de cada territorio.

Como mencionábamos en párrafos anteriores las evaluaciones de los programas ejecutados por el FOSIS son sólo a nivel nacional, lo cual obstaculiza en alguna medida la objetividad de los estudios; es por esta razón que se hace imprescindible realizar un estudio externo, desde una perspectiva crítica, que mida los resultados reales del Programa de Apoyo al Microemprendimiento.

Este estudio pretende dar cuenta de las condiciones institucionales y territoriales en las que operó el Programa de Apoyo al Microemprendimiento en la comuna de Cerro Navia, así como establecer los resultados alcanzados por los usuarios a partir de su inserción al Programa. Además se incluye la percepción que poseen los usuarios respecto a la contribución del Programa de Apoyo al Microemprendimiento a superar su condición extrema pobreza.

En las conclusiones de esta investigación se encontrarán algunas reflexiones respecto a la formulación del Programa por parte del FOSIS, al trabajo desarrollado por los ejecutores, el perfil de los usuarios y el tipo de Políticas que se implementan en materia de pobreza, que podrán servir como base para el planteamiento y diseño de estrategias entorno al mejoramiento de la condición de extrema pobreza desde una visión integral.

Finalmente, se incorporarán a estas reflexiones, el aporte y los desafíos del Trabajo Social y del quehacer profesional en la ejecución y formulación de Programas destinados a este grupo, concretamente desde el trabajo con las familias.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El Sistema de Protección Social denominado "Chile Solidario" considera entre sus principales acciones y prestaciones, para cada una de las familias de extrema pobreza integradas a éste, la prestación de un servicio de *Apoyo Psicosocial* por un periodo de 24 meses, complementado con un aporte económico denominado *Bono de Protección*, cuya finalidad es colaborar con el proceso de integración social de dichas familias.

Por encargo del Ministerio de Planificación - MIDEPLAN, el Fondo Solidario y de Inversión Social – FOSIS, en conjunto con las Municipalidades del País, tiene la responsabilidad de implementar el mencionado componente, a través de la puesta en marcha del Programa **"Puente, entre la familia y sus derechos"**, que opera como entrada al Sistema Chile Solidario.

El Programa Puente, entre la familia y sus derechos se inicia en el año 2002 y bajo las disposiciones de la Ley 19.949, (ley que sustenta el Sistema de Protección Social "Chile Solidario"), cuyo propósito apunta a que *"las 225.000 familias más pobres del país, logren satisfacer sus necesidades básicas, a través de la generación de ingresos económicos superiores a la línea de indigencia y la activación de las habilidades sociales necesarias para su integración a las redes locales disponibles"* (FOSIS, 2006: 17).

Durante el inicio del Programa, se intervino sólo en cuatro regiones del país, Antofagasta, Maule, Magallanes y Metropolitana, alcanzando una cobertura total de 14.000 familias, las que al año 2006 ya suman una cantidad de 225.000 familias (Ibíd.)

El Programa Puente, entre la familia y sus derechos, supone llevar a cabo como acción central la intervención con las familias beneficiarias, un proceso de acompañamiento personalizado en el domicilio, realizado por un profesional o técnico idóneo, denominado "apoyo familiar", por un periodo total

de 24 meses, aspirando como resultado, pos finalizada la intervención, que al menos un 70% de los beneficiarios sean familias con prácticas de apoyo mutuo, integradas a su espacio local cotidiano, accediendo a través de demanda expresa a los beneficios sociales dirigidos a los más pobres, vinculados a las redes sociales existentes y con un ingreso económicos autónomos superior al equivalente a la línea de indigencia (FOSIS, 2002).

El trabajo a desarrollar por el apoyo familiar está dirigido a favorecer y apoyar a las familias participantes en el logro de un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida, agrupadas en siete dimensiones o categorías de la vida familiar: identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos. Estas siete dimensiones se sustentan bajo lo que se denomina como “estrategia de intervención integral a favor de las familias en extrema pobreza”, la cual visualiza a las familias como nuevas unidades de intervención, generando un mayor impacto en su conjunto, que si se realizara una intervención a nivel individual o separado por cada miembro de la familia.

Es por esto que el MIDEPLAN ha visualizado a la “familia” como sujeto potencial de Políticas Sociales, rasgo constitutivo de una nueva forma de enfrentar la intervención social a favor de la superación de la pobreza y garantizar su integridad sobre la privación de los sectores extremadamente pobres. (MIDEPLAN, op. cit)

Por tanto, el trabajo que se realice desde una perspectiva integral con las familias, debe permitirles superar estas siete dimensiones, que en sí suman cincuenta y tres condiciones mínimas establecidas.

Dentro de estas siete categorías que habrá de trabajar, se ubican las dimensiones “Trabajo” e “Ingreso”, al interior de la cuales se inserta el Programa de Apoyo al Microemprendimiento, en adelante PAME.

En el año 2000, el entonces Presidente Ricardo Lagos, encomienda al FOSIS la creación de un Programa orientado a apoyar a las personas desempleadas y en situación de pobreza, en el acceso a un empleo dependiente, o bien, en iniciar una actividad de autoempleo o empleo independiente. En este contexto se crea el Programa de Reinserción Laboral y Empleo (PRLE).

Tras seis años de continua gestión, el Programa de reinserción laboral y empleo (PRLE), desde el año 2006 se inscribe como Programa de Apoyo al Microemprendimiento, consolidándose como una alternativa de apoyo laboral y de generación de ingresos autónomos para las personas, familias y comunidades con menores recursos económicos de nuestro país, como son aquellas abordadas por el Programa Puente, puerta de entrada al Sistema Chile Solidario.

El Programa tiene como objetivo incorporar al mercado del trabajo a las personas cesantes y/o desocupadas, a través de la entrega de un servicio de apoyo técnico y económico, con el fin de lograr una inserción laboral, oportuna y efectiva (Ibíd.).

El PAME presta asistencia técnica para que cada usuario, en función de sus propias voluntades y capacidades, opte al tipo de inserción laboral que desea concretar, que puede ser en dos modalidades: desenlace independiente y dependiente.

La modalidad de trabajo independiente contempla dentro de su metodología, módulos de habilitación laboral en oficios, asesoría en la elaboración de planes de negocio, capacitación en gestión y financiamiento de capital semilla en maquinarias, herramientas e insumos, además de un servicio de asistencia y acompañamiento técnico por un periodo promedio de cinco meses en la ejecución de los emprendimientos. Es esta modalidad la que

contempla el mayor porcentaje de inserción de familias Puente sobrepasando el 90%.

Por otro parte la modalidad dependiente contempla talleres de apresto laboral, intermediación para la colocación laboral y acompañamiento técnico para la inserción laboral en puesto de trabajo. En los últimos años la modalidad dependiente sólo se aplica en forma reducida (3%) en la inserción laboral con familias Puente.

Desde la creación del Programa Puente, FOSIS Metropolitano reorienta su Programa de Reinserción Laboral y Empleo, actualmente denominado Programa de Apoyo al Microemprendimiento, hacia las familias abordadas por este sistema, aportando el cumplimiento de la condición mínima N° 1 de la dimensión Trabajo "T1" (que al menos una persona de la familia trabaje en forma estable) y contribuyendo desde la generación de ingresos autónomos a cumplir la condición mínima N° 4 de la dimensión Ingresos "I4" (que la familia tenga ingresos por sobre la línea de indigencia).

El trabajo con cesantes e integrantes de Familias Puente, implicó readecuar el diseño operativo y la gestión del antecesor Programa (PRLE), de forma tal de orientar de mejor forma la pertinencia de la intervención, con un perfil de beneficiario con bajo nivel educacional, escasa experiencia laboral formal y escasas habilidades para el autoempleo, lo que da origen a la generación de un trabajo más personalizado con cada usuario en su itinerario de inserción laboral.

El Programa de Reinserción Laboral y Empleo, actualmente y desde el año 2006 denominado PAME, se encuentra operando desde el año 2000 en las 46 comunas de la región metropolitana donde se implementa el Programa Puente, totalizando una cantidad de 3.730 usuarios durante sus inicios; entre los años 2002 y 2005 continua desarrollándose con una inversión superior a los 7.400.000.000 millones de pesos y más de 18.500 usuarios de familias

Puente, situándolo por tanto, como uno de los Programas de apoyo al sistema Chile solidario con mayor inversión y cobertura en la región Metropolitana, presentando diferencias sustanciales respecto a la cantidad de participantes existentes a nivel comunal, en función a la características socioeconómicas de cada una de éstas (Ibíd.)

Una de las comunas que ha presentado, desde el año 2000 a la fecha, uno de los más altos índices de usuarios insertos en el Programa de Apoyo al Microemprendimiento, es Cerro Navia, territorio donde se plantea nuestro estudio.

Durante el año 2000, según fuente del FOSIS, participaron en la comuna de Cerro Navia, un total de 151 personas en el PAME; En el año 2001, esta cifra aumentó casi en 400%, llegando a un total de 523 usuarios. Durante el año 2002 y como anteriormente mencionamos, se da inicio al Programa Puente, dentro del cual se inserta el PAME, como una vía de acceso al cumplimiento de la condición "T1" e "I4". (FOSIS, op. cit)

Cabe señalar que la incorporación de los gobiernos locales al Programa Puente es voluntaria y los Municipios que acepten participar deben implementar, como requisito fundamental, una unidad de intervención familiar (UIF) la que se constituye mediante un convenio entre el gobierno local y el MIDEPLAN.

La Municipalidad de Cerro Navia, tomando en cuenta el funcionamiento operativo del Programa estatal y las 53 condiciones mínimas establecidas, no acepta participar en esta iniciativa, cuestionando la Política Social propuesta y los objetivos centrales del Programa Puente. No obstante aquello, continúa participando en el PAME, manteniendo un total de 406 usuarios al año 2002, uno de los más altos índices de usuarios a nivel nacional.

El año 2003, el Municipio de Cerro Navia, acepta la nueva invitación que le hace MIDEPLAN y se incorpora al Programa Puente; desde ese momento, la mayoría de los posibles usuarios del PAME del año 2003, son insertos en el Programa Puente y sólo un parte de estos acceden a este Programa de empleo de apoyo fiscal; es decir, la cantidad de usuarios se redujo considerablemente, en relación al año 2002, mas bien se produjo una división entre usuarios insertos y no insertos en el Programa Puente, así el total de usuarios del año 2003 llegó a las 210, de los cuales 152 de los usuarios pertenecen al Programa Puente.

Durante el año 2004 y 2005, se visualizó un gran incremento de participantes en el PAME, tanto los que se encuentran insertos en el Programa Puente como los que no, totalizando una cantidad de 1053 usuarios, de los cuales 623 corresponden a Familias Puente. En el año 2006, la cobertura del PAME en las familias Puente de Cerro Navia corresponde a un total de 400 usuarios, alcanzando una inversión por comuna de 180.000.000 millones de pesos (FOSIS, 2006)

Desde la inserción del Municipio de Cerro Navia en el año 2000, a Programas de empleo estatales, como el de Reinserción Laboral (PRL) y el de Apoyo al Microemprendimiento, no se ha implementado un sistema de evaluación interna, que describa aspectos alternativos a los realizados por el FOSIS y/o mediante la institución ejecutora adjudicada por licitación, los cuales apuntan a medir aspectos sólo a nivel cuantitativo en relación al cumplimiento de metas, que no apuntan a describir el logro del objetivo central que sustenta al PAME, mas bien se centran en el porcentaje de recursos entregados y no de la utilización y el buen funcionamiento de éstos.

En este sentido, el trabajo realizado por los ejecutores del PAME se ha trasformando en claro activismo, supeditando intereses institucionales, por sobre los de los beneficiarios, que son finalmente los que le dan año a año sentido y sustento a la implementación del Programa.

Al no existir un cuestionamiento ético y técnico, sobre lo que se está implementando y la forma como se ejecuta, se ha ido instalando una negativa percepción hacia el verdadero sentido del Programa y los resultados que de éste se ha obtenido, es decir, desde el comienzo del PRLE, actual PAME, el Municipio a observado como este Programa estatal, no logra el verdadero sentido que le dio origen y como año a año se malgastan una serie de recursos de gran envergadura, los que si fuesen realmente bien utilizados y destinados a satisfacer las verdaderas necesidades de la población, según sus propias características y no fuese al contrario, como en la actualidad ocurre, donde es la población la que debe adecuarse a la Política implementada desde el centro y no es ésta la que se piensa en base a la realidad en la cual se intervendrá, las condiciones precariedad, disminuirían considerablemente.

Ante todo lo propuesto cabe preguntarse entonces:

¿Cuáles son las condiciones institucionales y territoriales en las que operó el Programa de Apoyo al Microemprendimiento en la comuna de Cerro Navia durante el año 2006?

¿Cuáles son los resultados alcanzados por los beneficiarios desde su inserción al Programa de Apoyo al Microemprendimiento del 2006, en la comuna de Cerro Navia?

¿Cuál es la percepción que poseen los beneficiarios respecto a contribución del Programa de Apoyo al Microemprendimiento, a la superación de su condición de extrema pobreza?

¿Cuál es la intervención realizada por el FOSIS u otra institución en la ejecución del PAME, en la comuna de cerro Navia?

¿Qué factores obstaculizan o facilitan el éxito o fracaso del microemprendimiento de la población beneficiaria de Cerro Navia?

¿Existen iniciativas productivas sustentables emprendidas por los beneficiarios, en el marco del PAME?

2. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.

Objetivo general 1.

1. Describir las condiciones institucionales y territoriales en las que operó el Programa de Apoyo Microemprendimiento en la comuna de Cerro Navia durante el año 2006.

Objetivos específicos 1.

1.1. Caracterizar el perfil sociodemográfico de los usuarios y sus Familias, insertos en el Programa de Apoyo al Microemprendimiento del año 2006, de la Comuna de Cerro Navia.

1.2. Determinar los factores facilitadores u obstaculizadores que influirían en el éxito o fracaso de los Microemprendimientos desarrollados por los beneficiarios de la comuna de Cerro Navia del año 2006.

1.3. Describir la intervención realizada por el FOSIS en la ejecución del Programa de Apoyo al Microemprendimiento durante el año 2006, en la comuna de Cerro Navia.

Objetivo general 2.

1. Establecer los resultados alcanzados por los beneficiarios a partir de su inserción al Programa de Apoyo al Microemprendimiento durante el año 2006, ejecutado en la comuna de Cerro Navia.

Objetivos específicos 2.

2.1. Identificar las creaciones de iniciativas productivas y su sustentabilidad, desarrolladas por los beneficiarios, en el marco del Programa de Apoyo al Microemprendimiento.

2.2. Caracterizar los posibles cambios producidos a nivel socioeconómico en los usuarios, desde su inserción al Programa de Apoyo al Microemprendimiento.

Objetivo general 3.

3.3. Identificar la percepción que poseen los beneficiarios, respecto a la contribución del Programa de Apoyo al Microemprendimiento, a la superación de su condición de extrema pobreza.

Objetivos específicos 3.

3.1. Determinar los cambios que los usuarios han percibido en su situación socioeconómica, producto de la creación y el desarrollo de sus microemprendimientos

3.2. Identificar los cambios personales, en cuanto a la autoestima, la identidad y la autonomía de los beneficiarios, percibidos desde su participación en el Programa de Apoyo al Microemprendimiento del año 2006.

3.3 Describir la opinión que los usuarios tienen en torno a la utilidad y/o efectividad del Programa de Apoyo al Microemprendimiento y la entrega de recursos.

3. HIPÓTESIS.

1. El bajo nivel educacional, la poca calificación técnica y las condiciones de habitabilidad de los usuarios insertos en el PAME de la comuna de Cerro Navia, limitan la efectiva creación y sustentabilidad de los micros emprendimientos desarrollados.

2. Existe una negativa percepción de los beneficiarios, respecto de la contribución del PAME a superación de su condición de extrema pobreza, ya que no visualizan mayores variaciones a nivel personal ni familiar, debido a que la intervención realizada por el FOSIS y la institución ejecutora del PAME, es deficiente y no contribuye a alcanzar los objetivos del programa.

4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

4.1. Tipo de estudio.

La metodología a utilizar durante la investigación será de carácter cuali-cuantitativo ya que se pretende estudiar las variables: condiciones institucionales y territoriales, que operó el PAME, los posibles resultados alcanzados por las Familias Puente a partir de su inserción al Programa de Apoyo al Microemprendimiento y además la percepción que poseen las familias Puente de Cerro Navia, respecto a contribución del Programa de Apoyo al Microemprendimiento, a la superación de su condición de extrema pobreza.

El método cuantitativo permite un análisis más concreto de la realidad a estudiar, en términos de cantidades, porcentajes, estableciendo promedios, varianza, etc. (Hernández, et al; 1998). Dentro de este enfoque se investigarán las variables condiciones territoriales y institucionales y los resultados alcanzados por las familias Puente, utilizando para esto técnicas de

recolección de datos tales como la encuesta o el cuestionario, pues ambas tienen la ventaja de una fácil y rápida tabulación, lo cual contribuye al establecimiento de conclusiones en forma más rápida y práctica.

El método cualitativo, permitirá conocer la percepción de las Familias Puente respecto a contribución del Programa de Apoyo al Microemprendimiento, a la superación de su condición de extrema pobreza.

La investigación a desarrollar, se enmarca dentro de los estudios de tipo descriptivo, ya que éste busca "Describir situaciones y eventos, es decir, cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno". (Dankhe, citado en Hernández, et al; 1998:60). Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos y comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Mide o evalúa diversos aspectos, como dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Desde este punto de vista se pretende describir los factores que componen la Política Pública, resultados alcanzados por las Familias Puente a partir de su inserción en el Programa de Apoyo al Microemprendimiento, así como las percepciones de las familias Puentes respecto de la contribución de éste Programa a su calidad de vida.

El diseño de investigación es de carácter no experimental, ya que no exige manipulación de las variables, sino que se observa el fenómeno tal y como se presenta en su contexto natural, para después analizarlo. Es transeccional, ya que se realizará en un periodo de tiempo o momento dado, nos proporcionará la descripción del funcionamiento de un Programa de empleo y la percepción que poseen sus participantes, sobre un fenómeno como es el de los microemprendimientos.

4.2. Unidad de análisis.

La unidad de análisis de este estudio serán todos aquellos beneficiarios y beneficiarias del Programa de Apoyo al Microemprendimiento del año 2006, pertenecientes al Programa Puente de la Comuna de Cerro Navia.

4.3 Universo.

El universo de estudio lo componen los 200 beneficiarios y beneficiarias del Programa de Apoyo al Microemprendimiento del año 2006 de la Comuna de Cerro Navia.

4.4 Muestra.

La muestra del estudio corresponde a 50 beneficiarios y beneficiarias del Programa de Apoyo al Microemprendimiento del año 2006 de la Comuna de Cerro Navia.

De acuerdo a esto, el estudio cuenta con dos tipos de muestra. La primera corresponde a una muestra de tipo probabilística simple, para la aplicación de la encuesta, pues todos los sujetos de esta población poseen las mismas posibilidades de ser escogidos.

La segunda, para efectos del Focus Group se utilizará una muestra de tipo "no probabilística" de sujetos tipo. La elección de esta muestra no depende de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características de la investigación, ya que no se buscaba una representatividad de esta Institución, sino mas bien de que ésta cuenta con características específicas, las que dicen relación con la intervención realizada en Familias Puente bajo el Programa de Apoyo al Microemprendimiento. (Hernández, et al; 1998).

4.5 Técnicas de recolección de datos.

Encuesta: En el caso de la recolección de los datos cuantitativos referentes a las condiciones en las que operó el Programa de Apoyo al Microemprendimiento y a los resultados alcanzados por el Familias Puente.

Grupo focal: En el caso de la recolección de los datos referidos a la percepción que poseen las familias Puente de Cerro Navia, respecto a contribución del Programa de Apoyo al Microemprendimiento, a la superación de su condición de extrema pobreza, los cambios percibidos a nivel socioeconómico, los cambios personales, en cuanto a la autoestima, la identidad y la autonomía y la visión en torno a la utilidad y/o efectividad del programa.

4.6 Técnicas de análisis de datos.

Programa computacional estadístico SPSS: Utilizado para el análisis de los datos cuantitativos recogidos para describir las condiciones en las que operó el Programa de Apoyo al Microemprendimiento y los resultados alcanzados por las Familias Puente.

Análisis de contenido: Utilizado para el análisis de los datos cualitativos recogidos para describir la percepción de las familias Puente, sobre sus cambios a nivel socioeconómico y a nivel personal. Como también la apreciación de las Familias Puente en torno a la utilidad y/o efectividad del Programa de Apoyo al Microemprendimiento y la entrega de recursos.

5. VARIABLES

La investigación se centrará en tres variables:

- Condiciones territoriales e institucionales en la que operó el Programa de Apoyo al Microemprendimiento.
- Resultados alcanzados por los usuarios.
- Percepción de los beneficiarios.

PRIMERA PARTE
MARCO TEORICO

CAPITULO I

GLOBALIZACIÓN, DESARROLLO Y POSMODERNIDAD: DESDE LO GLOBAL A LO LOCAL.

La globalización es un fenómeno que ha tenido una importancia creciente en las últimas décadas, debido en gran medida a que ésta constituye una explicación, una causa y una consecuencia de los grandes procesos económicos, tecnológicos e informáticos del mundo, de los países y de las localidades.

Para poder comprender en más profundidad este fenómeno acudiremos a la obra de Calderón (2003:25) quien entiende *"la Globalización como un proceso continuo, compuesto por distintas etapas, cuya evolución depende de las sucesivas revoluciones tecnológicas, particularmente en el ámbito del transporte, información y telecomunicaciones"*.

De forma más economista, el diccionario de la Real Academia define el concepto de Globalización como *"la tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales"* (DRAE, 2006:105). Si bien esta definición considera sólo la dimensión económica es preciso señalar que la globalización debe ser entendida como uno de los principales fenómenos sociales y económicos sucedidos a nivel mundial, donde se conjugan aspectos culturales, políticos, económicos y sociales.

La globalización se comprende como un proceso que sumerge a todos los habitantes en el, influyendo directamente en todos los ámbitos de la vida. Este proceso se caracteriza principalmente por la universalización de los mercados y el avance significativo del capitalismo post industrial y la difusión de modelos democráticos como forma ideal de organización de los Estados.

Producto de las revoluciones antes mencionadas a nivel de las comunicaciones, se desarrollan interdependencias entre los países, originando grandes procesos de unificación de mercados, sociedades y culturas, todo esto potenciado por un sin número de transformaciones a nivel social, económico y político.

En el ámbito de la economía, el término es utilizado para referirse casi exclusivamente a los efectos mundiales del comercio internacional y los flujos de capital y particularmente a los efectos de la liberalización y desregulación del comercio y las inversiones, lo que a su vez suele denominarse como "libre comercio"; bajo esta perspectiva la Globalización a nivel económico se caracteriza por las transformaciones en las estructuras de producción, comercio y financiamiento mundial.

Es así como los modos de producción y de movimientos de capital se configuran a escala planetaria, mientras los gobiernos van perdiendo atribuciones, a este respecto, Espinosa (2001) se refiere a la Globalización como la responsable de la creciente pérdida de importancia de los Estados Nacionales, ya que bajo las fuerzas globalizadoras, los Estados pierden su capacidad de estructurar sus propios comportamientos, tanto políticos como económicos. En este marco se registra un gran incremento del comercio internacional, las inversiones, debido a la caída de las barreras arancelarias y la creciente interdependencia de las naciones.

Este nuevo sistema de producción se basa en la vinculación y establecimiento de redes entre grandes empresas y la conexión entre medianas y pequeñas empresas, creándose proyectos de cooperación en pro del crecimiento competitivo de cada una de ellas (Calderón, Op. cit.).

Hasta el momento se han rescatado sólo los elementos económicos de la globalización, siendo parte importante de este fenómeno los ámbitos culturales y sociales. Bajo esta perspectiva Brünner (1998) señala que la globalización es

un término cargado de valor que intenta explicar los fenómenos nuevos que caracterizan nuestra época, formando parte del vocabulario con que las sociedades reflexionan sobre si mismas, buscando definir sus identidades.

Este fenómeno que a menudo relacionamos solamente con la expansión del mercado y el comercio, integra elementos que merecen análisis exhaustivos, tales como la relativización de todos los componentes de la vida social, desde la metafísica hasta la música (Ibíd.). Para este autor los elementos económicos del fenómeno en cuestión no son más que factores explícitos de la globalización, siendo aún más importantes las industrias culturales, las cuales producen el mundo como visión y convierten el lenguaje en realidad.

Bajo esta misma premisa, podemos señalar que vivimos con la constante sensación de ser invadidos por gran abundancia de símbolos, expuestos a diferentes mensajes, que pueden ser interpretados libremente, lo cual genera un clima de incertidumbre, reforzado por el movimiento de símbolos, su producción en masa y su consumo efímero (Ibíd.).

En el ámbito social Bauman (1999) se refiere a la globalización como un proceso que genera segregación, separación y una marginación social progresiva. Exigiendo a todos los países que se introduzcan en un proceso de hibridación, homogenización de las sociedades y la cultura y por supuesto de los modos de producción y los mercados.

Es de esta forma como los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, principalmente Latinoamericanos, se sumergen en la exclusión, generándose pobreza, indigencia, insalubridad, ineficiencia en la educación, entre otros muchos elementos constitutivos de la baja capacidad de adherirse al proceso de globalización, creándose grandes brechas entre los países desarrollados y los subdesarrollados y dentro de los mismos que están en vías de desarrollo.

Regresando al ámbito económico de la Globalización, que para efectos de nuestra investigación resulta de mucha utilidad comprenderla a fondo, podemos señalar bajo el análisis de Calderón (op. cit.,:20) que la economía global, *"incluye la globalización de los mercados financieros, cuyo comportamiento determina los movimientos de capital, las monedas, el crédito y por tanto las economías de todos los países"*. En la actualidad no existe un control de los flujos de capital, produciendo que las economías dependan del comportamiento de sus empresas y los valores que cambian diariamente.

También la globalización de la economía incluye el comercio internacional, que cada vez está en aumento, las transacciones financieras, de bienes y servicios, la formación de un mercado de trabajadores con especial cualificación y la mayor cantidad de migraciones en busca de oportunidades de empleo y progreso (Ibíd.).

Bajo este contexto globalizado surgen diversos factores tanto excluyentes como incluyentes, ya que bajo los parámetros de la globalización se incluye todo aquello que constituya un aporte en los flujos dominantes, excluyendo todo aquello que no tiene valor para dichos flujos.

Estos parámetros tienen que ver principalmente con la articulación de mercados capitalistas y rentabilidad económica. Dentro de las articulaciones que potencia la globalización no sólo existen las de mercados, sino también cabe destacar la articulación de individuos, segmentos de población, países, regiones, ciudades o barrios, excluyendo del mismo modo a individuos, segmentos de población, países, regiones, ciudades o barrios (Ibíd.)

Bajo esta lógica son excluidos aquellos países cuyas economías no son capaces de competir a niveles macro, con las economías dominantes, producto fundamentalmente de los insuficientes avances tecnológicos, la calificación de la mano de obra, los bajos impuestos arancelarios, entre otras.

Lo anterior puede concebirse desde la perspectiva de Espinosa (op. cit) como una extrema desigualdad, entendida como la distribución desigual de oportunidades y recursos dentro de distintos países o dentro del mismo. Esta desigualdad se ve manifiesta en el tamaño de los Estados en contraparte con el Producto Interno Bruto (PIB) de cada Estado.

1. Bases teóricas de la Globalización

Hemos venido comentando que la Globalización se refiere a modo general a los avances tecnológicos y la apertura de los mercados de capitales, constituyendo una teoría entre cuyos fines se encuentra la interpretación de los eventos que actualmente tienen lugar en los campos del desarrollo, la economía mundial, los escenarios sociales y las influencias culturales y políticas (Reyes, s.f)

En el subcapítulo anterior planteábamos la Globalización como un fenómeno o un proceso compuesto por revoluciones en distintos campos de la realidad. En el presente subcapítulo la entenderemos como un conjunto de propuestas teóricas que rescata especialmente dos grandes disposiciones: en primer lugar y como se ha mencionado anteriormente, los sistemas de comunicación mundial; y en segundo, las condiciones económicas, especialmente aquellas relacionadas con la movilidad de los recursos financieros y comerciales.

En términos generales la globalización tiene dos significados principales: como un fenómeno, implica que existe cada vez más un mayor grado de interdependencia entre las diferentes regiones y países del mundo, en particular en las áreas de relaciones comerciales, financieras y de comunicación; como una teoría del desarrollo, uno de sus postulados esenciales es que un mayor nivel de integración está teniendo lugar entre las diferentes regiones del mundo, y que ese nivel de integración está afectando las condiciones sociales y económicas de los países.

Los niveles de mayor integración que son mencionados por la globalización tienen mayor evidencia en las relaciones comerciales, de flujos financieros, de turismo y de comunicaciones. En este sentido, la aproximación teórica de la globalización toma elementos abordados por las teorías de los sistemas mundiales. No obstante, una de las características particulares de la globalización, es su énfasis en los elementos de comunicación y aspectos culturales.

Los principales aspectos que incluye la teoría de la Globalización pueden resumirse de la siguiente manera; Primero, factores económicos y culturales están afectando cada aspecto de la vida social de una manera cada vez más integrada. Segundo, en las condiciones actuales y respecto a los estudios específicos de particulares esferas de acción, por ejemplo comercio, finanzas o comunicaciones, la unidad de análisis basada estrictamente en el concepto de estado nación tiende a perder vigencia. En particular las comunicaciones están haciendo que esta categoría no posea como antes, una preponderancia causal en muchos aspectos del comportamiento a nivel de naciones (ibid).

Dentro de esta perspectiva se puede entender la Globalización como la integración funcional de actividades que antes se encontraban dispersas. Esto último siendo el rasgo peculiar de la globalización dentro de las innovaciones tecnológicas más recientes. El actual estado de globalización incide, por ello, en la formación de unidades funcionales a nivel planetario (Ibíd.).

2. Posmodernidad

La palabra posmodernidad alude a un gran número de movimientos artísticos, literarios y filosóficos del siglo XXI, que se definen directamente con el grado de superación o separación del modernismo. Para la sociología este término se refiere al proceso cultural observado en muchos países durante las últimas dos décadas.

Se piensa en la posmodernidad como un conjunto de fenómenos e ideas que surgen a mitad del siglo XX, teniendo como máxima expresión la configuración del mundo a principios del siglo XXI.

Este concepto de posmodernidad se puede dividir en tres grandes sectores, el primero que alude a un periodo histórico, el segundo a una actitud filosófica y el tercero a un movimiento artístico. Sin embargo en el presente capítulo, hablaremos de la posmodernidad y sus consecuencias a nivel social, desprendiéndonos en cierta forma de las definiciones y significaciones que generalmente se le otorgan al concepto de posmodernidad.

Para efectos del presente estudio entenderemos la posmodernidad en palabras de Adamson (1997) como un momento histórico que corresponde al capitalismo tardío, a una sociedad de consumo, a una sociedad de la informática, de los medios masivos de comunicación a una sociedad de tecnología sofisticada.

Este período se caracteriza principalmente por un consumo masificado tanto de objetos como de imágenes (Ibíd.), estamos en presencia de una cultura individualista, que apunta a la búsqueda del bienestar personal, a la permisividad y los valores relativizados.

Desde esta perspectiva podemos afirmar que la posmodernidad es una multiplicidad de subculturas que corresponden a diversos grupos sociales y que buscan la legitimación para poder existir y coexistir con otros grupos sociales (Ibíd.).

Es de esta forma como las posibilidades se van diversificando, destruyéndose en alguna medida los puntos de referencia, o los puntos de encuentro, debido a la gama de alternativas individuales que son posibles de elegir.

Esto no sólo se da a nivel cultural, sino que también podemos observarlo dentro de la economía, la cual exige la diversificación de productos, servicios, industrias, etc., que tengan la capacidad de competir en un mercado global.

Uno de los elementos más controversiales que mella a este período lo constituye "El trabajo"; Adamson (Ibíd.), nos relata cómo desde el siglo XIX el trabajo ha sido de discusión fundamental a la hora de definir un periodo histórico, en este siglo, todas las tareas laborales se realizaban manualmente, a partir de 1850 y con la invención de la segadora las condiciones comienzan a variar, más adelante apareció el tractor y en la actualidad sólo un 3% de la población se dedica a la agricultura.

Bajo este contexto los trabajadores se trasladan a las industrias, llegando a ocupar el 35% de la mano de obra la clase trabajadora (Ibíd.).

Un nuevo paso en el escenario laboral fue la llegada de la tecnología y la robótica, aumentando cada vez más la tecnificación de las industrias y con ello la disminución de la mano de obra.

Si bien aún está en vigencia el sector de servicios, desde abogados, pasando por administrativos hasta médicos, no podemos dejar de lado que la tecnificación también está presente dentro de este ámbito, pensemos en el internet, procesadores de textos, fotocopidora, entre otras, que poco a poco serán capaces de desplazar a gran cantidad de trabajadores en esta área.

Adamson (Ibíd.) propone la tesis de que el trabajo constituye mucho más que una actividad productiva, pues cumple un rol fundamental tanto para el individuo y su familia, ya que organiza su cotidianidad, creando hábitos, costumbres, horarios, en conclusión es un medio que da sentido a la vida social. Es así como el trabajo da forma a la cultura, a las épocas, y a las distintas etapas de la historia que ha experimentado la sociedad.

Como hemos señalado en capítulos anteriores la política fundamental de la globalización es la exclusión y disgregación, que produce el exilio de un sector importante de la sociedad. Disminuyéndose las relaciones de interdependencia, las cuales permiten que pueda hablarse de una sociedad como un conjunto de sujetos que se reconocen y vinculan de acuerdo a rasgos semejantes.

Jameson (2004) afirma que posmodernidad y globalización son una misma cosa, es decir las dos caras de un mismo fenómeno, sosteniendo que mientras la globalización abarca la información, las comunicaciones y la tecnología, la posmodernidad consiste en la manifestación cultural de esta situación.

Aquí se plantea la idea de lo global y lo local como contrapuestos, es decir, a nivel local se emprenden políticas que pretenden ser paliativos a los grandes procesos globales, mientras estos buscan el enriquecimiento de los países ricos (Ibid.). Este fenómeno se da a niveles del comercio internacional, donde lo productivo o positivo para ciertos países resulta improductivo o negativo para otros.

Un ejemplo claro de esto es la realidad latinoamericana, la cual se visualiza perjudicada en contraposición con los países dominantes, los cuales se enriquecen a partir del empobrecimiento de los subdesarrollados. A nivel micro, dentro de los mismos países latinoamericanos, existen grandes brechas de inequidad, producto de una de las características principales de la globalización y la posmodernidad, que tienen que ver con el individualismo, la competitividad y el desplazamiento del sujeto por la tecnificación creciente en todas las áreas de la producción como de la vida social.

Bajo esta perspectiva Barone y Gómez (2001) plantean la relación del postmodernismo y la globalización con el neoliberalismo, el cual se revela

como un programa político que, contando con la ayuda de una teoría económica, pretende legitimar su visión de la realidad.

Esta relación se manifiesta a través de la implementación de la tecnología y procesos de trabajo que prometen al capital una revolución tecnológica para la apertura de nuevos mercados y fuentes de ganancias, lo que se contrapone al desplazamiento de la repartición social del ingreso a favor del capital, la desintegración del Estado social y la destrucción de los compromisos sociales que deberían ser cumplidos por el Estado (Ibíd.).

Bajo este contexto el acceso es limitado y las oportunidades son inequitativas y a pesar del discurso alentador y esperanzador por parte de autoridades económicas, se puede señalar que las "integraciones" preponderantemente económicas propuestas por los partidarios de la globalización, empíricamente se traducen en exclusión y marginación de las regiones.

Es aquí donde se manifiesta el concepto de posmodernidad, el cual se vincula con conceptos tales como fragmentario, efímero, discontinuo, pluralismo y la imposibilidad de una representación de mundo unificada (Ibíd.), lo cual se manifiesta también en el ámbito económico, ya que hablamos de una producción y un consumo instantáneo, hablamos de ofertas y demandas efímeras, inestabilizando el contexto laboral y las prácticas laborales independientes de los ciudadanos.

La posmodernidad, al enunciar un tipo de sociedad donde existe un claro desgaste de la utopía, desechando las corrientes ideológicas del siglo XX (como el marxismo, el socialismo, etc.), ayuda al neoliberalismo a encontrar un camino limpio y llano donde sembrar sus planteamientos (Ibíd.).

3. Desde lo global a lo local.

El contexto global actual, caracterizado por grandes procesos de unificación de los distintos ámbitos de la vida social y marcado por lo que se denomina la globalización, está siendo escenario de vertiginosas transformaciones, a nivel económico, social, político y cultural, cuya dinámica de funcionamiento se caracteriza por la capacidad de ciertos países, incluidos en dicho proceso, de funcionar como unidad en tiempo real a escala planetaria.

La globalización, que constituye uno de los principales fenómenos sociales y económicos a nivel mundial, es impulsada principalmente por un sistema tecnológico de comunicación, información y transporte altamente eficiente y cada vez más instantáneo.

Dentro de este contexto globalizado podemos visualizar cómo América Latina se ha visto altamente marginado de los procesos globalizantes, ello se puede explicar en gran medida por cuatro factores expuestos por Castells (1995).

En primer lugar la capacidad tecnológica y competitiva de los países latinoamericanos se presenta débil, es decir los estados latinoamericanos no han logrado incorporar los adelantos técnicos de forma masiva ni accesible para toda la población; en segundo lugar existe una fuerte inestabilidad financiera, explicada por la escasa capacidad de estos países de dar garantías socioeconómicas a la inversión extranjera; en tercer lugar y como consecuencia principal del modelo neoliberal, existe una gran exclusión social, manifestada principalmente en la inequidad de la distribución del ingreso, sin dejar de considerar el paulatino deterioro del medio ambiente generado por la acelerada industrialización y sobreexplotación del recurso natural.

Desde esta perspectiva, se concibe el desarrollo como un proceso continuo de mejoramiento de la calidad de vida de los grupos humanos, ligado

al bienestar económico en primera instancia y social en segunda; en esta concepción se pone énfasis en las diferentes posiciones que ocupan las unidades sociales en el sistema mundial (Arocena, 1995).

Bajo la perspectiva del capitalismo, el desarrollo estará dado por dimensiones medibles y observables. En términos generales, el desarrollo es visto como el crecimiento económico de los países que poseen la hegemonía económica, en desmedro de aquellos que no se han logrado incluir dentro de este proceso de globalización.

En este escenario los países latinoamericanos sufren la marginación y la expulsión de la economía global, presentando altos índices de pobreza, cesantía, prostitución, exclusión, desigualdad, entre una serie de tantos fenómenos sociales negativos.

Junto con la globalización, se está produciendo un fenómeno caracterizado por la revalorización del espacio local, cuya representación es el territorio; es decir, ante los problemas sociales como la pobreza y el desempleo, los territorios son el ámbito para “pensar globalmente y actuar localmente”.

Este nuevo concepto “local”, puede ser visto sólo en función de lo global; dentro de esta interacción global-local, se manifiesta también la relación internacional-nacional, nacional-regional, etc., sobreponiéndose siempre la primera por sobre la segunda.

García Canclini (2000) establece una crítica al sistema económico global y nacional, planteando la falta de preocupación y ocupación de la situación local, los cuales son dejados al margen por la liberación especulativa de los mercados, ejemplo claro es nuestro país, en donde el estado se enfrenta constantemente a la dualidad de permanecer posicionado en el mercado

global, con todas las implicancias que esto conlleva y saber responder a las necesidades que le demanda la ciudadanía, sin descuidar el mercado externo.

4. Lo local: Definiciones y conceptos.

El origen del concepto "local" surge a finales de la década del 70', a consecuencia de una crisis sufrida por los países industrializados. Bajo este contexto el desarrollo local sirvió para movilizar a las poblaciones marginales, paliando de esta forma los efectos perjudiciales del crecimiento capitalista de ese periodo. (González, 1997).

Paralelamente, el Desarrollo Local surge como una estrategia de intervención que nace en el marco de las necesidades no satisfechas por el sistema económico imperante, basado en el interés por potenciar los recursos y ventajas existentes. Estos procesos tienen relación con la crisis del Estado de Bienestar, el cual se caracterizaba por ser centralista, ineficiente y burocrático, dirigido a potenciar solo aspectos macroeconómicos. (Arellano, 1988).

En este sentido se espera del Estado un nuevo dinamismo ya no como protagonista principal del desarrollo, sino como agente facilitador y articulador de procesos que involucren a actores e instituciones públicas y privadas

Boisier (1996) define el Desarrollo Local como una modalidad de desarrollo que busca responder "desde abajo" a la crisis estructural del ajuste propio del capitalismo tecnológico actual y que busca también superar la "crisis de proximidad" producida por la modernización.

El desarrollo local es visto en relación a los procesos globalizadores como un obstaculizador, ante lo cual la modernización del Estado y el proceso de descentralización pretenden transformar esta visión, planteando el Desarrollo Local como una estrategia que potencie la intervención en procesos asociados a la innovación tecnológica, la infraestructura, dotación de recursos

humanos y financieros, respondiendo de esta forma a la superación de la pobreza, a la integración social y al fomento de la equidad. (González, op. cit).

Bajo esta lógica descentralizada se da mayor énfasis al Desarrollo Local, es decir se ha dado un impulso a los procesos sociales, económicos y culturales de los espacios locales, visualizando y fortaleciendo las potencialidades de cada territorio, fortaleciendo las identidades culturales, la solidaridad, la cooperación, el emprendimiento productivo, el fortalecimiento de organizaciones y la generación de redes.

En este sentido es relevante iniciar un proceso de valoración de lo local, rescatando y movilizándolo el surgimiento de iniciativas que apunten al desarrollo local de un territorio, pues sin duda, los procesos que afectan a la sociedad global se insertan en el tejido local, parte de nuestras condiciones de vida están y dependen de lo local (Arocena, op. cit).

De lo anterior podemos señalar que el Desarrollo Local posee un enfoque de desarrollo integral que rescata todas las potencialidades que existen en un territorio o en un espacio microsocioal.

Por tanto, al interior en estos espacios locales existen posibilidades de desarrollo y cuando hablamos de desarrollo, nos referimos a una mejora en las condiciones de vida, tanto a nivel económico, cultural, social, ambiental y político, desde las potencialidades endógenas que posee el territorio y de los factores externos que influyen en él.

Desde lo local, el desarrollo no depende únicamente de factores económicos o de inversiones externas, sino que implica también potenciar los valores de la identidad y pertenencia territorial, fomentando el espíritu de ciudadanía y convivencia, pues así se logra promover una imagen del espacio local que todos construyen. Es decir, es difícil poner en marcha un proceso de

desarrollo si partimos de una subvaloración de los ciudadanos, de los recursos y las potencialidades locales. (Ibíd.)

Según Arocena (op. cit), la noción de lo "local" esta directamente relacionada a la noción de lo "global", es decir, cuando algo se define como "local" es porque pertenece a un "global". Dicho de otra forma, nunca se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en que está inserto.

Es por esto, que al definir lo local es necesario referirla a su noción correlativa, lo global. *"Cuando algo se define como "local" es porque pertenece a un "global". Así un departamento o una provincia es local en relación al país global, y una ciudad es local respecto al departamento o provincia a que pertenece"* (Ibíd.: 12). Esto nos lleva a la siguiente aseveración: nunca podemos analizar un proceso de desarrollo local si no es dentro de un contexto global, desde la sociedad en la que se inserta; además, el hablar del carácter relativo de la noción de lo local, nos permite tener presente la influencia de lo global en cada proceso de desarrollo.

Lo anterior supone reconocer que el análisis de lo global, el análisis de las grandes determinaciones sistémicas y estructurales, no agota el conocimiento de la realidad. Esto significa que el análisis de lo local se encuentra en aspectos que le son específicos y que no son el simple efecto de la reproducción.

Arocena plantea que *"lo local no es sinónimo de retorno a formas comunitarias utópicas más o menos fusionadas sino que, por el contrario, es afirmación de la diferencia, de la especificidad, de la individualidad, de lo que define a cada grupo humano en particular"* (Arocena; op. cit: 12); por tanto, lo local, apunta al rescate y valoración de los requerimientos de grupos y comunidades, sectores o gobiernos, etc., de su pautas culturales o costumbres.

Por tanto, para considerar un espacio como local debe reunir al menos dos condiciones fundamentales que se expresan en dos niveles de análisis: el socio-económico y el cultural. Desde lo socioeconómico se plantea que para que exista sociedad local debe haber algún nivel de riqueza generada localmente, sobre la cual los actores locales ejerzan un control decisivo, tanto en los aspectos técnico productivo como los referidos a la comercialización. En el nivel cultural, la pertenencia se expresa en términos de identidad colectiva, es decir, para que exista sociedad local es necesario que el conjunto humano que habita un territorio comparta rasgos de identidad comunes. Por tanto, los individuos y los grupos constituyen una sociedad local cuando muestran una "manera de ser" determinada que los distingue de otros individuos y grupos. (Ibíd.)

Un territorio con determinados límites es entonces "sociedad local" cuando es portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros y cuando conforman un sistema de relaciones de poder, constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza.

En este sentido, para impulsar procesos de desarrollo local resulta fundamental la identidad; Este concepto de "identidad local" se construye en sobre la base de dos elementos: la historia y el territorio. Con respecto a la historia, es frecuente encontrar en el discurso de actores de desarrollo local referencias relevantes y recurrentes al pasado, esto ocurre habitualmente cuando aparecen nombres de personas, de asociaciones o de instituciones que ya no existen pero que son consideradas piezas muy importantes al momento de explicar la historia de una localidad. Esas personas se encuentran "vivas" en la "memoria" de las personas, son consideradas parte de las "raíces" de esta localidad o territorio; esas personas e instituciones que se mencionan como "vivas" hoy en el mismo proceso que contribuyeron a generar, el pasado, presente y futuro forman una sola idea de esta realidad local.

En cuanto al territorio, todos los procesos se producen en un territorio limitado y preciso, la identidad no se alimenta sólo por la transmisión de generación en generación, sino también por la pertenencia al territorio. Si bien ha habido importantes casos de identidad sin territorio, lo normal es que los grupos humanos se identifiquen con un territorio determinado.

El hombre se relaciona con los espacios físicos bien delimitados en los que se desarrollan sus actividades. Estos espacios se vuelven significativos para el grupo que los habita, se cargan de sentido porque por él transitaban generaciones que fueron dejando huellas.

No obstante, esta identificación del hombre con su territorio, no dice relación con aquel grupo que vive aislado en un territorio, lejos de toda posibilidad de "salir" y "volver" al territorio. La identificación de un grupo con un territorio se consolida si hay intercambio con otros grupos humanos; el arraigo a un territorio se hace más fuerte si es posible la comparación, la defensa y la proposición de cambios.

El deseo de permanecer ha llevado a numerosos grupos a importantes transformaciones; estos cambios han sido posibles gracias a esa doble dinámica presente en los procesos identitarios: continuidad en un territorio y rupturas necesarias para permanecer.

La identificación de un grupo humano con un trozo de tierra se vuelve un factor de desarrollo en la medida que potencia sus mejores capacidades y lo proyecta hacia el futuro.

Desde esta perspectiva, surge el concepto de "Actor Local" el cual no es posible de asociar a cualquier individuo o grupo por el sólo hecho de habitar un territorio determinado, es decir, no es actor local aquel sólo que habita un espacio territorial.

Según Barreiro (1997:23) *“actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local”*. Esta definición supone incluir al concepto de actor local no sólo el que habite el territorio, sino también el aporte que la acción realiza al desarrollo local. En si, importa la acción en sí misma, pero por sobre todo importa el sentido que el actor le imprime a la acción. Esto quiere decir que no todo individuo, grupo o institución actuando a nivel local puede ser considerado actor local del desarrollo o, tal vez de manera más precisa, agente de desarrollo local.

En síntesis un actor local es todo aquel agente que en el campo de lo político, económico social y cultural son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las capacidades y potencialidades locales; es decir, aquellos que buscan un mayor aprovechamiento de los recursos, pero destacando la calidad de los procesos en términos de equilibrios naturales y sociales.

Esto quiere decir que no serán considerados actores locales aquellos individuos, grupos o instituciones que utilizando y aprovechando las condiciones favorables para el desarrollo que pueda ofrecer un territorio, lo haga, sin considerar los equilibrios naturales ni piense en el desarrollo de los habitantes de esa localidad.

CAPITULO II

POBREZA: DIVERSOS ENFOQUES Y MEDICIONES.

La pobreza es uno de los principales problemas sociales que está presente y afecta a toda nuestra sociedad.

En todas las regiones de nuestro país habitan personas que se enfrentan diariamente a una dura realidad que se les presenta como un conjunto de factores que se van sumando y afectando su calidad de vida, una realidad que, en la mayoría de los casos, se caracteriza por estar envuelta en situaciones de carencias, de falta de oportunidades, de injusticias, de desesperanza, de desigualdad, etc.; es decir, una mezcla de múltiples factores, lo cual tiene como consecuencia, que sea muy difícil de analizar y de acercarse a ella considerando todos sus aspectos.

1. El concepto de Pobreza.

Sin duda, es difícil llegar a un consenso sobre qué es la pobreza, cuáles son sus causas y consecuencias, todo lo cual incrementa las incertidumbres sobre las decisiones de Políticas y Programas a implementar, así como sobre los sistemas institucionales que se requieren para sostener y enmarcar dichas intervenciones.

La literatura nos muestra que existen muchas maneras de definir e interpretar lo que es pobreza y quiénes pertenecen a esa realidad; en general, los estudios económicos sobre pobreza la han definido e interpretado de tres maneras diferentes: primero, como "necesidad", que se refiere a la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad; segundo, como "estándar de vida", el cual no se refiere exclusivamente a privaciones predeterminadas, sino también al hecho de vivir con menos que otras personas; y, por último, como "insuficiencia de

recursos", que se interpreta como la carencia de riqueza para adquirir lo que una persona necesita (BID, 2006).

Es evidente que la "pobreza", como cualquier problema que adquiere status público, no deviene directamente de las estadísticas así como tampoco de simples expresiones de buena voluntad. En un momento y lugar específico, habrá un cierto tipo de pobreza (en su conceptualización y en sus métodos de medición) la que tendrá mayor preponderancia que otros planteos y metodologías y esa será finalmente la que se transforme en la definición Política que fundamente qué es y cómo se debe combatir a la pobreza, por tanto la pobreza, como objeto de Política Pública, es una construcción Política y conceptual.

Por tanto, el concepto de pobreza es siempre variable y existen diversas definiciones en esta materia, dependientes del país, la historia y los intereses de los sectores comprometidos en su solución.

La Fundación para la Superación de la Pobreza define esta problemática como *"una situación que vulnera los derechos de las personas y relativiza su ciudadanía, al atentar directamente contra el principio de igualdad y no discriminación, derechos básicos que deben ser garantizados a todos"*; (Fundación para la Superación de la Pobreza, 2007: 6).

Agrega además que la pobreza debe ser entendida como una situación de insatisfacción de ciertas necesidades básicas y de carencia de oportunidades.

En ese sentido, la pobreza es mucho más compleja que la falta de dinero para consumir una o dos canastas básicas de alimentos, es un fenómeno que recubre las diversas dimensiones de la vida de las personas, desde aquellas ligadas a sus condiciones laborales, de ingresos, de relación con la institucionalidad pública, hasta elementos de carácter subjetivo que

condicionan también su integración social. Paralelamente a la identificación de las carencias o deficiencias que determinan la pobreza, es necesario detectar los recursos, capacidades y potencialidades personales, sociales, patrimoniales, políticas y ambientales que existen en las personas afectadas por dicha situación.

Por tanto, como estos aspectos se refieren no sólo a la privación de bienes y servicios, sino también a cuestiones de tipo valorativo y moral, que cada individuo sopesa de manera diferente en un momento determinado, difícilmente podría tenerse un criterio único para definir o medir la pobreza.

Por ello, es que mientras algunos asocian la pobreza con la capacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, otros utilizan criterios relacionados con la salud, vivienda, educación, ingresos, gastos, o con aspectos más amplios como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros, llegando con ellos, a diferentes magnitudes de pobreza.

Es decir, es posible tener tantas definiciones y cuantificaciones de ella, como aspectos o criterios existentes para medirla.

“Se debe reinterpretar el concepto de Pobreza, ya que este concepto tradicional es limitado y restringido, puesto que se refiere exclusivamente a la situación de aquellas personas que pueden clasificarse por debajo de un determinado umbral de ingreso; esta noción es estrictamente economicista.

Es por esto que debemos hablar de “pobrezas” y no de pobreza. De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. La pobreza de subsistencia (debido a la alimentación y abrigo insuficientes); de protección (debido a sistemas de salud insuficientes, a la violencia, la carrera armamentista, etc.); de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio

ambiente natural); de entendimiento (debido a la deficiente calidad de la educación); de participación (debido a la marginación y discriminación de mujeres, niños y minorías), de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político, etc.) y así sucesivamente; es por esto que es posible comentar que las pobrezas no son sólo pobrezas, son mucho más que eso". (Max-Neef; 1993: 43).

El autor, desde su interpretación de pobreza, nos entrega un aporte esencial al dimensionarla más allá de las concepciones establecidas por otros autores, e incluyendo aspectos cotidianos de la vida humana como referentes claves a la hora de abordar este fenómeno social.

No obstante, existen características básicas que describen la pobreza, y diversas formas de entender la complejidad de su definición: a) falta de ingreso; b) necesidades básicas insatisfechas; c) falta de capacidades; d) vulnerabilidad a los riesgos; y e) exclusión.

Desde otra perspectiva, organismos internacionales y en particular el Banco Mundial, han avanzado recientemente en un enfoque de protección asociado al manejo social de riesgos.

Serrano y Fernández (2004:17) describen este enfoque, de creciente importancia en la agenda pública de la región y en especial de nuestro País:

"El enfoque de protección social conceptualiza a los pobres como una población altamente vulnerable que no cuenta con sistemas de aseguramiento personal y familiar en la esfera del mercado, el empleo y el aseguramiento privado, ni en el ámbito informal pues sus redes sociales serían débiles e ineficaces, así como tampoco en el ámbito de las Políticas Públicas que estarían llegando en forma deficiente e incompleta o mostrando incapacidad de ofrecer garantías mínimas de protección. Este enfoque ve a los más pobres como

sectores carenciados, limitados y sin mecanismos propios para administrar su seguridad y bienestar social”.

Bajo esta consigna, una aproximación a las variadas consideraciones de la pobreza lo representa el debate sobre la exclusión, que originado en la experiencia europea ha ido cobrando cada vez mayor fuerza en América Latina. Sin duda el tema de la exclusión resulta más elusivo que el de pobreza, pero igualmente algunas aproximaciones ayudan a entender de qué se está hablando cuando se hace referencia a aquél fenómeno.

Minujin (1998, citado en Davila 2000) remarca dos dimensiones de la exclusión: por un lado, la de carácter socio-económica, asociada al problema del asalariamiento y por el otro, la de carácter socio-cultural, vinculada a la desincorporación de las redes institucionales y de los planes de acción de las personas como sujetos activos y dueños de sus propias vidas.

Sobre la misma temática, el Banco Mundial ha resaltado los avances conceptuales sobre la exclusión, en particular por su potencial para ser operacionalizado, destacando las siguientes cuatro características. La primera es el hecho de que algunos grupos son excluidos a través de formas no económicas, del acceso a los bienes básicos y a los servicios que determinan el capital humano. La segunda característica es el acceso desigual a los mercados de trabajo y a los mecanismos de protección social de las instituciones tanto formales como informales. (Banco Mundial: 2004)

La tercera característica se refiere a la exclusión de los mecanismos participativos, mecanismos que por medio de la participación de diversos grupos sociales afectan el diseño, la implementación y la evaluación de programas y proyectos del sector público. Finalmente, la cuarta y la más general de las características, es la exclusión en el sentido del desigual acceso en la práctica al ejercicio completo y protección de los derechos políticos y

las libertades civiles, incluyendo la negación de derechos humanos básicos. (Ibíd.)

A modo de conclusión, podemos afirmar que,

“La pobreza puede constituirse en la expresión más común y visible de la exclusión social, aún cuando la relación causa-efecto entre ambas no quede muy clara. No obstante, lo que llama la atención en América Latina, es la capacidad de los excluidos para ocupar espacios modernos, autogenerarse fuentes de empleo y de ingresos, conseguir servicios básicos y convertirse en actores locales con capacidad emprendedora. En efecto, la situación en que los nuevos pobladores viven no puede analizarse sólo en términos de carencia, sino también como proceso de acercamiento hacia el margen de la vida moderna”. (Fundación para la superación de la pobreza, op. cit: 18)

En este sentido, diversos autores cuando se trata de comprender e interpretar el fenómeno de la pobreza, adoptan el concepto de “exclusión social”, situación que trae aparejada la pobreza para los sujetos que la padecen y que muchos teóricos y profesionales lo evalúan a veces, como causas de la pobreza y, en otras como un efecto de ésta.

De acuerdo con lo mencionado precedentemente por los distintos autores, se destaca que en los últimos años, el concepto de pobreza ha cedido espacio al de exclusión, lo cual se representa no en un asunto fundado en la cultura, o el color de la piel, o en cuestiones políticas o religiosas, sino que parte de la base de la incapacidad de los llamados excluidos, de participar en la modernización de nuestras sociedades.

Además, es importante destacar que la situación de exclusión no es una situación transitoria sino que, una vez que se hace presente, tiende a ser permanente, como sucede habitualmente, por ejemplo, con el empleo ya que

hoy por hoy, quien pierde su fuente de trabajo, pasa a formar parte de un sector o espacio socialmente excluido y segmentado de nuestras sociedades.

De este modo, no queda una opinión general clara, si este fenómeno social llamado "exclusión", constituye una causa o un efecto de la pobreza, pero si sabemos que ambas están presentes en un misma problemática social.

2. Metodología de medición y concepto de línea de la pobreza y línea de la indigencia.

En si, el debate conceptual sobre pobreza está íntimamente ligado al cómo medirla; La forma más habitual de categorizar la problemática de la pobreza en los últimos años ha sido bajo el concepto de Línea de Pobreza (LP) y ligada a la misma, la Línea de Indigencia (LI).

Se trata, en pocas palabras, de establecer una canasta básica de bienes y servicios (en el caso de la pobreza) y de una canasta alimentaría (en el caso de la indigencia, también llamada pobreza extrema), ponderarla en términos del ingreso que requiere una familia para acceder a ella y en ese valor trazar una línea: quienes queden debajo de la línea de pobreza serán caracterizados como pobres y quienes queden por debajo de esta línea serán calificados como indigentes. (MIDEPLAN, 2002 a.)

Es éste el método más utilizado por los países latino americanos para definir oficialmente los niveles de pobreza de sus poblaciones, aún cuando resulte muy complejo pasar del dato estadístico de "cuántos son los pobres" a "quiénes son los pobres".

Otra forma de abordar el tema de la pobreza es a través del concepto y consiguiente método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El enfoque

de medición de la pobreza por las necesidades básicas insatisfechas toma en consideración factores tales como las características de la vivienda, el acceso al agua potable, el saneamiento básico y la educación.

Una de las principales diferencias entre este método y las mediciones de pobreza por ingresos, es que mientras estas últimas son muy dependientes de los vaivenes coyunturales de la economía y sus efectos sobre el nivel de ingresos de los hogares, la satisfacción de las carencias básicas suele ser un proceso más estructural, característico de tendencias de largo plazo. (CEPAL, 2006).

Otro método de medición de la pobreza, el cual busca estimar la magnitud e intensidad de la misma, es el que distingue entre *pobreza absoluta y relativa*. El primer enfoque, sostiene que las necesidades son independientes de la riqueza de los demás y no satisfacerlas revela una condición de pobreza en cualquier contexto. El segundo, plantea que las necesidades surgen a partir de la comparación con los demás, por lo que la condición de pobreza depende del nivel de riqueza y el examen de la pobreza se remite de cierto modo hacia el problema de la desigualdad. El sustento del enfoque relativo radica en que las personas tienden a percibir su propio bienestar en función del bienestar de los demás (Vásquez, 2005).

En Chile, como en muchos otros países de América Latina, el acercamiento clásico al fenómeno de la pobreza ha sido a través de una mirada más bien económica. La medición de la pobreza en nuestro país, realizada por el Ministerio de Planificación y Cooperación, se inscribe en el marco conceptual de las mediciones de "pobreza absoluta", utilizando el método de ingresos o método "del costo de las necesidades básicas", que es el método más utilizado internacionalmente.

El método de ingresos, mide los niveles de vida con referencia a una línea de pobreza que expresa el costo de una canasta mínima de "satisfactores" de necesidades básicas. Para delimitar la pobreza, se define un

conjunto de necesidades básicas y, para cada una de éstas, se especifican características mínimas de sus satisfactores, normas por debajo de las cuales se presenta una situación de insatisfacción.

Se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros. A su vez, se considera en situación de indigencia a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente. Estos mínimos se denominan "línea de pobreza" y "línea de indigencia" respectivamente.

Operativamente un hogar se considera indigente si su ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos, es decir \$47.099 (equivalente a \$1.570 al día) y la rural es de \$31.756. La línea indigente urbana es de \$23.549 y la rural es de \$18.146, por tanto, el valor de la canasta básica de alimentos en la zona rural es inferior a su valor en la zona urbana, (Fundación para la Superación de la pobreza, op. cit)

Cabe destacar que, el valor de la Canasta de Satisfacción de Necesidades Básicas representa un patrón de consumo de un hogar promedio (de 4 personas aproximadamente). Este aspecto es especialmente importante al momento de establecer y evaluar si las personas están resolviendo adecuadamente sus necesidades no alimentarias.

Junto a esto, hay que tener en cuenta que esta medición define a la pobreza únicamente como una condición de carencia de recursos materiales y

por tal razón es necesario tomar en cuenta otros factores asociados, que deben estar incorporados al momento de comprender el fenómeno de la pobreza.

Esta es una realidad muy compleja que *“se relaciona con las consecuencias que tiene el funcionamiento del sistema económico y social sobre las oportunidades de integración al empleo y al bienestar social de los diferentes segmentos sociales, especialmente los más pobres”*. (Razeto, 1990: 23)

Esta perspectiva alternativa, que observa a la pobreza como una condición dinámica de vulnerabilidad social y que entiende vulnerabilidad como *“el riesgo que enfrentan las personas o los hogares, especialmente los más pobres, de no ser capaz de mantener sus niveles de bienestar como resultado de determinadas situaciones de crisis y/o cambio en las condiciones socio-económicas”*, reconoce dos dimensiones centrales: una dimensión macrosocial y una microsocia. (Ibíd.)

La primera se refiere a la estructura de oferta de oportunidades institucionales de integración social (integración en el mercado de trabajo, salud, educación, previsión social y capital social comunitario); la segunda se relaciona con los recursos y capacidades que tienen y movilizan las personas para aprovechar estas oportunidades. Esto pone de manifiesto que el análisis de la pobreza y las acciones para superarla deben considerar la relación que se da entre estas dos dimensiones.

Este enfoque destaca la importancia de centrar el análisis de la pobreza en la oferta de oportunidades de integración al bienestar social y en los recursos y activos que tienen las personas y sus hogares para acceder a ellas. Esta relación sería por definición dinámica y cambiante y a ella se asocia el riesgo de permanecer o caer en una condición de pobreza o deprivación social.

3. Pobreza y Resiliencia

Durante largas décadas se ha intervenido en el fenómeno de la pobreza, desde la perspectiva de factores de riesgo y factores protectores, que están presentes en la persistencia o la superación de una situación de pobreza.

En este subcapítulo, se analizará la pobreza desde la perspectiva de la resiliencia, visualizando el concepto de resiliencia, sus características principales, sus orígenes y los factores resilientes que contribuyen a la superación de las adversidades.

3.1 Enfoques Generales de Resiliencia

Para construir un concepto de resiliencia, es necesario en primer lugar describir las consideraciones generales que existen en torno a dicho concepto, tales como;

- *La resiliencia está ligada al desarrollo y el crecimiento humano, incluyendo diferencias etarias y de género.*
- *Promover factores de resiliencia y tener conductas resilientes requieren diferentes estrategias.*
- *La resiliencia es diferente a los factores de riesgo y los factores protectores.*
- *La resiliencia puede ser medida; además es parte de la salud mental y la calidad de vida.*
- *Las diferencias culturales disminuyen cuando los adultos son capaces de valorar ideas nuevas y efectivas para el desarrollo humano.*
- *Prevención y promoción son algunos de los conceptos que se relacionan con la resiliencia.*

- *La resiliencia es un proceso: hay factores de resiliencia, comportamientos resilientes y resultados resilientes. (Melillo Suárez, Ojeda, 2005: 19)*

Los puntos anteriores hacen alusión a los distintos y más actuales enfoques, a través de los cuales se comprende y estudia la resiliencia, cada uno de estos puntos serán explicados brevemente, pero antes es imprescindible definir el concepto de resiliencia, el cual entenderemos como *“la capacidad humana para enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido o transformado por experiencias de adversidad” (Ibíd.)*.

Decíamos que la resiliencia está vinculada al desarrollo y crecimiento humano, incluyendo diferencias etarias y de género; las primeras investigaciones en resiliencia tenían relación principalmente con la identificación de los factores y características de aquellos niños que vivían en condiciones adversas y eran capaces de sobreponerse a ellas y diferenciarlos de aquellos que vivían en las mismas condiciones, pero sin la capacidad de sobreponerse. Bajo esta perspectiva se afirma que contextualizar la promoción de la resiliencia dentro del ciclo de vida permite tener una guía respecto de lo que se debe hacer en cada etapa del desarrollo y promover nuevos factores de resiliencia sobre la base de aquellos ya desarrollados en etapas anteriores (Ibíd.).

En cuanto a la diferencia de género en la resolución de conflictos, se entiende, sustentado en estudios, que las niñas poseen habilidades interpersonales y fortaleza interna, mientras que los niños tienden a ser más pragmáticos (Ibíd.).

Respecto a la segunda aseveración, *promover factores resilientes y tener conductas resilientes requiere diferentes estrategias*, podemos señalar que se establecen cuatro categorías; en primer lugar, “yo tengo” que se refiere

a los recursos con los que cuento, es decir las personas que contribuyen positivamente con mi desarrollo; en segundo lugar, "yo soy" que se refiere a los aspectos positivos de la propia persona y que se proyectan a los demás; cuarto lugar, "Yo estoy" hace referencia a la disponibilidad de cada persona a responsabilizarse de sus actos; por último "yo puedo" , que tiene que ver con la confianza en sí mismo y la confianza en las acciones que emprende para lograr lo que necesita. Las diferentes conductas resilientes necesitan la existencia de factores resilientes y de una serie de acciones, para lo cual estas conductas deben interactuar con los factores, los cuales van cambiando en las distintas etapas del desarrollo (Ibíd.).

También decíamos que la resiliencia no es lo mismo que factores de riesgo y factores protectores, esto quiere decir que los factores de resiliencia que afecta el riesgo han sido desplazados por la de los factores de protección que resguardan el riesgo (Ibíd.).

La resiliencia puede ser medida y es parte de la salud mental y la calidad de vida; la función principal de la resiliencia, la cual está contenida en la definición anterior, consta de desarrollar la capacidad humana de enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido e incluso transformado por las experiencias de adversidad (Ibíd.).

Las diferencias culturales disminuyen cuando los adultos son capaces de valorar ideas nuevas y efectivas para el desarrollo humano; esto hace alusión a la incomodidad o el temor de las personas a enfrentarse a cambios culturales, debido al deseo de mantener los beneficios de la propia cultura. Tienen que ver principalmente con los elementos de la cultura que favorecen la instalación de prácticas resilientes.

Prevención y promoción son diferentes conceptos en relación a la resiliencia; el modelo de promoción es más sólido con el modelo de resiliencia, este se focaliza en la construcción de factores de resiliencia, comprometiéndose con el comportamiento resiliente y con la obtención de resultados positivos, incluyendo un sentido acrecentado de bienestar y calidad de vida (Ibíd.).

La resiliencia es un proceso: hay factores de resiliencia, comportamientos resilientes y resultados resilientes, esto quiere decir que la resiliencia no es una simple respuesta a la adversidad, sino que requiere la promoción de factores resilientes, adquirir un compromiso con el comportamiento resiliente y valorar los resultados de la resiliencia, lo cual implica aprender de la experiencia, estimar el impacto sobre otros y reconocer un incremento de sentido de bienestar y de mejoramiento de la calidad de vida (Ibíd.).

3.2 Concepto de Resiliencia

Es importante comenzar este subcapítulo mencionando brevemente el origen de la palabra resiliencia, partiendo por Serisola (2003 citado en Vera 2004), quien sostiene que la palabra tiene su origen en el latín *resilio*, que significa saltar hacia atrás, rebotar, volver atrás; pero además remarca que el término fue tomado de la física a la psicología, ya que en la física el término resiliencia, sirve para describir la capacidad que tiene un material de recobrar su forma original después de haber estado sometido a altas presiones.

Por su parte Bowlby (1992 citado en Melillo Suárez, op. cit) tomó de la física el término para llevarlo a la psicología, al definirlo como un resorte moral, es decir, la cualidad de una persona de no desanimarse.

En un tercer momento, Werner (1992 citado en Melillo Suárez, *ibid*) fue la primera persona que relacionó la definición de resiliencia a una población de niños, que a pesar de vivir en condiciones precarias y de riesgo, lograron convertirse en adultos integrados a la sociedad.

Lo realizado por los autores anteriores sentó las bases para que diferentes investigadores profundizaran el tema, poniendo especial atención a los recursos que los adultos y los niños poseen.

Es bajo este contexto que Rutter (1993 citado en Melillo Suárez, *ibid*) define la resiliencia como un fenómeno que manifiestan sujetos jóvenes que evolucionan favorablemente, aunque hayan experimentado una forma de estrés que en la población en general se estima que implica un grave riesgo de consecuencias desfavorables.

Si bien esta definición es sesgada y reduccionista, las definiciones posteriores están sustentadas bajo el aporte de Rutter (*Ibid.*) integrando elementos nuevos que antes no se consideraban.

La fundación Caritas Argentina (2000), definió a la resiliencia como la capacidad que tiene una persona de hacer bien las cosas a pesar de las condiciones adversas, agregando que la resiliencia frente a la destrucción, proporciona la capacidad de proteger la integridad ante las presiones y la capacidad de construir conductas vitales pese a circunstancias difíciles. Identificando a la resiliencia como una capacidad humana.

Esta definición supone dos conceptos básicos; en primer lugar, resistencia frente a la destrucción, la superación de la crisis, el dolor, la muerte y la pobreza como situaciones límites a las que se resiste el ser humano y en segundo lugar reconstruir o construir su propia vida ante circunstancias difíciles.

La resiliencia indica la necesidad de focalizar la intervención en los recursos personales y ambientales de que disponen los individuos, sus familias y la comunidad. Se trata de un trabajo, como mencionábamos en párrafos anteriores, promocional que busca descubrir y fortalecer las capacidades y recursos en las personas (Ibíd.).

Cornellá (2004) menciona la importancia que tienen también, los factores de riesgo y protección en la presencia y fortalecimiento de la resiliencia.

Como Factores de riesgo principalmente entendemos; la pobreza, las drogas o el alcoholismo, la desintegración familiar, enfermedades, desastres, etcétera y como factores de protección se encuentran los personales que son la autoestima, la autonomía y la proyección social, los familiares que son cohesión, calidez y bajo nivel de discordia, y los sociales que son los estímulos adecuados y reconocimiento de los intentos de adaptación.

Existe un segundo momento conceptual, en el que se profundizan y aclaran las ambigüedades heredadas de los conceptos anteriores, de esta manera la resiliencia deja de ser un fenómeno que presenta algunas personas, en donde sólo se relacionan factores de riesgo y protección, si no que se visualiza como una actitud de vida, es otra forma de ver las cosas, la resiliencia vuelve a las personas más conscientes, siendo que ésta no se encuentra ligada a la fortaleza o debilidad, sino a los estímulos que rodean a la persona y el cómo reacciona la misma. Ser resiliente es ser responsable y consciente (Domínguez, 2001 citado en Melillo Suárez, op. cit).

3.3 Factores que promueven la Resiliencia.

Si bien hemos señalado que la resiliencia es más que una serie de factores protectores o factores de riesgo, es importante mencionar, que al considerar la resiliencia como una capacidad humana, esto supone la existencia de características, intrínsecamente personales, que actúan como una fuerza que contribuye a superar las adversidades, tales como;

- *Introspección [insight]: Es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una autorespuesta honesta. Depende de la solidez de la autoestima que se desarrolla a partir del reconocimiento del otro. De allí la posibilidad de cooptación de los jóvenes por grupos de adictos o delincuentes, con el fin de obtener ese reconocimiento.*
- *Independencia: Se define como la capacidad de establecer límites entre uno mismo y los ambientes adversos; alude a la capacidad de mantener distancia emocional y física, sin llegar a aislarse.*
- *La capacidad de relacionarse: La habilidad para establecer lazos íntimos y satisfactorios con otras personas para balancear la propia necesidad de simpatía y aptitud para brindarse a otros.*
- *Iniciativa: El placer de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes. Se refiere a la capacidad de hacerse cargo de los problemas y de ejercer control sobre ellos.*
- *Humor: Alude a la capacidad de encontrar lo cómico en la tragedia. Se mezcla el absurdo y el horror en lo visible de esta combinación.*
- *Creatividad: La capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden. En la infancia se expresa en la creación y los juegos, que son las vías para revertir la soledad, el miedo, la rabia y la desesperanza.*

- *Moralidad: Actividad de una conciencia informada, es el deseo de una vida personal satisfactoria, amplia y con riqueza interior. Se refiere a la conciencia moral, a la capacidad de comprometerse con valores y de discriminar entre lo bueno y lo malo.*
- *Capacidad de pensamiento crítico. Es un pilar de segundo grado, fruto de las combinación de todos los otros y que permite analizar críticamente las causas y responsabilidades de la adversidad que se sufre, cuando es la sociedad en su conjunto la adversidad que se enfrenta. Y se propone modos de enfrentarlas y cambiarlas.*
- *Género. El pertenecer al género femenino es considerado como una variable protectora, según lo indican estudios que han observado una mayor vulnerabilidad al riesgo en los hombres, por mecanismos que se exponen más adelante. Desarrollo de intereses y vínculos afectivos externos. La presencia de intereses y personas significativas fuera de la familia, favorece la manifestación de comportamientos resilientes en circunstancias familiares adversas.*
- *Apego parental. Estudios han destacado que la presencia de una relación cálida, nutritiva y apoyadora, aunque no necesariamente presente en todo momento con al menos uno de los padres, protege o mitiga los efectos nocivos de vivir en un medio adverso.*
- *Temperamento y conducta. Investigaciones con adolescentes han observado que aquellos que actualmente presentaban características resilientes, habían sido catalogados como niños fáciles y de buen temperamento durante su infancia (ibid: 26)*

4. Capital Social

Existe una gran variedad de definiciones y una amplia diversidad de posiciones respecto del concepto de capital social y su aplicación en las Políticas Públicas. Asimismo, existe un vasto reconocimiento de que los individuos y las colectividades manejan recursos intangibles, que son “capitales” en el sentido general de activos cuya movilización permite lograr mejores resultados en emprendimientos y estrategias que lo que habría sido posible en su ausencia.

4.1 Conceptos y Definiciones de Capital Social.

El concepto de Capital Social, no es una determinación reciente y su desarrollo a nivel teórico tiene una vasta trayectoria. No obstante su utilización en el ámbito de las Políticas y las intervenciones sociales es bastante reciente. El concepto, ante todo, no es unívoco y por ello es posible encontrar distintas definiciones, sin embargo representa, desde todo punto de vista, un enfoque comprensivo que permite analizar de manera más integral los recursos y posibilidades que tienen las personas para enfrentar procesos de promoción y desarrollo. (MIDEPLAN, op. cit a)

En la actualidad, se sabe que el Capital Social es determinante para el desarrollo y el bienestar de la sociedad, y que nos permite enfrentar diversas situaciones que se presentan en el día a día.

El capital social se define como *“Las instituciones, relaciones y normas que conforman la calidad y cantidad de las interacciones sociales de una sociedad. No es sólo la suma de las instituciones que configuran una sociedad sino, asimismo, la materia que las mantiene juntas”*. (Banco Mundial; op.cit: 1)

Por su parte, Putnam (1994) señala que éste está conformado por el grado de confianza existente entre los actores de una sociedad, las normas de comportamiento practicadas y el nivel de asociatividad; en este sentido, su visión es importante, porque pone de relieve la dimensión comunitaria del Capital Social.

Un enfoque complementario al anterior, señala que el Capital Social se presenta tanto a nivel individual (grado de integración social de una persona y con su red de contactos sociales), como a nivel comunitario (relaciones, expectativas de reciprocidad y comportamiento fiables), de forma tal que es posible comprender y caracterizar este fenómeno desde ambos puntos de vista.

Desde esta perspectiva podemos disgregar ambas dimensiones e identificar tipos particulares de capital. El Capital Social individual, el cual se refiere a las relaciones que mantiene una persona con otros individuos, para obtener algún beneficio personal. El capital social Grupal, se refiere al grado de estabilidad, de relaciones de confianza y cooperación que mantienen los grupos, entre cuyos miembros se combinan lazos horizontales de reciprocidad, con lazos verticales establecidos con otras instancias. Por su parte, El capital social comunitario hace referencia a las instituciones locales, tanto formales como informales, que incluyen un trabajo cooperativo entre los actores de la comunidad, en pos de ciertos objetivos y orientaciones valorativas que les son comunes. (MIDEPLAN: op. cit a)

Debemos distinguir además, el Capital Social externo, que a un nivel distinto que el anterior, también pone de relieve las prácticas asociativas verticales. Desde esta línea, se trata de la inserción de las familias, grupos y comunidades en un sistema social más amplio, creando vínculos "hacia afuera". Bajo esta consigna, un eslabonamiento central de tales vínculos, es la relación con el Estado y, dentro de esto, la sinergia que se produce entre los

programas, los que se ejecutan y, las comunidades o grupos a los cuales apoyan.

En sí, el Capital Social es ante todo un fenómeno subjetivo, compuesto de valores y actitudes que influyen en la forma en que se relacionan las personas, entre ellas, con su pares a nivel familiar, con la comunidad y con las instituciones; por lo tanto, representa un recurso potencial a tener en cuenta al diseñar estrategias de orden promocional que se basen en la utilización de los activos de las personas, sus redes sociales primarias y comunitarias y, los vínculos asociativos que es posible promover, a fin de alcanzar prácticas sociales favorables al desarrollo integral de las personas. (Ibíd.)

Desde esta perspectiva y basándonos en la idea del “establecimiento de vínculos y relaciones sociales” presentada en la definición de MIDEPLAN podemos hablar por una parte de una *capital social que conlleva lazos fuertes*, personales, íntimos, primarios, cotidianos y generados entre pares; y por otra de un *capital social que conlleva a lazos débiles*, menos intensos, más difusos o esporádicos y con fines instrumentales o funcionales. (Ibíd.)

Muchas de las estrategias de intervención a familias pobres o que se encuentran en situación de extrema pobreza, apuntan a desarrollar o fortalecer o extender una red diversificada de lazos débiles, ya que aunque suene paradójico, las redes con lazos fuertes reducen la posibilidad de generar intercambio de apoyos adicionales a los ya disponibles entre personas que comparten la misma condición.

Raczynsky (2000) señala que se trataría de un Capital Social que circunscribe esos vínculos a lo personal, familiar y comunitario; en sí, y tomando en cuenta que los sectores empobrecidos tienen menos lazos fuertes que los sectores medios y altos, el tipo de intercambio que se produce, se reduce a los escasos recursos de los que disponen las personas o familias

pobres e indigentes. Por tanto, en la medida que sus lazos se amplían, se incrementan el tipo y cantidad de recursos para la resolución de problemas, o para la satisfacción de necesidades de las personas que viven en situación de pobreza o extrema pobreza.

El Capital Social permite el acceso a otros recursos; como activo, tiene valor en sí mismo, por ejemplo, debido al sentido de pertenencia e inclusión que puede dar a la persona, y al poder que puede derivar del simple hecho de estar organizado y/o conectado. Sin embargo, muchos insisten en que el valor principal del concepto se encuentra en que facilita el acceso a otros recursos.

Hirschman (1984), plantea que el Capital Social tiene la particularidad de ser la única forma de capital que no disminuye o se agota con su uso, sino que por el contrario crece con el; No obstante aquello, la literatura señala que puede ser reducido o destruido bajo situaciones de crisis.

Dentro de las múltiples definiciones dadas al Capital Social, se distinguen tres componentes básicos en la mayoría de ellas:

1. Las fuentes y la infraestructura del capital social, es decir, aquello que hace posible su nacimiento y consolidación. Algunos autores destacan el rol de la cultura (valores, normas y costumbres internalizadas desde la infancia) y otros, los determinantes que impone la estructura social (capital social que nace de interacciones sociales que generan reglas del juego y normas institucionalizadas).

2. Las acciones individuales y colectivas que esta infraestructura hace posible.

3. Las consecuencias y resultados de estas acciones, que pueden ser positivas o negativas.

La variedad de definiciones hace indispensable distinguir al Capital Social de otros conceptos que comúnmente le son asociados y precisar su verdadero alcance; estas distinciones permiten entender que desde las relaciones de Capital Social existentes en un grupo al fortalecimiento de la ciudadanía y otros fenómenos asociados- empoderamiento, participación social, asociatividad - hay una brecha importante de considerar: la capacidad cooperativa de las personas contiene una semilla fértil de expansión de la ciudadanía, y de interés y compromiso por los asuntos de bien público, pero éstos no son necesariamente procesos paralelos y de igual magnitud.

Ello refuerza la idea de que se requieren procesos participativos que faciliten la construcción del consenso y el establecimiento de interacciones entre partes interesadas, para encontrar formas y medios que permitan trascender las divisiones sociales y construir cohesión social y confianza. (CEPAL, 2006)

Por otra parte, es necesario plantearnos la interrogante sobre si es viable la generación de Capital Social en las personas y grupos que carecen de él, aunque existen diversos avances teóricos y metodológicos que dan respuesta positiva al respecto, existe la hipótesis bastante recurrente, cuando se asocia la idea de Capital Social a personas que viven en condiciones de extrema pobreza, que suponen la ausencia total de las condiciones tanto sociales como económicas que minimamente se requieren para llevar a cabo procesos de promoción o desarrollo social, descartando por tanto, la presencia de Capital Social en ellas.

En este sentido, definir la extrema pobreza sólo desde la carencia, ha implicado asumir como premisa indiscutida de la Política Social, la ausencia total de Capital Social; sin embargo, existe una hipótesis alternativa que señala que aun cuando el capital social no este disponible en todas sus formas,

o que el Capital Social existente sea escaso, este puede ser creado o ser fortalecido a partir de apoyos externos.

Por otro lado, resulta útil integrar éste concepto como una dimensión importante del análisis de las Redes Sociales. En los diferentes estudios realizados sobre Redes, destaca el hecho de que éstas se estructuran y reestructuran para conservar o aumentar los recursos. Esto significa que el foco de atención para el análisis del Capital Social debe centrarse en la forma como las Redes de relaciones se ordenan, en cómo la conducta de los individuos depende de su ubicación en este ordenamiento y de qué manera influyen los propios individuos en tales ordenamientos. (Ibíd.)

5. Redes Sociales

Las Redes Sociales aparecen como un recurso estratégico en lo que respecta a la provisión de servicios sociales, en el entendido que las instancias que proveen soluciones parciales o específicas, no generan, por sí solas, el efecto global que puede contribuir a la superación de una determinada situación. De esta forma, las Redes dan cuenta del efecto sinérgico que pueden producir cuando se combinan integral y complementariamente distintos recursos.

Cuando hablamos de Redes Sociales, nos referimos a sistemas de vínculos (conversaciones y acciones) entre personas o grupos de personas orientados hacia el intercambio de apoyos sociales. Estos pueden incluir dimensiones emocionales o afectivas, ayuda material, monetaria o financiera, e información, entre otras. (MIDEPLAN, op.cit a)

Las acciones que se generan en una Red, están referidas a intercambios de apoyo social. Esto no implica necesariamente que la red sea equivalente al apoyo social que ahí se intercambia; la Red se refiere más bien a la estructura

y dinámica de las relaciones sociales, como están constituidas y como operan estas Redes, mientras que el apoyo social por su parte, esta referido a la dimensión funcional de una Red, es decir, para que sirve, lo que le da sentido.

Se debe incluir a esta definición el tema de la reciprocidad, ya que una Red es un sistema de interacciones donde la cooperación es mutua y recurrente.

Cuando hablamos de red, podemos distinguir 5 componentes fundamentales:

1) "Nodos: Se refiere a los actores, personas, grupos u organizaciones que conforman la red; entre estos componentes se establecen los vínculos.

2) Lazos o Vínculos: Es la relación o comunicación que se establece entre los nodos.

3) Sistema de Vínculos: El conjunto de vínculos entre los nodos es lo central en la red. La red no es un conjunto de nodos, sino más bien un sistema de vínculos.

4) Intercambio: En la relación entre los nodos se produce un intercambio. Este intercambio puede ser en el plano afectivo/emocional, social, material, financiero, etc.

5) Apoyo Social: El proceso de intercambio produce apoyo social para los nodos, ya que la Red social proporciona el marco indispensable para que el apoyo social sea accesible a éstos. Esto se traduce en una acumulación en los nodos que se presenta en términos de manejo de mayor cantidad y/o calidad de información o aumento de conocimiento, o en la potenciación de las acciones locales".

(Programa de Prevención del Consumo de Drogas, Universidad de Chile; 1999: 2 -3)

Diversos autores reconocen diversos tipos de Red; por una parte, están las *Redes Sociales focales*, las cuales constituyen sistemas de conversaciones y acciones estructurados en torno a una persona, una familia, un grupo, una institución u organización. Lo particular de este tipo de Red es que aunque se concentran o estructuran en torno a una persona o a un conjunto de personas, son temáticamente inespecíficas pues se consideran dentro de ellas diversos temas.

Por otra parte, están las *Redes Sociales abiertas*, que constituyen un sistema de conversación, acción de mayor extensión y flexibilidad en lo que se refiere a las articulaciones que se establecen entre las organizaciones, asociaciones, grupos y personas que participan en ella. (MIDEPLAN, op.cit a)

Los participantes de este tipo de Red abierta y el sistema de relaciones a los que dan lugar, se estructuran en torno a un foco poco difuso o inespecífico y el interés de sus integrantes es común o esta en torno al tema que comparten. En sí, se constituyen fuera o en paralelo a las instituciones establecidas, pues las personas se organizan y gestionan intercambios de manera no burocrática, es decir, no se organizan ni se reproducen a partir de los procedimientos administrativos de las instituciones, sino que fluyen y se manifiestan de manera independiente. Con respecto a la dinámica que se genera en este tipo de red, depende en buena medida de las existencias de sistemas de compensación mutua y de un sentido de solidaridad que refuerce y potencie la cohesión y la reciprocidad.

Por lo tanto, al dejar de desarrollarse estos sistemas de recompensa y en tanto que los miembros de la red no se sientan gratificados por participar en ella, la Red tiende a la desarticulación y la desaparición. El grado de

cohesión que se logra en una Red depende principalmente del consenso existente entre sus miembros y para ello resulta fundamental el flujo expedito de información y la distribución equitativa del poder.

Este tipo de Redes se diferencian de las organizaciones de tipo formal, ya que estas Redes abiertas, poseen grados de estructuración más débiles. Las Redes Sociales abiertas no disponen de organigrama definido, no cuentan con espacios físicos propios para operar, ni disponen de presupuesto para funcionar, mas bien operan y disponen intercambios de carácter horizontal, sin grados de coacción institucional alguna ni grados de obligatoriedad para sus miembros.

Junto a ésto, la estabilidad y permanencia en el tiempo del funcionamiento de este tipo de Red, depende del grado de eficiencia y eficacia logrado por la ésta y aun más importante, de la motivación de sus participantes y su interés por permanecer vinculados a ella y aportar al sistema de intercambios ahí generado.

Existe otra forma de caracterizar las Redes, que sólo de acuerdo a sus dinámicas de estructuración, se pueden distinguir además, según los ámbitos particulares en los que ellos operan. En primer lugar, están las Redes que funcionan en el ámbito institucional y que tiene que ver con las acciones que llevan a cabo las organizaciones formales, tanto públicas como privadas. Estas Redes operan, además, en distintos niveles, central, regional, comunal y local. (Ibíd.)

En segundo lugar, están las Redes que operan en el ámbito comunitario y que tiene que ver con las organizaciones (funcionales y territoriales) y otras instancias no formales presentes en el territorio. Dentro de este ámbito, es posible identificar organizaciones con mayor grado de estructuración, sistemas psicosociales o micro comunitarios y sistemas interaccionales más pequeños

en extensión, que tiene que ver con redes sociales acotadas, personales, familiares o vecinales.

En estas Redes se puede encontrar un actor territorial con una nueva concepción abierta y participativa, tendiendo a una mirada menos sectorial y más integrada a su comunidad, capaz de llegar a los problemas concretos del territorio de referencia.

En la actualidad, resulta de trascendental importancia, promover el fortalecimiento de las Redes Sociales ya que significan un espacio de diálogo y coordinación, por medio del cual se vinculan, tanto organizaciones e instituciones, como personas naturales en función de un objetivo común, sobre la base de valores, aspiraciones y normas compartidas. (Adasme, Cortes y Riquelme, 2006).

CAPITULO III

MICROEMPRESARIADO y EMPLEABILIDAD

En la importante relación que existe entre la esfera de acción social y el ámbito económico, se plantea que para los encargados de formular Políticas en cada país, el objetivo fundamental debe apuntar al fortalecimiento de los vínculos entre el crecimiento económico y desarrollo humano, en tanto que a la vez, se necesitan nuevos enfoques para aumentar y mejorar las oportunidades laborales, de manera que las personas puedan tomar parte en este mismo proceso de crecimiento y aprovechar los beneficios que se generan a partir de su participación en él. (Oschiato y Stumpo, 2006.)

Por esta razón se considera que la participación y el fortalecimiento de las comunidades locales son factores determinantes para el desarrollo sostenible desde el punto de vista económico y social a largo plazo.

1. Microempresariado: Enfoques y Aproximaciones.

En función a la relevancia de estos elementos en la puesta en marcha de nuevos programas de desarrollo, se ha pasado de un enfoque basado únicamente en el crecimiento económico a otro más integral, en el cual se combinan aspectos económicos y sociales, poniendo énfasis en los individuos y sus comunidades.

Esta nueva perspectiva, centrada en las necesidades y los derechos de los individuos, apunta a que en los procesos de desarrollo y crecimiento económico se intervenga más a favor del capital humano, tomando siempre en cuenta las características del contexto (social, económico, cultural, etc.) en el que se actúa y propiciando la participación de las poblaciones locales en los procesos productivos. (Arancibia, Costanzo, Goldin, Vazquez (s/f))

Por lo tanto, es necesario ponernos a pensar acerca de las potencialidades que tiene la promoción de un determinado sistema de producción para la puesta en marcha de procesos de crecimiento participativo, distribuido y socialmente sostenible.

Bajo esta consigna, las diferentes modalidades según las cuales se organiza la actividad productiva tienen una importancia determinante.

En si, una misma actividad productiva, impulsada sobre la base de un enfoque de desarrollo "desde abajo", debería presentar las siguientes características: (Ibid.: 23)

- a. involucrar el mayor número posible de individuos*
- b. permitir que las ventajas del proceso productivo se distribuyan entre la mayor parte de la población.*
- c. ser sostenible a largo plazo desde los puntos de vista social, económico y ambiental.*

En este contexto, las Políticas dirigidas hacia los emprendimientos productivos, pequeñas y medianas empresas, adquieren una relevancia mucho mayor que en el pasado. En efecto, una estrategia que propicie el desarrollo, basándose en la potenciación "desde abajo" de estas unidades productivas a nivel local, pone de manifiesto la importancia de apuntar a la valorización de los elementos que identifican a las diferentes comunidades, constituyéndose en un camino real para garantizar la autosustentabilidad de las políticas de desarrollo.

Tomando en cuenta los diversos obstáculos que se le presentan a las unidades productivas de menor tamaño, entre las que se cuentan la falta de conocimientos tecnológicos y la escasa disponibilidad de recursos materiales, humanos y financieros, ya no cabe duda alguna acerca de la relevancia de

dicha actividad productiva, en términos de su capacidad para superar su condición de precariedad y mejorar los ingresos de las personas.

Por esta razón, en los distintos contextos económicos y sociales se ha ido concretando una creciente atención pública centrada en la puesta en marcha y los mejoramientos de las capacidades productivas locales. En el marco de las Políticas, tanto nacionales como locales, dirigidas al sector más empobrecido de la sociedad, se han aplicado una vasta gama de herramientas, que comprenden planes de apoyo financiero, subsidios y programas de atención integral, destinados a unidades productivas que se caracterizan por ser generalmente de pequeñas dimensiones y tener en el núcleo familiar su propia base social, económica y financiera. (Ibíd.)

Estas iniciativas han ido generando un interés creciente entre las instituciones públicas encargadas del diseño y la implementación de Políticas dirigidas al Microemprendimiento y a la pequeña y mediana empresa. Como consecuencia, además de programas públicos de microcrédito a nivel nacional, desde mediados de los años noventa, han surgido experiencias a nivel local, implementadas por gobiernos locales y provinciales, abriendo el camino para la incorporación de estas iniciativas, en busca de la dinamización de los tejidos productivos locales. (Coraggio, 1999.)

Desde los años setenta en adelante se han ido poniendo en práctica muchas experiencias de microcrédito en Asia, África y América Latina, en las que se ha modificado y adaptado la metodología de intervención, con el fin de dar una respuesta más eficaz y efectiva en el marco de un nuevo enfoque del desarrollo económico que permita favorecer directamente a los estratos de población de bajos ingresos y satisfacer, a la vez, las necesidades socioeconómicas de estos mismos sectores. (CEPAL, op. cit)

Generalmente, estos programas de apoyo a microiniciativas productivas, se implementan a través de instituciones públicas o privadas con el fin de ofrecer subsidio económico, asistencia técnica y formación a sujetos que no tienen acceso al sector bancario formal, o bien a la educación formal, para que así estos puedan poner en marcha o ampliar una actividad económica a pequeña escala que les permita incrementar su propio ingreso y alcanzar un mejor nivel de vida para sus núcleos familiares.

El objetivo central de estos programas es entonces el mejoramiento de la situación social y económica de un estrato de población, que en muchos casos no posee una fuente constante de ingresos o cuya actividad es demasiado reducida como para poder constituir una garantía suficiente, debido a lo cual se caracteriza por estar completa o parcialmente excluido de los círculos bancarios tradicionales.

En este sentido, una iniciativa particularmente interesante es el denominado Microemprendimiento, que constituye una herramienta potencialmente eficaz, debido sobre todo, a su capacidad de penetrar en los diferentes sectores de actividad económica y adaptar constantemente su metodología, lo que permite ofrecer apoyo financiero a estratos socioeconómicos que generalmente se encuentran excluidos social y económicamente.

El término Microemprendimiento se refiere a actividades económicas que surgen como estrategias de supervivencia de los trabajadores y de sus familias, en las que sus miembros ponen en actividad su principal recurso, el trabajo, en la producción de bienes y servicios, en general para la venta en el mercado o el trueque. (Arancibia, et. al. Op. cit)

“El Microemprendimiento es, entonces, una de las formas que tienen los miembros de una familia para ejercer su capacidad de trabajo. La familia combina simultáneamente varias formas de trabajo entre sus diferentes miembros, y todas aportan al objetivo de lograr la reproducción del conjunto” (Ibíd.:27)

La inserción de los Microemprendimientos en la comunidad local debe poner énfasis en los aspectos económicos de los procesos productivos. Para ello es fundamental el conocimiento y la aplicación de conceptos tales como: mercado, oferta, demanda, consumo, estrategias, precios, etc.

2. Los Microemprendimientos como experiencia de trabajo informal y estrategia de supervivencia familiar.

En general el Microemprendimiento podría encuadrarse dentro de lo que se conoce como el “trabajo informal”. Este sector incluye distintos criterios según diversos autores, pero en general se refiere a aquellas ocupaciones que adoptan principalmente la forma de autoempleo, empleo familiar o asociativo y que a diferencia de los empleos formales, sus condiciones laborales son más precarias y no gozan de los Seguros Sociales (previsión social y en salud, aportes jubilatorios, aguinaldos, seguro contra riesgos de trabajo, etc.), y no están reguladas por el poder público en materias laborales. (Ibíd.)

El Microemprendimiento es visualizado principalmente como una estrategia de supervivencia familiar, en sí, las familias de los trabajadores empobrecidos y excluidos del mercado de trabajo, al constatar que cada vez es más difícil volver a conseguir un empleo asalariado suficiente y al advertir que esta exclusión puede ser permanente, intentan nuevas iniciativas y diversos modos para lograr sobrevivir, emprendiendo alguna actividad económica por cuenta propia, ya sea en forma individual, familiar o asociándose con otros grupos familiares.

Esto significa que todo el funcionamiento de esta actividad económica no debe verse ni intentar comprenderse como si fuera una "micro o pequeña empresa", las cuales se definen por la cantidad de empleados (menor a 10), el monto de sus ventas anuales (menos a \$ 240 mil) y la valuación de sus activos fijos (menor a \$ 100 mil). (Razeto, op. cit)

Las decisiones que se toman, la división de tareas, la organización del trabajo, la utilización de los recursos, etc., tienen una lógica distinta cuando se trata de una estrategia familiar cuyo objetivo es la "reproducción" de la vida del grupo familiar. Para eso es preciso que puedan contar con los recursos para satisfacer las necesidades mínimas de sus miembros, reponer su fuerza de trabajo para volver a volcarla cada día en aquellas actividades que le permiten conseguir esos recursos. No se trata, entonces, de la misma lógica empresarial que implica invertir un capital para obtener una ganancia o rentabilidad económica, sino mas bien como una estrategia de supervivencia familiar.

Los Microemprendimientos están generalmente relacionados a una familia y no solamente a un individuo. Para poder conocer y fortalecer las actividades económicas de los sectores populares y las estrategias de los emprendedores, no debemos enfocar y analizar a la unidad económica "microempresa", ni tampoco al "individuo cuentapropista". Si la perspectiva es la de la "reproducción de la vida", debemos mirar a la familia; si se trata de apoyar esa estrategia de supervivencia familiar, nuestro foco está allí, en la familia, donde sus miembros comparten y combinan todo o parte de sus recursos para atender colectiva y solidariamente las necesidades de todos. (Arancibia, et. al. Op. cit)

Por todo esto, el comportamiento de los miembros de los Microemprendimientos no puede ser interpretado desde el tipo ideal de la "empresa capitalista", ni separado de la lógica de la realización de las capacidades de trabajo de la familia en su conjunto y de su participación en otras actividades dirigidas a la satisfacción directa de necesidades.

Por ejemplo, mientras en la empresa capitalista interesa obtener la máxima productividad posible del trabajo por cada peso invertido, en la familia no interesa minimizar el uso del trabajo, sino como usar eficientemente los recursos que escasamente obtiene en el mercado con su ingreso (Foschiatto y Stumpom, op.cit).

Coraggio (op.cit), clasifica a los Microemprendimientos según su régimen de reproducción de la siguiente manera:

- i. *Microemprendimientos de reproducción deficiente: donde la unidad productiva se encuentra perdiendo capital.*
- ii. *En equilibrio: Microemprendimientos con capacidad de reproducción simple, poca capacidad de ahorro.*

iii. *En crecimiento: Microemprendimientos con capacidad de reproducción ampliada, es decir, cierta capacidad de ahorro y acumulación.*

Sin duda la mayor parte de los microemprendimientos se desarrollan bajo la lógica de reproducción deficiente y en equilibrio ya que se visualizan como una estrategia de supervivencia familiar.

3. La cooperación solidaria como factor de producción, otros recursos y valores del Microemprendimiento.

Además de su fuerza de trabajo, los microemprendedores, pueden tener algunos otros medios de producción; pueden disponer de algunas maquinarias, o herramientas; tener su propia vivienda, que es el lugar en donde se viven, pero también en donde se produce; pueden tener un terreno, un galpón, un tinglado, etc. El valor de estos recursos de las familias depende mucho del contexto, del hábitat del que forman parte. (Arancibia, et. al. Op. cit)

Dentro de los Microemprendimientos familiares existen otros valores diferentes a los que se dan en la producción y organización del trabajo de las empresas capitalistas, algunos consideran que la presencia y activación de estos valores como la solidaridad y la cooperación al interior de las unidades económicas da lugar a un factor de producción especial.

Razeto, define el Microemprendimiento bajo la idea del “factor C” (*por cooperación, colaboración, comunidad, coordinación*), que consiste en un elemento comunitario, de acción y gestión conjunta, cooperativa y solidaria que genera una particular productividad y efectos concretos en el resultado de la operación. Se manifiesta en la cooperación en el trabajo que acrecienta la eficiencia, en el uso compartido de conocimientos e informaciones que da lugar a mayor creatividad social, en la adopción colectiva de decisiones, en la reducción de conflictos, en beneficios reales no monetarios en convivencia y participación, en el desarrollo personal derivado de los intercambios, etc. (Razeto, *op. cit:*23).

En esta misma línea, es frecuente que un grupo de familias (o algunos miembros de ellas) desarrollen en la práctica estrategias conjuntas, al poner en común sus recursos y capacidades y organizarse cooperativamente para llevar adelante una producción y/o venta de bienes o servicios, los denominados microemprendimientos asociativos o comunitarios.

Dichos Microemprendimientos asociativos, cooperativos o comunitarios tienen características y funcionamiento similares que los Microemprendimientos individuales o familiares. Tal vez los Microemprendimientos comunitarios presentan un grado mayor de dificultades en algunas cuestiones (por ejemplo, los ingresos generados por el Microemprendimientos tienen que permitir atender necesidades de varias familias, no de una sola).

A partir de la participación en un proyecto comunitario ciertas restricciones de las familias pueden verse aliviadas, pero otras restricciones pueden verse agudizadas. (Ibíd.)

Un obstáculo adicional en este tipo de Microemprendimiento es el "cultural", o sea el tener que hacer frente y vencer a la cultura del individualismo, del "sálvese quien pueda", de la desconfianza en el otro. Tantos años de un modelo social y económico excluyente han impregnado en los comportamientos de todas estas maneras de actuar, lo cual impacta fuertemente en toda clase de proyecto asociativo. Es un gran desafío el volver a extender la lógica y los valores solidarios, que aún permanecen dentro de las familias, hacia ámbitos comunitarios, extra-familiares, lo cual se hace más difícil todavía cuando lo que está en juego es la subsistencia inmediata y los comportamientos que impulsa el sistema vigente, especialmente en lo económico, no son de cooperación sino de competencia salvaje.

Por estas razones, si bien existen numerosas experiencias microempendedoras organizadas cooperativamente que buscan consolidarse, este tipo de Microemprendimiento (comunitario) en esta crisis, y ha avanzado más lentamente, con mayores dificultades.

4. Los principales obstáculos que enfrentan los Microempendedores.

Carbonetto y otros (2001), señalan tres obstáculos principales para los microempendedores:

1) La falta de capital y acceso al crédito

Este es un problema muy importante señalado por todos los autores que abordan el tema: la carencia de capital y de garantías patrimoniales para iniciar la actividad (la mayoría de las familias no cuentan con ahorros y con poco o insuficiente capital fijo) y la imposibilidad de acceder al crédito vía el sistema financiero formal.

Un mínimo capital es necesario para la compra de materias primas o para adquirir herramientas, sea para iniciar un emprendimiento o para ampliar el negocio. Como dijimos, a un microemprendimiento (que obedece a lógicas distintas a las de una empresa, que desea obtener la máxima ganancia por cada hora de trabajo) no le interesa minimizar el uso del trabajo, sino usar lo más eficientemente los recursos escasos que puede adquirir en el mercado con el poco ingreso que dispone. Por eso los microcréditos son una herramienta clave como apoyo a las iniciativas microempendedoras.

2) La baja calificación - La capacitación

Quienes plantean un problema de baja calificación se refieren básicamente a la falta de herramientas de gestión: escasa calificación técnica, comercial y administrativa.

En este sentido las principales "carencias" identificadas son:

1. Improvisación: La escasa planificación de los procesos de producción y comercialización. En general predomina la incertidumbre, la inmediatez y la imposibilidad de "pensar el futuro", justamente por tratarse de estrategias de supervivencia.

2. Marketing (Mercadeo): Se señala también falta de conocimientos de marketing y de estrategias de comercialización.

3. Cálculo de costos y relación costos/precio de venta: el cálculo de costos se hace de manera informal, sin planillas, sin considerar muchos de estos en las cuentas finales.

4. Administración de los recursos: en general no se llevan registros contables de la actividad y se suele advertir que no saben separar la economía doméstica de la del emprendimiento. En realidad, esto responde

a que, como ya dijimos, el Microemprendimiento en general se desarrolla en el hogar, con el objetivo de contribuir a la sustentación de la familia.

2) La "insuficiencia tecnológica"

El retraso tecnológico deriva de la falta de capital y la ausencia de una cierta formación empresarial. Esto lo coloca en una gran diferencia de productividad en relación al sector moderno de la economía.

Carbonetto (op. cit), entre otros autores, hablan del "*ciclo perverso*" de reproducción de la brecha de productividades, entre la economía de los sectores populares y la economía del sector moderno, en donde señalan como el microemprendedor debe comenzar una actividad de subsistencia sin capital, obligado a usar tecnologías retrasadas, determinando así, bajos niveles de productividad del trabajo (baja relación K/T), al no poder acumular y reinvertir en el mejoramiento del negocio.

A estos tres obstaculizadores, señalados con anterioridad, habría que sumarles un cuarto, casi o más importante que los anteriores:

4) La dificultad de acceso a los mercados y la falta de demanda.

Los Microemprendedores suelen señalar este problema (en general junto con la falta de capital) como uno de los más importantes; la falta de espacios de comercialización, el agotamiento de la demanda dentro de los límites del barrio y el costo de la movilidad para buscar "otros mercados".

El mercado de los productos y servicios de los microemprendimientos está básicamente conformado por poblaciones de bajos ingresos y mínimo poder de compra. Hoy en día, por el impacto de la devaluación, podría decirse que el principal problema de los microemprendimientos es la dificultad de ventas porque los sectores populares han disminuido sus ingresos reales a la mitad. En este contexto, la competitividad del producto está casi únicamente determinada por el precio.

En este sentido, un problema de este "mercado" es la saturación de determinados tipos de productos dentro de ámbitos barriales, donde suelen operar los Microemprendimientos.

Con respecto al acceso a otros espacios de demanda, los Microemprendimientos tienen dificultades para producir en cantidad. Aquí la cuestión de la comercialización se cruza con la disponibilidad de capital de giro para adquirir mayor cantidad de materia prima y disponer de mayor fuerza de trabajo.

5. Teoría del Emprendimiento.

Diversos autores, han investigado las características personales de los sujetos que emprenden alguna tipo de actividad económica, con el fin de saber si las personas emprendedoras nacen con dichas capacidades o las desarrollan a través del tiempo.

Bajo esta perspectiva, Flores sostiene que los sujetos nacen con ciertas capacidades y señala que *"El ser humano es emprendedor por naturaleza, las personas están dotadas de habilidades o capacidades para iniciar acciones o actividades que le signifiquen mantener su vida, desarrollarse y alcanzar niveles de mayor bienestar"*. (Flores, op.cit: 13)

Estas habilidades constituyen *“Un patrimonio o herencia propia de la especie, mediante las cuales, el hombre ha desarrollado la sociedad humana, con todos sus defectos y virtudes”*. (Ibid: 23)

Es así, que desde los inicios de los tiempos, ha surgido un deseo y un interés constante y permanente del hombre por sobresalir y progresar, impulsándolo a emprender proyectos que se convierten en su opción de vida, involucrando toda su capacidad creativa e innovadora. Cuando conoce y se apropia de esta historia, es el primer paso para comprender el significado e importancia de la acción emprendedora.

Es justamente, desde el convencimiento pleno de sus capacidades y expectativas, como el hombre logra aprovechar las condiciones que el medio le ofrece, generando ideas que impulsan el desarrollo y bienestar de la sociedad.

Es decir, el autor cree en las capacidades y habilidades inherentes al ser humano y que éstas los motiva a comenzar y llevar a cabo diversos proyectos.

Sin embargo, González (op.cit) agrega que el hombre, movido por su accionar, es él que debe aprovechar las condiciones que les entrega el entorno que lo rodea y en el que se desarrolla para salir adelante y fructificar en el tiempo; de lo contrario, su avanzar queda estancado y no beneficiará a la sociedad en la que habita.

Con relación a esto, cuando hablamos de emprendimiento, existen algunas teorías que lo explican, de la cual sobresale la Escuela de Schumpeter y a la Escuela Austriaca.

Schumpeter (1950), es quien usa por primera vez el término para referirse a aquellos individuos que, con sus actividades generan inestabilidad en el mercado. (Schumpeter, 1950, citado por Castillo, 1994)

“Este modelo percibe al emprendedor como una persona extraordinaria que promueve nuevas combinaciones o innovaciones, donde la función de éstos, es reformar o revolucionar el patrón de producción al explotar una investigación o más, comúnmente, una posibilidad técnica no probada para producir un nuevo producto o uno viejo de una nueva manera, o promover de una nueva fuente de insumos o un material nuevo; o reorganizar una industria”. (Ibid: 4)

La Escuela de Schumpeter sostiene que la competencia en la economía capitalista es un proceso dinámico. La naturaleza de este sistema económico no permitirá un equilibrio estático, ya que es interrumpido por los esfuerzos de los emprendedores para establecer nuevas posiciones monopólicas a través de la introducción de innovaciones. El incentivo para esta actividad, son las ganancias o rentas monopólicas que los emprendedores reciben. A su vez, estas ganancias permiten dar continuidad a innovaciones, ya que las anteriores son limitadas y difundidas rápidamente. Es por tanto fundamental, además de las capacidades técnicas y la experiencia, el ejercicio de la intuición y estrategia, lo que es de particular importancia. (Ibíd.)

Por su parte, la Escuela Austriaca de Emprendimiento, refuta la idea de Schumpeter, en especial Mises, que si bien comparte la importancia de la contribución del emprendimiento al desarrollo capitalista, difiere respecto al impacto de éstos en el proceso y en la visión futura del capitalismo. (Mises, op.cit. Castillo; 1999)

Mises (Ibíd.), considera que el factor emprendedor está presente en todas las acciones humanas debido a las incertidumbres presentes en el contexto de estas acciones y no limita a las acciones de un tipo determinado de personas. Para este autor, el emprendedor es aquel que desea especular en una situación de incertidumbre respondiendo a las señales del mercado con respecto a precios, ganancias y pérdidas. Debido a estas acciones, el

emprendedor ayuda a regular la demanda y oferta y, si ha especulado correctamente, genera una ganancia para sí. De lo contrario, asume las pérdidas por su decisión incorrecta.

Mediante este conjunto de acciones, se satisfacen las necesidades de la sociedad. El conocimiento generado por esta situación aumenta con el tiempo, por lo que la incertidumbre se reduce lentamente.

Ambos modos de emprendimiento, anteriormente señalados, pueden coexistir en una persona o sociedad. En la teoría, la identificación de los modos de emprendimiento permite desarrollar nuevas formas de pensamiento y de uso. En la práctica, la co-existencia de ambos modos de emprendimientos parece favorecer el desarrollo económico.

Los mejores emprendedores, probablemente, combinen con características de ambos alternadamente. (Ibíd.)

Sin embargo, de acuerdo a los patrones culturales de cada sociedad, se puede establecer si los patrones de una escuela son predominantes o no. El análisis del patrón predominante en una sociedad, permite sentar las bases para promover el emprendimiento de acuerdo al sistema.

5.1 Perfil del emprendedor

El mundo en que vivimos actualmente, nos proporciona un escenario de constantes cambios, donde todo evoluciona, lo que nos obliga a transformarnos, a capacitarnos, a ir mas allá, de acuerdo las necesidades de este desarrollo, en busca de nuevas formas de sobrevivencia.

En sí, las personas que se encuentran excluidas social y económicamente, del sistema que se nos impone, siempre optan por buscar en su propio

sistema familiar o en el entorno más cercano, soluciones o estrategias que le permitan subsistir en este contexto. De esta manera, muchos de ellos, aunque optan por desarrollar diversas acciones en conjunto, no logran crear estrategias que le permitan sobrellevar de mejor manera este proceso dinámico, que significa, sobrevivir. En cambio, existen otro grupo de individuos, que a pesar de la adversidad o el contexto de precariedad en el que se inserten, actúan de forma totalmente diferente, creando su propio camino, buscando una solución proactiva y eficiente a sus problemas, estos son los denominados “emprendedores” (Arancibia, et. al. Op. cit).

Un emprendedor es una persona capaz de generar una nueva entidad u organización, consiguiendo, combinando y coordinando recursos humanos, técnicos, materiales y financieros con miras al logro de determinados objetivos.

Si queremos comprender este concepto de una manera más simplista, una persona emprendedora es la persona capaz de hacer un esfuerzo adicional a otros, por alcanzar una meta, es decir, una persona impetuosa, capaz de arriesgar muchas cosas con el fin de alcanzar los objetivos que se propone, tanto en su vida personal y familiar, como en diversos proyectos que se proponga a lo largo de su vida.

Castillo (1999: 24) plantea que *“Las personas emprendedoras poseen algunas características comunes, además, tienen alta probabilidad que al iniciar una empresa, proyecto o negocio tengan muchas posibilidades de éxito”*. A lo cual agrega una serie de características que a reflejan el perfil de un emprendedor:

a) *“Son personas con mucha vitalidad en el desarrollo de sus actividades, que cumplen con todos los compromisos adquiridos y, a la vez, buscan un continuo desarrollo profesional y personal.*

b) Dan soluciones a los problemas de forma fluida y flexible, proponiendo nuevas acciones o alternativas para alcanzar sus propósitos.

c) Principalmente, son personas que conocen cuales son sus principales habilidades y las utilizan para alcanzar los objetivos que se proponen, visualizando anticipadamente el resultado de sus acciones.

d) Actúan por propia iniciativa para alcanzar sus metas, identificando y calculando los riesgos al iniciar las acciones o proyectos, controlando la calidad de su trabajo y proponiéndose metas y propósitos concretos en su desempeño.

e) Son personas a las que les gusta investigar, preguntar, conocer sobre todos los ámbitos que conciernen a su empresa, administrando los recursos de los que disponen.

f) Les gusta construir redes de apoyo dentro de la empresa o las organizaciones a las que pertenecen, trabajando en equipo y disfrutando con la puesta en común del trabajo”.

El perfil psicológico del emprendedor, está sujeto por los rasgos de innovación y capacidad de enfrentar riesgos con habilidades de: auto-confianza y autoestima, motivación de logro, capacidad de planificación, comunicación eficaz y redes de apoyo, visión de futuro y habilidades productivas. Dichas características se expresan en conductas que se instauran en hábitos, los que constituyen un patrón de acción. (Flores, op. cit)

Cada habilidad y las conductas asociadas al *perfil psicológico del emprendedor*, se definen en:

- *"Autoconfianza y autoestima: Es el reconocimiento en sí mismo de los valores, conocimientos, emociones y aptitudes innatas, lo que da a la persona el poder, la confianza y la tranquilidad para actuar y enfrentar desafíos.*

- *Motivación de logro: Es la necesidad permanente de mejorar, planteándose nuevos desafíos personales con una fuerte decisión por alcanzarlos, desplegando el máximo de energía para emprender las acciones que conduzcan a las metas.*

- *Capacidad de planificación y organización: Pensar antes de actuar, identificando metas concretas o resultados que se desean alcanzar y diseñar planes consistentes para desempeñarse de manera tal de aprovechar las oportunidades y anular o disminuir las amenazas del entorno.*

- *Visión de futuro positiva y realista: Es la capacidad de proyectarse positivamente visualizando oportunidades y amenazas para anticiparse, generando acciones creativas que le permitan construir escenarios favorables a sus propósitos.*

- *Comunicación y generación de redes de apoyo: Capacidad de generar estados de ánimo positivos en las personas de su entorno que se traduzcan en compromisos de apoyo para el desarrollo de sus proyectos o negocio. Es capaz de establecer vínculos con personas e instituciones que aporten a su progreso. Se manifiesta a través de técnicas de comunicación efectiva" (Ibid: 8-11).*

A modo de conclusión, es esencial que los microemprendedores posean o desarrollen un perfil emprendedor en beneficio de sus iniciativas económicas, con el objeto de mejorar y acrecentar sus oportunidades laborales en el

mercado económico actual, no sólo para quien emprende dichas iniciativas, sino que también, para los miembros del grupo familiar que colaboran en esta iniciativa productiva y que se benefician de las utilidades de ésta.

6. EMPLEABILIDAD

El presente subcapítulo aborda la significancia del empleo en la sociedad actual, el desarrollo de las competencias laborales y los tipos de trabajo emergentes, que caracterizan el contexto actual en materia de empleabilidad.

Creemos relevante comenzar nuestra reflexión, considerando que el trabajo ocupa un lugar fundamental en la vida de las personas, es proveedor de sentido de pertenencia e identidad, además permite obtener ingresos para la satisfacción de las necesidades materiales. El trabajo es uno de los principales mecanismos que se utilizan para establecer relaciones interpersonales.

El trabajo se trata de una responsabilidad individual y a la vez de una actividad grupal, que frecuentemente requiere de la colaboración de un equipo, éste puede ser fuente de dignidad y de satisfacción, pero también puede constituirse en un factor de explotación y frustración, disponer de un trabajo en condiciones adecuadas, constituye un elemento fundamental para la estabilidad y el progreso social (PRODEMU, 2002 a).

El mundo del trabajo es amplio y diverso, sin embargo, uno de los elementos que se repite en la experiencia tanto de hombres como mujeres, es la idea de que el trabajo es una exigencia para vivir (Ibíd.).

Habitamos un mundo en el que las transformaciones se suceden rápidamente. El mundo del trabajo no se enajena de esta realidad, sumergido

en un contexto globalizado, aparece un periodo de muchas oportunidades y al mismo tiempo de grandes incertidumbres, es decir, han desaparecido las barreras que limitaban a las personas, sobre todo a las mujeres a desarrollar plenamente sus capacidades, pero por otro lado escasean cada vez más los empleos de calidad, que podían proporcionar la estabilidad necesaria en la sociedad.

La organización internacional del trabajo (OIT) afirma que existe un sentimiento creciente de devaluación de la dignidad del trabajo; el pensamiento económico imperante lo considera como un mero factor de la producción, una mercancía, olvidándose del significado individual, familiar, comunitario y nacional del trabajo del ser humano. La falta de trabajo, la calidad del trabajo, la discriminación por condición de género y las elevadas tasas de desempleo de los jóvenes son los elementos centrales de la Política actual (Ibíd.)

6. 1 Competencias de Empleabilidad

El actual escenario laboral plantea el riesgo de la obsolescencia de conocimientos y ocupaciones, además de plantear el desafío de la generación del propio empleo (Ibíd.).

La reducción del empleo, los cambios en los contenidos, la incertidumbre y los requerimientos del mundo laboral moderno, necesitan esfuerzos constantes y adicionales de aprendizaje, de la capacidad para identificar oportunidades y recursos, así como un alto grado de autonomía.

La búsqueda de oportunidades de empleo exige el autoconocimiento, y el reconocimiento del entorno en el que se está inserto, reconocer y valorar las propias capacidades y limitaciones, haciéndolo en relación con el contexto

laboral y social. El acceso al trabajo y la inclusión social requiere de una amplia gama de competencias personales y sociales. Esto plantea la necesidad de considerar las nuevas condiciones y exigencias de la producción y las necesidades y capacidades de hombres y mujeres (Ibíd.).

Uno de los aspectos centrales en la inserción y la permanencia en el mundo laboral está hoy más vinculada a las posibilidades de resolver problemas y al desarrollo de estrategias de aprendizaje, que al dominio de grandes volúmenes de información. De allí que las formas convencionales de entender los procesos formativos, resultan completamente insuficientes en este ámbito.

Como mencionábamos anteriormente el mundo del trabajo, hoy más que nunca probablemente, aparece como un espacio de incertidumbre y en estado de transformación permanente. Estas características configuran el espacio de las exigencias que en materia de capacitación provienen desde la empresa, así como los aspectos que se enfatizarán en lo que dice relación con la capacitación laboral de las personas: flexibilidad, trabajo en equipo, creatividad, innovación, etc. Estos son los conceptos centrales de un espacio laboral incierto (PRODEMU, 2007 b)

Continuando con la idea anterior, podemos señalar que toda modalidad de aprendizaje adecuada a la formación laboral de las personas, debe considerar la situación de cambio e incertidumbre del mundo del trabajo moderno, es decir, desde el punto de vista educativo, se debe contribuir al desarrollo de las capacidades que optimicen las posibilidades de las personas para acceder, mantenerse, progresar o generarse empleo (Ibíd.).

Desde un punto de vista más económico, las competencias de empleabilidad son aquellas disposiciones requeridas para funcionar

eficazmente en economías que cambian rápidamente y se hallan sujetas a una fuerte presión competitiva (Ibíd.).

Dentro de este nuevo enfoque se postula que las competencias propiamente laborales, específicas a la ocupación o lugar de trabajo, se adquieren, precisamente, *on the job* o mediante el uso de esquemas de enseñanza con un fuerte componente de estudio basado en el lugar de trabajo o mediante el uso de modelos de tutores y aprendices de un oficio.

Respecto al término de empleabilidad, al comienzo se le usó para identificar las competencias necesarias para un puesto específico de trabajo (competencia laboral), con exclusión de las competencias académicas más comúnmente enseñadas en la escuela (concepción simultánea con una visión restringida de la enseñanza técnico-profesional), en la actualidad el término no solo comprende estas competencias académicas básicas sino, además, una variedad de actitudes y hábitos esenciales para el funcionamiento de sociedades tecnológica y productivamente exigentes (Ibíd.).

Se entiende ahora por competencias de empleabilidad un conjunto de capacidades esenciales para aprender y desempeñarse eficazmente en el puesto de trabajo, incluyendo capacidades de comunicación y de relaciones interpersonales, de resolución de problemas y manejo de procesos organizacionales y de organización de los propios comportamientos en función de los requerimientos del puesto de trabajo.

Según Secretary of Labour's Commission on Achieving Necessary Skills (s.f) pueden llamarse trabajadores efectivos aquellos que pueden usar productivamente:

- Recursos: saben organizar, planificar y asignar tiempo, dinero, materiales y recursos humanos;

- Capacidades interpersonales: pueden trabajar con otros participando en equipos, enseñarles, servir al cliente, conducir, negociar y trabajar con gente de distintos orígenes sociales;
- Información: pueden adquirir y evaluar información, organizar y mantener archivos, interpretar y comunicar, y usar computadoras para procesar información;
- Sistemas: entienden sistemas sociales, organizacionales y tecnológicos, pueden monitorear y corregir su performance y diseñar y mejorar sistemas;
- Tecnología: pueden seleccionar equipos y herramientas, aplicar tecnologías a tareas específicas, y mantener y solucionar problemas de los equipos.

6.2 Cualificaciones y nuevos tipos de empleo

Al comienzo de este capítulo señalábamos brevemente el contexto actual en el que se desarrolla el ámbito laboral, ahora abordaremos más en profundidad, las características de este ámbito.

El contexto actual en el que se desarrolla el trabajo, está asociado a una emergente sociedad del conocimiento, sociedad en la cual el trabajo se convierte en una intensa aplicación de saberes y requiere un aprendizaje continuo y flexible a lo largo de toda la vida, toda vez que los roles profesionales se hacen más complejos (García, 2000).

Desde esta perspectiva podemos señalar que debido a las nuevas tecnologías imperantes, se está conduciendo a prácticas laborales “inteligentes”, que serán desempeñadas en redes de organizaciones. Estas redes demandan iniciativa, adaptabilidad y reciclaje al profesional. Estos tres aspectos son los rasgos básicos de la solución diseñada por las Políticas económicas para suavizar la alarma social que generan el desempleo y la

precariedad laboral de cada vez más personas en todo el planeta: la empleabilidad. Esta viene definida como responsabilidad privada y cualidad del trabajador o trabajadora (Ibíd.).

La valoración de este tipo de trabajo llamado “inteligente”, centrado en las características individuales, hace que el aprendizaje sea considerado el motor básico que posibilita a los y las trabajadoras adaptarse a las demandas del mercado y de las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento. Aprendizaje y disponibilidad constituyen dos términos de vital importancia a la hora de hablar de empleabilidad, pues se consideran responsabilidades personales que aportarán a cada trabajador o trabajadora la empleabilidad suficiente para mantener una carrera estable, pese a las fluctuaciones del mercado, que sin embargo, en algún momento afectarán esta estabilidad.

Supuestamente, desde el discurso de las instituciones sociales, el acceso al conocimiento y a la información es posible para todos y, bajo esa presunción, cada persona está capacitada para construir su propia cualificación, pero en la realidad podemos visualizar algo distinto, las actividades estratégicas relacionadas con el conocimiento y el trabajo “inteligente” no se distribuyen por igual ni entre países, ni entre organizaciones, ni entre las personas. Además existen grandes desigualdades de oportunidades en el aprendizaje, directamente vinculadas al capital familiar, cultural, económico, social y simbólico del individuo (Ibíd.).

Lo anterior nos permite comprender que ni la tecnologización, ni la defensa de un trabajo inteligente y flexible como maneras de alcanzar el éxito laboral individual, se están produciendo desde una verdadera igualdad al acceso de los recursos necesarios para que los y las trabajadoras puedan, si así lo desean, colocarse en la vía de la empleabilidad que se presenta como solución individual ante las evidentes violencias del mercado (Ibíd.).

La empleabilidad parece entonces reposar sobre la cualificación y esta, sobre todo, sobre la educación formal. En general, la cualificación profesional es requerida para la mayor parte de empleos, suponiendo una primera brecha entre quienes no poseen títulos reconocidos y los que sí los tienen. Las características de estas demandas de cualificación imponen a su vez una nueva demanda educativa más elevada que incrementa la desventaja de los menos o mal formados (Castells, 1996 citado en García, *ibid*).

En este sentido la cualificación está jugando un papel central en los procesos de fragmentación de la población en torno a su relación con el empleo. La supuesta cualificación o descualificación de ciertos colectivos legitima y naturaliza su posición en el sector inferior de la economía, el más vulnerable. La ausencia de cualificación, asociada a perfiles de edad, migración, al género o al abandono escolar, describe a los colectivos atrapados en la economía informal.

Las mayores cualificaciones formales se vienen asociando en la lógica liberal del trabajo a las mayores posibilidades de tener un empleo a la altura de los tiempos, es decir; autónomo, independiente y flexible. Sin embargo, Gorz (1998, citado en García, *ibid*) llama la atención sobre el hecho de que un trabajo verdaderamente independiente se define desde parámetros que garanticen las posibilidades de elección y condiciones dignas para ejercerlo.

Lo cual tanto en la realidad nacional como particularmente la realidad de los microemprendedores en estudio se manifiesta totalmente divergente a estos postulados, ya que las condiciones laborales en nuestro país son precarias sobre todo para la población perteneciente al primer y segundo quintil, con jornadas laborales extensas, que superan las 9 horas, sueldos mínimos demasiado bajos para la subsistencia de una familia, ambientes laborales tensos, donde prevalece el estrés y las malas prácticas laborales.

SEGUNDA PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPITULO IV

ESTADO Y POLITICAS SOCIALES.

Cada vez es más amplio el consenso respecto a la importancia que tiene la Política Social, no sólo para mejorar las condiciones de vida de la población, sino también para contribuir al crecimiento económico futuro. Asimismo, se reconoce que los programas sociales cumplen una función clave al asegurar el mantenimiento de ciertos niveles de cohesión social, que resultan fundamentales para que las sociedades concretas puedan funcionar.

El siguiente capítulo intenta dar a conocer un marco conceptual de las Políticas Sociales en Chile, establecer el rol del Estado y la Política social, para finalmente describir las Políticas Sociales en materia de pobreza, formuladas y ejecutadas en nuestro país, desde los años 70 a la actualidad.

1. Marco Conceptual.

Antes de desarrollar cualquier análisis, debemos tener presente que el sistema capitalista de mercados globalizados ha impuesto a los gobiernos comportamientos de políticas macroeconómicas relativamente similares, para responder a las requerimientos del sistema vigente; en este sentido, ningún país puede marginarse unilateralmente de estos "requerimientos" o condiciones, sin pagar un costo social y políticamente insostenible; sin embargo, esto no quiere decir, que respetando ciertos requerimientos del sistema macroeconómico, no puedan existir diferencias de un país a otro, en lo que se refiere a la aplicación de Políticas que conduzcan a una mayor equidad social. (Molina, 2003)

Bajo esta perspectiva es necesario identificar los factores que influyen sobre la calidad de vida de las personas y la manera más eficaz en que se

podría actuar sobre ello para lograr que los beneficios del desarrollo sean percibidos por toda la población, en especial a aquellos que están más indefensos frente a una competencia entre desiguales. (Ibíd.)

Molina (Ibíd.), afirma que la calidad de vida de las personas y de las familias, depende del ingreso monetario que obtienen de su trabajo y de su capital, de las transferencias y del acceso que tengan a bienes y servicios gratuitos o subsidiados.

Sin duda, las posibilidades de influir sobre el ingreso económico de las personas, más allá de los efectos conocidos que tiene el crecimiento económico, son bastantes limitadas, ya que como señalamos anteriormente, la globalización y los mercados externos condicionan de manera determinante las Políticas Públicas nacionales, las cuales buscan principalmente el equilibrio macroeconómico y como consecuencia de aquello, estabilidad social.

A su vez la búsqueda de este equilibrio económico, requiere de Políticas cautelosas en el campo monetario, fiscal y de remuneraciones, para minimizar las presiones inflacionarias que podrían amagar el crecimiento, que es la principal fuente del ingreso monetario. (Ibíd.)

Junto a esto, debemos señalar que la mayor proporción de la fuerza de trabajo se encuentra empleada en el micro y pequeñas empresas del país, las cuales en su mayoría, tienden a la baja productividad y como consecuencia de ello, las remuneraciones son mínimas. Así mismo, los cambios tecnológicos han provocado una menor generación de empleo, derivado del aumento del PIB, amenazando nuestras sociedades con un desempleo estructural más alto que el percibido en el pasado.

En la mayoría de los países de Latinoamérica, de igual forma existe una alta tasa de pobreza y grandes desigualdades en la distribución del ingreso,

problemáticas que influyen negativamente en la paz social e incluso en la gobernabilidad de los países de la región.

Por tanto, si el crecimiento económico no resuelve por si mismo las problemáticas sociales del país y las posibilidades de influir positivamente en el ingreso monetario, la calidad de vida y las posibilidades de movilidad social, dependen directamente del acceso que las personas tengan a los bienes y servicios básicos a precios que no son de mercado, es el Estado, mediante la ejecución de Políticas Públicas, el que tiene la mayor responsabilidad de movilizar recursos hacia esos propósitos, ya sea promoviendo directamente los bienes y servicios o financiando agentes privados que los proporcionen, asegurándose que estos cumplan con los requisitos de eficiencia y equidad en la producción y distribución de esos bienes y servicios. (CEPAL, op. Cit b).

Bajo esta consigna, la estructura del Estado tanto a nivel nacional, como local, se ha ido complicando cada vez más, especialmente en lo que se refiere a la satisfacción de las necesidades sociales de grupos heterogéneos y dispersos en territorio nacional y a la emergencia de nuevos problemas de índole social, como la seguridad personal, la drogadicción y la protección del medio ambiente, todo lo cual requiere de mayor focalización y coordinación de los proyectos sociales impulsados por el Estado. (Molina, op. cit).

2. Enfoque de las Políticas Sociales en Chile.

Nuestro país se ha caracterizado por implementar, principalmente durante el primer periodo, Políticas Públicas de carácter universal, sin embargo, poco a poco se fue haciendo evidente que este tipo de Políticas no beneficiaban de la misma manera a los distintos grupos sociales a los que se pretendía llegar, siendo necesario ser más selectivos para lograr mayor eficacia frente a la heterogeneidad de los grupos objetivos. (CEPAL, op. Cit b)

Así surgen complicaciones con respecto al reconocimiento de los diversos grupos sociales, sus necesidades, su ubicación geográfica y en sí, los aspectos más característicos de estos; sin dejar de lado, la heterogeneidad social y la priorización de las problemáticas sociales que enfrentan con mayor urgencia, como la extrema pobreza y la indigencia, a las cuales claramente, no lograban cubrir las Políticas de carácter universal.

El cambio de enfoque en la formulación e implementación de Políticas Públicas, desde universal a focalizado, a significado emprender un proceso de transformación, tanto en lo que respecta la organización, la especialización del personal, la búsqueda de nuevos recursos, e incluso la mediación de conflictos al interior de las reparticiones Públicas por la asignación de los siempre escasos recursos entre los programas "tradicionales y los nuevos". (Ibíd.)

Junto a esto, el tema de la territorialidad, es decir, de la cercanía de la formulación y ejecución de los Políticas, al espacio donde se ubican las personas que serán beneficiadas, también ha significado una estrategia de la administración pública, ya que suponen que mientras más conectados estén con el territorio, mayor será su eficiencia desde el punto de vista de los recursos y de las posibilidades de que dichos beneficiarios puedan participar en la solución de sus problemas.

Claramente para trabajar bajo la premisa de la territorialidad, el Estado debe dejar de lado el centralismo que caracteriza la gestión gubernamental y profundizar aun más su intención de descentralizar el país, lo cual conduciría, por una parte, a delegar atribuciones y recursos en las autoridades regionales y locales, por otra, a coordinar las Políticas nacionales y locales para hacer que ellas se potencien. Aunque claro, esto impone requerimientos adicionales sobre la coordinación de Políticas sectoriales a nivel local y entre éstas y el centro.

Cabe señalar, que todos los gobiernos de la concertación, se han caracterizado por mantener una dispersión de las instituciones encargadas de la formulación y ejecución de las Políticas Sociales sectoriales, no existiendo coordinación entre ellas, ni tampoco entre la gran variedad de programas y proyectos que se han desarrollado para enfrentar la brecha distributiva y las situaciones en que se presenta la pobreza, constituyendo motivos de preocupación respecto a la coordinación que debe existir entre las Políticas y programas de esta institucionalidad dispersa. (Molina, op. cit)

La relevancia respecto al tema de la coordinación, se justifica aún más tomando en cuenta que el gasto social de nuestro país, constituye alrededor del 70% del presupuesto nacional y que se ha venido desarrollado una creciente participación de agentes privados en la solución de problemas sociales, más aún en los que afectan a la población más pobre, sin que exista una entidad pública que estimule, comparta experiencias y evalúe resultados. (CEPAL, op. Cit b).

Bajo este escenario, se han diseñado y ejecutado Políticas Públicas en nuestro país, las cuales sin duda están directamente relacionadas y condicionadas por el contexto socioeconómico interno y el sistema macroeconómico externo.

3. Rol del Estado y Políticas Sociales en materia de pobreza: del Estado protector al Estado subsidiario.

Para realizar un análisis del rol del Estado en materia de Políticas Sociales, debemos comprender estas bajo el principio "integrativo societal", es decir, más allá de ser entendidas como instrumental técnico que posibilita en cierto modo la reducción de la pobreza, debemos visualizar las Políticas Sociales no tan sólo desde su aplicación concreta en estrategias de superación

de la pobreza, sino que entendidas como el principio de igualdad social en un contexto determinado. (Dávila, 2000)

La noción que dio origen al concepto de Políticas Sociales en términos modernos, apunta al reconocimiento de la desigualdad entre diferentes agentes, representados en el capital y el trabajo, o entre patrones y trabajadores. Este reconocimiento se asocia a dos grandes ámbitos o con relación a dos dimensiones; por una parte, se remonta a ciertos indicadores de calidad de vida de la población, como pueden ser la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social y por otra, dice relación con el trabajo, la organización del mercado laboral y las remuneraciones por concepto de el. (Ibid)

«La preocupación de las clases dirigentes por el problema de la pobreza es ciertamente muy antigua. Sin embargo, la noción de "Política Social" del Estado —esto es, la idea de que el Estado institucionalmente debe intervenir de manera continuada y sistemática sobre las relaciones civiles en protección de los sectores sociales más desfavorecidos o vulnerables— es relativamente moderna. Y más moderna aún es la idea de que el "grupo-objetivo" de la Política Social del Estado debiera ser la población que vive en condiciones de "pobreza" o "extrema pobreza"» (Martínez y Palacios, 1996: 11, citado Dávila op. cit).

Por tanto, subyace el supuesto que el agente o institucionalidad que debe cumplir con el rol de protector de los sectores más desprotegidos, debe ser el Estado, pues el mercado es incapaz de lograr ese objetivo de protección o "igualador social".

Diversos autores, al describir históricamente las diferentes Políticas Sociales que nuestro país a implementado, coinciden en que determinados periodos y procesos han influido en la definición de sus lineamientos, ya sea desde finales del siglo XIX hasta nuestros días.

Uno de los primeros periodos, en donde se enmarcan las Políticas Sociales chilenas, se remonta a la década de los años 1930, con la dictación del Código del Trabajo, es la fase correspondiente a enfrentar por parte del Estado y la elites dirigenciales de la época la cuestión social, como una manera de entregar a los obreros, mejores formas de relacionarse con sus patrones, en materia laboral, de remuneraciones, contratos de trabajo, horarios, etc.; y también algunas prestaciones sociales como la vivienda y otras leyes de carácter social.

Bajo este contexto, los problemas sociales dejan de ser vistos como asuntos de caridad y pasan a ser considerados cuestiones de justicia. Esta fase define al Estado en su rol de *"Estado Protector"* de las clases trabajadoras y proletarias, haciendo patente la relación desigual entre los representantes del capital y de los trabajadores. (Dávila, op. cit)

El segundo periodo, durante los años 1933 y 1955, comienza el rol del *"Estado Benefactor"*, en alusión a la expansión de los grupos medios de la sociedad chilena, pues estos comienzan a configurarse como un sector social con amplia capacidad de negociación y presión hacia las esferas del Estado.

El tercer periodo, entre los años 1964 y 1973, se caracteriza por la incorporación de los sectores populares, ajustado a los gobiernos de la Democracia cristiana y a la Unidad Popular. El Estado bajo ese periodo, apunto hacia una mejor distribución del ingreso, en beneficio de los sectores más desfavorecidos, lo cual se vio representando principalmente en el área salud y seguridad social, como también en la tenencia a de la tierra por parte de campesinos, mediante la reforma agraria. (Ibíd.)

Por lo tanto, podemos definir el rol del Estado, durante este período como un *"Estado redistribuidor"*, haciendo la distinción entre la distribución de la riqueza en cuanto a bienes y servicios de la sociedad (desde un gobierno Demócrata Cristiano), para llegar más lejos aun en la redistribución del poder (desde el gobierno de la Unidad Popular), tanto en lo económico como político.

Junto a esto, se avanzó en la participación sociopolítica y gremial de los sectores populares y trabajadores, representados en la dictación de la Ley de junta de vecinos y la sindicalización campesina.

El cuarto período se caracteriza por el quiebre del principio de expansión y perfeccionamiento de las Políticas Sociales, como también la incorporación de sectores sociales que hasta ese entonces se encontraban excluidos de ellas. En si, se pasa de una mayor presencia en la definición y la aplicación de Políticas Sociales a la ausencia del Estado.

Arellano califica este período (1974 –1982) como la retirada del Estado o también podría denominarse como del “Estado ausente”, para caracterizar a todo el periodo del gobierno militar e incluso le da la calificación de Estado Protector patronal. (Arellano 1998, citado en Dávila op. cit)

No obstante, la acción más precisa en cuanto al rol que ocupó el Estado durante ese periodo, en función a la implementación de Políticas Sociales sería el *Estado subsidiario*. Es así que el principio de subsidiariedad adoptado por el gobierno militar, se concretiza en dos orientaciones. En primer lugar la focalización del gasto social dirigido a sectores y personas más desfavorecidas, iniciando la discusión entre Políticas Sociales de carácter universal v/s focalizadas; y en segundo lugar, la privatización de ciertas áreas de la Política Social, desligándose el Estado de ellas y traspasándolas a la empresa privada y al mercado su asignación, como fueron la educación, salud, vivienda (Ibíd.)

Bajo estas orientaciones, no existe ningún acuerdo en cuanto a los logros que pudieron experimentar las Políticas Sociales en la disminución de la pobreza, ya que al término del periodo de dictadura militar los índices de pobreza y extrema pobreza eran muy superiores a los existentes durante la década del 70; ni tampoco existe consenso en que los beneficiarios de las Políticas Sociales fueron los sectores más desprotegidos, pues en cierta medida algunos subsidios fueron destinados a la clase media (ejemplo claro fue el subsidio habitacional).

El quinto periodo viene a corresponder el momento post dictadura militar o de recuperación de la democracia, lo cual complejiza establecer cual fue el rol que cumplió el Estado en esta fase, teniendo en consideración que los dos gobiernos de la concertación continuaron con la definición de un *Estado Subsidiario* en materia de Políticas Sociales, pero poniendo énfasis en una política de crecimiento económico con equidad social.

Dávila señala que “los *gobiernos de la concertación no alteraron los dos principios centrales del discurso neoliberal del gobierno militar, manteniendo los criterios de Políticas Sociales focalizadas y la permanencia de agentes privados en la implementación de éstas*”. Junto a esto, tampoco se visualizaron cambios en materia de salud, educación, vivienda, previsión social, subsidios entre otras. (Dávila, op.cit: 10)

La única diferencia que se proyecta de la Política Social anterior, es la selectividad de ciertas políticas, privilegiando algunos sectores sociales considerándolos de mayor vulnerabilidad (niños, jóvenes, jefas de hogar, discapacitados, minorías étnicas y tercera edad); como a su vez, puede apreciarse un notorio aumento en el gasto social, llegando en algunos sectores a duplicar este desde 1990 a 1997 (Ibid.)

Con respecto a los logros alcanzados durante este proceso de transiciones fue la disminución de la pobreza, pero en énfasis y motor de la Política Social ha sido el paradigma del crecimiento económico y la mantención de ciertos equilibrios en los indicadores macroeconómicos.

Claramente, los distintos momentos y el énfasis que ha asumido el Estado en materia de Políticas Sociales, tiene una estrecha relación con los modelos de desarrollo económico experimentados por ellos y la forma en que precisan sus sujetos preferentes de atención y/o preocupación estatal.

4. Políticas sociales y Pobreza: Desde el periodo de los años 70 al 2006.

La Política Social que el Estado Chileno ha desarrollado en diversos períodos históricos ha sido consecuente con el modelo de desarrollo imperante en una u otra época y al marco conceptual e ideológico en que los gobiernos se desenvuelven.

El cuadro N° 1 que a continuación se presenta, nos da cuenta de tres grandes periodos en la Política Social del país, que coinciden con tres fases socio-políticas: en primer lugar, la industrialización sustitutiva de importaciones (Estado de compromiso, Estado nacional popular) que se extiende desde los inicios de siglo, hasta el año 1973; en segundo lugar, el gobierno militar dominado por una orientación neoliberal en lo económico- social y autoritario en lo político que comprende entre los años 1974-1990, caracterizado además por una fuerte disminución del gasto social, la focalización en los sectores más pobres y la ampliación de servicios privados sujetos a reglas del mercado para la población con capacidad de pago; y finalmente, el periodo de retorno a la democracia en los años 1990 que plantea un nuevo enfoque a la Política Social que se aparta del periodo militar y también al periodo precedente, buscando una nueva relación entre Estado, mercado y sociedad. (Raczynski, 1998)

Cuadro N° 1
Chile: Fases en la política social y de superación de la pobreza (1940-1990)

Pre 1973	1973-1990 Gobierno Militar		1990- Gobiernos Democráticos
Rol del Estado	"Benefactor"	Subsidiario	Integrador
Política social/política económica.	Política social "sobrepasa" a la económica.	Política social subordinada a la económica.	Política social integrada y complementaria a la económica.
Prioridades de la política social	Inversión en servicios sociales. Ampliar cobertura	Llegar a bolsones de pobreza. Énfasis en subsidios asistenciales y transferencias directas.	Calidad de los servicios, equidad en resultados. Inversión en capital social y apoyo productivo. "Dar voz" a los destinatarios – sujetos de la política. Abrir canales de participación social. Definición de derechos sociales.
Nivel del Gasto Social	Creciente	Decreciente	Creciente, sujeto a equilibrios macro-económicos. Esfuerzo por aunar más recursos para fines sociales.
Descentralización	Ausente. Administración central y vertical.	Desconcentración de los servicios. Administración municipal de la educación y salud y de los subsidios sociales.	Descentralización política; profundización de la descentralización administrativa y de recursos; creación de gobiernos regionales y fortalecimiento capacidades técnicas en los niveles regional y comunal.
Estado/sector privado	Estado norma, financia y ejecuta la política social, sin intervención del sector privado.	Estado norma y aporta al financiamiento de los programas para los más pobres supervisa y evalúa. Ejecución municipal y por privados con fines de lucro. Privatización de los servicios sociales para los estratos medios y altos	Mayor énfasis en papel regulador del Estado. Ejecución programas por organismos privados con y sin fines de lucro y con apoyo municipal.
Asignación de los recursos del gasto social	Subsidio a la oferta. Presiones de grupos e intereses corporativo. Asignación histórica.	Preferencia por subsidios a la demanda y modalidades de pago por acciones realizadas.	Subsidios a la oferta y a la demanda, asignación per cápita, "fondos concursables"

Focalización	Baja preocupación. Énfasis programas universales (nominalmente).	Preocupación fuerte. Implementación de ficha socioeconómica del hogar para seleccionar beneficiarios. (means testing)	Preocupación fuerte con una mirada más diversa y compleja. Mecanismos de asignación individual / familiar y a unidades colectivas (organizaciones, grupos, establecimientos educacionales, territorios, etc.).
Grupos destinatarios de las políticas sociales	Definición ambigua Salud materno infantil.	Hogares pobres, salud y nutrición materno-infantil, educación básica.	Sectores pobres. Niños, jóvenes, mujeres, tercera edad, etnias y pueblos originarios, discapacitados, pequeños productores rurales y urbanos. Comunas y localidades pobres.

Fuente: Raczynski (op. Cit).

4.1 Consolidación de un sistema estatal de Políticas Sociales: Pre 1973

Desde comienzos de siglo hasta el comienzo del año 1973 se estableció un sistema estatal de servicios sociales altamente fragmentado y estratificado, pero de amplia cobertura a nivel Latinoamericano. El Estado asumió un papel creciente en el financiamiento, la gestión y la producción directa de los servicios sociales. El sistema que se construyó sostenía que la Políticas iban a beneficiar también a los sectores más postergados y que la equidad se aseguraba con programas estandarizados y homogéneos, definidos y ejecutados por el Estado y con subsidios generales a los precios de productos básicos y las principales temáticas abordadas por la Políticas fiscal apuntaban a inversiones en infraestructura de educación básica y en servicios de salud curativos, formación de recursos profesionales que pudieran enseñar a los educandos y atender en los servicios de salud, así como incentivos para que la población se acercara e hiciera uso de los servicios. (Ibíd.)

Los principales logros alcanzados fueron una educación básica y servicios de salud, en particular en el área materno infantil, de amplia

cobertura. Durante este periodo se consolida la red de consultorios de salud y hospitales públicos que hasta hoy existen a lo largo del país.

Los programas definidos y ejecutados por el sector público, eran estandarizados u homogéneos a lo largo del país y funcionaban centralizadamente, no dejaban espacio para la participación social, estaban abiertos, en un principio, a toda la población. Hacia final del periodo se visualizo una preocupación específica por alcanzar en mejor forma a los sectores rurales y los sectores más pobres en las ciudades.

En si, el gasto social de esa época se destinaba principalmente en educación básica y salud, no así en vivienda y previsión social. El sistema tenia muchas deficiencias, hubo intentos por racionalizarlo, hacerlo más equitativo y eficiente. Se comenzó a integrar a diversas instituciones que atendían a distintos segmentos sociales en entidades estatales mayores, lo que se tradujo en la conformación de aparatos públicos de gran tamaño, verticales y centralizados, lentos en la toma de decisiones y su posterior implementación, que mostraron dificultades para responder a las crecientes y diversas necesidades y demandas de la población. (Ibíd.)

4. 2 Orientaciones del Periodo de 1974 al 1990.

A partir de 1970 y en un contexto político, social y económico complejo, el Estado se planteo una profunda transformación económica y social, bajo reformas constitucionales que fortalecieron los derechos democráticos.

Este segundo periodo se establece conjuntamente con el "Gobierno Militar", un nuevo modelo de desarrollo "que privilegia el crecimiento de la economía", la apertura externa, la ampliación del mercado y la competencia, la incursión del sector privado comercial en el ámbito social (educación, salud, seguridad social, etc.). El papel del Estado debía restringirse a la atención de

los segmentos más pobres, es decir, aquellos que no logran con sus medios acceder al mercado y satisfacer por sí mismos sus necesidades básicas.

Se trabajaba bajo la consigna de que *la mejor Política de superación de la pobreza es el crecimiento de la economía y el gasto social debía ser el más bajo posible por tener una relación negativa con el crecimiento*. Por tanto se sostiene que la forma más eficiente de reducir el gasto social es focalizándolo en los sectores más pobres. De esta manera se desarrolla la llamada “Red social”, la cual hace alusión a un conjunto de subsidios en beneficio de los sectores más pobres, se establecen además, instrumentos de focalización de la Política y de los programas (Fichas CAS, mapa de la extrema pobreza) e instrumentos que permiten caracterizar los beneficios de la Política Social (Encuesta CASEN), se trabajó bajo el manejo técnico de los programas con evaluaciones ex ante. (Raczynski, op. cit:12)

Paralelamente se fueron modificando los acuerdos institucionales para entregar servicios empujando a una mayor injerencia de parte del mercado y el sector privado, traspasando atribuciones y competencias a los municipios, implantando instrumentos de subsidio a la demanda y la libertad de elegir.

Según la mayoría de los resultados obtenidos de las investigaciones desarrolladas por la CEPAL, se establece que el modelo de desarrollo que se aplicó hasta finales de los años 80 generaba inestabilidades entre los diferentes actores sociales y económicos; la brecha entre ricos y pobres era creciente observándose una mayor concentración de la riqueza en pequeños grupos de poder y percibiéndose una exclusión social y nula participación social. (CEPAL, op. Cit a)

Por lo tanto y en concordancia con la concepción del rol del Estado Subsidiario, se planteó la gestión y administración de los servicios sociales al sector privado y/o instancias descentralizadas como lo es la administración

municipal. Los municipios pasaron a administrar la educación básica y media, los consultorios de atención primaria de salud y de la red social compensatoria.

Cabe señalar que esta transferencia de funciones sociales al sector privado operó en tres niveles (Raczynski, op. cit):

- a. La creación de un sistema de previsión social de capitalización individual administrado por el sector privado y de un sistema privado de salud orientado a las familias con capacidad de pago.
- b. La ampliación de la administración de escuelas que cuentan con subsidio estatal.
- c. La externalización de servicios específicos (el aseo en los hospitales, la preparación y distribución de las raciones alimenticias en las escuelas, la entrega de oportunidades de capacitación laboral) hacia el sector privado.

Claramente la asignación de recursos públicos se traslado desde la oferta hacia la demanda (subsidio habitacional, unidad de subsidio escolar, facturación por atención prestada en salud). Esta nueva forma de operar aseguraría, según lo que afirmaba, que los recursos fiscales efectivamente llegaran a los sectores más pobres, fomentaría la competencia entre servicios para captar usuarios, los que llevaría a una mayor eficiencia y calidad de los servicios.

Raczynski señala que este periodo trabajó en base a las siguientes orientaciones estratégicas, que hasta hoy persisten en el ámbito estatal:

“La focalización, descentralización, privatización y ejecución privada de tareas sociales y subsidio a la demanda. Se da inicio a programas específicos para los sectores pobres de cobertura significativa, dirigidos

por ejemplo a menores cuyos padres no tenían acceso a la seguridad social a los cuales se les otorgaba una asignación familiar y a los ancianos de escasos recursos, una pensión asistencial (PASIS).” (ibid; 16)

4.3 Orientaciones estratégicas y prioridades de las Políticas Sociales a partir del 1990.

4.3.1 El primer gobierno de la concertación: Patricio Aylwin.

El gobierno democrático que asumió el poder de mando en marzo del 1990, se propuso compatibilizar el crecimiento económico, basado en la empresa privada y la orientación exportadora, con el mejoramiento de las condiciones distributivas, en un marco de equilibrio macroeconómico y de democracia.

El programa de gobierno proponía principalmente continuidad en la Política económica, cambios graduales en la Política Social y un nuevo estilo para la toma de decisiones Políticas. Sus objetivos centrales apuntaban a ganar y conservar la confianza de las inversionistas privados, ya sean nacionales como internacionales, mantener los equilibrios macroeconómicos y, simultáneamente, responder a las demandas de los estratos medios y bajos.

El gobierno, con el fin de lograr los objetivos propuestos, inició una estrategia de concertación Política y social entre empresarios, trabajadores y partidos políticos, sin precedente en la historia del país. El propósito era establecer acuerdos en torno a una visión común acerca del desarrollo económico, social y político entre las partes involucradas y promover un sistema de negociación Política que compatibilizara las demandas sociales entre sí y con las restricciones macroeconómicas externas. (Ibíd.)

En materia de Política Social, concretamente se aprecian cuatro diferencias en el enfoque de los años 90 respecto de los años 80 (Ibíd.):

1. una Política Social más activa que destina mayores recursos del fondo fiscal para estos fines, procurando la mantención de equilibrios macro económicos.
2. una Política Social orientada preferentemente a los sectores pobres y más postergados, pero sin dejar de apoyar a los sectores medios que viven precariamente, pero que no califican como pobres; junto a esto aborda temas transversales como lo son la calidad de la educación, la problemática de género e igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, el acceso a la justicia e intenta romper las relaciones perversas entre el sistema público y privado de salud.
3. una forma distinta, más compleja en cuanto a los objetivos, contenidos y prioridades de la Política Social orientada específicamente a los sectores pobres, intentando transformaciones desde una acción asistencial a una promocional que privilegia expandir capacidades, transferir herramientas y ampliar las posibilidades de acción autónoma de los sectores pobres, en interdependencia con otros incorporarse al proceso de desarrollo nacional.
4. se refuerzan y amplían las modalidades descentralizadas y a través de terceros (ONGs, organizaciones sociales, sector privado, etc.) de programas sociales.

5. se integra al sector privado en sentido amplio para que participe en la lucha contra la pobreza y construir nuevas formas de participación entre Gobierno y sociedad civil.

Con respecto a las orientaciones de la Política Social de los años 90, Raczynski nos muestra un esquema en base diversos ejes:

Cuadro N° 2
Orientaciones de la Política Social de los años 90

Eje	Contenido
Papel del Estado	El Estado asume tres funciones centrales: 1. la conducción política y concertación social; 2. manutención de los equilibrios macroeconómicos; 3. granate de los derechos básicos, civiles, económicos y sociales, así como de la integración social y la equidad. El ámbito social es un eje prioritario en la acción gubernamental. El Estado debía ser el conductor, catalizador, regulador, fiscalizador, y avalador de la política y los programas sociales y como tal debe asegurar un adecuado financiamiento y un efectivo acceso de la población a servicios de calidad.
Política Social	Se establecen dos componentes centrales: 1. Políticas sectorices que aseguran un nivel básico de vida a la población; 2. programas específicos, complementarios para los grupos pobres y vulnerables; tendientes a promover una mayor igualdad de oportunidades e integración social.
Areas prioritarias	Educación: calidad y equidad de los procesos educacionales Salud: fortalecimiento de los servicios públicos y municipales. Pobreza: ampliar y potenciar capacidades sociales y productivas; fortalecer la organización y la articulación de actores y redes sociales en particular a nivel local. Se integran además nuevos temas: acceso a la justicia, jóvenes, mujeres, familia, medio ambiente, drogas y salud mental, discapacidad, tercera edad, comunidades étnicas.

Fuente: Raczynski (op. cit).

Con respecto a la problemática de la pobreza, de modo incipiente y acotado, algunas instituciones se van configurando en torno a un discurso, que apunta de manera distinta a encarar el tema de pobreza, distinta al de periodos antecesores. Los ejes de este discurso son (Ibíd.):

- a. pasar de una visión de la población como beneficiario y receptor de programas a una en la cual la población es *sujeto y ciudadano* con derechos, deberes y responsabilidades personalidades o colectivas.
- b. pasar de la entrega de bienes y servicios a la *expansión de capacidades* para que las personas, familias, comunidades amplíen sus posibilidades de acción y desarrollen desde si mismo iniciativas para mejorar la calidad de vida.
- c. Hacer participe a los sectores pobres y vulnerables, en la *definición y búsqueda de solución a sus problemas* pasando de una participación restringida y puntual a una *activa, gestionaría y prepositiva*.
- d. Pasar de la atención individual y de ventanilla a un apoyo a las *organizaciones* y la asociatividad y vincular los sectores pobres y vulnerables con una *red de apoyo y asistencia técnica* con la cual conversar y negocia apoyos para sus propias iniciativas de mejoramiento de calidad de vida.

Con respecto a la institucionalidad, se crearon nuevos servicios y organismos estatales entre los que destacan el MIDEPLAN, el Fondo de Solidaridad en Inversión Social (FOSIS), el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el Instituto Nacional de la Juventud (INJ), la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), el Fondo Nacional de Discapacidad (FONADIS). Junto a esto, se fortaleció la participación de instituciones privadas en la ejecución de de programas públicos.

En sí, operativamente las Políticas Sociales se ejecutaban (y aun se ejecuta) bajo la lógica en el que el Ministerio o servicio responsable diseña el

programa, desarrolla las bases y llama a concurso público del proyecto y el sector privado (organizaciones sociales, ONGs, fundaciones, consultoras, etc.) formula y presenta proyectos y se hace cargo de la ejecución. Los instrumentos principales para subcontratar la ejecución a terceros privados son: subcontratación directa, licitaciones pública abiertas y licitaciones privadas. (CEPAL, op. cit b)

En síntesis, durante este periodo se complejizó y amplió la institucionalidad y el ámbito de intervención de la Política Social.

4.3.2 El segundo gobierno de la concertación: Eduardo Frei (1994 al 2000).

El gobierno del Presidente Frei, se inicia en marzo de 1994, se suma a lo desarrollado por el gobierno anterior y define nuevas prioridades entre las que destacan: prioridad sobre la línea de coordinación intersectorial de las tareas de superación de la pobreza al interior de la institucionalidad pública; el fortalecimiento de procesos de descentralización y de participación activa de la comunidad para dar respuestas más adecuadas a la heterogeneidad social y territorial de la pobreza; y finalmente, un llamado a la sociedad civil para sumarse a la tarea de superación de la pobreza y la aplicación de una modalidad de intervención que privilegia territorio, comunas o áreas menores al interior de ellas, como unidad de acción. (Dávila, op. cit)

Con el fin de concretizar la prioridad de superación de la pobreza como tarea nacional, a la cual debían concurrir tanto el sector público como privado, el presidente dispuso la conformación del Comité Interministerial Social (CIS) que debía responsabilizarse por el diseño e implementación de un Programa Nacional de Superación de la Pobreza y la creación del Consejo Nacional de Superación de la pobreza (CNSP). (Ibíd.)

La encargada del diseño del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza (PNSP), fue la Secretaría ejecutiva del Comité Interministerial Social; el objetivo de este Plan era *"direccionar la acción pública hacia territorios y/o segmentos pobres de la población y coordinar entre sí los programas públicos relevantes para la superación de la pobreza, apuntando hacia un gestión social innovadora, cuyos ejes centrales serían la integridad, la descentralización y la participación. Para ello define fortalecer los mecanismos de coordinación al interior del aparato público, privilegiar la participación activa directa de los usuarios y adecuar los programas e instrumentos a las especificidades de la realidad social y territorial de la pobreza"*. (Ibíd.:27)

El PNSP tuvo dos líneas de acción principales; por una parte, motivar y estimular a los Ministerios para que visualizarán y evaluarán sus prioridades y programas considerando criterios de superación de la pobreza y por otra, diseñar e implementar un Programa Especial de Comunas (PEC).

El funcionamiento operativo se basaba en identificar, mediante el PEC a las comunas más pobres del país, función que debía desarrollar el Intendente; la implementación se delegó a los gobernadores quienes debían liderar el trabajo en las comunas, elaborar el diagnóstico y plan de superación de la pobreza y apoyar y supervisar la implementación de las acciones propuestas a nivel comunal. La idea era inyectar nuevos recursos estatales a esas comunas y dar a conocer la variedad de programas sociales existentes, los que en ese momento alcanzaban los 125, de los cuales el 72% fueron creados durante el periodo democrático. (Ibíd.)

Pese al esfuerzo destinado para dar cumplimiento al objetivo de superación de la pobreza, los resultados del PEC fueron disímiles de una comuna y otra y estuvieron por muy debajo de las expectativas del programa.

El Plan Nacional de Superación de la Pobreza perdió legitimidad durante el año 1996 y se desperfiló con la salida del Ministro de MIDEPLAN de ese período, dejando aprendizajes en muchas localidades y comunas que más adelante facilitaron el surgimiento y ejecución de iniciativas intersectoriales y participativas de asiento local.

Convencido que la tarea de superar la pobreza, debía incluir a todo el país, el Presidente Frei impulsa la creación del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza (CNSP) compuesto por 20 personeros del sector privado con diversos pensamientos políticos, provenientes de universidades, empresas, iglesias, mundo sindical y del trabajo, ONGs y fundaciones, medios de comunicación y organizaciones sociales. Este consejo contaría con una Secretaría ejecutiva, un comité técnico y un pequeño presupuesto fiscal.

Sus principales objetivos, estipulados en el decreto que le dio origen, establecían dos grandes tareas: "*construir un lugar de reflexión y propuesta de iniciativas de la sociedad civil encaminadas a superar la pobreza extrema y asesorar a la autoridad en la aplicación del Plan Nacional de Superación de la pobreza*". (Raczynski, op. cit)

El consejo Nacional y el Plan Nacional de Superación de la Pobreza, nacen en un mismo periodo y con una misma intención política, sin embargo este Consejo mostrará con el tiempo una mayor proyección. La trayectoria del CNSP tiene dos fases: la primera se extiende hasta fines de 1996 y esta marcada por relaciones cada vez más distantes con el gobierno; la segunda perdura hasta la actualidad y se caracteriza por dar paso a una Fundación Nacional de Superación de la Pobreza, ente jurídico privado autónomo del Estado, que define un plan de acción independiente del gobierno, buscando el apoyo y colaboración con este cuando lo considera oportuno y pertinente. (Ibíd.)

Pese a los esfuerzos destinados de parte del gobierno, por alcanzar el objetivo de superar la pobreza, éste se convierte en otro intento fallido, originado por las constantes tensiones entre el Gobierno y CNSP frente a expectativas no convergentes entre ambos.

Entre los años 1997 y 1999, diversos programas sociales avanzan en torno a nuevos enfoques en materia de superación de la pobreza, los que principalmente van en la línea de la intersectorialidad, la participación social, y el estímulo de procesos endógenos de desarrollo, es decir, se trabaja bajo la lógica de lo local y con apoyo del Municipio. Sólo algunos ministerios fueron activos en la creación y ejecución de programas sociales, entre ellos el Ministerio de la vivienda y urbanismo, el de Agricultura, el FOSIS, INDAP Y SERNAM. (Ibíd.)

Principalmente sobresalen dos programas, "Chile Barrio" y "Pro Rural", los cuales nacen y se fundamentan en torno a la importante atomización y dispersión de los programas públicos, la existencia de un bajo nivel de coordinación y articulación de la institucionalidad pertinente y la constatación de que las entonces formas de intervención no estaban produciendo resultados que mejoraran en forma sustantiva la situación de pobreza extrema, sin dejar de lado los bajos niveles de flexibilidad y descentralización de los instrumentos públicos. (Dávila, op. cit)

El Programa Chile Barrio, fue creado en el año 1997, bajo el alero del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), con el fin de concentrar iniciativas y recursos públicos en asentamientos precarios y campamentos, los cuales concentraban los principales bolsones territoriales de pobreza e indigencia del país y sin duda, sus habitantes no sólo enfrentaban la precariedad habitacional, sino múltiples otras formas de exclusión social. (Raczynski, op. cit)

El programa se constituyó como un esfuerzo de coordinación e inversión pública y privada para superar las condiciones de marginalidad social, económica y cultura extremas de las familias que viven en asentamientos.

Con respecto al programa Pro Rural, este contempla la implementación de proyectos de desarrollo de carácter intersectorial en zonas de pobreza rural, particularmente en áreas de concertación de pobreza extrema en las regiones VI, VII, IX Y X.

El objetivo del programa es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas rurales pobres, dinamizando las economías locales, con una visión territorial, intersectorial y participativa. Se considera el desarrollo económico local en el medio rural no sólo desde el punto de vista sectorial agropecuario, sino que incorporando todo el potencial existente en esos territorios. (Ibíd.)

La trayectoria recorrida por el Programa Nacional de Superación de la Pobreza y las dificultades que se evidenciaron en los programas sociales diseñados, los cuales se desarrollaron bajo la lógica de la coordinación intersectorial, la descentralización y la participación social, dan cuenta de las enormes dificultades del gobierno para operar bajo un compás más flexible y favorable, para la puesta en marcha de estrategias de desarrollo social que pondrán por delante a las personas con sus potencialidades y en los propios territorios que habitan. (Ibíd.)

El resultado más favorable de los años 90, es aunque lenta, la maduración de una nueva forma de comprender y enfocar el tema de la pobreza, aunque en la práctica y según los antecedentes descritos, no logra enmarcarse entre lo que efectivamente se dice y se hace.

4.3.3 El tercer gobierno de la concertación: Ricardo Lagos Escobar (2000 al 2006)

El presidente Ricardo Lagos asume en marzo del año 2000, enfrentando una situación social agudizada, como consecuencia de tendencias de la económica internacional, con un menor crecimiento de la economía, tasas de desempleo más elevadas y cifras de pobreza estancadas; una institucionalidad social que en lo concerniente a los programas de superación de pobreza se encuentra cuestionada y subvalorada y en la cual se reconocen debilidades en torno a los programas dirigidos hacia los sectores empobrecidos y grupos vulnerables. (Ibíd.)

Bajo este contexto, en materia de Política Social, el gobierno fortaleció o reformó los mecanismos de compensación social, no vinculados a límites presupuestarios específicos, o a otros dispositivos de seguridad social (Ibíd.):

a. Subsidio de cesantía: el 2003 se dispuso que el subsidio de cesantía fuese reemplazado por un sistema de seguro de desempleo como mecanismo de protección a quienes se encontraban desempleados o cesantes.

b. Jubilaciones anticipadas en el sistema de AFP: en el sistema de fondos de pensiones se creó el mecanismo de pensiones anticipadas, de decisión única y excluida del beneficiario, siempre que cumpla con un cierto número de años de cotización acumuladas.

c. Atención de indigentes por el Fondo Nacional de Salud (FONOSA): se constata que el grupo A de beneficiarios del Fondo Nacional de Salud experimenta un crecimiento en 550 mil personas entre los años 1998 y 2002.

En materia de superación de la pobreza, el gobierno de Ricardo Lagos, alcanza uno de los mayores logros respecto de los gobiernos antecesores,

establecer la primera Política en materia de superación de la pobreza, el denominado Sistema de Protección Social “Chile Solidario”.

El sistema Chile solidario es un sistema de protección social diseñado para apoyar a las familias más pobres de nuestro país; la responsabilidad de dirigirlo es del Ministerio de Planificación y cooperación (MIDEPLAN).

El objetivo de este sistema de protección social apuntaba a que entre los años 2002 y 2005, doscientas veinticinco mil familias, que vivían en situación de extrema pobreza y cuyos ingresos no alcancen a cubrir el costo de la canasta estándar de alimentos familiar, participen junto al gobierno en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

De acuerdo a los fines de esta investigación, se describirá este Sistema de Protección Social y sus componentes, en un capítulo posterior.

4.3.4 Actual gobierno de la Concertación: Michelle Bachelet (2006 al 2010).

En el actual gobierno, del cual sólo han transcurrido diez meses, se continúa con la misma Política Social y línea programática presente en los gobiernos concertacionistas anteriores. Uno de los objetivos centrales de la Política Social actual, apunta a una fuerte inversión en capital humano, contribuir a la erradicación de la pobreza y su sustentabilidad en el tiempo y el tener la capacidad de proveer esquemas adecuados de seguridad social para prever variaciones de ingreso de las personas. (MIDEPLAN, op. cit a)

Cabe señalar que una de las tareas prioritarias que se ha fijado el Gobierno de Michelle Bachelet, *es erradicar la indigencia y reducir aún más los niveles de pobreza, a través del compromiso de instalar al 2010 un Sistema de*

Protección Social capaz de abrir oportunidades y limitar riesgos para quienes no tienen la posibilidad de protegerse por sus propios medios. (Ibíd.: 23)

El compromiso de alcanzar una "indigencia cero" significa precisamente reconocer el derecho a la protección de todos los chilenos y disponer de una red progresiva de beneficios sociales del Estado que los acoja frente a los nuevos riesgos de la sociedad contemporánea.

En sí, los gobiernos de la concertación se han propuesto fortalecer los sistemas de redistribución solidaria para financiar mínimos sociales crecientes, seguir ampliando los sistemas de cobertura de los principales riesgos sociales (desempleo, enfermedad y de vejez sin ingresos), del mismo modo, profundizar la igualación de oportunidades, mediante una educación creciente equitativa y de una política de empleo activa (Ibíd.)

Bajo esta perspectiva, comenzó la transición hacia la instalación de un enfoque de derechos de las Políticas Sociales y el cambio en el sistema de medición socioeconómica del país, desde la CASEN a la nueva Ficha de Protección Social (FPS).

CAPITULO V

SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL CHILE SOLIDARIO

En el presente capítulo abordaremos la Política de Gobierno dirigida particularmente a la población que vive en condiciones de extrema pobreza, Política que responde a la situación crítica que experimentan estas familias y para las cuales no se focalizaba ningún programa.

En relación a lo anterior debemos mencionar que en Chile existían y existen una amplia oferta de programas y beneficios sociales dirigidos a atender las necesidades de las personas y familias pobres del país no calificadas dentro de la extrema pobreza o indigencia (MIDEPLAN; 2004 b).

Esto constituye un indicador de que las energías por parte del gobierno estaban focalizadas a los grupos familiares pobres de nuestro país, no siendo exitosas las estrategias desplegadas en las familias en extrema pobreza.

Esto se puede explicar, debido a que, los beneficios otorgados a los sectores pobres de la sociedad, están dirigidos en base a la demanda expresada por estos grupos, quedando inmediatamente fuera de esta focalización aquellos que están desvinculados de las redes sociales existentes (Ibíd.).

Además es necesario añadir que para combatir la pobreza y extrema pobreza, la intervención basada en la entrega de subsidios resulta insuficiente, es necesaria la implementación de estrategias integrales, inclusivas de todos los aspectos de la vida social (Ibíd.).

Bajo la perspectiva de estos antecedentes y para lograr resultados más significativos desde el punto de vista de la superación de la pobreza y extrema pobreza, ya no depende del mejoramiento sólo de instrumentos, mecanismos y

criterios de focalización, sino también de la puesta en marcha de nuevos modelos de intervención, que tengan mayor pertinencia y mejor calidad (Ibíd.).

Es bajo este contexto que el Gobierno crea el Sistema de Protección Social llamado Chile Solidario, el cual constituye una ley aprobada el 14 de abril del 2004. Como se menciona anteriormente Chile solidario es un sistema de protección dirigida a las familias en situación de extrema pobreza, teniendo como objetivo principal promover su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida (Ibíd.).

Para el logro del objetivo antes expuesto Chile Solidario considera acciones y prestaciones para estas familias, las cuales consisten en;

- Apoyo psicosocial, personalizado durante 24 meses a través del Programa Puente, ejecutado por FOSIS, en coordinación con las redes territoriales.
- Bono de protección a la familia; esto constituye un apoyo monetario por 24 meses, ligado a la participación en el Programa Puente y al cumplimiento de un contrato familiar. En el primer año y segundo año las familias reciben:
 - \$10.500 por 6 meses
 - \$8.000 por 6 meses
 - \$5.500 por 6 meses
 - \$3.500 por 6 meses

Prestaciones monetarias tradicionales;

- Acceso al subsidio familiar (SUF) de la ley N° 18.020, a menores de 18 años, sujeto a atención escolar.

- Pensiones asistenciales (PASIS) del decreto ley N° 869, de 1975, de vejez y/o invalidez, sujeto a controles periódicos de salud.
- Subsidio al pago de consumo de agua potable (SAP) y de servicio de alcantarillado de aguas servidas de la ley N° 18.778, de 100% de la cuenta por hasta 15 metros cúbicos para las familias con conexión.
- subsidio pro retención escolar, de acuerdo a lo establecido por la ley N° 19.873, sin perjuicio del acceso preferente a otras acciones o prestaciones que se implementen o coordinen a través de "Chile Solidario" (Ibíd.).

Acceso preferente a programas de promoción social, prestaciones laborales y de previsión social;

- Capacitación e inserción laboral
- Nivelación de estudios y/o de competencias laborales
- Ayudas técnicas para personas con discapacidad
- Prevención y rehabilitación de drogas
- Atención de niñas y niños en situación de riesgo
- Prevención y apoyo ante situaciones de Violencia Intrafamiliar
- Acceso garantizado a prestaciones de JUNAEB
- Subsidio preferente a la contratación
- Previsión social para los jefes de familia cesantes de las familias participantes en el programa.

Para la implementación del sistema, MIDEPLAN, quien está a cargo de la administración, coordinación, supervisión y evaluación de éste, debe celebrar convenios con las Municipalidades del país, en el ámbito de su respectivo territorio. Sin embargo, excepcionalmente y por razones fundadas, MIDEPLAN podrá celebrar convenios con otros órganos del Estado o entidades privadas sin fines de lucro. Para el desempeño de las demás funciones, MIDEPLAN celebrará convenios con otros ministerios, servicios públicos,

gobiernos regionales, municipalidades, universidades y con entidades privadas con o sin fines de lucro (Ibíd.).

Para la calificación de las familias y personas como beneficiarias de “Chile Solidario”, MIDEPLAN utilizará instrumentos técnicos y procedimientos de acreditación y verificación uniforme para todas las comunas del país, que consideren, a lo menos, el puntaje obtenido en la ficha CAS o en el instrumento que la reemplace, hoy en día ficha familiar, el ingreso familiar y las condiciones que impidan a las familias satisfacer una o más de sus necesidades básicas y participar plenamente en la vida social (ibid.).

En relación a lo anterior, se deberá considerar la información de que dispongan las municipalidades acerca de las familias y personas de las comunas respectivas, a quienes se hayan aplicado los instrumentos señalados anteriormente. Para la aprobación y modificación de dichos instrumentos técnicos y procedimientos, MIDEPLAN deberá consultar la participación de las municipalidades involucradas (Ibíd.).

1. Metodología del Sistema Chile Solidario.

Con el propósito de lograr resultados más significativos desde el punto de vista de la superación de la pobreza y extrema pobreza MIDEPLAN, asumió la responsabilidad de construir el “grupo de trabajo familias en extrema pobreza” para diseñar una estrategia de intervención de carácter integral e intersectorial, organizada sobre la base de oferta de beneficios y servicios, orientados a través de un trabajo en red y asumiendo a la familia como ámbito de intervención y no a las personas en forma individual (MIDEPLAN, op. cit).

1.1 Objetivos de la estrategia de intervención

Objetivo general:

“Mejorar las condiciones de vida de familias en extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan a estas familias recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional”.

Objetivos específicos:

- Apoyar psicosocialmente a familias en extrema pobreza para promover el desarrollo de sus propias potencialidades, transformándolos en sujetos autónomos capaces de agenciar estrategias más efectivas para la satisfacción de sus necesidades.
- Acercar a las familias indigentes a los servicios y beneficios sociales, comunitarios e institucionales, públicos y privados, disponibles en la red territorial.
- Generar las condiciones mínimas requeridas para asegurar que los miembros más vulnerables de las familias apoyadas, tengan oportunidades para mejorar su nivel de vida, en especial niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidades y personas con origen étnico (Ibíd.).

1.2 Lógica de la intervención

La estrategia está integrada por tres ejes o ámbitos de intervención, los cuales constituyen tres etapas progresivas en dicha intervención. El cumplimiento de las expectativas de cada fase opera como condición para la

realización de las acciones correspondientes al siguiente nivel, a continuación se describen las distintas etapas a que se hace referencia (Ibíd.);

a. Acompañamiento:

En esta fase el operador tiene la responsabilidad de contactar a la familia a la que apoyará y de hacerle comprensibles las expectativas y rutas a seguir en el proceso, de acuerdo a un modelo general, donde más allá de las tareas específicas por emprender, deben destacarse las etapas, roles, compromisos, responsabilidades y resultados que se irán logrando progresivamente, de acuerdo a un plan de trabajo diseñado y concordado con la familia.

Las metas que se vayan fijando las familias y sus operadores, deben ser acotadas, específicas y de resolución inmediata, de manera tal que se vayan generando paulatinamente las condiciones mínimas requeridas para abordar las etapas subsecuentes. Esto permitirá, además, monitorear la constancia y participación de las familias en los procesos emprendidos y reforzar oportunamente aquellos aspectos que se manifiestan más débiles.

La característica principal de esta etapa es el apoyo psicosocial que el operador deberá prestar, una vez visto el contexto en el que tendrá que intervenir y el grado de deterioro psicoemocional que experimentan las familias en extrema pobreza.

La estrategia utilizada por los operadores para interesar y motivar a las familias a involucrarse en esta experiencia, constituye el abordaje de alguna área donde se visualice una mayor necesidad sentida por la familia. Esto significa que el abordaje del operador debe ser paulatino y secuencial, por lo que el enfrentamiento y resolución de un problema particular abrirá la posibilidad de extender esta dinámica de trabajo hacia otros ámbitos (Ibíd.).

La expectativa de ésta intervención es que una vez generadas las condiciones básicas para consolidar el compromiso y participación de las familias, a través de un apoyo psicosocial inicial que restaure las confianzas básicas, necesarias para impulsar procesos de mayor complejidad, se puedan emprender acciones complementarias vinculadas al trabajo a nivel de redes. A partir de esto, se espera que en esta etapa se generen las condiciones mínimas que permitan iniciar procesos tendientes a mejorar el estándar de vida de las familias y se logre restituir en las familias su capacidad de funcionamiento básico, vista la relevancia que esto comporta para motivar el desarrollo de acciones radicales en niveles que plantean mayores exigencias.

b. Inserción social

La segunda fase, que no necesariamente debe darse una vez concluida la etapa anterior sino debe iniciarse cuando se han logrado en ella las expectativas iniciales básicas que habilitan para el inicio de las acciones propias de este nivel, el cual consiste en el trabajo a nivel de redes.

La principal característica de esta etapa es la intervención simultánea de operadores y ejecutores en el acercamiento de las familias a las redes familiares y comunitarias más cercanas, para el establecimiento de dinámicas sociales tendientes a la reciprocidad, el intercambio y la solidaridad. Junto a esto debe darse la intervención de estos agentes en la coordinación de las instancias institucionales presentes en el territorio, con el fin de acercar la oferta de servicios y benéficos sociales disponibles, a los requerimientos y necesidades insatisfechas de las familias apoyadas.

En este sentido el trabajo a nivel de redes implica una intervención directiva tendiente al fortalecimiento institucional local, dado que resulta imprescindible coordinar acciones básicas tendientes a facilitar el acceso de las familias a la oferta institucional provista o por generar desde la red territorial. El objetivo

aquí, hacer de las familias una demanda expresa, planteada hacia la red, como hacer de ésta un recurso accesible, capaz de satisfacer las necesidades y requerimientos de las familias indigentes.

Los objetivos centrales de ésta etapa consisten en:

- Fortalecer la institucionalidad local y activar la red sensibilizando a los agentes institucionales para concentrar servicios y beneficios dirigidos a personas de escasos recursos en las familias indigentes que lo requieran.
- Acercar a las familias a la oferta de servicios y beneficios que necesitan y que son ofrecidos o pueden ser provistos por la red.
- Generar algunas acciones tendientes a la inserción de las familias o algunos de sus miembros, a redes comunitarias de algún tipo, con el fin de potenciar sus vínculos sociales informales más inmediatos, para tender progresivamente a la generación de condiciones favorables a la realización de prácticas cooperativas de distinto tipo.

c. Desarrollo

En la última fase del proceso, se supone dadas las condiciones básicas que han habilitado a las familias para iniciar acciones más complejas, vinculadas particularmente a la generación y fortalecimiento de su capital social. En esta etapa el rol del operador y otros agentes importantes para la realización de acciones que apunten en esta dirección, debe centrarse en la profundización de aquellas condiciones favorables a la participación de las familias y/o de sus miembros, en instancias donde las prácticas de cooperación, solidaridad, reciprocidad e intercambio, puedan responder a expectativas más exigentes desde el punto de vista de la solución de problemas y satisfacción de necesidades.

Desde esta perspectiva se deben aprovechar las oportunidades presentes en el entorno barrial o comunitario y/o crear creas las instancias necesarias como para que dichas oportunidades existan y sean accesibles. En consecuencia se espera contar con los recursos básicos necesarios para que las familias lleven a cabo o puedan desarrollar en el futuro, prácticas de apoyo mutuo e idealmente, actúan de forma organizada.

En esta etapa el nivel de acompañamiento del operador es básico, pero necesario para garantizar la continuidad del proceso, la responsabilidad principal recae en las familias y sus integrantes.

En esta etapa se espera:

- Generar condiciones y oportunidades para que las familias lleven a cabo iniciativas de autogestión comunitaria.
- Llevar a cabo acciones de promoción social tendientes a favorecer la organización y la asociatividad de las familias, entre sí o con otros actores.

1. 3 Ámbito de la intervención

El ámbito prioritario de intervención es la familia, ya sea como un todo o algunos de sus subsistemas. Esto implica trabajar directamente en el hogar, en el territorio y en el entorno cotidiano en que ella vive y se desenvuelve.

Dado que se trata de un espacio de intervención eminentemente dinámico, el trabajo directo en el espacio de vida de las familias, es decir, donde acontecen cotidianamente sus interacciones, se ampliará al barrio en el que vive la familia, al municipio, a los servicios sociales descentralizados y a las redes sociales y comunitarias locales, incluyendo espacios institucionales y

organizacionales como el consultorio, las escuelas y los jardines infantiles, entre otros.

La intervención se dará simultánea y complementariamente en dos ámbitos, la familia y su entorno y la red institucional local. El eje común de ambos sin duda es el espacio territorial, aun cuando es perfectamente posible que en la lógica de fortalecer la red local y de ampliar las redes a las que las familias tengan acceso, se incorporen actores o instancias institucionales que aunque no tengan presencia directa en el territorio, puedan intervenir cooperativamente con él.

2. PROGRAMA PUENTE

El programa Puente constituye el principal instrumento de la Política Social gubernamental para la reducción de la extrema pobreza. Dicho programa se dirige a las familias que están bajo la línea de la indigencia, a las cuales efectúa transferencias monetarias y proporciona apoyo psicosocial personalizado, al mismo tiempo que les facilita el acceso a la red de servicios públicos de asistencia y promoción. Se lleva a cabo mediante un esquema de trabajo en etapas que exige a las familias beneficiarias el cumplimiento de ciertas condiciones en siete dimensiones de intervención: ingreso, dinámica familiar, identificación, habitabilidad, trabajo, salud y educación. Ello permitiría que desarrollasen sus capacidades, adquieran autonomía y hagan efectivos sus derechos. Este programa se basa en un concepto de Estado proactivo, que acerque las prestaciones públicas a las familias, para lo cual procura superar la fragmentación de la institucionalidad social y lograr una acción intersectorial coordinada, que postula como punto de llegada la idea de un espacio único de acceso a los servicios (Cohen, 2004).

El Programa fue desarrollado en el año 2001 e implementado entre el año 2002 y 2004. El factor que impulsó su creación tiene relación

fundamentalmente con la comprobación de que la reducción de la pobreza y la indigencia, presentaban un notorio estancamiento (ibid)

El desarrollo del Programa Puente, supone llevar a cabo como acción central de la intervención con las familias beneficiarias, un proceso de acompañamiento personalizado en el domicilio realizado por un profesional o técnico denominado "apoyo familia". Este acompañamiento se ha organizado sobre la base de una metodología y un material educativo específico, herramientas de apoyo para el proceso que se realizará con cada familia beneficiaria, de manera de facilitar que ellas logren alcanzar el conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida, establecidas en el programa (FOSIS, op.cit).

Para llevar a cabo este proceso, los equipos responsables de la intervención con las familias, deben estar debidamente preparados. Para ello el programa considera la realización de un proceso de formación y capacitación de las unidades de intervención familiar, conformados por los apoyos familiares de cada comuna participante, en relación a los contenidos de la intervención, las herramientas metodológicas y la planificación comunal del trabajo.

2.1 Componentes del Programa Puente

El Programa se estructura sobre la base de 4 componentes principales:

a. "Apoyo psicosocial a la familia", a través de la relación que establecen los Apoyos Familiares con cada una de las familias que les son asignadas, en el domicilio de éstas. En este sentido el artículo 4º de la ley señala que el apoyo psicosocial "consiste en un acompañamiento personalizado a los beneficiarios incorporados a Chile Solidario, por parte de un profesional o técnico idóneo, con el objeto de promover el desarrollo de las habilidades personales y

familiares necesarias para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida definidas, y en una estrategia de intervención destinada a fortalecer la vinculación efectiva de los beneficiarios con las redes sociales y el acceso a los beneficios que están a su disposición". Cada familia es seleccionada a través de los mecanismos ya indicados, y es asignada a un Apoyo Familiar de la comuna correspondiente, quien realiza una primera visita al domicilio de la familia para invitarla a integrarse y participar del Programa.

La participación de la familia es voluntaria y si acepta hacerlo se procede a firmar un compromiso de participación que contiene cláusulas generales respecto del desempeño del Apoyo Familiar y de la propia familia.

b. "Formación, capacitación y acompañamiento de los Apoyos Familiares", centrado en dar a conocer los alcances y características específicas del Programa y en traspasar la metodología de trabajo con las familias. Es en este componente en que entra a trabajar la "Comunidad de Aprendizaje Puente" que es un sistema de capacitación, formación y acompañamiento; diseñado para todos los recursos humanos involucrados en la implementación del Programa, sobre la base del aprendizaje a partir de la práctica, estos se componen de los subgrupos de Apoyos Familiares, jefes de Unidad de Intervención Familiar, profesionales FOSIS – Puente, Agentes de Desarrollo Local (ADL) del FOSIS, y miembros de Redes Locales de Intervención. Este universo es de alrededor de 4.600 personas a las cuales irán dirigidas las acciones y actividades de la Comunidad de Aprendizaje Puente. Este sistema de capacitación se distingue por incorporar las modalidades presenciales, a distancia y virtual, siendo intensivo en tecnologías.

c. "Fondo regional de iniciativas", constituido con recursos públicos y privados, dirigido a financiar proyectos de servicios o beneficios que las familias requieren para alcanzar una o más de las condiciones mínimas de calidad de vida definidas, y que no están disponibles en la oferta programática

vigente en la región. Un Jurado Regional compuesto por representantes tanto del sector público como privado, selecciona los proyectos relevantes de la región.

d. "Registro, monitoreo y evaluación" en base a un sistema en línea (Internet) a la que las Unidades de Intervención Familiar y los promotores podrán acceder desde cualquier lugar, con las claves de acceso que permitan la debida confidencialidad de la información privada de cada familia atendida, alimentado por los Apoyos Familiares, reúne la información sobre la familia que se genera en cada una de las sesiones de trabajo. Con esto se obtiene el estado de avance del Programa en cada comuna, provincia y región del país, así como también, estadísticas sobre las características principales de las familias participantes, del logro de condiciones mínimas a partir de la intervención, y de la movilización de recursos a favor de las familias (Cohen, op. cit).

2. 2 Dimensiones de trabajo en el programa Puente

El trabajo ha realizar con la familia debe permitirles generar un trabajo sobre los que se han considerado los "siete pilares" fundamentales de la vida de éstas. Estos pilares corresponden a las categorías o dimensiones que trabajarán, los cuales son: identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos.

Cada uno de los pilares tiene establecido un conjunto de condiciones mínimas (53 Condiciones Mínimas) de calidad de vida que se espera que las familias participantes puedan alcanzar como resultado de la intervención y el trabajo que realice el Apoyo Familiar con ellas.

Por lo general muchas de estas condiciones ya estaban logradas al inicio de la intervención. En este caso, la función del Apoyo Familiar será reforzarlas

y ayudar a que se mantengan en el tiempo. Las que no han sido realizadas, se transformarán en materia prioritaria a trabajar. A continuación se presentan las condiciones mínimas definidas en cada pilar.

a. Identificación:

- 1.- Que todos los miembros de la familia estén inscritos en el Registro Civil.
- 2.- Que todos los miembros de la familia tengan cédula de identidad.
- 3.- Que la familia tenga su ficha CAS vigente en la Municipalidad de su domicilio (a la fecha de egreso la ficha debe encontrarse vigente).
- 4.- Que todos los hombres de la familia mayores de 18 años tengan su situación militar al día (si han estado llamados el servicio militar deberá estar haciéndose o licenciado o postergado).
- 5.- Que todos los miembros adultos de la familia tengan sus papeles de antecedentes regularizados en caso de tener algún tipo de delito (al menos en proceso de regularización).
- 6.- Que los miembros de la familia que presentan alguna discapacidad, la tengan debidamente certificada por la Comisión de Medicina Preventiva de Invalidez (COMPIN) y estén inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad, en el caso que la discapacidad lo amerite.

Como una forma de atender las urgentes necesidades de las familias en condición de indigencia respecto de la disponibilidad de cédulas de identidad para todos sus miembros, el Sistema Chile Solidario a través del Programa Puente ha generado recursos para el Programa Nacional de Identificación. Este programa permite subsidiar el valor parcial de la cédula de identidad, requiriendo un copago por parte de la familia o beneficiario de \$500.- por cada cédula de identidad obtenida.

La tercera condición mínima de esta dimensión se refiere a los miembros hombres de la familia, mayores de 18 años, tengan su situación militar al día.

Por esta razón, la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN), dependiente del Ministerio de Defensa, ha establecido el beneficio de gratuidad de los certificados que son necesarios, en cada caso, para la regularización de la situación militar.

En relación a la regularización de antecedentes penales, el Ministerio de Justicia y Gendarmería de Chile ofrecen asistencia profesional gratuita a los miembros de las familias incorporadas al Programa Puente, a través de la instalación de Oficinas de Diagnostico Prontuario a nivel regional o directamente en el Patronato Nacional de Reos.

b. Salud:

- 1.- Que la familia esté inscrita en el Servicio de Atención Primaria de Salud (disponen de la credencial o documento que certifica su inscripción).
- 2.- Que las embarazadas tengan sus controles de salud al día (según normas del Ministerio de Salud) (a la fecha del egreso deberá estar realizado el último control que corresponda).
- 3.- Que los niños y niñas de 6 años o menos tengan sus vacunas al día (según normas del Ministerio de Salud) (a la fecha del egreso deberá estar la última vacuna que corresponda al día).
- 4.- Que los niños y niñas de 6 años o menos tengan sus controles de salud al día (según normas del Ministerio de Salud) (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda al día).
- 5.- Que las mujeres de 35 años y más tengan el examen de Papanicolau al día.
- 6.- Que las mujeres que usen algún método anticonceptivo estén bajo control médico (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda realizado).

- 7.- Que los adultos mayores de la familia estén bajo control médico en el consultorio (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda realizado).
- 8.- Que los miembros de la familia que sufren alguna enfermedad crónica, se encuentren bajo control médico en el centro de salud que corresponda (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda realizado).
- 9.- Que el o los miembros de la familia con discapacidad, susceptibles de ser rehabilitados, estén participando en algún programa de rehabilitación (al menos se conocen las alternativas y en proceso de incorporarse).
- 10.- Que los miembros de la familia estén informados en materia de salud y auto cuidado (información de acuerdo a los contenidos y criterios que determine cada Unidad de Intervención Familiar en conjunto con la red local de intervención).

Las familias adscritas al Programa Puente del Sistema de Protección Social Chile Solidario, tienen acceso a la credencial de FONASA (Fondo Nacional de Salud) grupo A, lo que significa que les otorga gratuidad en los servicios de salud en todo el territorio, mientras cumplan los requisitos de ingreso económico que los acredita para ser clasificados en este grupo de salud.

Adicionalmente, FONASA otorga acceso preferente a las familias en los siguientes programas de salud:

- Plan de salud familiar
- Diagnóstico y tratamiento integral de la depresión en atención primaria en instituciones especializadas en el tema.
- Programa odontológico para hombres y mujeres en situación de extrema pobreza en atención primaria.
- Programa de Adulto Mayor.

- Programa de Salud Mental en la Corporación de Salud Mental (COSAM) de la comuna que corresponda.

Por su parte, es importante destacar la participación en esta dimensión del Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS), que pone a disposición de las familias Puente su Programa de Ayudas Técnicas, en caso de que algún miembro de la familia sufra de alguna discapacidad.

En relación a la última condición de esta dimensión, el Ministerio de Salud en conjunto con el FOSIS han desarrollado acciones de capacitación a líderes comunitarios en talleres de salud básica y auto cuidado.

c. Educación:

- 1.- Que los niños y niñas en edad preescolar asistan a algún programa de educación de párvulos (en caso de no haber vacantes, al menos inscrito y postulando).
- 2.- Que en presencia de madre trabajadora y en ausencia de otro adulto que pueda hacerse cargo de su cuidado, el o los niños menores de 6 años se encuentren incorporados a algún sistema de cuidado infantil (en caso de no haber vacantes, al menos inscrito y postulando).
- 3.- Que los niños hasta 15 años de edad asistan a algún establecimiento educacional (en el caso de los niños y niñas desertoras, en proceso de reinsertarse en el sistema escolar).
- 4.- Que los niños que asisten a educación pre-escolar, básica o media sean beneficiarios de los programas de asistencia escolar que correspondan (de los beneficios existentes en la comuna, de acuerdo a los parámetros que fije la Unidad de Intervención Familia en conjunto con la red local de intervención).
- 5.- Que los niños mayores de 12 años sepan leer y escribir (al menos aprendiendo lecto-escritura).

6.- Que el o los niños con discapacidad que estén en condiciones de estudiar se encuentren incorporados al sistema educacional, regular o especial (en caso de no haber vacantes, al menos inscrito y postulando. En caso de no disponer de establecimientos, al menos aprendiendo lecto-escritura y operaciones básicas, de acuerdo a su edad).

7.- Que exista un adulto responsable de la educación del niño y que esté en contacto regular con la escuela (acreditado como apoderado en la escuela y haya asistido a la última reunión de apoderados que corresponda a la fecha de egreso).

8.- Que los adultos tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño en procesos educativos formales.

9.- Que los adultos sepan leer y escribir (al menos aprendiendo lecto-escritura y operaciones básicas, aquellos que tengan disposición a hacerlo).

Como una forma de atender las necesidades de cuidado infantil y de educación pre-escolar de los niños y niñas de familias incorporadas al Programa Puente, se estableció una pauta de acceso preferente en los siguientes programas:

- Sala Cuna y Jardines Infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).
- Jardines Infantiles, Jardín Comunitario Rural y Extensión Horaria de la Fundación INTEGRA.
- Conozca su hijo, del Programa de Educación Pre-Básica del Ministerio de Educación.
- Programa Mejoramiento de la Infancia (PMI), del Programa de Educación Pre-Básica del Ministerio de Educación en conjunto con el FOSIS.

Para efectos de apoyar la retención escolar de los niños y niñas en educación media, de familias del Programa Puente, el Ministerio de Educación brinda acceso preferente a dichos niños en el Programa Liceo para Todos, lo que significa la entrega de becas de estudio entendidas como transferencias

directas de recursos a los jóvenes con mayor riesgo de desertar del sistema educacional.

Por su parte, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) ofrece acceso preferente a las personas del Puente al Programa Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables; y garantiza el acceso de los niños y niñas a los programas de asistencia escolar de los que dispone, especialmente aquellos referidos a alimentación escolar y útiles escolares.

En relación al apoyo de las necesidades en pro de la alfabetización de personas adultas de familias del Puente, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) pone a disposición de estas personas su Programa de Nivelación de Competencias Laborales, que permite la alfabetización y la certificación del 4º año básico rendido.

d. Dinámica Familiar:

- 1.- Que existan en la familia prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios para la recreación.
- 2.- Que la familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos.
- 3.- Que existan normas claras de convivencia al interior de la familia.
- 4.- Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre todos los miembros de la familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos).
- 5.- Que la familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, centros del adulto mayor, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre los principales).

6.- Que en caso que exista violencia intrafamiliar, las personas involucradas directamente en esta situación estén incorporadas a algún programa de apoyo (al menos conoce las alternativas y se encuentra en proceso de integrarse).

7.- Que la familia que tiene interno un niño en algún sistema de protección, lo visite regularmente.

8.- Que la familia que tiene algún joven privado de libertad, lo apoye y colabore en el programa de rehabilitación.

Para atender las necesidades de las familias en esta dimensión, ellas tienen acceso preferente al Programa Apoyo a la Dinámica Familiar, que desarrolla la Fundación PRODEMU (Programa de Desarrollo de Competencias Laborales para Mujeres), a través de talleres para el fortalecimiento de habilidades parentales y de comunicación.

De igual forma, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) brinda acceso preferente a las familias Puente en sus programas de atención de la violencia intrafamiliar.

Por último, el Servicio Nacional de Menores (SENAME) desarrolla el Programa "Fortalecimiento del vínculo parental entre las familias integradas al Programa Puente y los niños o niñas y adolescentes que se encuentren en las áreas de protección del SENAME a nivel nacional, regional y local".

f. Habitabilidad:

1.- Que la familia tenga su situación habitacional clara en relación con la tenencia del sitio y la vivienda que habitan.

2.- Si la familia quiere postular a vivienda, que se encuentre postulando.

3.- Que cuenten con agua no contaminada.

4.- Que cuenten con un sistema de energía adecuado.

5.- Que cuenten con un sistema de eliminación de excretas adecuado.

6.- Que la casa no se llueva, no se inunde y esté bien sellada.

- 7.- Que la vivienda cuente, al menos con dos piezas habitables.
- 8.- Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico (se entiende por equipamiento básico, sábanas, frazadas, almohada).
- 9.- Que cuenten con equipamiento básico para la alimentación de los miembros de la familia (se entiende por equipamiento básico, batería de cocina, vajilla y cubiertos para todos los miembros de la familia).
- 10.- Que dispongan de un sistema adecuado de eliminación de basura.
- 11.- Que el entorno de la vivienda esté libre de contaminación.
- 12.- Que la familia acceda al Subsidio al Pago del Consumo del Agua Potable, si corresponde.

Para resolver problemas de habitabilidad, el Programa Puente apoya a las familias de escasos recursos a través de diversos programas:

- Programa de Habitabilidad Chile Solidario: Creado por el Sistema Chile Solidario y ejecutado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) a través del Programa Puente, para atender la mayor parte de las condiciones mínimas que componen esta dimensión.
- Programa de Desarrollo Social del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS): Este Programa está orientado a entregar bienes y/o servicios a personas o familias, organizaciones y grupos que se encuentren en situación de pobreza, interviniendo en la dimensión social de la pobreza.
- Servicios de orientación profesional de las Secretarías Regionales Ministeriales de Bienes Nacionales: Este servicio permite apoyar a las familias en lo referido a que puedan tener claridad acerca de la tenencia de la vivienda y del sitio que ocupan. Además, este acceso preferente se extiende a los procesos de regularización de títulos de dominio cuando corresponda.

g. Trabajo:

- 1.- Que al menos un miembro adulto de la familia trabaje de forma regular y tenga una remuneración estable.
- 2.- Que ningún niño menor de 15 años abandone los estudios por trabajar.
- 3.- Que las personas que se encuentren desocupadas estén inscritas en la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).

El Programa Puente pone a disposición de las familias un conjunto de programas dirigidos a que los miembros cesantes de las familias para que estos puedan incorporarse a la actividad laboral (dependiente o independiente), así como a programas que les permiten incrementar sus ingresos económicos. Los programas son los siguientes:

- Programa de Pro empleo (FOSIS).
- Bono de Producción Agrícola (INDAP).
- Programa de Desarrollo de Competencias Laborales para Mujeres (PRODEMU).
- Programa de Desarrollo Agrícola Local - PRODESAL (INDAP).
- Programa Bonificación a la Mano de Obra (Subsecretaría del Trabajo).
- Programa de Apoyo a Actividades Económicas (FOSIS).

Es importante mencionar que dentro de este último punto, donde interviene el FOSIS se sitúa el Programa de Apoyo al Microemprendimiento, el cual será explicado en detalle en el próximo capítulo.

h. Ingresos:

- 1.- Que los miembros de la familia que tengan derecho al SUF (Subsidio Único Familiar), lo obtengan (al menos se encuentren postulando).

- 2.- Que los miembros de la familia que tengan derecho a Asignación Familiar, la obtengan.
- 3.- Que los miembros de la familia que tengan derecho a PASIS (Pensión Asistencial), la obtengan (al menos se encuentran postulando).
- 4.- Que la familia cuente con ingresos económicos superiores a la línea de la indigencia.
- 5.- Que la familia cuente con un presupuesto organizado en función de sus recursos y necesidades prioritarias.

El Chile Solidario a través del Programa Puente identifica y focaliza a los adultos de 65 años y más que viven solos como sujeto de protección social del Estado. Para aquellos que no dispongan de pensión de vejez, el sistema les garantiza la asignación de una pensión asistencial de vejez (de carácter vitalicio).

Es importante destacar que el Programa Puente y el proceso de cumplimiento de sus 53 condiciones mínimas tiene una duración total e irrevocable de 24 meses, el cual se divide en 2 etapas: la primera se refiere a un trabajo intensivo de las Apoyos Familiares de 14 sesiones durante los primeros seis meses, y una segunda etapa de acompañamiento, monitoreo y seguimiento de los logros alcanzados en la primera etapa, con siete sesiones entre el mes 7 y el mes 24, que es cuando se genera el egreso de las familias del programa, que puede ser o egresadas simple, es decir, no cumplieron las condiciones mínimas requeridas durante el periodo de tiempo, o egresadas exitosas las cuales han cumplido las condiciones mínimas solicitadas por el programa (documento de trabajo para apoyos familiares).

3. PROGRAMA DE APOYO AL MICROEMPREDIMIENTO (PAME).

Después de varios años de gestión, el Programa de Reinserción Laboral y Empleo logró consolidarse como una alternativa de apoyo laboral para las

familias con menores recursos económicos de nuestro país, como aquellas abordadas por el Programa Puente (FOSIS, op.cit).

Durante el año 2006 el programa cambia su nombre, pasando a denominarse Programa de Apoyo al Microemprendimiento, orientándose exclusivamente al empleo independiente.

El Programa contempla dentro de su metodología un proceso de asesoría en la elaboración de planes de negocio, capacitación en gestión, habilitación básica en oficios (opcional), y financiamiento de capital semilla en maquinarias, herramientas e insumos, además de un servicio de asistencia y acompañamiento técnico por un periodo promedio de cuatro meses en la ejecución de los microemprendimientos (Ibíd.).

De modo más estructurado podemos señalar que las principales fases del programa son;

- Selección de usuarios, se contemplan las siguientes actividades;
 - Identificación de las familias potenciales beneficiarias
 - Reunión con unidades de intervención familiar (UIF) para preparar fichas de caracterización familiar
 - Aplicación en terreno de instrumentos de preselección ficha de caracterización como entrada al programa
 - Reunión de análisis del entorno económico territorial, que genera criterios para la selección definitiva.
 - Realización de la selección y acreditación de los (as) usuarios (as) del programa
 - Notificación del resultado de la selección de los postulantes

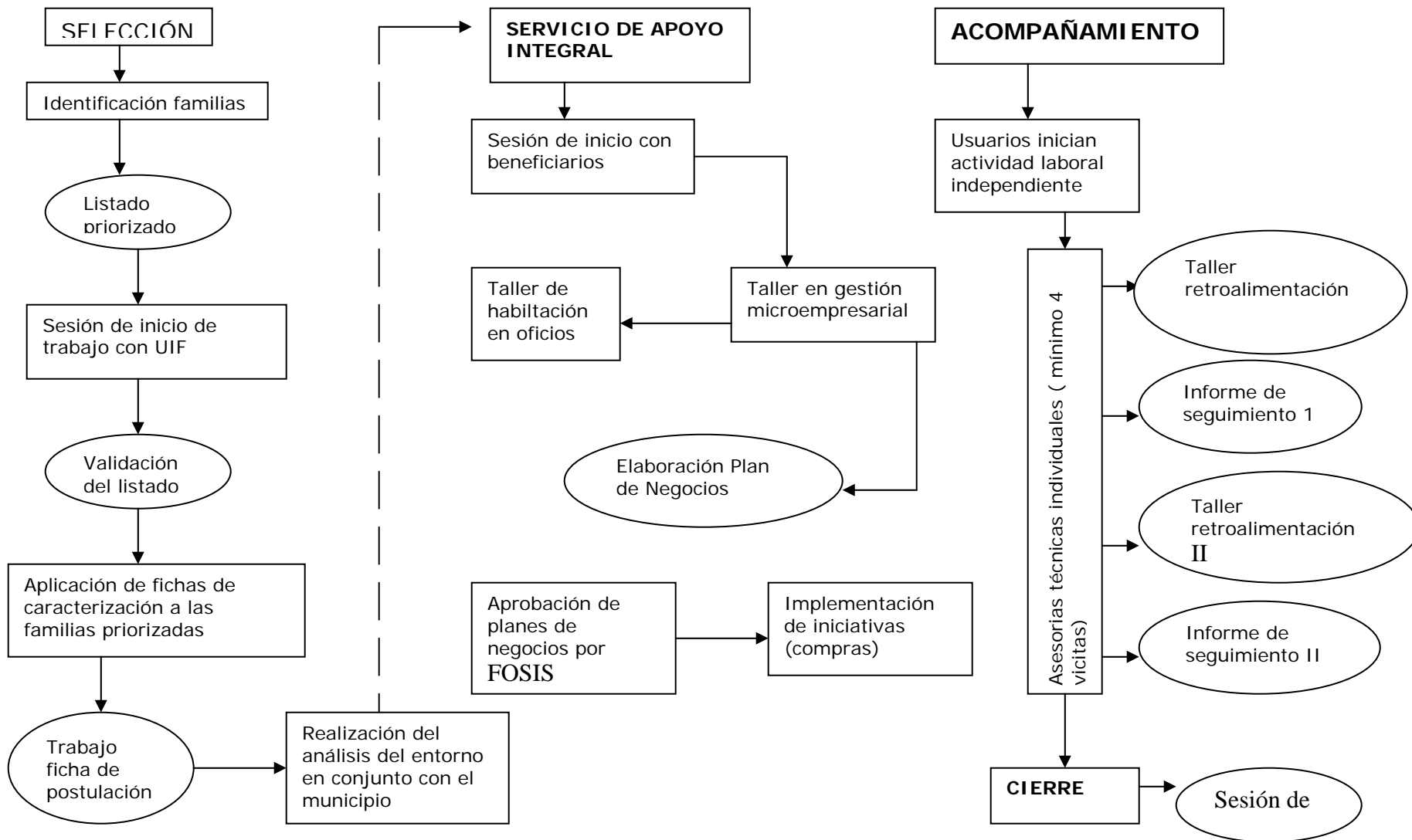
- Servicio de apoyo integral, los usuarios del programa pueden acceder a cursos de habilitación básica de acuerdo a sus intereses, al diagnóstico

de sus habilidades emprendedoras y al análisis de su entorno territorial.

En esta fase se contemplan las siguientes actividades;

- Los usuarios reciben una gama de apoyo técnico para lograr su reinserción laboral y el inicio de su microemprendimiento.
 - Los usuarios participan en un taller básico de habilitación en oficios de 40 horas cronológicas. Esto constituye una opción para un mínimo de 40% de los usuarios de cada territorio)
 - Los usuarios elaboran un plan de negocios en un taller básico de gestión de 40 horas.
 - Usuarios deciden y realizan la inversión que les permite iniciar su actividad laboral acorde a lo elaborado en el plan de negocios.
 - Proceso de revisión y validación de los planes de negocio por parte del FOSIS.
 - Proceso de compras y habilitación de los emprendimientos.
- Acompañamiento; los usuarios reciben apoyo técnico durante la etapa de acompañamiento, de una duración de aproximadamente cuatro meses y con las siguientes actividades.
 - Cuatro sesiones de asistencia técnica que deben realizarse en el domicilio del beneficiario (a) o en el lugar donde se implemente su emprendimiento.
 - Dos talleres grupales de retroalimentación
 - Actividad de comercialización de bienes y servicios para aquellos beneficiarios que requieran mayor apoyo en la difusión de sus productos.
- Cierre del programa
 - Los usuarios (as) finalizan el proyecto en una sesión de cierre.

Flujo del Programa de Apoyo al Microemprendimiento. (Fuente: Fosis, op.cit)



3.1 Descripción del Programa

El Programa de Apoyo al Microemprendimiento es ejecutado por instituciones intermediarias adjudicadas en licitación pública y se estructura en cuatro fases de intervención destinadas a lograr la incorporación de personas cesantes al trabajo, mediante apoyo técnico y económico a un emprendimiento laboral.

1.- Los requisitos de postulación al Programa, serán usuarios preferentes y prioritarios del programa las personas cesantes o desempleadas inscritas en la OMIL, de 19 a 59 años (en el caso de las mujeres) y de 19 a 64 años (en el caso de los hombres) que sean integrantes de las familias participantes del Programa Puente del Sistema Chile Solidario, que residan en las comunas focalizadas.

No deberán ser usuarios las personas que hayan sido beneficiadas anteriormente del Programa de Apoyo al Microemprendimiento en los años 2004, 2005 y 2006.

2.- Criterios de prelación; La selección de las familias beneficiarias se debe realizar de acuerdo a los listados elaborados por FOSIS, Región Metropolitana, en función del sistema de registro y monitoreo del Programa Puente, los cuales serán validados con las unidades de intervención familiar al inicio del programa.

3.2 Perfil de los usuarios.

En relación a la experiencia y los años de implementación del PAME, se puede señalar que la principal característica de los beneficiarios es su condición de cesante o desempleado. Es preciso señalar que el Programa está enfocado principalmente a las familias que no tienen cumplida la condición "T1" e "I4",

es decir, que al menos un miembro de la familia posea un trabajo estable y que la familia posea un ingreso mínimo superior a la línea de la indigencia.

Las estadísticas indican que;

- Con relación al género, un 75,2% son mujeres, porcentaje que crece a un 85% en el caso de los usuarios del Programa Puente.
- Son personas adultas de entre 30^a 49 años de edad.
- Son personas que ocupan la jefatura de hogar en un 77% y son dependientes de otras personas en un 19%.
- Un 70% de los usuarios se encuentran cesantes hace más de 6 meses al momento de su ingreso al Programa.
- Un 96% pertenecientes al Programa Puente al momento de ingresar al PAME tenían un ingreso autónomo individual inferior al programa.
- Un 75% de los usuarios pertenecientes al Programa Puente no ha terminado su enseñanza media.
- De acuerdo al rubro financiado, el comercio ocupa la mayor preferencia (33%), seguido por manufacturas textiles y producción y venta de alimentos (ambos un 14%).
- Los recursos de inversión están destinados principalmente a la adquisición de máquinas y herramientas (60%). Además un 34% destina la inversión para la compra de materiales e insumos.

CAPITULO VI

CONTEXTO SOCIECONOMICO EN CHILE

Uno de los principales avances que se presentan en materia de superación de la pobreza en nuestro país, es que tanto los índices de pobreza como los de indigencia han disminuido significativamente en la última década; no obstante, el progreso de tal reducción, tan característica de los años noventa, se desaceleró considerablemente, situación que se ha visto acentuada en los años 1999 al 2000. En este periodo los porcentajes de población y de hogares pobres disminuyeron muy poco, mientras que el número de personas indigentes, experimentó un leve, pero objetivo aumento. (MIDEPLAN, op. cit)

Según la información que proporciona bianualmente la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), en el año 1998 un 4,7% de los hogares chilenos (173.900 hogares) se encontraban en situación de indigencia, es decir, sus ingresos económicos no alcanzaban a financiar una canasta básica de alimentos. (www.ine.cl)

Cabe señalar por tanto, que 820.000 personas (un 5,6% de la población del país) se encontraban en esta situación a lo largo de Chile. Hacia el año 2000, había 177.600 hogares en condición de indigencia, los que representaban el 4,6% del total de hogares, lo que significa que ese año existían en el país 849.169 personas indigentes, esto es, un 5,7% de la población del país. (Ibíd.)

A esto se suma, el hecho de que las características de la indigencia han ido cambiando, lo que hace que quien viven bajo esta condición, se vean más vulnerables que hace 10 años atrás; subsiste así el núcleo de la "pobreza dura", no permeable a los programas sociales convencionales y las estrategias de intervención pública existentes en nuestro país.

Junto a esto, la medición de la condición de pobreza, utilizada por diversos sectores en materia de ejecución de Políticas Sociales, considera prioritariamente la variable “ingresos económicos del hogar”, lo cual es una forma limitada de medir un fenómeno que no se estructura sólo desde lo económico, sino también desde lo psicosocial y cultural, cuya complejidad rebasa en muchas perspectivas; sin embargo no es menos cierto que el nivel de ingresos percibidos por un hogar, es un indicador que da cuenta de la existencia de limitaciones objetivas a las satisfacción de las necesidades esenciales de buena parte de la población. (MIDEPLAN, op. cit b)

1. Principales Características socioeconómicas en Chile.

Según los datos recientemente entregados por el Gobierno, mediante la encuesta CASEN 2006, la pobreza medida a través de ingresos se redujo de forma significativa en este último trienio. En efecto, la incidencia de este fenómeno disminuyó de un 18,7% (año 2003) a un 13,7% (año 2006, cifra que corresponde a 2.208.937 personas). Asimismo, la indigencia varió de un 4,7% a un 3,2% (516.738 personas).

Estos resultados nos muestran que satisfactoriamente en el país ha disminuido el número de personas cuyos ingresos mensuales están por debajo del umbral de \$47.099 pesos (línea de pobreza al año 2006). (Ibíd.)

Es relevante destacar que no se había registrado una caída tan significativa del indicador de pobreza desde antes de 1996. Así se puede sostener que la tendencia a la desaceleración en la reducción de la pobreza (registrada hasta el año 2000) ha sido sustituida por una tendencia de mejoramiento en los ingresos de los hogares. Por tanto, se aprecian tasas crecientes de reducción de la pobreza en el país. (CASEN, op cit.)

Junto a la disminución del índice de pobreza, otro dato significativo señala que la fuerza de trabajo creció aproximadamente un 5,5% entre

noviembre de 2003 y noviembre de 2006. Los ocupados aumentaron en un 8% y la incidencia de la desocupación cayó de un 8,41% a un 6,7% entre noviembre 2003 y noviembre de 2006.

En base a estos datos, es posible afirmar que los cambios percibidos entre crecimiento, empleo y reducción de la pobreza son los más positivos del periodo que comprende entre 1990- 2006.

Si bien el crecimiento es una condición de base para la reducción de la pobreza, no hay que perder de vista que otros países cuando crecen no logran reducir tanto su incidencia. Por ello, se debe tener cautela al asignar toda la responsabilidad de la reducción de la pobreza al crecimiento. La posibilidad que el crecimiento se traduzca en superación de la pobreza parece tener fuentes explicativas de segundo orden: larga tradición de Políticas Sociales, estabilidad política, una extendida institucionalidad social en salud, educación, previsión y vivienda, en especial, si se le compara con otras realidades de la región. (Fundación para la Superación de la Pobreza, op. Cit: 5)

2. Caracterización a nivel regional y comunal: los porcentajes más significativos.

Una de las mayores bajas en el país se registra en la región de Atacama, de 24,9% y 10,5%, una caída superior a 14 puntos porcentuales, y La Araucanía de 29% pasó a 20,1%, una caída total de 9,6 puntos porcentuales. Con respecto a la región Metropolitana, quien reúne al tercio de la población del país, fue la que menos redujo la incidencia de pobreza; al igual que la región de O'Higgins y Atacama que exhiben indicadores entre el 10 y 11%. (www.ine.cl)

La Fundación para la superación de la pobreza, señala que *es más esperable que se reduzca la pobreza en zonas con menor población y elevada*

incidencia previa cuando se cuenta con adecuados instrumentos de focalización del gasto social. (Fundación para la Superación de la Pobreza, Ibíd.: 10)

Con respecto a otras regiones, cabe destacar que las regiones de Antofagasta, quien presenta un 7,3% de población pobre, Aysén con un 9,2% y Magallanes con un 6,3%, disminuyeron la incidencia de la pobreza a un sólo dígito. De cualquier forma, los resultados aún evidencian que queda mucho por delante, en especial, en las regiones del Bío Bío, La Araucanía y Maule.

2.1 Nivel comunal

Tras los indicadores promedio o nacionales, Chile es un país que registra importantes desigualdades territoriales. Estos análisis son muy necesarios para determinar si el proceso de reducción ha afectado a todos por igual o ha sido más dinámico en territorios con elevados índices de pobreza. (ibid: 14)

En el año 2003 si bien el país registró una incidencia de 4,7% en la indigencia, comunas como Pinto, Tirúa o Colchane se encontraban varias veces por sobre ese valor con un 18,9%, 20,8% y 35,8%, respectivamente, inclusive esta última, registró una incidencia de la pobreza total del orden del 58,3%. (www.ine.cl)

Asimismo, los datos recientemente entregados por PNUD-MIDEPLAN sobre desarrollo humano a nivel comunal, indican que San Juan de la Costa se ubica al final del ranking de 341 comunas con un índice de 0,510%. Por el contrario, Vitacura se empina al 0,949% comparable a barrios y ciudades del primer mundo. (MIDEPLAN, op. cit b)

2. 2. Características de los hogares pobres en Chile.

Los datos entregados por la CASEN 2006, nos muestran que los hogares que se encuentran en situación de pobreza e indigencia son de mayor tamaño, es decir, en un hogar Indigente existen 4,4 integrantes por hogar v/s lo No pobres, donde conviven 3,6 integrantes por hogar. Junto a esto, registran mayores niveles de desocupación, con un 40% de indigentes v/s 5,7% de los no pobres; y mayor presencia de mujeres jefas de hogar, con un 44% de hogares indigentes con jefatura femenina v/s 28,8% hogares no pobres con jefatura femenina.

A su vez, la pobreza afecta con mayor intensidad a niños y jóvenes menores de 18 años, con una tasa de 20,6% del total de niños y jóvenes; a los indígenas, con un 19% del segmento, y es levemente superior en las mujeres, indistintamente si éstas son jefas de hogar o no 14,3% v/s el 13% del total de hombres.

A través de estos datos se refleja un fenómeno objeto de reflexión. Claramente, por una parte, en Chile los hogares con jefatura femenina están aumentando en todos los estratos, pero este aumento se está registrando con mayor intensidad en sectores de pobreza extrema.

Otro aspecto relevante, guarda relación con los segmentos etáreos que se ven más afectados por la pobreza. Con respecto a los segmentos etarios que se ven mas afectados, la CASEN 2006, nos muestra que persiste la tendencia, siendo los más afectados las personas menores de 18 años (20,6%).

No obstante lo anterior, cabe destacar que el perfil de los hogares en pobreza se encuentran, en parte, sesgado por la forma cómo se contrasta el ingreso de las personas de un hogar con la línea de la pobreza o la indigencia (ingreso per. cápita). (Fundación para la superación de la pobreza, op. cit)

Respecto a la reducción de la pobreza, es importante señalar que este proceso ocurrió en un contexto de mejoría en la distribución de los ingresos. Así, el Índice de Gini (indicador de distribución de ingresos entre todos los estratos de la población, donde 0 es máxima igualdad y 1 máxima desigualdad), disminuye de 0,57 a 0,54. Esto representa una mejoría que hay que robustecer y profundizar, pero aún estamos lejos del escenario de equidad presente en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuyo indicador Gini promedio es de 0,32, aunque claramente, se trata de la mejoría más importante de toda la serie. (Ibíd.)

Otro indicador relevante es como la diferencia entre los ingresos del 20% más rico de la población y el 20% más pobre, cae de 14,51 en 2003 a 13,10 en 2006. Al sumar los subsidios directos e indirectos la diferencia de ingresos entre el 20% más rico y más pobre cae de 13,1 a 7,1 veces. (CASEN, op. cit)

Así, parece que muchos de los hogares que se encontraban en situación de Pobreza se densificaron ocupacionalmente y disminuyeron sus tasas de dependencia, es decir, existen más perceptores de ingreso por hogar en relación a los que no perciben ingresos autónomos (fruto de su trabajo o del arrendamiento de alguna propiedad).

Sin embargo, no cualquier empleo supera la pobreza. Uno de los indicadores de la calidad del crecimiento económico es la cantidad y calidad del empleo que genera, tema muy relevante cuando se analiza la evolución de la pobreza, puesto que los ingresos del trabajo son una de las fuentes más importantes que nutre el presupuesto del hogar.

Según los datos de la CASEN 2003 cerca del 76% de los ingresos del primer quintil fueron generados de manera autónoma. Sabemos también que el año 2003 aproximadamente un 40%, de los asalariados en situación de

pobreza trabajaba de manera informal (sin contrato de trabajo). Además de éstos un porcentaje considerable estaba inserto en microempresas (sobre el 45%).

Bajo estas cifras, que nos muestran que las personas en situación de pobreza trabajan mayormente en microempresas, autoempleos y algunas PYMEs, y si el objetivo es mejorar la distribución de ingreso y la calidad del empleo, es necesario impulsar Políticas de fomento para este sector de modo, que indirectamente genere más riqueza y tenga posibilidad de distribuirla entre sus trabajadores, mejorando las remuneraciones y las condiciones laborales.

3. Antecedentes socioeconómicos de la comuna de Cerro Navia.

La comuna de Cerro Navia está ubicada en el sector poniente de Santiago, en la Región Metropolitana, los límites están constituidos por las comunas de Quinta Normal, Pudahuel, Lo Prado y Renca. Su población alcanza los 148.312 habitantes, según el Censo del año 2002, distribuidos por sexo son 72.921 hombres y 75.391 mujeres. La actual alcaldesa es Cristina Girardi Lavín, quien lleva dos periodos consecutivos como máxima autoridad de la comuna.

Cuadro N° 3
Resultados Totales de Población. Censos 1992 y 2002,
según categoría y sexo.

Población		Categoría			Sexo			
Total	Variación %	Urbana	Rural		Hombres	%	Mujeres	%
Censo 2002	148.312	-4,8	148.312	0	72.921	49,1	75.391	50,8
Censo 1992	155.735	155.735	0		76.682	49,2	79.053	50,8

Fuente: www.cerronavia.cl

Desde el año 2000, con la llegada de Cristina Girardi (del partido por la democracia) al municipio de Cerro Navia, se han desarrollado diferentes estrategias a nivel comunal, es por una parte la división que se realizó durante el año 2000 para mejorar la comunicación y la eficiencia en la comunidad,

quedando conformada por 35 unidades vecinales, 92 poblaciones y 8 territorios.

En las características de su población se reconocen diferentes estratos sociales, siendo mayoritariamente habitantes de escasos recursos, y gran parte de la población descenden de etnias indígenas, alcanzando el 10% del total de la población de Cerro Navia. (www.cerronavia.cl)

3. 1 Población de la comuna de Cerro Navia

Los siguientes datos están contenidos en los censos de población realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y las proyecciones creadas a partir de las tasas de crecimiento, elaboradas por el mismo organismo. La segunda fuente es la encuesta CASEN, realizadas por MIDEPLAN entre los años 1992 y 2000 (MIDEPLAN, op. cit b).

Según el Censo preliminar del año 2002, Cerro Navia registra una población parcial, de 147.482 habitantes. La comuna presenta comparativamente, un bajo crecimiento poblacional presentando una tasa de crecimiento anual del 0,53%, encontrándose bajo el promedio de crecimiento de la Región Metropolitana, que alcanza una tasa del 1.4%. La población comunal se estructura en 38.987 hogares, de los cuales un porcentaje importante (56,6%), cuyo promedio de edad es de 53,8 años para las jefas de hogar y de 45,3 años para los jefes de hogar. El ingreso promedio de los hogares de Cerro Navia es de 324.000 pesos, siendo el de la Región Metropolitana de 601.592 pesos, el promedio de personas por hogar es de 3,84; sin embargo, un gran porcentaje se compone de más de 5 personas, es decir, existe una preponderancia de familias numerosas. (CASEN, 2000)

Se registra un aumento considerable, cercano al 70%, por el grupo etéreo de ancianos, que de un 4,1% (censo 1992) saltó a un 6,99% (censo 2002), lo que da cuenta del proceso de envejecimiento de la población, fenómeno que no sólo caracteriza a la población comunal sino a todo nuestro país y el mundo en general.

Las causas al decrecimiento de la población en el período 1992-2002 son variadas. La comuna nace producto de la disminución comunal aplicada en Chile en el año 1981. El poblamiento de su territorio se generó en la entonces comuna de Barrancas, dinámica que dominó a Santiago en el período de 1940 – 1960. Al conformarse la comuna (año 1984) los movimientos migratorios no disminuían con la misma intensidad, y el territorio ocupado se consolidaba con la disminución de la población, característica de las grandes urbes occidentales y del modelo económico aplicado en el país.

Esta disminución fue la que recogió el censo e 1992, sin una historia comunal propia, ni antecedentes específicos para el territorio que pasó a llamarse Cerro Navia. Fue en este escenario que se realizaron proyecciones de crecimiento, que el censo del año 2002, desdibujó completamente.

En resumen, una primera causa al decrecimiento, podría ser el error a nivel técnico en la disminución de la proyección; siendo el primero que se aplicaba en la comuna el del año 1992, las debieron considerar el ritmo definido para una unidad territorial mayor, pues lo que se baraja es simplemente el error en que se incurrió al levantar el Censo ya que no existen registros de censos anteriores, proyecciones de crecimiento de la población y no contaban con parámetros válidos para la comuna, porque no existían y no consideraron otro tipo de variables más que las disminuciones demográficas. (www.ine.cl)

Otra causa del decrecimiento de la población es que no cuenta con terrenos suficientes donde se puedan desarrollar grandes proyectos habitacionales; las dinámicas de poblamiento a partir de la iniciativa privada, no encuentran sustento en una comuna marginada, discriminada, y pobre. El crecimiento poblacional no puede ser absorbido por la propia comuna y las personas optan por emigrar.

3.2 Características generales de la comuna

En relación con los índices de alfabetización el 95,9% de la población comunal mayor de 10 años declara saber leer y escribir; cifra 0,01% superior al 95,8 nacional. (Ibíd.)

Para los índices de discapacidad tenemos que el 2,48% de la población comunal presenta algún tipo de discapacidad (aquella clasificada como Lisiados/ Parálisis, representan un 56,87%), cifra ligeramente superior al 2,15% registrada en 1992. (Ibíd.)

En cuanto al Estado Civil de la población, considerando sólo la población de 20 años y más, el 43,84% se encuentra casado/a; mientras que el 12,37% declara estar bajo la situación de convivencia. (Ibíd.)

El 60,9% se declara como Católico, le siguen los Evangélicos con un 23,42% y los Ateos/ Agnósticos/ Ninguna con un 9,92%. (Ibíd.)

- **Grupos Étnicos**

Según el Censo 2002, 9.850 personas (6,64%) declaran pertenecer a algún grupo étnico mencionado en el cuestionario. Esta cifra significó una notable disminución respecto del censo anterior, donde el 13,2% declaró pertenecer a algún grupo étnico.

El grupo mayoritario continúa siendo el Mapuche con un 6,48% (9.606 casos) de la población total comunal (cifra muy inferior al 12,7% otorgada por el censo anterior). Le siguen en orden descendente el Grupo Aymará (71 casos, 0.048%), Quechua (50 casos, 0.034%), Rapa Nui (39 casos, 0.026%), Atacameño (36 casos, 0.024%), Alacalufe (27 casos, 0.018%), Yamana (15 casos, 0.010%), y finalmente el Colla (6 casos, 0.004%). (Ibíd.)

La indigencia en la comuna de Cerro Navia, alcanza un porcentaje de 28,86%, englobando un nivel de pobreza de 48,8%, por lo que el porcentaje de población que se encuentra en situación de no pobre alcanza a 51,2%. En relación al porcentaje de pobreza estimado del año 1992, la situación se ha agudizado en un 12,9% a la fecha, producto de la crisis económica que se vive en la presente década. (Ibíd.).

- La vivienda en la comuna

El XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, aplicado en todo el territorio chileno el día 24 de abril del 2002, entregó como resultado que la comuna de Cerro Navia posee un total de 35.277 viviendas. El tipo de vivienda predominante es ampliamente la Casa, con un 80,51%.

El incremento total de viviendas en el período 1992 – 2002, fue de un 3,8% (1.294), registrando una tasa de crecimiento media anual de 0,38%; esta cifra está muy por debajo de lo ocurrido en el período 1982 – 1992, donde el incremento absoluto fue de 6.693 viviendas, con una tasa de crecimiento media anual de 2,2%. Esta situación ilustra sobre el proceso de ocupación del suelo urbano consolidado, donde prácticamente ya no existen terrenos disponibles para la construcción de proyectos habitacionales de incluso, mediana magnitud y, por consiguiente, la población comienza a dinamizar dos tipos de procesos, el de densificación y el de emigración. Los pesos relativos de uno y otro condicionan el actual escenario de la realidad comunal.

El número de personas por vivienda se redujo de un 4,58 (Censo 1992) a un 4,2 (Censo 2002), es decir, se redujo en un 8,2%. Esto, fundamentalmente explicado por el descenso en el número de población más que por el aumento en el número de viviendas.

El número de hogares contabilizados según el Censo 2002 fue de 38.748. Si relacionamos el número de viviendas con el número de hogares en la comuna, nos arroja un déficit habitacional de 3.471 viviendas (9,81%), cifra extremadamente cercana a lo del censo anterior, donde se registró un déficit de 3.849 viviendas (11.3%). Podríamos decir que la situación de los allegados se ha resuelto sólo para el 1,49% de los casos.

Lo anterior, considerando todas las categorías de viviendas clasificadas por la encuesta del Censo; si se utiliza otro tipo de criterio, por ejemplo, que las viviendas posean condiciones mínimas de habitabilidad (sin piso de tierra, con conexión a servicios básicos, etc.), el déficit es sin duda superior.

Sobre la propiedad de la vivienda, el 63,18% declaró tener vivienda propia pagada totalmente; dato ligeramente superior al Censo 1992, donde esta respuesta alcanzó al 62.5% de los casos. El 9,87% de las viviendas en Cerro Navia albergan 2 o más hogares. Esta cifra es superior a la registrada en el Censo 1992, donde este dato alcanzó al 9,2%. De un total de 109.593 personas que no son jefes de hogar, 23.883 viven de allegadas (16,1% de la población comunal). (Ibíd.)

- Antecedentes educacionales de la comuna

El 43% de la población declara haber cursado la Educación Básica mientras que el 36,71% declara haber aprobado la educación media. El 3,11% declara la Educación Universitaria y sólo el 1,45% la Educación Técnica.

La Población Económicamente Activa (PEA) en la comuna, alcanza a las 59.882 personas, equivalentes al 40,38% de la Población Total; 39.254 son hombres (65,55%) equivalentes al 26,47% de la población total comunal y, 20.628 son mujeres (34,45%) equivalentes al 13,91% respectivamente. La fuerza laboral en la comuna de Cerro Navia está constituida en su mayoría por Hombres. La cifra de PEA comunal, 40,38%, significó una disminución de un 22,6% respecto del año 1992, donde la PEA alcanzaba al 52,2%.

La cifra de cesantes en el 1992 era de 7,0%, muy por debajo de lo registrado en el 2002 donde alcanzó al 13,51%, es decir, la cesantía en Cerro Navia en el decenio 1992 – 2002 experimentó un alarmante aumento del 93%. Asimismo, la cifra de quienes se encontraban trabajando por ingreso disminuyó de un 91,2% en 1992, a un 83,72% en el último censo. En cuanto a los que buscan trabajo por primera vez, las cifras se mantuvieron casi sin variación, 1,8% en el 1992 y, 1,87% en el 2002. (Ibíd.)

Sobre los desocupados, el 68,71% son hombres y el 31,29% son mujeres. De la PEA comunal, el 9,56% corresponde a hombres cesantes y, para el caso de las mujeres cesantes, es de un 3,95%. La relación hombres cesantes sobre el Total de Hombres Ocupados es de un 14,58%. Para el caso de mujeres, esta cifra alcanza a los 11,47%. Respecto de los cesantes, el 44,54% corresponde a Hombres Jefes de Hogar; para las mujeres jefas de Hogar, esta cifra corresponde a 27,05%. El tramo quinquenal mas afectado por la cesantía es el de los 20 – 24 años con un 15,76%, le siguen 25 – 29 (15,27%) y 30 – 34 (13,62%). (Ibíd.)

Respecto a las labores que realiza la población el 50,98% de las personas indican como actividad los quehaceres del Hogar, seguidos en un 20,88% por los que se encuentran estudiando, un 16,18% declara ser jubilado o rentista, 9,70% se encuentra en otra situación no consignada en el cuestionario censal, y finalmente, un 2,25% se declara incapacitado permanente para trabajar. Respecto de los que declaran quehaceres del Hogar,

son mujeres un 97,57%. Sobre los estudiantes, un 50,56% son mujeres y un 49,44% corresponden a hombres. (Ibíd.)

La actividad económica de la población más recurrente es el comercio al por menor, con un 17,79% (64,17% hombres y 35,83% mujeres), seguido por la construcción con un 12,85% (97,66% hombres y 2,34% mujeres), en tercer lugar la actividad definida como otras actividades empresariales con un 9,81% (62,89% Hombres y, 37,11% Mujeres), en cuarto lugar hogares privados con servicio doméstico con un 8,25% (12,68% hombres y 87,32% mujeres) y en quinto lugar transporte terrestre con un 4,67% (94,24% hombres y 5,76% mujeres). Estas cinco actividades representan el 53,36% del total y se clasifican el sector terciario de la economía.

Según las categorías de ocupación, en la comuna predominan ampliamente los trabajadores asalariados, es decir, empleados, obreros o jornaleros que perciben una remuneración mensual, quincenal o semanal, en 72,41%. De estos, el 69,36% son hombres y 30,64% mujeres. Le siguen en orden decreciente los Trabajadores por cuenta propia (16,48% - 75,21% - 24,79%, respectivamente), Trabajadores del Servicio Doméstico (7,37% - 9,28% - 90,72%), Empleador, Empresario o Patrón (2,82% - 68,94% - 31,06%) y finalmente Familiar No Remunerado (0,92% - 57,30% - 42,70%). De los Trabajadores Asalariados, un 27,74% declara haber cumplido como último nivel de enseñanza formal, la Educación Básica, mientras que un 55,63% declara la Enseñanza Media (en todas sus categorías) como último nivel. Aquellos trabajadores asalariados que nunca asistieron alcanzan al 1,02%, mientras que los Profesionales Universitarios corresponden a 4,91%. (Ibíd.)

TERCERA PARTE
ANALISIS DE LOS DATOS

CAPÍTULO VII

CONDICIONES EN LAS QUE OPERÓ EL PROGRAMA DE APOYO AL MICROEMPRESARIADO.

El siguiente capítulo tiene como objeto, presentar los resultados obtenidos a través de la encuesta, que nos permitirá caracterizar las condiciones institucionales y territoriales en las que operó el Programa de Apoyo Microempresariado en la comuna de Cerro Navia durante el año 2006.

1. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA DE APOYO DEL MICROEMPRESARIADO.

Nos hemos propuesto dentro de nuestros objetivos el caracterizar el perfil sociodemográfico de las familias beneficiarias del Programa de Apoyo al Microempresariado, con la finalidad de reconocer las condiciones en las que se desarrolló dicho programa.

Este análisis permitirá comprender de forma más integral los factores que intervinieron en la calidad de los resultados obtenidos por las familias o los beneficiarios respecto al desarrollo de su microempresariado, además de hacer una exhaustiva caracterización de los mismos, para conocer plenamente la población objetivo de nuestro estudio.

Para este propósito se comenzará el análisis aludiendo al rango de edad en el que fluctúan los beneficiarios y el sexo que presentan de modo de comprender mejor este fenómeno como un factor importante que incide en las oportunidades de acceso al mundo laboral.

Cuadro N° 3
Rango de edad y sexo del Beneficiario
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Sexo del beneficiario		Total
		femenino	masculino	
Rango de edad beneficiarios	20 a 30	10	0	10
	30 a 40	12	4	16
	40 a 50	15	0	15
	50 a 60	7	2	9
Total		44	6	50

Fuente: Investigación directa.

En el presente cuadro (N° 3) se describe el rango de edad de los beneficiarios, variable cruzada con el sexo de los mismos, en el cual podemos identificar en primer lugar que el sexo de los beneficiarios del programa es principalmente femenina, alcanzando un 88% de la muestra, mientras que el sexo masculino sólo alcanza a un 12% de la misma. En relación a las estadísticas entregadas por el FOSIS, se declara que un 85% de los usuarios del Programa Puente son mujeres, lo cual incide en que los beneficiarios (as) del PAME lo constituyan en su mayoría mujeres.

El cuadro también nos señala que el rango de edad de los beneficiarios está dentro de los 30 a los 50 años alcanzando en su conjunto un 62% de la muestra, es decir, 32 beneficiarios dentro de la cual un 32% corresponde a la escala de los 30 a los 40 años, esto es, 16 beneficiarios. Según las estadísticas del FOSIS los beneficiarios son personas adultas de entre 30 a 49 años de edad.

Al ser la gran mayoría de la muestra del sexo femenino, inevitablemente este constituirá la mayoría dentro del rango de edad, es decir, entre los 30 y los 50 años de edad sólo el 9% del total pertenece al sexo masculino, lo cual corresponde a 4 beneficiarios.

En primer lugar podemos desprender que el beneficio fue entregado en su mayoría a mujeres, esto producto de que en su inserción al Programa Puente, fueron las mujeres quienes asumieron el rol de unidades familiares, continuando ellas con el Programa de Apoyo al microemprendimiento, relacionado además a su condición de dueñas de casa y la consiguiente disponibilidad para iniciar una iniciativa independiente.

El rango de edad de los beneficiarios, responde al rango de edad más representativo de la comuna de Cerro Navia, es decir, donde se concentra el mayor número de población que corresponde a 24.008 personas de los cuales 11.866 son mujeres (INE, op. cit).

Por otro lado la cantidad de mujeres que representan a esta muestra no se condice a la realidad de Cerro Navia en cuanto a cantidad de población femenina, la cual corresponde a 75.391, mientras que la población masculina, si bien es inferior, no constituye un margen de diferencia de trascendente importancia, esta corresponde a 72.921 (Ibid.).

Cuadro N° 4
Sexo del Beneficiario
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	femenino	44	88,0	88,0	88,0
	masculino	6	12,0	12,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Investigación directa.

El sexo de los beneficiarios, como se hace mención más arriba, está sujeto a múltiples factores, tales como la condición de dueñas de casa y por consiguiente su disponibilidad para trabajar, pero también por el patrón cultural que aún es parte de la idiosincrasia de nuestro país, estamos refiriéndonos al patriarcado y su consecuencia el "machismo".

Si nos encontramos con la realidad de que son las mujeres las que asumen el desarrollo del Microemprendimiento es porque son ellas las que no se encontraban trabajando, por consiguiente podemos desprender que es el hombre el que asume el rol de proveedor, mientras la mujer sólo se dedica a las labores domésticas, siendo económicamente activas sólo en el caso de que la situación familiar así lo amerite, como es el claro caso de nuestras familias

El predominio femenino en esta actividad viene a constatar el impacto que lleva consigo la globalización sobre la población femenina, en función a que estas se insertan el trabajo remunerado necesariamente por la situación de pobreza que las afecta, no es casual que estas se incorporan al campo laboral informal debido al bajo nivel educativo con que cuentan situación asociada a la incorporación temprana al trabajo y la falta de recursos económicos percibiendo salarios más bajos que la población masculina.

Otra característica de vital importancia que presentan los beneficiarios es el nivel de escolaridad, el cual es uno de los principales factores que inciden en la dificultad de encontrar un empleo estable y sustentable, más que la edad o el sexo, el nivel de escolaridad constituye el principal obstaculizador a la hora de iniciar una actividad productiva o laboral, ya sea de orden dependiente o independiente.

Cuadro N° 5
Nivel de escolaridad del beneficiario
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	básica incompleta	18	36,0	36,0	36,0
	básica completa	18	36,0	36,0	72,0
	media incompleta	14	28,0	28,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Investigación directa.

En el cuadro N° 5 podemos visualizar que 36% de los beneficiarios del programa posee un nivel de escolaridad básica incompleta, mientras que un 36% cursó la enseñanza básica completa y sólo el 28% de la muestra cursó la enseñanza media incompleta, esto se puede verificar con las estadísticas entregadas por el FOSIS, que declara que el 75% de los beneficiarios del Programa Puente no terminó su enseñanza media.

Esto nos indica que la mayor parte de los beneficiarios no alcanzó a acceder a la enseñanza media, lo cual se vincula a la realidad de la comuna, pues en el censo 2002 se declara que el 32, 79% de la población sólo cursó la enseñanza básica incompleta.

Con relación a las características personales de los entrevistados que son beneficiarios del PAME, podemos señalar que la mayoría de ellos pertenecen a la fuerza laboral activa y en el campo de la informalidad, ejerciendo actividades de tipo comercial. Junto a esto, existe un predominio femenino en el emprendimiento económico, quienes presentan baja escolaridad, no superan la educación media completa y en algunos casos extremos no cuenta con la capacidad de lecto- escritura.

En este sentido podemos afirmar, que Cerro Navia constituye una comuna con bajos niveles de escolaridad, lo cual influye directamente en la calidad del empleo al que acceden, los cuales son precarios, debido a la precariedad de su calificación, obteniendo bajas remuneraciones, teniendo que recurrir a capacitaciones laborales básicas y muchas de ellas insuficientes para insertarse en el sistema laboral.

El 100% de los sujetos de nuestro estudio no finalizó la enseñanza media, lo cual funciona como causa efecto de la extrema pobreza, la cesantía, el empleo precario, entre otros elementos que rodean el círculo de la pobreza.

Lo cual además constituye un obstáculo a la hora de iniciar un Microemprendimiento eficiente, pues no posee la calificación ni la capacitación necesaria para desarrollarlo. Si bien el FOSIS les proveyó de capacitaciones, estas no cumplen las características necesarias para potenciar las capacidades de las personas, quienes necesitan más que una simple capacitación cuya duración es una semana, pues no poseen las bases educacionales para almacenar conocimientos más complejos.

En este sentido el Microemprendimiento se convierte en una estrategia de sobrevivencia, restándole inmediatamente la solidez y la sustentabilidad de un verdadero Microemprendimiento.

En este sentido el mercado se encarga de excluir a los individuos que cumplen con las características de nuestro universo, pues tanto la empleabilidad como la capacidad emprendedora, están ligadas al dominio de la mayor cantidad de información y al desarrollo de nuevas estrategias de aprendizaje, en una constante formación y adquisición de conocimientos.

Si bien el capital entregado por el FOSIS es mínimo, se convierte aún en más precario al no ser utilizado óptimamente por las familias, lo que está íntimamente ligado al nivel de escolaridad y a la escasa calificación, pues no poseen estrategias de marketing, una nula administración de los recursos, la "analfabetización digital", lo cual constituye una exigencia en la actualidad. Todos estos elementos dejan a los microemprendedores fuera de la competencia y terminan por excluirlos.

En el ámbito de la educación, los emprendedores y la familia presentan un bajo nivel educativo, en tanto que no cuentan con la enseñanza media completa, esta situación podría estar dada por el hecho de que en general las familias en situación de pobreza, utilizan como estrategia de sobrevivencia la incorporación temprana al campo laboral de sus integrantes, para así satisfacer las necesidades básicas cotidianas, no siendo la educación vista como una

herramienta efectiva para incorporarse al campo laboral, esto puede estar provocando que se preste menos importancia a la educación y que se deserte de la escuela con facilidad .

La educación es aquella que proporciona habilidades básicas para desenvolverse en el mundo laboral, además el nivel educativo influye significativamente en la calidad del empleo, recordemos que en la mayoría realizan labores informales. Este bajo nivel educativo presente en los beneficiarios y sus familias puede influir directamente con el ingreso percibido por la actividad emprendida, la situación queda de manifiesto cuando establece la relación entre el promedio de años de estudio de las familias con el ingreso familiar.

Íntimamente ligado al nivel educacional, se encuentra el tipo de trabajo del beneficiario, los cuales funcionan en una dinámica causa efecto, pues el nivel educacional es un determinante en la calidad del empleo que se posee.

Cuadro N° 6
Tipo de trabajo
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	trabajador por cuenta propia	27	54,0	84,4	84,4
	empleado u obrero	3	6,0	9,4	93,8
	otros	2	4,0	6,3	100,0
	Total	32	64,0	100,0	
Perdidos	Sistema	18	36,0		
Total		50	100,0		

Fuente: Investigación directa.

El objetivo del PAME es proveer de un trabajo sustentable a las familias de extrema pobreza que a pesar de haber participado en el Programa Puente no lograron cumplir con las condiciones mínimas de ingreso y trabajo, en este sentido podemos visualizar en el cuadro N° 6 que el microemprendimiento entregado a las familias, si bien constituye un medio para la sobrevivencia es la actividad laboral preponderante en los beneficiarios del PAME.

El presente cuadro describe el tipo de trabajo de los beneficiarios, en este caso se puede identificar que del total de la muestra, solo el 64% de los beneficiarios declara estar trabajando, siendo un 54% de ellos trabajadores por cuenta propia.

Lo anterior responde claramente al sentido del PAME, ya que el programa busca entregar a los beneficiarios las herramientas para que desarrollen una iniciativa productiva de desenlace independiente.

Sólo el 6% de los beneficiarios trabaja de manera dependiente, desempeñándose como obrero u empleado, mientras que sólo un 2% declara realizar otro tipo de trabajo.

En la comuna predominan ampliamente los trabajadores asalariados, es decir, empleados, obreros o jornaleros que perciben una remuneración mensual, quincenal o semanal, en un 72,41%. De estos, el 69,36% son Hombres y, 30,64% Mujeres. Le siguen en orden decreciente los Trabajadores por cuenta propia (16,48% - 75,21% - 24,79%, respectivamente).

Los antecedentes anteriores se contraponen a la realidad de los beneficiarios del PAME, ya que en base a los datos recogidos, estos en su mayoría están dentro de la categoría trabajadores por cuenta propia, lo que se relaciona con el sentido del PAME, descrito anteriormente.

A modo de profundizar lo mencionado en los primeros párrafos alusivos a este cuadro, decíamos que la baja calificación de la población objetivo de nuestro estudio, les impide acceder a puestos de trabajo con mayores ingresos, recordando que la totalidad de la muestra no tiene cumplida la enseñanza media y un número importante, la enseñanza básica. Este elemento juega un rol importante, ya que, como hemos dicho, la calificación es uno de los factores principales a la hora de insertarse al sistema laboral, el cual es gobernado por el neoliberalismo y el capitalismo, donde la mano de obra no calificada no entra en la cadena de producción siendo excluida de éste o puesto en los lugares más precarios de la producción.

Podemos añadir que para los beneficiarios que continuaron con su microemprendimiento, constituye para ellos su única fuente laboral y de ingresos, proveyendo de ingresos precarios e inestabilidad laboral.

La precariedad laboral no sólo es perceptible en el tipo de trabajo que ejercen los beneficiarios, si no también la temporalidad del mismo, es decir, el tiempo y horarios que destinan a dicha actividad productiva.

El cuadro N° 7 nos muestra el porcentaje que ocupan todas las personas económicamente activas dentro de nuestra muestra en lo que se refiere a la temporalidad del trabajo que ejercen.

Cuadro N° 7
Temporalidad con la que trabajan los
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	permanente	6	12,0	18,8	18,8
	de temporada o estacional	5	10,0	15,6	34,4
	ocasional o eventual	21	42,0	65,6	100,0
	Total	32	64,0	100,0	
Perdidos	Sistema	18	36,0		
Total		50	100,0		

Fuente. Investigación directa.

Como visualizamos en el cuadro anterior, la mayor parte de los beneficiarios del programa trabaja por cuenta propia, respondiendo además a las características del microemprendimiento. En el presente cuadro podemos apreciar que estas personas no poseen un trabajo estable, pues se desempeñan en su mayoría con una temporalidad eventual u ocasional, en esta categoría se encuentra un 42% de la muestra total, mientras que un 12% trabaja en forma permanente y solo un 10% trabaja por temporada o estación.

En este sentido es preciso recordar que una de las condiciones mínimas del Programa Puente y que además constituye uno de los propósitos del PAME, establece que al menos un miembro de la familia tenga un trabajo estable, los cuales, a través, de los datos arrojados en la encuesta, nos indican que ni el Programa Puente, ni el PAME lograron cumplir o resolver dicha condición, pues la mayoría de las familias el único trabajo que poseen es inestable, dado por su carácter ocasional.

A partir de esto podemos mencionar que el microemprendimiento desarrollado por las familias en conjunto con la entidad ejecutora del FOSIS, no provee de estabilidad, ni de una fuente de ingresos adecuada para

satisfacer las necesidades básicas, constituye sólo un paliativo de subsistencia, debido al bajo capital inicial y a las bajas ganancias que entrega.

Cuadro N° 8
Tipo de la vivienda y tenencia de la vivienda
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Tenencia de la vivienda en la que habita el grupo familiar				Total
		propia	arrendada	cedida	allegados	
Tipo de vivienda	Casa	7	0	2	10	19
	media agua	5	4	0	5	14
	pieza dentro de la vivienda	6	0	0	11	17
Total		18	4	2	26	50

Fuente: Investigación directa.

El tipo y tenencia de la vivienda nos indica en primer lugar el grado de cumplimiento del Programa Puente en lo que se refiere a una de las condiciones mínimas de habitabilidad del mismo, que hace referencia a que las familias posean casa propia o por lo menos estén en postulación de la misma.

Por otra parte cumple un rol fundamental a la hora de escoger un rubro para el microemprendimiento, ya que muchos de los proyectos entregados por FOSIS son de preferencia para ser implementados en el mismo hogar, por lo tanto al no cumplir las familias con condiciones mínimas de habitabilidad se ve coartada en la elección del rubro.

Además y lo más importante, los datos arrojados a este respecto son claros indicadores de los logros o cambios experimentados por las familias, que a decir verdad no son evidentes respecto a este punto en particular.

Del siguiente gráfico podemos desprender que 19 personas, las cuales corresponden a un 38% de la muestra habitan en casa sólida, siendo

aproximadamente el 52% de estos en situación de allegados y sólo aproximadamente un 10% propietario de la vivienda.

El porcentaje que le sigue corresponde a un 34% de la muestra con la categoría, pieza dentro de la vivienda, que en su mayoría correspondiente a 11 personas dentro de esta clasificación, están en situación de allegados.

Sabemos que esta situación afecta a gran parte de la población vulnerable económicamente de nuestro país, esto se vincula nuevamente a la precariedad laboral y la escasez de ingresos. Lo cual se convierte en un círculo vicioso, ya que sin un empleo estable que solvete la tenencia de una vivienda adecuada, se reducen las posibilidades de desarrollar efectivamente el microemprendimiento.

En tercer lugar se visualiza que un 28% de los beneficiarios poseen media agua, dividiéndose entre las categorías propia, arrendada y allegados, con porcentajes similares.

La situación de allegados es transversal a todos los tipos de vivienda, constituyéndose en la mayoría en cada una de ellas, esto nos señala que claramente las familias no poseen la capacidad monetaria para solventar un arriendo o la capacidad de ahorro para acceder a la postulación de una vivienda básica.

Esto constituye un factor obstaculizador en el desarrollo óptimo de su microemprendimiento, puesto que al no poseer su espacio propio, se ven limitados a potenciar dicho microemprendimiento, partiendo de la premisa que las iniciativas productivas se llevan a cabo principalmente dentro del hogar.

La realidad habitacional de los sujetos de estudio es representativa en relación a la de la comuna, ya que el 8,51% habita en casa, mientras que un 7,8% habita en mediagua o mejora, estando en situación de allegados el 16,1%, donde el 9,87% de las familias se constituyen por dos o más hogares.

En este contexto el número de hogares contabilizados según el Censo 2002 fue de 38.748. Si relacionamos el número de viviendas que corresponde a 35.277 con el número de hogares en la comuna, nos arroja un déficit habitacional de 3.471 viviendas, es decir un 9.81%.

Al respecto el Programa Puente es bastante ambiguo, ya que postula que la familia debe tener su situación habitacional clara en relación con la tenencia del sitio y la vivienda que habitan, esta constituye la primera condición mínima a cumplir en el componente habitacional. Esta condición no esclarece qué se entiende por situación habitacional clara, lo cual relativiza el logro de los objetivos del Programa Puente, pues no se establecen criterios concretos que permitan comprender esta condición mínima.

Cuadro N° 9
Numero de integrantes y rango de ingresos que
Percibe la familia del beneficiario
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Rango de ingreso grupo familiar						Total
		no percibe	hasta 30.000	30.000 a 50.000	50.000 a 80.000	80.000 a 150.000	150.000 y más	
Número de integrantes	1 integrante	0	0	0	0	1	0	1
	2 integrante	1	2	0	1	4	0	8
	3 integrantes	0	0	0	4	7	3	14
	4 integrantes	1	4	4	3	4	1	17
	5 integrantes	2	0	0	0	3	0	5
	6 integrantes	0	0	0	1	2	0	3
	7 o más	0	0	0	1	1	0	2
Total		4	6	4	10	22	4	50

Fuente: Investigación directa.

En el cuadro N° 9 se cruzan las variables número de integrantes del grupo familiar y el rango de ingresos del mismo, en este podemos visualizar en primer lugar que las familias están compuestas principalmente por 4 integrantes alcanzando un 34% del total de la muestra, siguiéndolo con un 28% la categoría de 3 integrantes.

En el primer caso, los beneficiarios poseen ingresos desde los \$30.000 hasta los \$150.000 y más, en cada rango con porcentajes similares. En las familias de tres integrantes, los rangos de ingresos se concentran entre \$50.000 y \$150.000 y más, alcanzando el mayor número de familias con tres integrantes la categoría de \$80.000 y \$150.000 con un 50%.

En general la categoría de ingresos que alcanza mayor porcentaje es de \$80.000 a \$150.000, con un 44% de la muestra total que percibe algún tipo de ingresos, lo cual corresponde a 22 familias como lo indica el cuadro.

En este contexto, vemos que las familias subsisten con ingresos que van desde los \$80.000 a los \$150.000, constituidas en su mayoría por tres integrantes, teniendo un ingreso per cápita aproximado de \$38.000 en promedio.

El ingreso promedio de los hogares de Cerro Navia es de 324.000 pesos, siendo el de la Región Metropolitana de 601. 592 pesos, el promedio de personas por hogar es de 3,84; sin embargo, un gran porcentaje se compone de más de 5 personas (ibid), es decir, existe una preponderancia de familias numerosas y por lo tanto de una perpetuación de la pobreza.

Las familias que representan nuestro estudio son un claro ejemplo de la inequidad e injusticia que caracteriza a nuestro país, ya que las brechas que existen entre los ingresos más altos y los más bajos son excesivamente grandes, llevándose gran parte del PIB una pequeña parte de la población.

En el cuadro N° 10 se establecen los porcentajes que indican la cantidad de miembros de las familias que estudian, la importancia de medir esta variable radica en la capacidad de las familias de solventar los gastos que esto conlleva.

Por otro lado se considera como un factor de protección el que los miembros en edad escolar se mantengan inmersos en la enseñanza formal, lo cual entrega posibilidades y herramientas a las familias a combatir el círculo de la pobreza, accediendo a mayor cualificación y mayor facilidad de entrar al mercado del trabajo ya sea como dependientes o independientes, entregando a dichas familias mayores perspectivas en su futuro.

Cuadro N° 10
Integrantes del grupo familiar que se encuentran actualmente estudiando
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	un integrante	15	30,0	30,0	30,0
	dos integrantes	19	38,0	38,0	68,0
	tres integrantes	7	14,0	14,0	82,0
	cuatro integrantes	1	2,0	2,0	84,0
	ninguno	8	16,0	16,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Investigación directa.

El cuadro N° 10 señala que un 38% de las familias beneficiarias tienen a dos miembros de su familia estudiando actualmente, siguiéndole un 30% de las familias con sólo un miembro estudiando. En el caso de cuatro miembros de la familia que se encuentren estudiando sólo alcanza a un 2% de la muestra total.

En este sentido podemos visualizar que las familias a pesar de su situación de indigencia, mantienen a sus hijos insertos en el sistema de educación formal, siendo además un componente mínimo dentro del Programa Puente, que los niños hasta 15 años de edad asistan a algún establecimiento educacional (en el caso de los niños y niñas desertoras, en proceso de reinsertarse en el sistema escolar).

A partir de esto debemos agregar que todas las familias entrevistadas que tenían hijos menores de 18 años, tenían a sus hijos asistiendo regularmente a la escuela.

Esta información nos permite determinar que las familias, si bien se encuentran bajo la línea de la pobreza, están expuestas a menor vulnerabilidad, por la permanencia de los hijos en el sistema formal educacional, quienes tendrán mayores oportunidades a la hora de insertarse en el sistema laboral, puesto que tendrán mayor calificación y competencias para la oferta de trabajo.

Cuadro N° 11
Número de integrantes que trabajan
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 integrante	26	52,0	52,0	52,0
	2 integrantes	4	8,0	8,0	60,0
	ninguno	20	40,0	40,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Investigación directa.

Es importante contar con la información sobre el número de integrantes que trabajan por familia, esto nos indica, en primer lugar, en cuántos miembros recae el sustento económico de la familia y el rol que los géneros ocupan dentro de éstas.

A través del cuadro N° 11 veremos con claridad que el sustento económico recae en un solo miembro de la familia, lo cual disminuye las posibilidades de éstas de aumentar sus ingresos, siendo el siguiente porcentaje más importante, el de la situación de cesantes, es decir que ningún miembro de la familia se encuentra dentro de la población económicamente activa.

En cuanto a la cantidad de miembros de la familia que trabajan, podemos visualizar que un 52% de las familias beneficiarias tienen solo un integrante trabajando, en este caso el beneficiario o el o la cónyuge, en tanto

solo un 8% de las familias tienen dos miembros trabajando, ya sea ambos cónyuges u otro familiar.

En este sentido vemos que gran parte de las familias se sustenta solo en un miembro de la familia, lo cual es potenciado por la inestabilidad de dicho trabajo. Esto constituye un obstaculizador a la hora de satisfacer las necesidades y cruzar la línea de la indigencia.

Dentro de este ámbito el Programa Puente establece que al menos un miembro adulto de la familia trabaje de forma regular y tenga una remuneración estable, si bien los datos arrojados en la aplicación del instrumento nos señalan que en parte esta condición mínima se cumple, pues los beneficiarios accedieron a un trabajo a través del PAME, no obstante dicho trabajo no cumple las características de estabilidad en cuanto a la regularidad del mismo y a la obtención de los ingresos.

Sin embargo existe un 36% de la muestra que declara no estar trabajando, recordemos que un 72% de los beneficiarios en la actualidad continua desarrollando su microemprendimiento, de esta información podemos desprender que un número importante de beneficiarios consideran el microemprendimiento como estrategia de sobrevivencia y subsistencia y no como un trabajo que le genere ingresos estables.

De esto podemos desprender la percepción de las familias a la hora de considerar una actividad productiva como un trabajo, el cual se caracteriza por su frecuencia, temporalidad e ingresos, lo cual no es proveído por el microemprendimiento.

La precariedad en los ingresos repercute directamente en las condiciones de habitabilidad que experimentan las familias, ya que disminuye su capacidad financiera para obtener un arriendo adecuado y su capacidad de

ahorro para comenzar procesos de postulación a viviendas subsidiadas por el Estado.

Cuadro N° 12
Número de familias que comparten la vivienda
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Solo beneficiario	11	22,0	22,0	22,0
	dos grupos	23	46,0	46,0	68,0
	tres grupos	10	20,0	20,0	88,0
	cuatro grupos	6	12,0	12,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Investigación directa.

Se puede vislumbrar que el 46% de las familias debe compartir la vivienda con otra familia diferente, ya sea familiar o arrendatario. Luego, un 22% de las familias no comparten la vivienda, mientras que un 20% y un 12% deben compartir la vivienda con tres y cuatro familias respectivamente.

Este 46% es equivalente a la realidad de Cerro Navia ya que un número importante de la población, es decir, el 9,87% de las viviendas en Cerro Navia albergan 2 o mas hogares.

Si bien los últimos porcentajes son inferiores, la cantidad de familias que representan constituye un número importante que deben compartir ya sea una casa, una media agua, un sitio, lo cual manifiesta, en conjunto con la tenencia de la vivienda la imposibilidad por parte de las familias de acceder a la misma.

Además esta situación se ve agravada ya que el 50% de las familias utiliza una habitación como dormitorio (ver cuadro N° 13), recordemos además que un 52% de las familias vive en situación de advenedizos. Todos estos elementos se conjugan para determinar que gran parte de nuestra muestra vive en condiciones de hacinamiento, considerando además que el 34% de las

familias están constituidas por cuatro integrantes, aumentando de esta forma la cantidad de personas que viven dentro de una misma vivienda y duermen dentro de un dormitorio.

Continuando con la variable habitabilidad, es imprescindible cuantificar el número de piezas que las familias utilizan como dormitorios, en función de visualizar las condiciones de hacinamiento en las que se encuentran, lo cual constituye un factor de riesgo, en cuanto a relaciones familiares y el desarrollo pleno de cada uno de sus miembros.

Cuadro N° 13
Cuántas piezas usan como dormitorios
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 pieza	25	50,0	50,0	50,0
	2 piezas	16	32,0	32,0	82,0
	3 piezas	5	10,0	10,0	92,0
	más piezas	4	8,0	8,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Investigación directa.

Podemos observar que un 50% de las familias que participaron en el PAME, utilizan una habitación como dormitorio, esto significa que en un número importante de los casos al menos tres personas deben compartir un dormitorio, considerando que el 64% de la muestra esta constituida por familias de 3 y 4 integrantes.

El Programa Puente establece como condición mínima a cumplir que la vivienda cuente, al menos con dos piezas habitables, los datos estadísticos nos señalan una realidad muy divergente, considerando que estas familias ya egresaron del Programa, por lo tanto debían tener esta condición cumplida.

La realidad de Cerro Navia indica que las familias están constituidas por 4,2 integrantes en promedio, realidad que se ve representada por las familias beneficiarias del PAME.

Con esta información se repite el análisis hecho respecto al cuadro N° 8, ya que la tenencia de la vivienda y el número de piezas que utilizan como dormitorios contribuye al fracaso del microemprendimiento. Anteriormente comentábamos que al no poseer una casa con condiciones adecuadas de habitabilidad se reducen las posibilidades de escoger el rubro deseado, ya que la mayoría de los microemprendimientos son para instalarlos en el mismo hogar y considerando las condiciones de hacinamiento en que viven una parte importante de las familias podemos declarar que este elemento es un factor fundamental para el éxito o fracaso de la actividad productiva.

También se hace mención de los servicios básicos que poseen las familias, partiendo de la base de que es un beneficio por parte del Programa Puente que al momento de egreso de las familias debe estar completamente cumplido.

Esto nos indica no sólo las condiciones negativas de algunas familias beneficiarias, si no también las gestiones realizadas, ya sea a nivel de apoyo familiar, a nivel del gobierno local o a nivel macro gubernamental.

Cuadro N° 14
Servicios básicos que poseen
Las familias beneficiarias
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	poseen solo un servicio básico	2	4,0	4,0	4,0
	poseen los tres servicios básicos	48	96,0	96,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Investigación directa.

El Programa Puente establece como condiciones mínimas que las familias beneficiarias cuenten con agua no contaminada, que cuenten con un sistema de energía adecuado y que cuenten con un sistema de eliminación de excretas adecuado, en el marco del componente habitabilidad, a partir de esto se establece que el 96% de las familias beneficiarias del PAME posee los tres servicios básicos, entendiendo por servicios básicos, el sistema de alcantarillado, el sistema de electricidad y el de agua potable.

En este sentido vemos que la gran mayoría cumple con las condiciones mínimas, sin embargo existe un 4% de la muestra que posee solo un servicio básico, un número importante, pues son familias que egresaron del Programa Puente y que en la actualidad no han alcanzado a cumplir esta condición, lo cual es responsabilidad de los ejecutores del programa, por no realizar las gestiones adecuadas, para resolver tan básicas e indispensables necesidades.

La realidad comunal nos indica que el 99,95% de las viviendas poseen agua potable mientras que el porcentaje de viviendas conectadas al sistema de alcantarillado es un poco menor correspondiente a 98,55%, estos porcentajes si bien son altos dejan un margen de habitantes que no poseen estos servicios, lo cual sin duda constituye una preocupación, ya que lo pone en una posición de vulnerabilidad en cuanto a la salubridad de las familias.

A modo de concluir el capítulo, los porcentajes de escolaridad, de ingresos, de habitabilidad, situación laboral, nos indican en primer lugar que el Programa Puente no cumplió con las condiciones mínimas de trabajo e ingresos, habiendo un número importante que, egresadas del PAME, no lograron cumplir dichas condiciones.

Las características sociodemográfica de las familias son un obstaculizador para emprender una iniciativa productiva, principalmente por el nivel de escolaridad, el cual constituye la puerta de entrada al sistema laboral,

siendo el nivel de estudios parte integrante de la calificación, pues es la base para el aprendizaje y la adquisición de herramientas de gestión comercial y administrativa.

No podemos dejar de lado las condiciones de habitabilidad, pues son un determinante a la hora de iniciar un microemprendimiento o por lo menos uno con las características que tiene el ofrecido por el FOSIS, el cual es para desarrollarlo principalmente dentro del hogar (peluquería, costuras, almacenes, entre otros). Al no poseer una vivienda sólida, de una amplitud necesaria, se reducen las probabilidades de éxito, pues se dificulta el acceso de posibles clientes.

Como se menciona en párrafos anteriores el microemprendimiento funciona como una suerte de herramienta de subsistencia, no es visualizado como una fuente de trabajo o como una iniciativa productiva viable y sustentable en el tiempo, si no más bien como un medio para satisfacer las necesidades más básicas e inmediatas.

2. FACTORES FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES.

Antes de comenzar este análisis, es importante señalar que los factores Facilitadores y Obstaculizadores están dados en función al éxito o fracaso del microemprendimiento, es decir, se les consultó a los beneficiarios si continuaban desarrollando su microemprendimiento actualmente, ante lo cual si la respuesta era positiva, debían establecer que factores incidieron en este éxito, o en caso contrario, que factores influyeron en el fracaso de su iniciativa, los cuales estaban categorizados en tres niveles, personal, comunal e institucional.

Si bien, dentro de estas áreas fueron presentadas alternativas para responder a la pregunta, existía la posibilidad de que los encuestados integraran, de acuerdo a su experiencia, otros factores identificados durante el desarrollo de su actividad económica, los cuales categorizamos como variables y a continuación las presentaremos.

2.1 FACTORES FACILITADORES.

Facilitadores a nivel personal.

Como nos muestra la Cuadro N° 15, un 48% de la muestra continúa actualmente desarrollando su microemprendimiento, de los cuales, un 8% cree que sus capacidades personales indicaron positivamente en la proyección de su iniciativa; un 16% señala que fueron sus habilidades emprendedoras, pero mayoritariamente y con un 24%, creen que la motivación principal para continuar desarrollando su emprendimiento fue la necesidad de satisfacer sus necesidades básicas y a salir de su condición de extrema pobreza.

Cuadro N° 15
Facilitadores a nivel personal
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

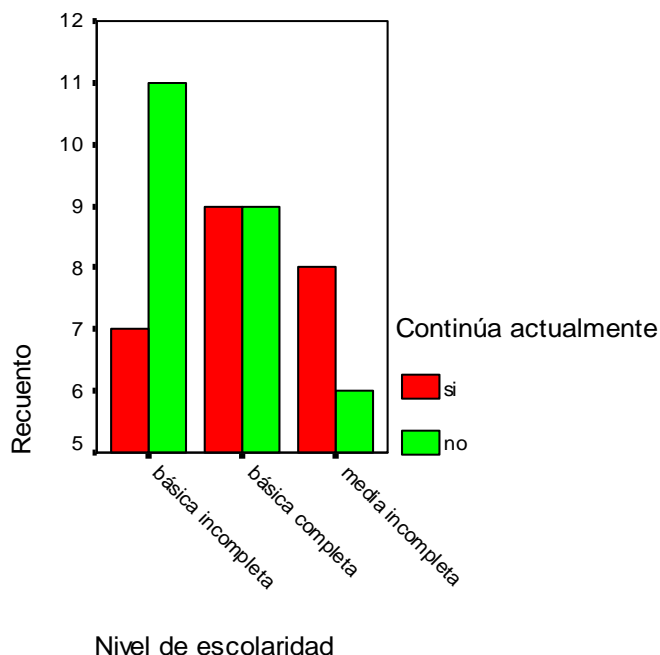
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Capacidades personales	4	8,0	16,7	16,7
	Habilidades emprendedoras	8	16,0	33,3	50,0
	Satisfacción de necesidades básicas	12	24,0	50,0	100,0
	Total	24	48,0	100,0	
Perdidos	Sistema	26	52,0		
Total		50	100,0		

Fuente: investigación directa.

Cuando hablamos de Capacidades Personales no estamos refiriendo, tal como lo plantean los usuarios, a diversas acepciones; en primer lugar, al conocimiento previo respecto al rubro escogido para su implementar su emprendimiento, tanto a nivel técnico como práctico, ya que muchos de ellos venían con una experiencia productiva previa, ante lo cual el programa sólo fue un impulso para continuar y dar aún más proyección a ésta; junto a esto, existe una clara diferencia entre las personas que no terminaron su enseñanza básica, respecto a las que sí lo hicieron y las que cursaron parte de la enseñanza media, pues éstas últimas señalaban que su capacidad de aprendizaje aun estaba óptima, tomando en cuenta el nivel educacional, el manejo de lecto-escritura y de las cuatro operaciones matemáticas básicas, lo cual era ignorado para otros usuarios, incluso algunos de ellos siendo analfabetos.

Como nos muestra la gráfica, los beneficiarios que no alcanzaron a terminar su enseñanza básica, presentan una alta tasa de fracaso, en cambio los que sí lo hicieron y los que avanzaron hacia la enseñanza media, presentan una mayor tasa de éxito, por tanto el nivel de estudio condiciona el buen desarrollo y la sustentabilidad del emprendimiento.

Gráfico N° 1
Cruce de Variables
Continúa con el Emprendimiento y Nivel de escolaridad
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación directa.

Otro facilitador relevante a nivel personal dice relación con las habilidades emprendedoras presentes en los usuarios, las cuales apuntan por una parte a sus ganas de surgir, de buscar soluciones frente a los problemas, identificando sus propias habilidades y por otra, buscan establecer redes de apoyo a nivel familiar y en el territorio al que pertenecen. Este el grupo de personas, y tal como señala Arancibia que a pesar de la adversidad o el contexto de precariedad en el que se inserten, actúan de forma totalmente diferente, creando su propio camino, buscando una solución proactiva y eficiente a sus problemas, estos son los denominados "emprendedores" (Arancibia, et. al. Op. cit).

Un tercer Facilitador identificado por los beneficiarios y al cual dan mayor preponderancia, dice relación con la necesidad de satisfacer las necesidades básicas propias y las de su grupo familiar, de lo cual se infiere que los usuarios visualizan su microemprendimiento como una estrategia de supervivencia familiar, medio por el cual pueden lograr generar algún ingreso económico y la autosubsistencia; Arancibia (Ibíd.), ratifica esta inferencia, precisando que el microemprendimiento es visualizado principalmente como una estrategia de supervivencia familiar, ya que generalmente las familias de los trabajadores empobrecidos y excluidos del mercado laboral, al constatar que cada vez es más difícil volver a conseguir un empleo asalariado y al advertir que esta exclusión puede ser permanente, intentan nuevas iniciativas y diversos modos para lograr sobrevivir, emprendiendo alguna actividad económica por cuenta propia, ya sea en forma individual, familiar o asociándose con otros grupos familiares.

2.1.2 Facilitadores a nivel Comunal.

Como nos muestra el cuadro N° 16 que a continuación se presenta, los usuarios identifican a nivel comunal sólo dos Facilitadores; uno de ellos y el cual representa el menor porcentaje, con un 6%, tiene relación con la clientela estable a la que le comercializan ya sean los productos o servicios que comercializan; como vemos la “ley de la oferta y la demanda” juega un papel fundamental incluso en actividades económicas tan precarias como lo son los microemprendimientos. Claramente si no existiese un grupo estable de personas a las cuales ofertar los productos y servicios, la actividad económica no podría seguir funcionando a la actualidad; aquí radica la importancia de desarrollar un taller de estrategias de difusión y comercialización de productos, ya que las venta da pie a la inversión e incentivo a la actividad productiva.

El segundo Facilitador identificado por los usuarios tiene relación con el anteriormente mencionado, aunque este último se sitúa desde una visión territorial más que de un grupo determinado de personas; un 18% de la

muestra señala que la demanda de sus productos y/o servicios por parte del sector donde pertenecen, influye positivamente el éxito de su iniciativa, por tanto resulta indispensable desarrollar un análisis del entorno en el cual se va a desarrollar el emprendimiento, para así identificar las necesidades de la población y en función de estas implementar una iniciativa económica que sea sustentable.

Cuadro N° 16
Facilitadores a nivel comunal
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Cientela estable	3	6,0	15,0	15,0
	Demanda de productos y servicios	9	18,0	45,0	60,0
	No identifican en este nivel	8	16,0	40,0	100,0
	Total	20	40,0	100,0	
Perdidos	Sistema	30	60,0		
Total		50	100,0		

Fuente: investigación directa.

1. Facilitadores a nivel Institucional

Con respecto a los Factores Facilitadores a nivel Institucional y tal como nos muestra el cuadro, los usuarios sólo identifican dos aspectos influyentes en el éxito de su emprendimiento; en primer lugar, con un 24%, ubican al Capital entregado por el FOSIS, directamente relacionado con las maquinarias y/o productos adquiridos y en segundo lugar, a las capacitaciones desarrolladas por el ejecutor, tanto a nivel de Gestión de Microemprendimiento, como de Habilitación laboral Básica.

Si bien aquí se produce una contradicción respecto a las evaluaciones y críticas que hacen los usuarios a ambos los Talleres, mencionadas en capítulos anteriores, con la identificación de las capacitaciones como una factor que influyó positivamente en el desenlace de su microemprendimiento, tiene su explicación fundada en que la totalidad de usuarios que identificaron este factor como facilitante, continúan actualmente desarrollando su iniciativa, por tanto podemos afirmar que a los usuarios que le fueron otorgadas ambas capacitaciones, tiene una mayor probabilidad de éxito y una positiva percepción sobre la contribución de estas a alcanzarlo.

Respecto al capital entregado por el FOSIS, gran parte de los usuarios señala que este fue un aporte fundamental para continuar con su proyecto, ya que muchos de estos venían desde antes con una iniciativa productiva en marcha por tanto su inserción en el proyecto y la entrega de capital que este les otorgó, fue un impulso a desarrollar e incrementar aun más su negocio.

Cuadro N° 17
Facilitadores a nivel institucional
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Capital entregado	12	24,0	50,0	50,0
	Capacitaciones entregadas.	2	4,0	8,3	58,3
	No identifican en este nivel	10	20,0	41,7	100,0
	Total	24	48,0	100,0	
Perdidos	Sistema	26	52,0		
Total		50	100,0		

Fuente: investigación directa.

FACTORES OBSTACULIZADORES.

Como su nombre lo indica esta variable manifiesta aquellos elementos que dificultaron el logro de un microemprendimiento satisfactorio, factores que funcionaron como una suerte de impedimento para alcanzar el éxito.

Se han identificado tres dimensiones para cualificar los obstaculizadores, estos criterios corresponden a nivel personal, a nivel comunitario y por último a nivel institucional.

2.2.1 Factores obstaculizadores a nivel Personal.

Cuadro N° 18
Obstaculizadores a nivel personal y familiar
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	falta de conocimientos previos respecto al rubro	2	4,0	14,3	14,3
	Problemas personales o de salud	1	2,0	7,1	21,4
	no pudieron reinvertir	3	6,0	21,4	42,9
	No se sienten capacitados	4	8,0	28,6	71,4
	no hay	4	8,0	28,6	100,0
	Total	14	28,0	100,0	
Perdidos	Sistema	36	72,0		
Total		50	100,0		

Fuente: Investigación directa

Del total de la muestra sólo el 28% de los beneficiarios declara haber fracasado en su microemprendimiento y los motivos responden a la no participación activa de los criterios de selección que en su gran mayoría accedieron los beneficiados por el mismo programa, en su efecto esta dinámica de selección esta íntimamente ligada a las experiencias y aptitudes, desarrolladas por los favorecidos, quienes tienen como relación experiencial la

elección o proximidad a los quehaceres desarrollados por cada uno de los oficios.

En este sentido los beneficiarios declaran que sus mayores obstáculos se encuentran a nivel personal y familiar y a nivel comunal. A nivel personal un 28,6% no se sintió capacitado para desarrollar su microemprendimiento, esto se relaciona principalmente con su autoestima y con la dificultad de establecer aprendizajes más complejos, considerando su nivel educacional.

A partir de esto podemos desprender que las personas se sienten inseguras de sus capacidades, es decir, hay una nula confianza en sí mismos y en sus habilidades, conjugado además por la arbitraria designación de los rubros u oficios, que en algunos casos no se vinculan con los intereses y aptitudes de las personas, también la baja calidad en las capacitaciones entregadas constituye un factor que potencia la inseguridad de las familias, pues no se sienten preparados para iniciar una efectiva actividad productiva.

Un 21,4% de los beneficiarios que declararon no haber continuado en su microemprendimiento, señala que la causa fue la dificultad a la hora de reinvertir, en dos de los tres casos que constituyen este porcentaje fue por el robo de la mercancía, por lo tanto las ganancias que obtuvieron no le permitieron generar un nuevo capital de reinversión. El otro caso tiene que ver con una mala gestión y distribución de los recursos. En ninguno de estos casos las personas recibieron asesoría por parte de los ejecutores del FOSIS, asesoría que por los demás está contemplada dentro de las funciones de este organismo.

A este respecto Carbonetto (op.cit) habla sobre la Improvisación, que alude a la escasa planificación de los procesos de producción y comercialización. En general predomina la incertidumbre, la inmediatez y la imposibilidad de "pensar el futuro", justamente por tratarse de estrategias de supervivencia. Estos elementos tienen que ver directamente con la falta de

capacitaciones adecuadas y más profundas, que permitan generar estas capacidades en las personas.

Un 14,3% declara que su fracaso se debió al desconocimiento previo del rubro escogido, ya que las capacitaciones laborales del rubro en particular no fueron suficientes para adquirir un dominio del mismo.

Sólo un 7,1% afirma que su microemprendimiento no funcionó por problemas personales o de salud, este 7,1% lo constituye un caso particular que declaró haber estado enferma, por lo tanto imposibilitada para continuar trabajando en dicho microemprendimiento. Por último el 28,6% restante declara que sus obstáculos no se relacionan con el ámbito personal o familiar.

2.2.2 Factores obstaculizadores a nivel Comunal.

Cuadro N° 19
Obstaculizadores a nivel comunal
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	la delincuencia y la drogadicción del sector	1	2,0	7,1	7,1
	poca demanda del sector	4	8,0	28,6	35,7
	alza de precios de los productos	1	2,0	7,1	42,9
	no hay obstaculizadores	8	16,0	57,1	100,0
	Total	14	28,0	100,0	
Perdidos	Sistema	36	72,0		
Total		50	100,0		

Fuente: Investigación directa

A nivel comunal, un 28,6% de la muestra declara que esto se debe en gran medida a la baja demanda del sector, esto es un indicador de la negativa

gestión del FOSIS, debido a la no visualización de las necesidades reales del sector y de las posibilidades para el desarrollo de su microemprendimiento.

Es importante recordar que Cerro Navia es una comuna con altos índices de drogadicción y delincuencia, es por eso que en este contexto un 14,2% declara que la delincuencia y drogadicción del sector y el alza de los precios en los productos fue un obstaculizador para la continuidad de su microemprendimiento, si bien esto tiene relación con las características del sector, no se responsabiliza al FOSIS, pues constituye un fenómeno externo a las funciones que debe cumplir este último si no que tiene relación con el contexto nacional, regional y local de nuestro país.

Un 57,1% declara que no existieron obstaculizadores a nivel comunal, lo cual constituye un porcentaje importante de la muestra que atribuye su fracaso a motivos personales o familiares y al desempeño del FOSIS.

2.2.3 Factores obstaculizadores a nivel Institucional.

Cuadro N° 20
Obstaculizadores a nivel institucional
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	falta de capacitación	3	6,0	21,4	21,4
	imposición arbitraria de los rubros	2	4,0	14,3	35,7
	mala calidad de la maquinaria	2	4,0	14,3	50,0
	no hay obstaculizadores	7	14,0	50,0	100,0
	Total	14	28,0	100,0	
Perdidos	Sistema	36	72,0		
Total		50	100,0		

Fuente: Investigación directa

En párrafos anteriores se declara que los beneficiarios atañen su fracaso en el contexto de los obstaculizadores a nivel personal, al no sentirse

capacitados para emprender una iniciativa productiva, si bien esto esta relacionado, como mencionábamos a la autoestima, también tiene directa relación a la calidad de las capacitaciones entregadas por el FOSIS, hipótesis que puede ser reafirmada por los porcentajes arrojados en la aplicación de la encuesta.

A partir de esto el 21, 4% atribuye su fracaso a la falta de capacitación, esto quiere decir, la ausencia de las capacitaciones o la baja calidad de las mismas. La calidad medida en función del tiempo de duración, la metodología utilizada, el compromiso por parte de los ejecutores, entre otras.

Como vemos gran parte de los beneficiarios que no continuaron con su microemprendimiento, a pesar de la situación de pobreza y vulnerabilidad, logran visualizar la importancia de la calificación, del aprendizaje tanto de la particularidad del rubro, como de las estrategias para lograr y gestionar un buen microemprendimiento.

En este sentido los beneficiarios declaran que las capacitaciones entregadas por el FOSIS no son suficientes, pues no logran desarrollar ni potenciar las habilidades y capacidades emprendedoras, ni mucho menos logran instalar las habilidades necesarias para desarrollar el rubro seleccionado.

La Escuela de Schumpeter y a la Escuela Austriaca perciben al emprendedor *como una persona extraordinaria que promueve nuevas combinaciones o innovaciones*, de modo de generar cambios en el mercado y el sistema de producción (Schumpeter, op.cit), si bien esta definición es bastante amplia, nos permite entender el perfil que debe caracterizar a un emprendedor, claro está que el tipo de microemprendimiento en cuestión es muy pequeño, de igual modo podemos redimensionar esta definición, otorgándole medidas más micro. Creemos que estas características pueden ser adquiridas a través de procesos de aprendizaje y motivación, labor adjudicada,

en este caso, al FOSIS, quienes tenían como función principal fortalecer las capacidades y habilidades y en su defecto desarrollarlas en los usuarios a través de distintos talleres de capacitación.

Los beneficiarios también manifestaron que muchas de las capacitaciones simplemente no se realizaron, lo que manifiesta el incumplimiento por parte del organismo ejecutor de las tareas asignadas, tales como; realizar una capacitación de gestión de un microemprendimiento el cual debía tener una duración de 40 horas y una capacitación (opcional) para todos aquellos que lo necesitaran también de 40 horas. Ambas capacitaciones no tuvieron una duración mayor de una semana.

Un 14,3% atribuye el fracaso de su microemprendimiento a una imposición arbitraria del rubro, esto quiere decir, que en la fase de elección del rubro este no fue escogido por el o la beneficiaria, tampoco en conjunto de este con su apoyo técnico, si no que fue impuesto por este último en base a sus propios criterios y al cupo disponible y no a los intereses ni aptitudes de los usuarios.

Un 14,3% de los beneficiarios declara que su microemprendimiento no continuó debido a las fallas que presentaron las maquinarias, problemas que el FOSIS no solucionó, ya que dejó la responsabilidad completamente en manos de los beneficiarios, siendo esto inadecuado, ya que las maquinarias fueron adquiridas en fábricas que están en alianza con el FOSIS, por lo tanto es este último quien debiera hacerse cargo de las falencias de los productos que ellos garantizan, además de que dentro de sus funciones están el realizar seguimientos en los cuales debe detectar las dificultades de los microemprendedores y darles respuestas satisfactorias.

Como describimos al comienzo de este apartado, el 28% de la muestra total manifestó no haber podido continuar con su microemprendimiento, si bien no constituye una mayoría, de todas formas es un número importante, en

término de recursos desprendidos por el FOSIS y por que no mejoró la situación socioeconómica de 14 familias. Es preciso resaltar que dentro del porcentaje que declara continuar con su microemprendimiento, un número importante no lo ve como un microemprendimiento sustentable ya que solo constituye un estrategia de supervivencia.

Podemos observar que las causas más recurrentes de fracaso tenían que ver principalmente con las acciones desprendidas por el FOSIS, con la mala calidad de las capacitaciones o simplemente la ausencia de éstas y con el incumplimiento de las bases estipuladas en la planificación del PAME, en cuanto a la selección del rubro, al análisis de las potencialidades del sector en el que se desarrollaría el microemprendimiento.

3. INTERVENCIÓN DEL FOSIS Y/U OTRA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO.

A continuación caracterizaremos la intervención realizada por el FOSIS y la Institución Ejecutora, durante la ejecución del Programa de Apoyo al Microemprendimiento del año 2006 en las familias Puente de Cerro Navia.

SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EL MICROEMPREDIMIENTO.

El Programa de Apoyo al Microemprendimiento, a través de la ejecución del Componente Servicios de Apoyo Integral para el Microemprendimiento, debió financiar un conjunto de servicios, los cuales serían entregados por ejecutores intermediarios, que pondrían a disposición de los usuarios/as del Programa, una oferta amplia que integre la diversidad de necesidades de apoyo requeridos por éstos para lograr su inserción laboral.

Los Servicios de Apoyo y el conjunto de servicios, se dividen en cuatro fases, las cuales serán analizadas en función del proceso y cumplimiento de estas:

1. Fase de selección de los beneficiarios.
2. Servicio de apoyo Integral previo al desenlace independiente de los Beneficiarios.
3. Fase acompañamiento: apoyo técnico, una vez iniciado el emprendimiento.
4. Fase: cierre del programa.

1. FASE: SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.

En esta fase se deben desarrollar las actividades necesarias para identificar a la persona que serán usuarias directas del Programa.

1.1 Trabajo de Gabinete.

Previo al inicio del proceso de selección, los ejecutores y el Profesional Supervisor de FOSIS, deberán sostener una reunión de coordinación, en la cual se informen los contenidos del proyecto y se analice la información de los listados priorizados (listado de familias identificadas con bajo índice CAS e insertas en el programa Puente), en conjunto con la Unidad de Intervención Familiar.

Los listados priorizados con las observaciones incorporadas en la reunión con las Unidades de Intervención Familiar, permitirán preparar las Fichas de Identificación Familiar en lo referente a los datos disponibles a ese instante, de forma tal de construir un instrumento personalizado de recolección de información para cada familia (trabajo de gabinete)

Este conjunto de acciones, da inicio al proceso de selección de los beneficiarios y da pie a la intervención en terreno que realiza la Institución

intermediaria entre el FOSIS y los usuarios, denominada operacionalmente "Ejecutores".

1.2 Visitas en Terreno.

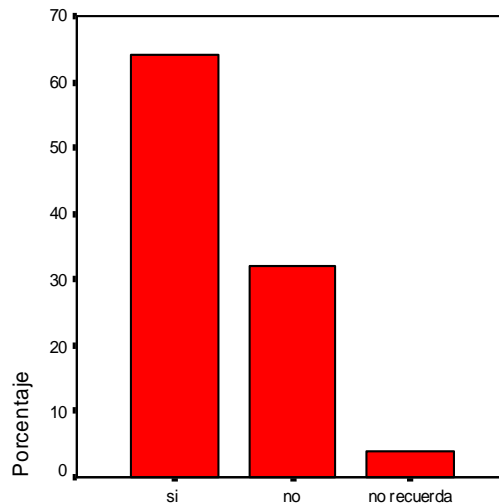
Las Bases Regionales del Programa de Apoyo al Microemprendimiento del año 2006, plantean que los ejecutores deberán visitar en su domicilio a las familias identificadas durante el Trabajo de Gabinete, anteriormente descrito, a quienes se les aplicará bajo su consentimiento una Ficha de Caracterización Familiar. En el caso que el resultado de la visita sea la no participación en el Programa, se deberá registrar las causas en la misma ficha.

El resultado de la aplicación de la ficha de caracterización es el que define en primera instancia, en conjunto con la familia, quién será la persona usuaria directa del programa, esto es, aquella a quién se le apoyará para que inicie una actividad laboral independiente.

Con respecto a la Fase de selección cabe señalar que la identificación de la persona quien será beneficiara del Programa ya viene identificada con antelación y es a ésta a quien se visita y ubica en su domicilio para aplicarle la ficha de caracterización familiar.

Como nos muestra la gráfica, a más de un 60% de la muestra le fue aplicada esta ficha de caracterización, aunque no fueron consultados si estaban de acuerdo en participar o no del programa, sólo fueron visitadas en su domicilio y notificadas que eran beneficiarias del Proyecto; se les presentaron además las alternativas de rubros existentes, debiendo escoger en ese mismo instante el que a ellos les interesaba.

Gráfico N° 2
Ficha de Caracterización Familiar
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación Directa

El porcentaje que señala la alternativa contraria, es decir que no le fue aplicada la ficha, corresponden a usuarios que se insertaron una vez que el proyecto ya se encontraba en marcha, e incluso, al momento que los talleres de gestión y habilitación laboral ya se habían desarrollado. Según nos señalan los propios usuarios, su tardía inserción, aunque beneficiosa para ellos y sus familias, les implico un gran costo respecto principalmente a los conocimientos entregados en las capacitaciones y a todo el proceso de implementación del microemprendimiento, el cual debieron realizar de la misma manera, pero en un tiempo mucho menor y con menos herramientas técnicas.

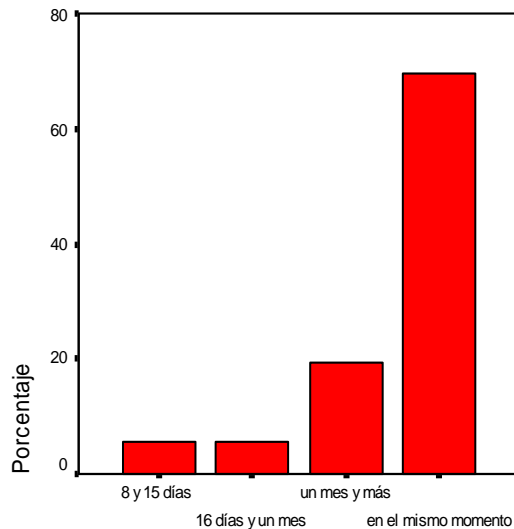
La importancia de la aplicación de esta ficha radica en que en la conversación que en ese marco se genere, da lugar a una primera aproximación sobre el tipo de actividad laboral que iniciaría la persona en caso de ser seleccionada, elemento crucial para que el ejecutor realice posteriormente la reunión de análisis de entorno.

Durante la visita a terreno, los ejecutores presentan propuestas sobre los rubros que están disponibles para iniciar su emprendimiento, los cuales han sido estipulados con antelación por ellos, no dejando disponible la opción que las personas elijan el área que les gustaría desarrollar, de acuerdo a sus propias capacidades e intereses, incluso la mayoría de las personas se ven obligadas a elegir un rubro que no les motiva, por no perder su cupo en el programa, por tanto, no existe una real elección de parte de las personas sobre la actividad que desean emprender, sino que sus expectativas y habilidades deben ajustarse a las que los ejecutores les presentan en ese momento y no ha las que ellas desean, independiente de que esta sea viable o no de ejecutar en la comuna.

La libre elección y la oportuna evaluación del área a escoger tiene directa relación con el éxito del emprendimiento, ya que si la actividad económica motiva y le da seguridad al usuario, este tendera a poner mayor énfasis y mejor predisposición para el ejecución.

Posterior a la aplicación de la ficha, el ejecutor debiese acordar con el beneficiario, una comunicación formal, en la cual se le notifique el resultado de su postulación al programa, en base al supuesto rubro que en ese momento escogió, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posterior a la reunión de análisis del entorno, en donde se deben estudiar las posibilidades reales de ejecutar o no la idea de microemprendimiento señala por el usuario.

Gráfico N° 3
Periodo de Notificación
Beneficiarios PAME Cerro Navia
2007



Fuente: Investigación Directa

Como se mencionó anteriormente y lo ratifica la gráfica, gran parte de los beneficiarios (sobre el 70%) fueron notificados en el mismo momento de la aplicación de la ficha de caracterización familiar que estaban seleccionados para participar en el Programa de Apoyo al Microemprendimiento (PAME), sin consultarles si deseaban o no participar del proyecto y debiendo elegir en ese preciso instante el rubro que desarrollarían, de acuerdo a los que la institución ejecutora les ofertaba, los cuales y de acuerdo al trabajo investigativo, se encontraban sobre ofertados y sin proyección, por cuanto tampoco existió un análisis conciente y profesional del territorio sobre la viabilidad de emprender cierta actividad, lo cual sin duda, influyó negativamente en los resultados finales obtenidos.

Otro punto importante de destacar dice relación con el no cumplimiento de las bases del programa, es decir, los ejecutores no siguen un orden correlativo de acuerdo a las etapas del proyecto, lo cual se ve reflejando en que estos no desarrollaron una reunión de análisis del entorno, que anteceda la notificación de los usuarios, en la cual y en conjunto a representantes de

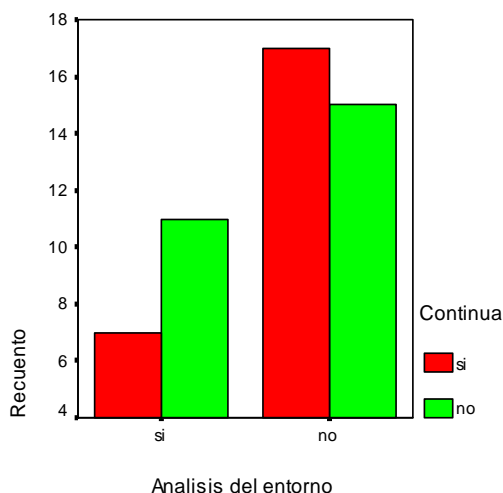
unidades municipales (por ejemplo: UIFs, OMILs, Fomento Productivo, Secpla, Oficinas de Patentes, Rentas, etc.) y/ o a otros actores público – privados, se evaluara la pertinencia y sustentabilidad de las tipologías de emprendimiento desde la perspectiva de los lineamientos económico productivos locales, la normativa vigente y el diagnóstico de la existencia previa de emprendimientos en las mismas zonas geográficas donde trabajarán los usuarios, para así prever la eventual saturación de rubros, lo cual, según la investigación en terreno, no se desarrolló y aunque no tenemos control directo sobre la ejecución de esta reunión, si lo vemos reflejado en que no se previó la saturación y sustentabilidad de los rubros, sino que de igual manera se siguen ofertando a los beneficiarios con el patente conocimiento que existe una sobre oferta de esas áreas, por tanto, si esta fase se cumpliera no se hubiese establecido en el mismo instante de la aplicación de la ficha, la elección definitiva del rubro y lo más importante, no existiría una alta tasa de fracasos y deserciones.

2. FASE: SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PREVIO AL DESENLACE INDEPENDIENTE DE LOS BENEFICIARIOS.

El servicio de apoyo integral previo a la reinserción laboral de los usuarios corresponde a toda la gama de apoyo técnico que recibirá la persona beneficiaria para lograr su reinserción laboral y el inicio de su emprendimiento.

En esta fase, los usuarios deben participar en una sesión de trabajo individual en la cual en conjunto con el ejecutor se analizarán las potencialidades y dificultades que ofrece el entorno para iniciar la actividad laboral que fue preliminarmente abordada en la aplicación de la ficha de caracterización familiar.

Gráfico N° 4
Cruce de Variables
Continúa con el Emprendimiento y Análisis del Entorno
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación directa

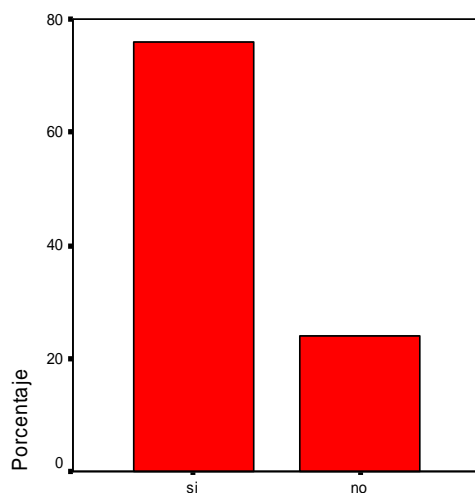
Como nos muestra el gráfico, casi un 70% de la muestra señala no haber participado en una sesión en donde se analizaran las potencialidades y dificultades que ofrece el entorno para iniciar la actividad laboral que ha seleccionado. El ignorar la ejecución de esta sesión de análisis, implica que los usuarios no alcancen a dimensionar la viabilidad de iniciar la actividad económica escogida en el territorio y, por consiguiente, se aventuren en la inversión de un rubro que no es sustentable, lo cual finalmente y como nos muestra la grafica, significa el fracaso de su proyecto.

Con respecto a las personas que si participaron, las cuales representan sobre el 30% de la muestra, especifican que las reuniones no se desarrollaron en forma individual, mas bien lo que se hizo es hablar en forma general sobre como se desarrollan cada uno de los rubros escogidos, cuales eran sus alcances y posibilidades de desarrollarse positivamente.

Otra componente de esta fase, se refiere al desarrollo de un Taller Básico de Gestión de Microemprendimientos; Este taller debe tener una duración

mínima de 40 horas y al menos incluir los siguientes componentes: Capacitación y apoyo técnico para el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades personales emprendedoras, y la elaboración y validación de un Plan de Negocios

Gráfico N° 5
Taller de Gestión para el Microemprendimiento.
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



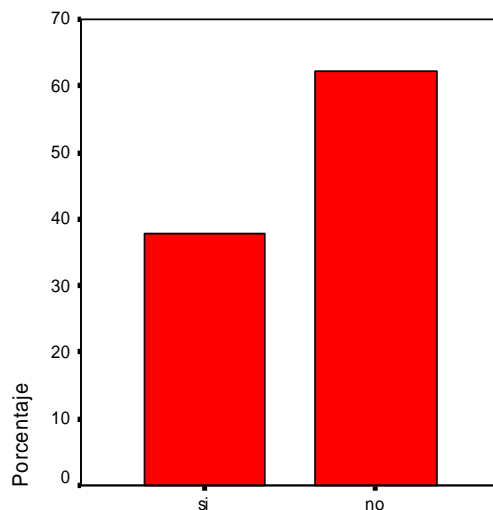
Fuente: Investigación directa

Como nos muestra la gráfica, un 78% de la muestra participó del Taller de Gestión para el Microemprendimiento y para muchos de los usuarios, éste fue el único Taller en el cual participaron, ya que el de habilitación laboral no abordó a la totalidad de los usuarios en función de los rubros escogidos por éstos.

En sí los contenidos a abordar establecidos en las bases regionales del programa no se cumplen en gran medida, ya que según el trabajo investigativo, la institución ejecutora sólo da a conocer formas de administrar u ordenar el presupuesto familiar, el dinero a invertir o las futuras ganancias a obtener, pero no hace un reconocimiento del entorno en donde se desarrollará el microemprendimiento, en cuanto a la competencia, la caracterización de los clientes, proveedores y el marco jurídico existente, lo cual se reafirma aun

más, en el alto porcentaje de microemprendimientos que fracasan por la falta de demanda en sus productos, por tanto no existe un asesoramiento serio sobre las posibilidades reales de que el Microemprendimiento logre ser exitoso en el sector.

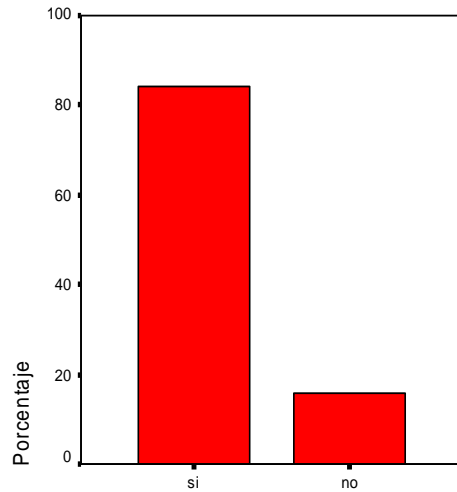
Gráfico N° 6
Reconocimiento del Entorno.
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación directa

Con respecto al Mapa de Oportunidades, si bien los ejecutores les presentan a los usuarios otras alternativas de rubros a escoger, estos corresponden a las otras áreas que el ejecutor tiene la capacidad de desarrollar, pero no asesoran a los beneficiarios sobre las oportunidades de nuevos negocios fuera de los que ellos brindan y que se pueden presentar en el territorio donde se desarrollará el microemprendimiento.

**Presentación de otras alternativas de rubros.
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007**



Fuente: Investigación Directa

Con respecto a las redes que pueden apoyar el desarrollo del emprendimiento, tanto a nivel estatal como privado existente en el territorio, claramente éstas son de total desconocimiento para los beneficiarios del programa, ya que en sí desconocían adonde o a quien acudir en caso de presentárseles alguna dificultad con su microemprendimiento o simplemente con quien poder establecer lazos de asociatividad respecto a la actividad que desarrollan.

El conocimiento claro por parte de los beneficiarios, respecto de las redes sociales presentes en el territorio e incluso fuera de el, aparece como un recurso estratégico en lo que respecta a la provisión de servicios sociales, en el entendido que las instancias que proveen soluciones parciales o específicas, no generan, por si solas, el efecto global que puede contribuir a la superación de una determinada situación.

Si los ejecutores incorporaran de manera estable el concepto de redes y la importancia de conocer y establecer contacto con las diversas instituciones y organizaciones, tanto de carácter formal como informal, darían cuenta del

efecto sinérgico que se produce, cuando se combinan integral y complementariamente distintos recursos y actores para el logro de un objetivo o meta a alcanzar, que en este caso apuntaría al éxito del emprendimiento iniciado por las usuario y directamente a mitigar su condición de extrema pobreza; por tanto, y como señala Raczynsky (op. cit), en la medida que sus lazos se amplían, se incrementan el tipo y la cantidad de recursos para la resolución de problemas, o para la satisfacción de necesidades de las personas que viven en situación de pobreza o extrema pobreza como es el caso de los beneficiarios del programa. La suma de las acciones que componen esta fase del programa, debiese fortalecer y desarrollar las capacidades personales emprendedoras de los beneficiarios.

Como nos muestra el cuadro, un 52% de la muestra señala que su participación en el Taller de Gestión para el Microemprendimiento fortaleció sus habilidades personales, en tanto, un 47% piensa que no, haciendo referencia al limitado tiempo en el cual se ejecuta, lo impersonal de las clases y la calidad y utilidad de los conocimientos entregados.

Cuadro N° 21
Apoyo para el fortalecimiento de sus habilidades personales
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

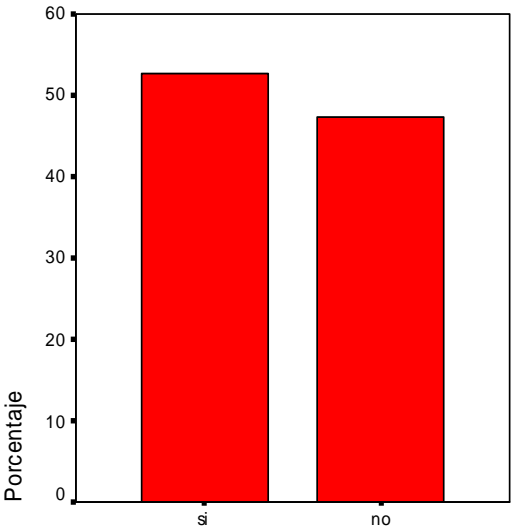
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	20	40,0	52,6	52,6
	no	18	36,0	47,4	100,0
	Total	38	76,0	100,0	
Perdidos	Sistema	12	24,0		
Total		50	100,0		

Fuente. Investigación directa.

La planificación del Programa en cuestión, dispone que durante el Taller de Gestión, se deba definir y concluir con el usuario el desarrollo de un Plan de Negocios necesario para implementar la idea de su emprendimiento, el cual debe rescatar los aprendizajes obtenidos hasta ese instante, y a partir de esto, se identificarían los servicios de apoyo integral que recibirá el usuario para implementar su idea de emprendimiento, sea previo a la compra de insumos o durante la etapa de acompañamiento.

Si observamos el gráfico N° 8, podemos visualizar que más del 50% de la muestra logró desarrollar un Plan de Negocios; las Bases Regionales del Programa señalan que el Plan de Negocios debe ser específico para cada usuario, no obstante aquello, esta acepción no se cumple en la práctica, tomando en cuenta que la mayoría de los usuarios si bien logra desarrollar un Plan de Negocios, éste se realiza en forma grupal, pero sin sentido de asociatividad por rubro, sino que por el contrario se les solicita que en conjunto (grupos de cinco personas) elaboren un Plan en base a una actividad económica "imaginaria", la cual no dice relación con la iniciativa económica escogida por cada miembro del programa.

Gráfico N° 8
Plan de Negocios.
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación directa.

Al implementar el Plan de Negocios en forma grupal, muchos de los usuarios quedan excluidos de desarrollar la idea de su microemprendimiento y no logran potenciar sus habilidades y fortalezas para el trabajo y la creación de una iniciativa económica exitosa. Además, al desarrollarse grupalmente el ejecutor no logra identificar o diagnosticar de forma directa en conjunto con el usuario las dificultades a trabajar durante el proceso de acompañamiento.

El Programa plantea que en su mayoría deben propiciar Planes de Negocios que orienten los recursos a actividades productivas de elaboración de bienes y servicios a comercializar, ya que así, este capital se podría posteriormente reinvertir y además aseguraría la permanencia de los herramientas adquiridas, ya que su uso sería indispensable, para el proceso productivo; sin embargo, la mayoría de los microemprendimientos hacen alusión al comercio, a la venta de productos en las “colas de las ferias” o en “persas” del sector; además no se puede esperar que exista una preponderancia de actividades donde se contemplen fases productivas, sino se capacita y habilita laboralmente a las personas.

Cuadro N° 22
Áreas de Microemprendimientos.
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado
Válidos	área textil	17	34,0	34,0	34,0
	área venta de productos y servicios	18	36,0	36,0	70,0
	área de producción y venta de alimentos	14	28,0	28,0	98,0
	artesanías	1	2,0	2,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

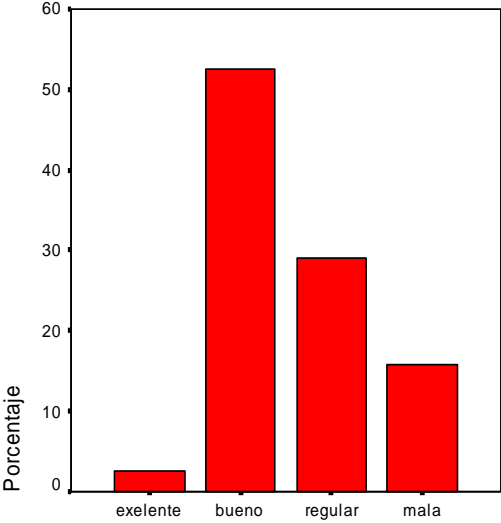
Fuente: Investigación directa.

Quando les consultamos a los usuarios que participaron en el Taller de

Gestión para el Microemprendimiento, sobre como evaluaban el desarrollo de este y el desempeño de los profesores, en su mayoría y con un porcentaje superior al 50% lo calificaron como bueno, seguido por casi un 30% que lo evalúa como regular, y solo una pequeña parte de la muestra lo evalúa negativamente.

Cabe señalar que si bien un alto porcentaje representa satisfacción frente a la gestión desarrollada por los ejecutores, esto se debe principalmente, tomando como base la información cualitativa recopiladas, a que los usuarios relacionan la entrega de capital económico, con una buena intervención, lo cual se va aun más acrecentado frente a la exclusión social y económica de los usuarios y sus familias, lo cual los induce a demostrar un alto grado de satisfacción frente a las intervenciones, a pesar que los resultados obtenidos desde todo punto de vista no son siempre las más favorables para ellos.

Gráfico N° 9
Evaluación Taller de Gestión para el Microemprendimiento
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

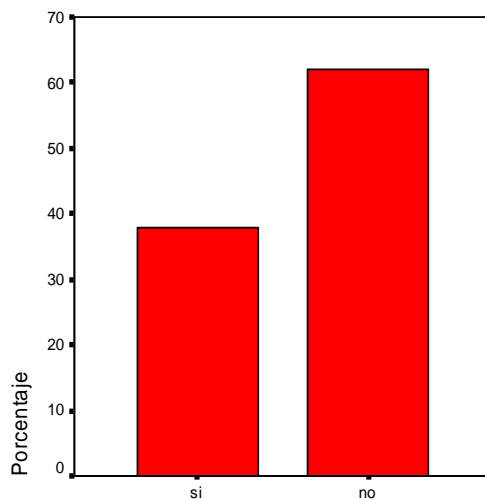


Fuente: Investigación Directa

Taller de Habilitación Laboral básica en oficios.

El programa estipula el desarrollo de Talleres de Habilitación Laboral Básica en oficios productivos de servicios, de una duración mínima de 40 horas, de las cuales al menos 20 horas deberán tener un contenido de práctica o apresto laboral el que será requisito para que la persona acceda a su reinserción laboral, en el mismo rubro u oficio de la capacitación.

Gráfico N° 10
Taller de Habilitación Laboral
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación directa

Como nos muestra el gráfico, la mayoría de los usuarios no asistió a Talleres de oficio, ya que estos sólo se desarrollaban en las áreas de Amasandería, Corte y Confección y Gasfitería, tomando en cuenta que la mayoría de los rubros escogidos fueron en el de ventas de Productos y servicios, específicamente en el área del comercio.

Cabe señalar que el programa contempla Talleres de Habilitación Laboral para un porcentaje mínimo de 40% de las coberturas propuestas, no obstante esta acepción no se cumple en la práctica, ya que en sí la mayoría de las

rubros escogidos apuntan al comercio o la venta de productos en la “feria” o “persa”, por tanto, en estos casos no se desarrolla ningún tipo de capacitación mas que el Taller de Gestión.

Con respecto a los Talleres de Habilitación laboral que se realizaron, cabe señalar que éstos no respondieron a los intereses de los beneficiarios ni a las necesidades del mercado productivo local, sino que se ajusta a las posibilidades de desarrollar capacitaciones laborales por parte del ejecutor.

Junto a esto se plantea además en las bases del Programa, la necesidad de modificar la tipología y estructura de los cursos, en función de una mirada territorial y sinérgica de la intervención, por tanto, claramente el ejecutor debiese hacer un diagnóstico año a año del mercado comercial y productivo del sector, para así no sobre ofertar los rubros y dar sustentabilidad y proyección a las iniciativas económica.

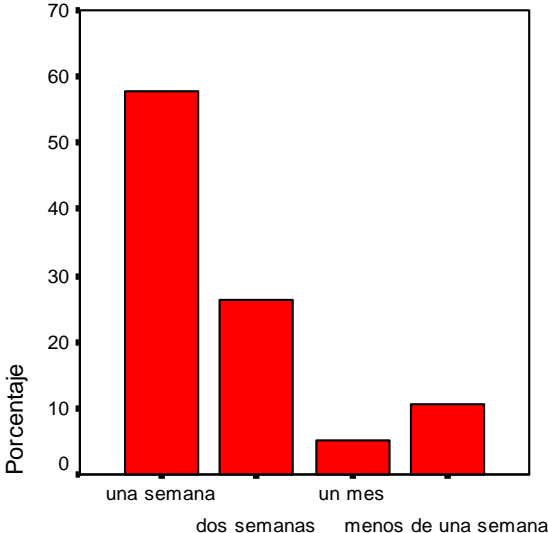
En base a la investigación en terreno, visualizamos que los oficios en que se capacita a los beneficiarios no son demandados en el sector, existiendo una sobre carga de iniciativas productivas en las áreas de costura, amasandería, gasfitería y jardinería.

Con respecto al tiempo en el que se desarrolla, los conocimientos entregados y la falta de certificación existente, podemos afirmar que los conocimientos entregados en el taller, no cumplen con los requisitos de una capacitación habilitante, sino mas bien, es sólo una aproximación al área productiva que escogieron.

Gran parte de los usuarios señalan que los profesores que desarrollaban estas capacitaciones lo hacían bajo la lógica que ellos poseían conocimientos técnicos previos o experiencia laboral en esa área, reduciendo el taller a la entrega de conceptos básicos, abocados sólo a un enfoque y no respondió a una real capacitación laboral que los habilite para desenvolverse de manera

independiente y como lo plantea el objetivo del programa.

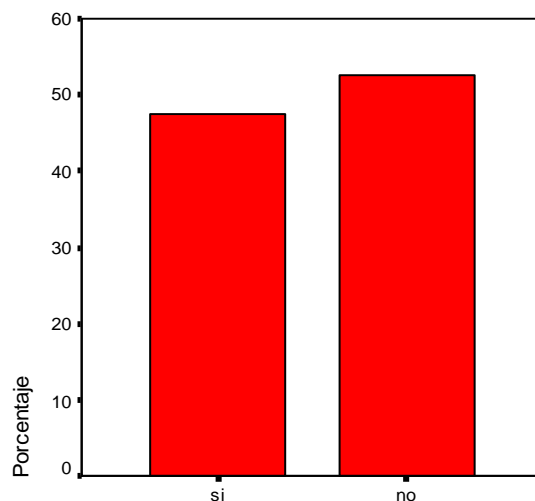
Gráfico N° 11
Duración Taller de Habilitación Laboral
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación directa

Esto se agudiza aun más, considerando la mala calidad de las conocimientos entregados, tomando en cuenta que la mayoría de las personas que asistió al Taller de Habilitación Laboral visualiza que la capacitación entregada no fue de utilidad pues consideran que el tiempo de duración no es suficiente para entregar conocimientos que los habiliten para desenvolverse en una área, tomando en cuenta que muchos de éstos no poseían conocimientos previos de los rubros escogidos. Por el contrario, las personas que si perciben que la capacitación entregada fue de utilidad, hace referencia a que estas tenían conocimiento previo del rubro escogido o ya venían con una experiencia comercial previa, por tanto esta pequeña capacitación venia hacer un complemento a sus conocimientos técnicos anteriormente adquiridos.

Gráfico N° 12
Utilidad del Taller de Habilitación Laboral
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación directa

Cabe señalar que la necesidad de entregar una capacitación habilitante a los usuarios, esta prevista en las bases del programa, donde se señala que *"En aquellos oficios que por su naturaleza requieran un proceso de certificación por parte de una Institución Externa, se podrán incluir los costos que esta demande, en los Recursos de Inversión a Financiar vía Plan de Negocios"*; por tanto, existe la posibilidad de desarrollar un capacitación competente, habilitante y que le de un respaldo técnico a los usuarios, sólo que no existe la voluntad Institucional de desarrollarlo.

Una vez finalizado el Taller de Gestión, el beneficiario junto al ejecutor, deben firmar un Acta de Compromiso en la cual se deben identificar los bienes y servicios a los que se compromete el FOSIS a través del ejecutor, así como los derechos del beneficiario y las responsabilidades a las que se compromete.

Con respecto a la acta de compromiso en la cual se identifican los bienes y servicios a los que se compromete el FOSIS a través del ejecutor, así como los derechos del beneficiario y las responsabilidades a las que se

compromete, es ambigua y no se reconoce como tal por parte de los usuarios, en sí manifiestan un sentimiento de sumisión y agradecimiento por el capital entregado, pero no es una relación de derechos y deberes, sino más bien unilateralmente de deberes de parte de los usuarios.

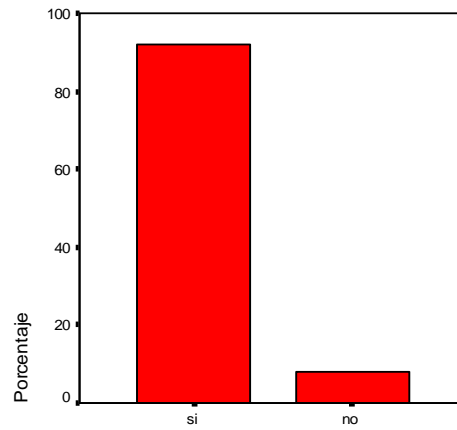
Por otro lado, la firma de este compromiso, supone la validación del Plan de Negocios por parte del ejecutor y por consiguiente la aprobación de una iniciativa económica sin sustento ni proyección.

3. FASE ACOMPAÑAMIENTO: APOYO TÉCNICO, UNA VEZ INICIADO EL EMPRENDIMIENTO.

El programa plantea que cada usuario recibirá una vez iniciado su microemprendimiento Apoyo Técnico, el cual tendrá una duración mínima de cuatro meses y apuntará a fortalecer las áreas de trabajo que fueron identificadas en el Plan de Negocios. Este apoyo es de vital importancia si consideramos que durante su transcurso se deberán trabajar las debilidades y fortalecer las capacidades identificadas en el beneficiario respecto a la iniciativa económica emprendida.

Según nos muestra la gráfica, la mayoría de los usuarios, sobre un 90%, reconoce haber contado con apoyo técnico, lo cual relacionan directamente con las visitas que hacen los profesores a sus domicilios con el fin de verificar las boletas de los gastos y la permanencia de la maquinaria, pero no tienen conciencia respecto al verdadero sentido del denominado Apoyo Técnico.

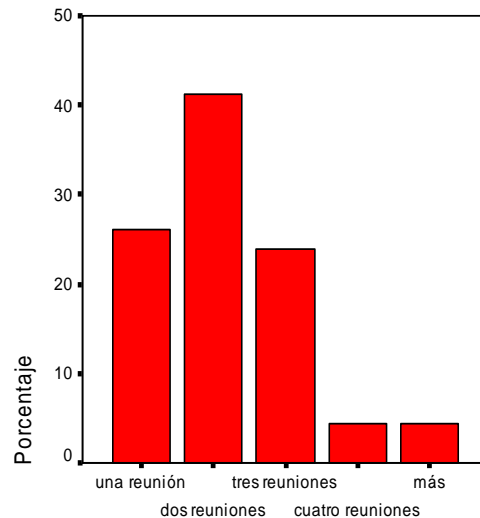
Gráfico N° 13
Apoyo Técnico
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación Directa

Si observamos la gráfica, las personas que recibieron acompañamiento, en su mayoría fueron visitados entre una a dos veces, lo que significa que por una parte no se cumple con el mínimo de sesiones de apoyo técnico y por otra, no se alcanzan a trabajar las dificultades supuestamente identificadas en el Plan de Negocios, como así también otras temáticas relevantes, influyendo negativamente en el exitoso desenlace del microemprendimiento.

Gráfico N° 14
Reuniones con Apoyo Técnico
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación directa

Según consta en las bases del programa, la asistencia técnica deberá contemplar acciones variables de acuerdo a los requerimientos específicos de cada persona, detectados en las fases anteriores, y en el cual se debiesen contemplar los siguientes temas: uso de maquinas, herramientas o equipos adquiridos, comercialización, asociatividad, sistemas de registros de ingresos del negocio y/o servicio, gestión, formalización, el acceso a nuevas tecnologías para potenciar la idea de negocios y/o servicios, acceso a redes de apoyo, entre otros.

El análisis toma como referencia la información recopilada desde los usuarios que contaron con apoyo técnico una vez iniciado su microemprendimiento. Como nos muestra el cuadro N° 23, las veces que fueron visitados sólo se les consultó sobre la rendición de cuentas de las compras realizadas y las posibles ganancias obtenidas y no se hizo alusión, respecto al como se ha ido desarrollando su microemprendimiento, si se le ha presentado alguna dificultad respecto al uso y funcionamiento maquinarias, a las ventas y todo lo que se estipula en las Bases del Programa.

Cuadro N° 23
Dificultad con su microemprendimiento * Apoyo de parte del FOSIS en las áreas donde se vio dificultado
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007.

Recuento

		Recibió apoyo de parte del FOSIS en las áreas donde se vio dificultado	
		no	Total
Tuvo alguna dificultad con su microemprendimiento	si	21	21
Total		21	21

Fuente: Investigación directa.

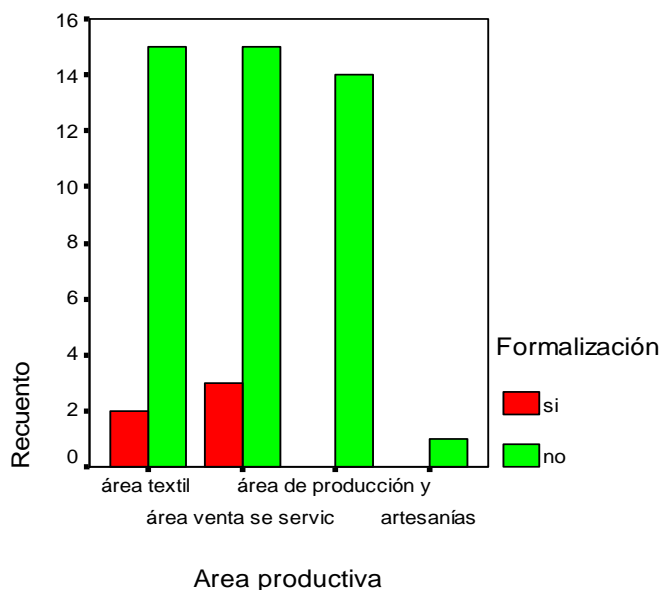
Cabe señalar que en las bases del programa se plantea que en la primera sesión de trabajo el ejecutor, entre otras tareas, deberá chequear la integridad de los recursos traspasados a cada usuario, indistintamente de los mecanismos de inversión utilizados; por lo tanto, si bien es importante ejecutar una revisión respecto de la inversión, esto sólo se debe desarrollar en la primera sesión y no prolongarlo por el resto del acompañamiento.

Junto a esto y como se mencionó en el párrafo anterior, al visitar en solo dos ocasiones a los usuarios, no se da la instancia para que el ejecutor esté constantemente conectado e informado respecto de las necesidades e inquietudes del usuario, frente a determinada problemática o a sus deseos de continuar creciendo con su emprendimiento, estancando sus proyecciones y ganas de surgir.

Otro punto relevante respecto del apoyo técnico, dice relación con la responsabilidad del ejecutor de velar por que los usuarios tengan acceso a la información de los procedimientos de formalización, acceso al crédito, y capacitaciones donde profundicen los conocimientos de su

Microemprendimiento, así como el acceso a nuevas tecnologías que puedan ser utilizadas como medios de promoción de sus productos o servicios, lo cual en la práctica es un aspecto que se deja sin cobertura, ya que los ejecutores no incitan a los usuarios a formalizar sus negocios, así lo ratifica el Gráfico donde se muestra que sólo un pequeño porcentaje formalizó su microemprendimiento, ya que principalmente y según señalan ya venían desarrollando la actividad con anterioridad, las cuales tenían relación con la venta de productos. Respecto a las otras áreas existentes, como amasandería, gasfitería, corte y confección y jardinería, ninguna experiencia fue formalizada.

Gráfico N° 15
Cruce de Variables
Área Productiva y Formalización
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

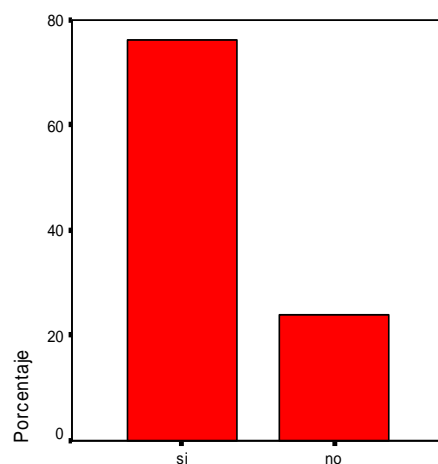


Fuente: Investigación directa

En la fase de acompañamiento, según lo estipula el Programa, el ejecutor en forma complementaria deberá disponer e informar de un horario de atención telefónica profesional y personalizada a los usuarios, de forma tal de disponer de una alternativa de asistencia técnica oportuna, complementaria a las sesiones de trabajo programadas para cada usuario, lo cual resulta fundamental al momento de sortear una dificultad o inquietud de forma inesperada, ya que al no tener mayor conocimiento referente a las redes de apoyo a nivel territorial, se transforman en el único apoyo asequible para ellos.

El gráfico nos muestra que un 78% reconocía a su Apoyo Técnico, es decir aún recuerda su nombre, conocía su teléfono y el lugar donde ubicarlo en caso de presentársele alguna dificultad, no obstante, según manifiestan los mismos usuarios, al ser estos ubicados no daban una respuesta oportuna, frente a la problemática presentada; además, no existía una relación profesional y de apoyo entre usuario y ejecutor.

Gráfico N° 16
Reconocimiento Apoyo Técnico
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

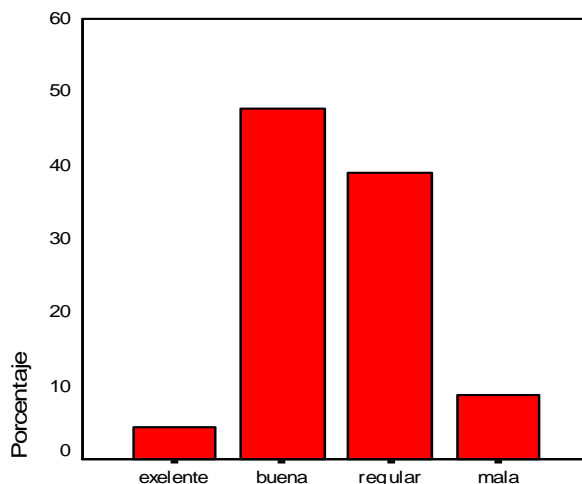


Fuente: Investigación directa

Gran parte de los beneficiarios, tuvo dificultad respecto al funcionamiento de las maquinarias adquiridas, principalmente las usuarias del área corte y confección, a quienes sus máquinas de coser no les alcanzaron a funcionar mas de dos meses, situación que fue informada sólo en algunos casos al apoyo técnico, el cual no les presentó ninguna alternativa de solución frente a la dificultad presentada.

Con respecto a la evaluación que hacen los usuarios a su Apoyo Técnico, la gráfica nos muestra que principalmente los usuarios califican como bueno el trabajo desarrollado por éste, representado por casi un 50% de la muestra, seguido por un 39% que lo evalúa en forma regular y finalmente existe un pequeño porcentaje, inferior al 10% que califica como malo el desempeño de su Apoyo Técnico.

Gráfico N° 17
Evaluación Apoyo Técnico
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación directa

Por otra parte, se denota una falta de preocupación hacia a los usuarios que manifiestan problemas respecto a la difusión y venta de sus productos, aún cuando se encuentra establecido en las Bases del Programa que el ejecutor deberá realizar "al menos dos Talleres grupales de retroalimentación

y una actividad de comercialización de bienes y servicios para aquellos usuarios que requieran mayor apoyo en estas áreas"; no obstante, esto no se cumple cabalmente, pues un 24% de la muestra, presentó algún tipo de dificultad con la difusión y venta de sus productos, los cuales en su totalidad manifestaron no haber participado de un taller de retroalimentación donde se le entregarán conocimientos para la mejor comercialización y difusión de sus productos.

Cuadro N° 24
Cruce de variables
Dificultad con respecto a la venta de sus productos * Participación en taller grupal en el que le enseñaron estrategia de venta
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007.

Recuento

		Participó en un taller grupal en el que le enseñaron estrategia de venta	
		no	Total
Se le presentó alguna dificultad con respecto a la venta de sus productos	Si	12	12
	Total	12	12

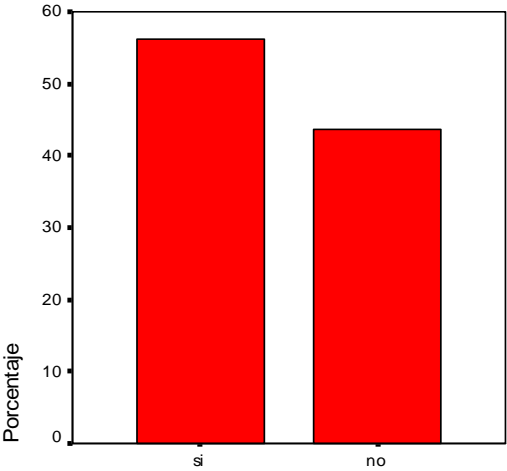
Fuente: Investigación directa.

El que no se ejecutara este taller repercute negativamente tanto en la capacidad técnica de los usuarios como en la consolidación de sus Microemprendimientos, pues estos se deberían entregar nuevos conocimientos a los beneficiarios, siendo necesario dar a conocer las redes existentes, a las cuales una vez egresados del programa pudiesen acudir, como también elaborar estrategias para incentivar la asistencia de los usuarios del Programa a talleres de capacitación.

4. FASE: CIERRE DEL PROGRAMA.

El cierre del Programa de Apoyo al Microemprendimiento, se considera como una etapa significativa para el buen desarrollo futuro de la iniciativa emprendida, en la medida que implica el fin de la ejecución y más específicamente, el término de la relación de apoyo que ha establecido el ejecutor con cada uno de los beneficiarios.

Gráfico N° 18
Sesión de Cierre
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

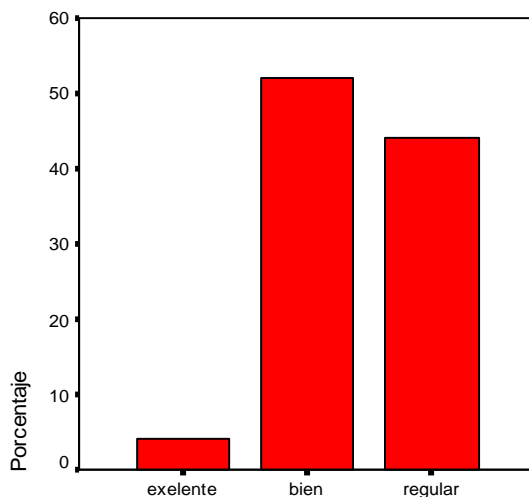


Fuente: Investigación directa

Esta sesión de cierre se desarrolló, asistiendo sólo a un 54% de la muestra, aunque de igual forma no se cumplió con el objetivo planteado en las bases, sino que sólo fue una reunión más en donde se les entregó una certificación por su participación en el Programa y sólo un 7% de la muestra evaluó su experiencia en conjunto con el ejecutor.

En cuanto a la evaluación que hacen los beneficiarios y beneficiarias del Programa, respecto a los ejecutores, al cumplimiento de metas y objetivos propuestos, sólo un 2% lo calificó como excelente y en su mayoría, con un 52%, evalúan como bueno el trabajo desarrollado por los ejecutores, seguido de un 42% que lo califica como regular.

Gráfico N° 19
Sesión de Cierre
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: Investigación directa

Claramente existe un pequeño margen entre la calificación buena y regular, lo cual se explica, de acuerdo a la investigación desarrollada, debido a que gran parte de los beneficiarios tienden a evaluar como bueno el trabajo desarrollado por los ejecutores, en agradecimiento al capital entregado, sin mayor cuestionamiento sobre la calidad de los Microemprendimientos desarrollados; por otra parte, existe un grupo de usuarios que si bien mantiene un sentimiento de gratitud frente a los ejecutores del programa, critica ciertos

aspectos, principalmente con el tema de la oferta de rubros y la capacitaciones entregadas, lo cual sienten influyó negativamente en el resultado final de sus emprendimientos.

CAPITULO VIII
RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS USUARIOS A PARTIR DE SU
INSERCIÓN AL PAME.

El Programa estatal PAME apunta a mejorar la calidad de vida de los usuarios, desde la posibilidad de influir en el ingreso económico de las personas, pero sin duda, las posibilidades de influir sobre el ingreso, más allá de los efectos conocidos que tiene el crecimiento económico, son bastantes limitadas, ya que la globalización y los mercados externos condicionan de manera determinante las Políticas Públicas nacionales, los cuales buscan principalmente el equilibrio económico y como consecuencia de aquello, la estabilidad social.

El presente capítulo no da un panorama acerca de los resultados alcanzados por los usuarios desde su inserción al Programa, tanto a nivel laboral, productivo como socioeconómico.

1. CREACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y SU SUSTENTABILIDAD.

Cuadro N° 25
Área productiva que el beneficiario escogió
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	área textil	17	34,0	34,0	34,0
	área venta de servicios	18	36,0	36,0	70,0
	área de producción y venta de alimentos	14	28,0	28,0	98,0
	artesanías	1	2,0	2,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: investigación directa.

Un 36% de la muestra escogió el área de venta de servicios, esto quiere decir, el comercio de productos en persas, ferias libres o locales y la entrega de servicios como la jardinería, la gasfitería, entre otros, el 34% escogió el área textil, es decir corte y confección, un 28% eligió el área de producción y venta de alimentos, tales como la panadería, las frituras, etc., mientras que sólo el 2% eligió las artesanías como rubro para su microemprendimiento, caso particular de una beneficiaria que pintaba figuras de madera.

Entendemos por microemprendimiento, la capacidad de utilizar un pequeño capital, de modo de crea una iniciativa productiva innovadora que sea capaz de generar ganancias, involucrando las capacidades, las fuerzas y el interés de todos los miembros de la familia en dicho emprendimiento, utilizando todos los recursos disponibles, incluso las potencialidades del entorno.

Los antecedentes entregados por la información recogida, nos demuestran la inviabilidad de los microemprendimientos, ya que no cumplen las características de innovación, ni utilización de todos los recursos externos, tales como las ventajas del entorno, lo cual se puede confirmar con el incumplimiento del FOSIS en la realización del análisis del entorno. Vemos que se repiten el área textil, la cual es la más escogida por las usuarias, lo que nos demuestra un área saturada, no así el comercio, ya que este puede ser de diferentes productos, como mencionábamos anteriormente, puede ser venta en ferias libres o persas, entrega de servicios, tales como la jardinería, la gasfitería, la peluquería, etc.

Es preciso hacer la salvedad de que la áreas escogidas están condicionadas por los roles tradicionales adjudicados a los géneros, esto es a una reproducción de las posiciones sociales que hombres y mujeres ocupan dentro de nuestra cultura. Esto constituye un obstaculizador a la hora de iniciar un microemprendimiento sustentable, ya que las personas no se atreven a

innovar en productos que sean interesantes y novedosos para los clientes, ni a desarrollar sus capacidades latentes.

Cuadro N° 26
Motivo por el cual los beneficiarios escogieron su rubro
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	lo decidimos en conjunto con los ejecutores	3	6,0	6,0	6,0
	me gustaba esa área comercial	21	42,0	42,0	48,0
	realizaba antes ese oficio y decidí continuarlo	15	30,0	30,0	78,0
	otro motivo	11	22,0	22,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

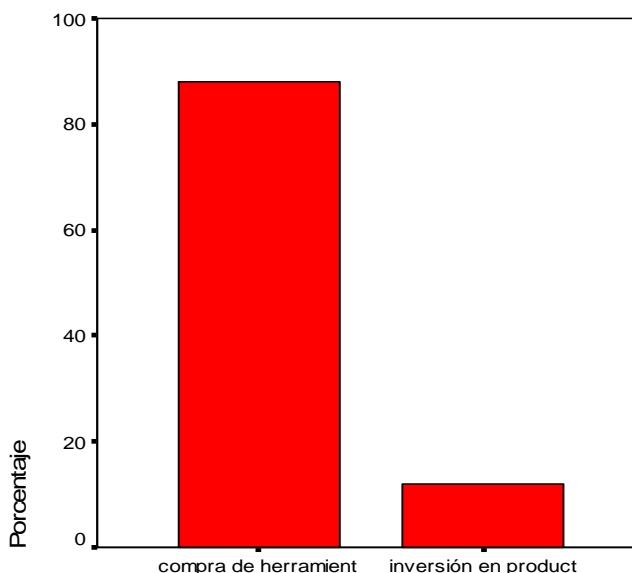
Fuente: Investigación directa

Dentro de los motivos por los cuales los beneficiarios escogieron el rubro del microemprendimiento, nos encontramos que un 42% de la muestra declara que le gustaba esa área, un 30% lo realizaba antes y decidió continuarlo, un 22% declara otro motivo y sólo el 6% lo decidió en conjunto con los ejecutores del FOSIS, información que llama profundamente la atención, ya que el motivo principal debía ser este último, en base a las recomendaciones de los apoyos técnicos, a los análisis del entorno, a los intereses de las personas y las habilidades de éstos últimos.

Podemos observar además que en la mayor parte de los casos la decisión estuvo en manos de los beneficiarios, de acuerdo solo a sus intereses personales, pasando por alto las oportunidades y amenazas del entorno, ante lo cual el FOSIS no constituyó un verdadero aporte para esclarecer a las familias sobre la demanda del sector y la posibilidades comerciales de los rubros escogidos.

Las estadísticas indican que un 88% de los beneficiarios utilizaron el dinero entregado por el FOSIS en la adquisición de herramientas e insumos, mientras que el 12% lo hizo en la compra de productos comestibles y no comestibles (ver gráfico). Un 96% aún conserva las herramientas o maquinaria entregada por el FOSIS.

Gráfico N° 20
Utilización de los recursos
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007



Fuente: investigación directa.

El 96% de la muestra declara que si obtuvo u obtiene ganancia de su microemprendimiento, del cual un 46% manifiesta que sus ganancias fueron menores a \$50.000 mensuales, un 34% declara que sus ganancias están entre los \$50.000 a los \$100.000 mensuales, mientras que solo el 16% declara haber ganado o estar ganando más de \$100.000 mensuales.

Estos datos nos demuestran en primer lugar, que el microemprendimiento no constituye una fuente laboral estable de trabajo, no cumpliéndose las condiciones mínimas establecidas por el programa Puente y las cuales constituyen la razón de ser del Programa de Apoyo al

Microemprendimiento, que consisten en que al menos un miembro de la familia tenga un trabajo estable con un ingreso superior a la línea de la indigencia.

Cuadro N° 27
Ganancias de su microemprendimiento
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	menos de 50.000 mensual	23	46,0	47,9	47,9
	entre 50.000 y 100.000 mensual	17	34,0	35,4	83,3
	mas de 100.000 mensual	8	16,0	16,7	100,0
	Total	48	96,0	100,0	
Perdidos	Sistema	2	4,0		
	Total	50	100,0		

Fuente: investigación directa

En segundo lugar podemos darnos cuenta de que los microemprendimientos en su mayoría no logran ser sustentables, debido a lo que manifestábamos anteriormente, de que las familias visualizan su microemprendimiento solo como una forma de subsistencia y no como un trabajo con proyecciones futuras.

A esto se le puede sumar que las ganancias, al no superar la línea de la indigencia, no logran satisfacer las necesidades de las personas, más que aquellas de carácter básico, tales como alimentación, techo y vestido.

En definitiva podemos afirmar que los microemprendimientos entregados por el FOSIS no logran ser sustentables, lo cual se manifiesta en el alto porcentaje de beneficiarios que no lograron continuar con su microemprendimiento, y las escasas ganancias que percibieron o perciben los beneficiarios.

En este sentido el FOSIS debe asumir gran parte de la responsabilidad, pues no cumplió con las bases establecidas, tanto a nivel de la selección, de la intervención y del seguimiento, ejerciendo prácticas insuficientes e inadecuadas que no satisfacen las necesidades de las personas.

Una iniciativa productiva viable y sustentable debe estar ligada íntimamente a las oportunidades del entorno, a las potencialidades de los individuos y al desarrollo del capital humano, procesos que en la realidad no se experimentaron.

Esto a su vez se ve potenciado por el contexto económico, político y cultural de nuestro país, el cual constituye un obstaculizador para las MIPYMES, ya que estamos en presencia de una economía hacia fuera, donde se da énfasis a las exportaciones y el comercio exterior, coartando el desarrollo de las MIPYMES.

2. POSIBLES CAMBIOS PRODUCIDOS A NIVEL SOCIOECONÓMICO EN LOS USUARIOS Y SUS FAMILIAS.

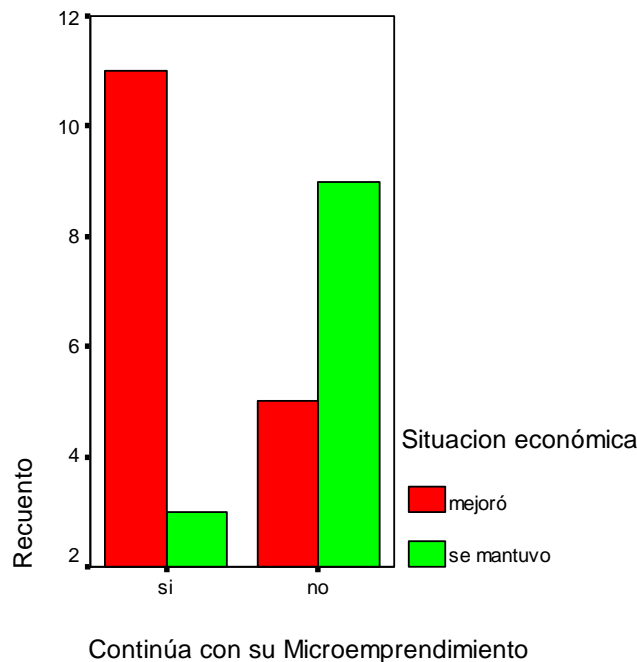
El siguiente apartado tiene como objeto, dar cuenta de los posibles cambios de los beneficiarios y sus familias, respecto a su situación social y económica, luego de su inserción al Programa de Apoyo al Microemprendimiento. Nos referimos a “posibles cambios” ya que a través de los siguientes resultados, obtenidos durante la investigación desarrollada, lograremos identificar si es posible o no hablar de cambios reconocidos por los usuarios y en qué nivel se produjeron, siguiendo el esquema definido en los objetivos generales y específicos del estudio.

El análisis de las dimensiones fue ordenado bajo la selección de tres categorías: Mejoró, Se mantuvo o Empeoró.

2.1 Situación económica.

Con respecto a esta dimensión podemos señalar que un 52% de la muestra, reconoce que su situación económica ha mejorado, pero seguido de este porcentaje y con una leve diferencia, se ubica la categoría se mantuvo, con un 48%. Esta dualidad de altos porcentajes, se explica en base a que los usuarios que salieron exitosos con sus microemprendimientos mejoraron, aunque levemente, sus condiciones económicas, generando ingresos económicos de manera autónoma.

Gráfico N° 21
Cruce de Variables
Microemprendimiento y Situación Económica
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007.



Fuente: Investigación Directa

Esta dimensión es muy importante de considerar tomando en cuenta uno los objetivos que busca conseguir el Programa, respecto al cumplimiento de la condición mínima N° 4 de la dimensión Ingreso (14), *“que la familia tenga*

ingresos por sobre la línea de indigencia” (FOSIS; op.cit), lo cual significa que los ingresos económicos deben alcanzar a financiar una canasta básica de alimentos establecida por el MIDEPLAN, es decir \$47.099. Según la descripción del perfil socioeconómico de los usuarios y sus familias, podemos señalar que objetivamente los usuarios presentan un ingreso superior al de la línea de indigencia, pero considerablemente el origen de estos ingresos no proviene de las ganancias que les genera el PAME, esto considerando el 48% de usuarios que continua actualmente desarrollando su microemprendimiento, ya que el 52% restante que no continua, queda fuera del alcance de este análisis.

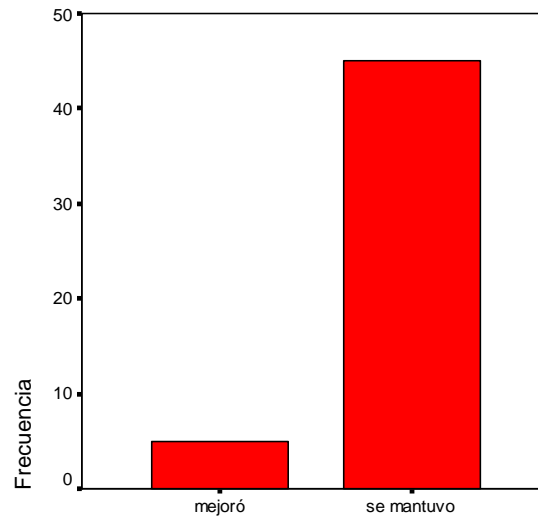
En este sentido podemos concluir que el Programa, específicamente para las personas que continúan desarrollando su emprendimiento, si bien significa un aporte con respecto a la generación de ingresos económicos, este no logra contribuir significativamente al cumplimiento de la condición mínima I4, ya que al ser una actividad independiente, no poseen un ingreso estable que les permita salir de su condición de forma exclusiva, en base a ese sólo ingreso.

Ciertamente resulta ambicioso plantearse como objetivo el cumplimiento de la condición I4, tomando en cuenta que las familias presentan un pobreza dura, que trae consigo diversas problemáticas psicosociales que hacen aun mas difícil salir de su condición y aunque los usuarios pertenezcan al Programa Puente, el cual plantea una intervención integral e intersectorial hacia este tipo de familias, se denota aun serias deficiencias socioeconómica y por cierto, resulta complicado relacionar la complementariedad de ambos programas en base a los resultados obtenidos en este estudio.

2.2 Situación Habitacional.

Con respecto a la situación habitacional y tal como nos muestra la gráfica, sólo un 10% de la muestra considera que su situación habitacional mejoró y mayoritariamente con un 90% percibe que esta no presencio ningún cambio respecto a la situación que presentaron cuando ingresaron al PAME.

Gráfico N° 22
Situación Habitacional
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007.



Fuente: Investigación directa.

Según la caracterización socioeconómica de las familias, la mayor parte de los microemprendedores viven de allegados en las viviendas que habitan y también gran parte de ellos realiza su actividad laboral en el hogar, por lo que se podría suponer que una parte de las inversiones que han realizado han sido para el mejoramiento de su vivienda, que en muchos casos es también la infraestructura de su lugar de trabajo, sin embargo, esto no ha sido así, pues como ya se ha expresado su capacidad de inversión es baja y los recursos que provienen de su iniciativa económica destinados al consumo del hogar y la educación de los hijos.

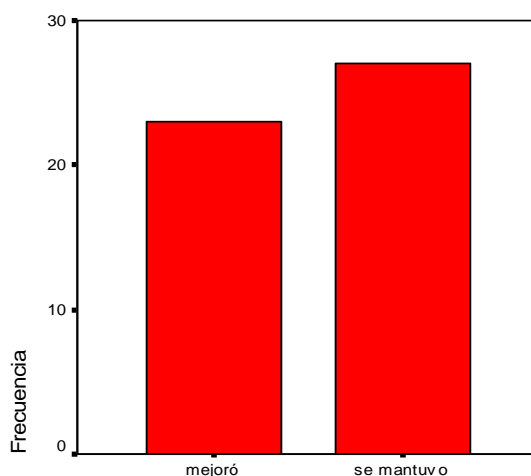
A raíz de esto, se observó que no existen cambios en relación al tipo de vivienda, materiales, tenencia o acceso a servicios básicos, puesto que siguen viviendo en la misma casa, en su mayoría de material mixto y los servicios de electricidad y alcantarillado son los mismos que poseían antes, y su emprendimiento no ha contribuido a cambiar esta situación, pues sobrepasa la capacidades personales e influyendo significativamente las características del sector donde habitan.

En cuanto a los cambios percibidos, estos se refieren más bien al estado de conservación o la distribución de espacios al interior de la vivienda como arreglos en las instalaciones de baños y/o cocinas y en la ampliación de la vivienda, pues algunos aún siendo propietarios de su terreno y vivienda, vivían en construcciones precarias y en condiciones de hacinamiento, no olvidemos que en su mayoría pertenecen al Programa Puente.

Situación Educativa

El gráfico nos muestra que existen una leve diferencia entre la categoría mejoró y se mantuvo, con un 46% y 54% respectivamente.

Gráfico N° 23
Situación Educativa
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007.



Fuente: Investigación Directa

Con respecto a esta dimensión, es importante señalar que a nivel general los usuarios no han presentado mayor acceso a capacitaciones y aún cuando muchos de ellos han percibido cambios con respecto a la educación, estas variaciones, por el motivo anterior y por la baja escolaridad que poseen, son a nivel informal en su mayoría, es decir, no se refieren a incorporaciones al sistema educativo formal, como completar sus años de escolaridad por

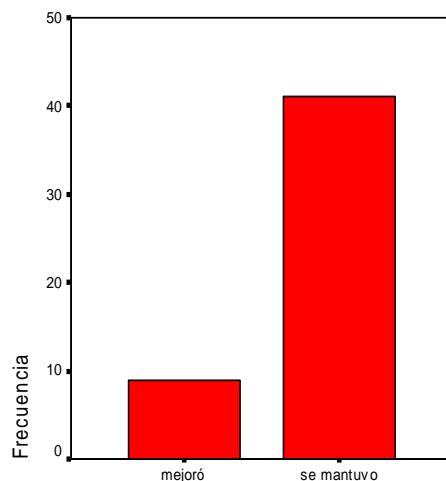
ejemplo, sino más bien a educación complementaria a su actividad como microemprendedores, la que no muchas veces se ve traducida en habilitaciones laborales o la obtención de certificados, pero que para ellos/as ha significado un aporte importante a su formación.

Se ha establecido en nivel educativo como un factor importante para el emprendimiento, en la medida que la familia tenga un bajo nivel educacional estas se encuentran en una situación económica inestable debido a los trabajos no calificados y de bajo salarios a los que estos pueden optar, es decir, el no contar con un ingreso acorde a las necesidades puede provocar que los recursos generados por medio de la actividad emprendida van directamente a satisfacer las necesidades básicas de los individuos, ya no a establecer un ahorro que pueda significar un emprendimiento de mayor significancia.

2. 4 Situación Laboral.

Desde su inserción al PAME, la situación laboral de los usuarios mejoró sólo para un 18% de la muestra y para un 82% se mantuvo en las mismas condiciones con la cuales ingresaron al programa.

**Gráfico N° 24
Situación Laboral
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007.**



Fuente: Investigación Directa

El ingreso de los usuarios al Programa de Apoyo al Microemprendimiento, estaba condicionado por la conjugación de dos variantes: pobreza y Cesantía, desde aquí el programa se planteo la multiplicidad de objetivos, por una parte contribuir a la condición mínima I4, anteriormente analizada y a la condición T1 *“que al menos una personas de la familia trabaje en forma estable”*, (FOSIS;op.cit).

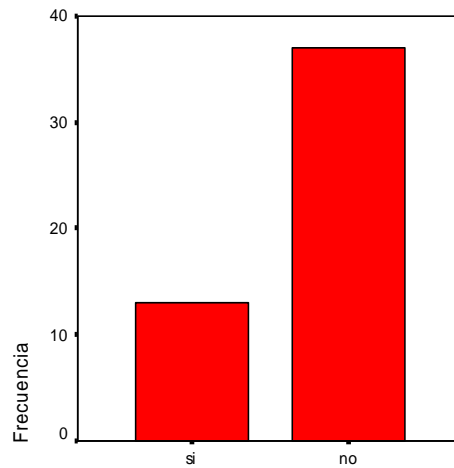
Bajo esta consigna podemos concluir, que tanto para las personas que continúan con su microemprendimiento como para las que no, su inserción al PAME no ha significado mayores cambios respecto a su situación laboral y así lo ratifica la gráfica anteriormente presentada, tomando en cuenta que este es un trabajo independiente e inestable, que no les genera mayor estabilidad laboral.

Por tanto, al igual que en la dimensión ingreso, el Programa no ha cumplido con el objetivo propuesto, ya que si bien existe un 48% de la muestra que manifiesta continuar con su microemprendimiento este no representa un ingreso y una fuente laboral estable.

5. Situación Familiar.

Con respecto a la dimensión Situación Familiar, en cuanto a cambios percibidos en la dinámica familiar, en las relaciones interpersonales, un 26% declara que el Programa contribuyó a mejorar sus condiciones y mayoritariamente, un 74% de la muestra señala que su condición se mantuvo en las mismas condiciones en las que ingreso al Proyecto.

Gráfico N° 25
Situación Familiar
Beneficiarios PAME
Cerro Navia, 2007.



Fuente: Investigación Directa

Cuando nos referimos a los cambios en la situación familiar, estamos hablando de las posibles variaciones que experimentaron los usuarios y sus familias en cuanto a sus pautas de comportamiento, a la dinámica familiar, a las formas de relacionarse; pues como sabemos la pobreza, la cesantía y la conjugación de ambas, representan un factor tensionante de la dinámica familiar.

Cabe señalar que esta área es trabajada integralmente por el Programa Puente al cual los usuarios pertenecen, pero nuestro interés es conocer si el Programa de Apoyo al Microemprendimiento influyó de alguna manera en el mejoramiento de la situación familiar de los usuarios.

Si nos centramos en el gráfico N° 25 podemos deducir que mayoritariamente el Programa no influyó significativamente en la situación familiar de los usuarios, lo cual se explica tomando en cuenta que un 52% de los usuarios fracasó en su microemprendimiento, por tanto esta iniciativa no constituyó un elemento potenciador a nivel familiar, que mitigara problemáticas sociales como la pobreza y la cesantía.

Con respeto a las personas que señalan que su situación familiar mejoró, claramente el PAME contribuyó a disminuir la incertidumbre que significa el no contar con una fuente de ingresos y aunque quizás estos ingresos obtenidos no son de gran magnitud, para ellos de igual forma constituye una ayuda a la subsistencia familiar e indirectamente mejora la dinámica que se da al interior de este sistema.

No obstante, la participación en el PAME significó para los usuarios, independiente de cual fue el resultado de su desenlace, un cambio positivo en su diario vivir, el sentirse útiles e incluso “proveedores” del hogar repercutió positivamente en la dinámica, ya que el sentirse inútiles, excluidos del sistema laboral les implica una constante desazón y mal carácter, lo cual sin duda afecta todo el sistema familiar y su dinámica.

Aun así hemos logrado establecer que el emprendimiento que generaron las familias es de tipo precario, en tanto que no logran ahorrar activos para de esta manera reducir el riesgo ante posibles variaciones en su ingresos y gastos. No se han establecido mayores cambios al interior de las familias en los diferentes ámbitos como el ingreso, vivienda y educación.

La situación anterior pudiera estar medida por múltiples factores, pero es nuestro interés destacar el hecho de que la experiencia en sí no ha contado con una mirada de intervención integrada, en donde no ha habido un acompañamiento acorde a las familias en el proceso, no existen capacitaciones, no se establecieron oportunidades de establecimiento de redes y por ende desarrollar el capital con el que las familia contaban, punto importante como estrategia de reducción de la pobreza.

CAPITULO IX

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL MICROEMPRESARIADO PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS

El siguiente capítulo contempla la descripción y el análisis de la percepción que poseen los Beneficiarios, respecto a la contribución del Programa de Apoyo al Microempresariado a la superación de su condición de extrema pobreza, en función a tres dimensiones. En primer lugar, los cambios en su situación socioeconómica; en segundo lugar los cambios personales, en cuanto a la autoestima, la identidad y la autonomía y finalmente, la apreciación en torno a la utilidad y/o efectividad del programa de apoyo al microempresariado y a la entrega de recursos.

1. CAMBIOS EN LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA.

1.1 Contribución del PAME en la situación económica.

De acuerdo a lo manifestado por los beneficiarios durante el desarrollo del focus group, podemos señalar que la percepción de estos frente a la contribución del programa a su situación económica mayoritariamente es positiva, pues consideran que las ganancias obtenidas del emprendimiento han servido para financiar pequeños, aunque para ellos muy significativos, arreglos a sus viviendas, mantenimiento de sus hijos en la escuela e incluso ahorrar parte de estas ganancias en el banco para postular a sus vivienda propia.

"El proyecto mío esta bien, he triplicado mis cositas, he arreglado mi casa, le pague el colegio mi hijo, quiero empezar a ahorrar... si, yo siento que mejoro mi situación..." (Rosa).

Si bien las ganancias obtenidas por los usuarios, no les reportan un ingreso económico de envergadura, el que sea de ellos, generados en base a su trabajo y dedicación, le otorga un valor agregado respecto de la cantidad de las ganancias.

"...uno siente que su platita es de uno, si me compro algo nadie me va a decir que porque, yo me siento contenta de que con mi esfuerzo el logrado salir adelante..." (Marisol)

Cabe señalar que los usuarios que perciben que su microemprendimiento a contribuido positivamente a situación económica, mayoritariamente tuvieron un desenlace exitoso en su iniciativa y continúan actualmente desarrollando su emprendimiento. Respecto a la percepción de los usuarios que no continúan con su actividad económica, si bien visualizan que su situación mejoró, esta fue sólo durante el inicio de su iniciativa, es decir, en la tercera fase, de acompañamiento.

"...Al principio igual estaba entusiasmado, trabajé en la casa de un vecino, pero después no encontré más pega... siento que en parte mejoró, pero en otra parte no, por que esta lleno de jardineros y no puedo trabajar en eso..." (Roberto)

Sin embargo existe un minoritario grupo de usuarios, a los que el microemprendimiento como tal, es decir, el constante desarrollo de la actividad laboral escogida y la generación de ingresos a partir de ello, nunca fue alcanzada, por tanto no han logrado tener ninguna ganancia, no obstante de la misma forma, tienen una buena percepción, asociada principalmente a la entrega de alguna herramienta o maquinaria que contempla el Programa en estudio.

“...El programa no me contribuyó en nada, yo trabaje en aguas minerales todo el verano...la entrega del triciclo fue algo bueno por que al menos puedo hacer otras cosas...” (Juan)

Cabe señalar que los usuarios que manifiestan una mayor satisfacción respecto al Programa y a la contribución de este a su situación económica, lo representan aquellos que ya venían con una experiencia previa, en donde el programa sólo vino a potenciar aun más la iniciativa.

“...A mi me ha servido harto también, no tengo ningún problema, yo empecé con mi plata y cuando llego el FOSIS me ayudó un poco más, ahora agrande mi negocio y me compré otra maquinita...” (Marisol)

Categoricamente la percepción de los usuarios frente a las Capacitaciones entregadas, las cuales debieron ser desarrolladas en el marco del Taller de Gestión Básica para el Microemprendimiento y el Taller de Habilitación Laboral, es negativa y la califican como deficientes para lograr desarrollar positivamente su microemprendimiento y mejorar su situación económica.

“...Sólo me enseñaron en la parte de finanzas que tenia que anotar todo lo que salía y lo que entraba, pero yo como dueña de casa siempre hago lo mismo, aparte te obligan a mantener un libro porque después hay que mostrarlo...” (Marisol)

Principalmente a los beneficiarios del Programa, sólo les fue otorgada la Capacitación de Gestión, la cual califican como innecesaria, en referencia a los contenidos abordados en ellas, aunque existe un pequeño grupo de usuarios que no asistieron a ninguna capacitación.

“...No me capacitaron en nada, teníamos que ir a una reunión a presentarnos no más...” (Lyly)

Junto a esto, hacen manifiesta la necesidad de contar con una capacitación laboral de calidad que les permite desenvolverse competentemente en el área que han escogido para desarrollar su emprendimiento.

"...Debería haber un convenio con la municipalidad para que los capacitaran en todos, a mi no me capacitaron en nada, sólo en finanzas, pero no me sirvió..."

(Roberto)

Un punto relevante de destacar dice relación con la tardía inserción de ciertos usuarios al Programa, debido a la deserción de otros beneficiarios durante el desarrollo de éste, ante esta situación lo cual los ejecutores integraban a otras personas, claramente con el fin no perder el activo económico que le genera la asistencia de cada usuario, pasando por altos todas las actividades y talleres que contemplan las Bases del Programa, lo cual sin duda repercute negativamente en el desenlace final de los emprendimientos.

"...Yo no fui a ningún curso, por que cuando me salió el proyecto, éste ya estaba avanzado, llegue al último, faltó una persona y me pusieron en su lugar..." (Marisol)

"...Me capacitaron un puro día, me mandaron diciéndome para que no me saliera todo gratis..." (Bernardino)

Con respecto al minoritario grupo de usuarios a los cuales se les capacitó laboralmente, estos de igual forma mantienen una negativa percepción de los conocimientos entregados, del tiempo en el que se desarrolló y de la metodología utilizada, manifestando incluso en algunos casos que fueron obligados a asistir a una capacitación de un rubro que no les interesaba desarrollar, sintiéndose discriminados por las condiciones de habitabilidad que

presentan, ya que según la opinión de los ejecutores no contaban con las condiciones habitacionales para desarrollar una iniciativa.

"...Si me capacitaron, pero yo sabia de finanzas por que mi mami trabajaba en la feria, los dos cursos que hice duraron una semana cada uno, al curso de gasfiteria fui por puro ir a lesiar, fue todo muy rápido, no aprendí nada..."
(Maria)

"...yo me siento mal, por que me hubiera gustado tomar el curso de modista, ahora para la pascua podría haber vendido, hacerles ropa a mis hijos, pero me pusieron muchas trabas, que mi casa era chica, que no era adecuada. Me dijeron que no reclamara porque o sino iba a perder el proyecto..." (Maria)

En este sentido, y tomando en cuenta la mala calidad de las capacitaciones entregadas, la mayoría de los usuarios creen que sin tener experiencia previa en el rubro, no se puede alcanzar un positivo desenlace.

"...A mi me ha ido bien, no tuve problemas con las máquinas, aparte yo se desarmarlas y armarlas, yo ya sabia de antes el oficio, yo estuve sólo una semana en el proyecto, nunca fui a clases, he tenido la suerte que en los dos proyectos he estado cuatro días, me ha ido súper bien..." (Marisol)

Por tanto, los beneficiarios le entregan un valor primordial a la entrega de capacitaciones laborales, incluso mucho más que al capital económico entregado, ya sean herramientas, maquinarias o insumos, pues con estas y sin saber en que y como utilizarlas, se sienten en las misma condición que antes, pero con una maquinaria que "adorna" su vivienda.

"...En vez de ayudar a las personas que están en este microemprendimiento con plata, deberían hacer un colegio y capacitarnos como corresponde para la pega a todos..." (Roberto)

Según la propia percepción de los usuarios, principalmente de aquellos que están dentro del área de servicios como los son los/as gasfiter, los carpinteros, los jardineros, el hecho de saber un oficio que lo habilite para trabajar, les otorga un valor adicional a su trabajo, pues pueden comercializar sus servicios a un costo mucho mayor al que lo hacen los que no están capacitados, pues ellos tiene conocimientos y están habilitados para ello.

"...hice como dos pegas y por este sector no pagan mucho; fíjese que estuve dos días haciendo una pega y me pagaron sólo \$8000 pesos, siendo que la pega costaba como \$40.000; me dijeron que acaso me creía profesional y que le respondía si yo ni siquiera estoy capacitado como jardinero..." (Juan)

Este valor agregado del que hablan, toma mucho más fuerza al momento de ofertar sus servicios fuera del territorio o la comuna a la cual pertenecen, ya que ahí lo que los valida es la técnica, el conocimiento del rubro, pero principalmente las recomendaciones o el respaldo de una institución, la cual no poseen.

"....cuando fui para fuera de la comuna, todos me pedían recomendaciones que yo no tengo, por eso no he podido trabajar en mi microemprendimiento...." (Roberto)

Por consiguiente solicitan que el FOSIS en conjunto con el Municipio establezca un convenio con el fin de otorgarles un tipo de certificación y respaldo de acuerdo al rubro que escogieron y los servicios que ofertan, ya que así los posibles clientes tendrían mayor confianza de contratar sus servicios.

Otro aspecto que les preocupa en demasía y del cual poseen una negativa percepción dice relación con la inversión del capital, en cuanto a la compra de las herramientas, maquinarias o insumos, pues señalan que están condicionados a comprar donde el FOSIS les dice, lugar en donde no siempre es mas barato y los productos adquiridos no son de la mejor calidad.

“...me obligaron a comprar mercadería, uno tiene que comprar donde ellos nos mandan...” (Rosa)

Junto a esto agregan que se ven obligados a comprar herramientas o productos que ellos no consideran necesarios para su emprendimiento, pero saben que un requerimiento del Programa es invertir el capital en algo material, aunque esto no tenga mayor preponderancia en el positivo desenlace de la iniciativa económica a desarrollar.

“...me dijeron que invirtiera en géneros y yo les dije que eso no me servía, además donde compra con el FOSIS siempre es más caro, obligan a comprarse una máquina y lo demás en género y eso no te va a servir y por eso a la gente le va mal...” (Teresa)

“...antiguamente se les entregaba la plata a la gente y la gente la gastaba en cualquier cosa o se compraban cosas y después las vendían, por culpa de esas personas ahora nos ponen más condiciones...” (Marisol)

No obstante aquello y frente a su crítica, reconocen que el FOSIS no opera bajo esta lógica “porque sí”, mas bien le atribuyen la responsabilidad a los antiguos beneficiarios, a los que les dejaban libre albedrío en su inversión, los que muchos veces compraban productos para el uso personal o simplemente vendían lo adquirido.

2. CAMBIOS PERSONALES

El siguiente apartado describe y analiza la percepción de los beneficiarios respecto a la contribución del PAME en su autoestima, autonomía, identidad e independencia. En este sentido las familias identifican los elementos que contribuyeron a cambiar la percepción que tenían de si mismos, tanto negativamente como positivamente.

"...El proyecto fue un aporte, por que mi marido pensaba que por ser mujer yo no podía, me siento capaz tengo más confianza..." (Rosa)

Esta afirmación nos señala claramente que visualizaron en el emprendimiento un medio para demostrar sus capacidades, demostrando también una perspectiva de género en sus discursos, en este sentido podemos desprender que las beneficiarias que obtuvieron microemprendimientos exitosos consideran que el recibir ingresos constituye una forma de adquirir independencia del marido y obtener el respeto y la admiración de su entorno.

"...Siento que si me subió la autoestima por que me gusto que me incentivarán a hacerlo, además mis hijos ven un ejemplo en mí..." (Teresa)

Manifestaron también que el FOSIS constituyó un aporte importante para mejorar la autoestima, ya que impulsó a los usuarios a desarrollarlo, comportándose como facilitadores y motivadores del proceso.

Los beneficiarios relacionan el aumento de su autoestima a la aceptación y la admiración de los que componen su entorno más cercano, como se menciona anteriormente, sienten que su autoestima subió en la medida que los otros visualicen sus logros y capacidades.

"...Ahora nos sentimos más independientes, no tengo q esperar que mi marido me de la plata, ahora yo puedo gastar en lo que yo quiero mi platita..." (Rosa)

En este caso se rompe una barrera, sustentada sobre un errado concepto de la dependencia siendo éste mismo un constructo alimentado por el común denominador de los beneficiados y su entorno mediático (familia). Ligado a las características socioculturales de nuestro país.

Se desarrolla un carácter de autonomía “en éste particular caso” económica, lo que contribuye no sólo a su condición y dinámica material, sino que también desarrolla auto confianza y “libertad” de distribuir en otros quehaceres dicha entrada simultánea u extra.

“...Yo siempre he tenido la autoestima bien alta, nadie me la ha bajado...”

(Ana)

Dentro de las experiencias manifestadas en el grupo, también se hicieron declaraciones que nos permiten comprender que para cierto grupo de beneficiarios el haber participado en este proyecto no influye en nada en el aumento o disminución de su autoestima, estas declaraciones tienen que ver más bien con experiencias personales de éxito en sus microemprendimientos y con un autoconocimiento tal de manifestar explícitamente la seguridad en si mismos.

Esto esta íntimamente relacionado con las áreas escogidas para desarrollar sus microemprendimientos, las cuales potenciaban sus habilidades particulares y de las cuales poseían cierta experticia que les otorgaba las ventajas por sobre aquellos que no tenían una relación previa con su microemprendimiento.

“...En parte siente que fue una bendición de dios por que fui favorecido con el triciclo y las máquinas, pero llegó el momento que no pude emprender, por que no me dieron trabajo, por que eran todos conocidos...” (Roberto)

Si bien una parte importante de los beneficiarios, siente que su autoestima aumentó, existe otra parte, que no logró continuar con su microemprendimiento, lo cual constituye un factor que disminuyó su autoestima, ya que visualizaron un entorno hostil, conjugado con la falta de conocimientos acerca del rubro escogido. Este sentimiento de incapacidad lo

atribuyen a sí mismos, es por esa razón que la confianza en sí mismos disminuyó.

Esta disminución se debe en gran medida a la imposibilidad de obtener ingresos, lo cual otorga autonomía e independencia, teniendo como efecto directo el aumento de la seguridad y la confianza en sí mismos.

“...Si me hubieran dado la máquina yo sentiría que puedo tirar para arriba, todos se ríen cuando les cuento que hice el curso de gasfitería...” (María)

En esta “irrisoria” experiencia, que por cierto provocó exaltación y algunas carajadas por parte de los congregados en aquella reunión. Se deja entrever no en sí una merma o de verse diezmada la confianza y autoestima por parte de la señora María, sino que un descontento que responde a lo inadecuado que resultó el programa y particularmente el proyecto a desarrollar (gasfitería).

Además de adolecer de ningún criterio de selección y dirección del proyecto, debiendo haber sido éste erigido sobre la proactividad por parte de la institución y su beneficiada, la ya mencionada señora María. Como dinámica de una correcta y acertada elección por parte de los entes relacionales (institución- beneficiado)

3. UTILIDAD Y/O EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA Y LOS RECURSOS.

Este apartado trata de las percepciones de los beneficiarios respecto al desempeño del FOSIS, al cumplimiento de los objetivos propuestos por esta Institución y en definitiva a la efectividad del programa y la pertinencia de los recursos.

"...si yo creo que si tuve buenos resultados por que puse de mi parte, puse el empeño, si uno no pone las ganas no logrará nada..." (Rosa)

Como se logra observar en la declaración, los resultados obtenidos por los beneficiarios, están relacionados con la percepción de las propias capacidades, es decir, constituye responsabilidad y mérito de los propios usuarios el éxito y los resultados positivos.

"...yo puse todo de mi parte, pero igual me fue mal, ya que nadie contrata a jardineros sin recomendaciones, además la competencia es muy grande..." (Roberto)

La efectividad del PAME dependerá de muchos factores que para este caso se infiere una desinformación del fenómeno demanda-oferta y los costos del servicio para el particular caso de la jardinería, representado y encarnado en la experiencia echa patente como caso fracasado por parte del señor Roberto.

Quién manifiesta además un vacío de conocimiento técnico de la jardinería y la biología vegetal; que de lo contrario existiendo este dominio permitiría evidentemente la dilatación de su "oficio" y manejo técnico de información que le abriría eventualmente de forma competente el mercado como jardinero.

"...La distribución de los recursos debiera ser de acuerdo a las necesidades e intereses de cada uno..." (Marisol)

Los beneficiarios están de acuerdo con esta declaración, pues consideran que la entrega de los recursos resulta arbitraria, pues existe una suerte de imposición de los productos o maquinarias que deben adquirir con el capital asignado, además de la adjudicación de ciertas distribuidoras y fábricas, en las cuales los beneficiarios deben consumir. Esta situación produce desconfianza

por parte de los usuarios, ya que los productos que allí se ofrecen resultan de mayor costo que en lugares que no tienen alianza con el FOSIS.

Además los beneficiarios sienten que pierden autonomía, ya que no se les está permitido decidir el uso de los recursos, manifestando que en algunos casos los productos no son de utilidad para la finalidad de su microemprendimiento.

"...Yo creo que esta bien, y además uno debe estar agradecido por que plata del bolsillo de uno no era, así que esta bien..." (Bernardino)

Claramente podemos vislumbrar en esta frase una suerte de sometimiento y una mala entendida humildad, puesto que manifiesta una gratitud incondicional, sintiendo que el capital entregado por el FOSIS constituye una especie de "regalo" inmerecido. Esto nos indica la desinformación por parte de los beneficiarios respecto a sus derechos y a las funciones y obligaciones del gobierno.

"...Si yo creo que esta bien, para empezar, es un empujoncito es una ayuda que le dan a la persona, si uno tiene una buena idea, es una gran ayuda. Yo me siento discriminada, por que fue obligada a elegir un rubro que no me gustaba, solo por ser pobre, ya que no me quisieron dar una maquina de coser por que no tenia donde ponerla, no tengo nada..." (Maria)

La no efectividad no sólo es parte de la desincronización proyecto-beneficiario en cuanto a la elección pertinente del quehacer como desarrollo pseudo _ oficio.

Sino que también el haber activo (dinero) destinado se vuelve pasivo e inutilizable ya que se concretó en adquirir instrumentalización destinada pero no desarrollada como herramientas de trabajo, por parte de la señora María como Gasfiter.

Teniendo la experiencia y visión del malogrado proyecto desde otra arista en su respectiva deficiencia operacional. Resultando la adición a la ya anterior manifestada experiencia "abortada".

"...El profe era bueno, eso es lo que puedo decir por que a más capacitaciones no fui..." (Lyly)

La percepción general es positiva, sin embargo, algunos casos diametralmente opuestos a un satisfactorio balance dejan entrever un punto crítico en este sistema de emprendimiento a familias de particulares condiciones socioculturales y educacionales como herramienta de desarrollo social y laboral.

*"...Es un programa que ayuda a las personas y debería darse en el tiempo..."
(Marisol)*

Cada caso con sus respectivas experiencias en terreno se percibe en su gran mayoría como exitosos, teniendo como explicación del desarrollo satisfactorio, a las aptitudes ya existentes en cada vivencia y personas como impronta de sus anhelos y espíritu emprendedor.

No pretendiendo soslayar el bien intencionado trabajo de dicha entidad institucional, sino que destacando que el emprendimiento en sí es obra particular de los beneficiados y los casos en que los beneficiados no lograron sus objetivos ni los esperados por parte de los tutores, delataron un manejo talvez poco efectivo en los quehaceres de seleccionar adecuadamente los proyectos en las personas idóneas, influyendo de forma directa en todos los objetivos predeterminados como finalidad de desarrollo social, por tanto esta visión y percepción genérica es mas bien la oportunidad de reevaluar algunos puntos en la organización de los proyectos, en la selección de los beneficiados y posterior estudio de caso para hacer mas efectiva dicha entrega no sólo de

bienes económicos sino que también de confianza en las personas y sus capacidades.

Por ende no podemos quedarnos en un balance que en la mayoría de los casos fue satisfactorio sino que en los puntos a corregir basados en las experiencias ya extensamente tratadas en estas páginas, ya que este estudio no pretende falsear la disposición de la eficiente planificación del programa, si no más bien visualizar los puntos críticos en su ejecución.

CONCLUSIONES

El Programa de Apoyo al Microemprendimiento, como iniciativa de reinserción laboral orientado a personas desempleadas y en situación de pobreza, que buscan el acceso a un empleo dependiente, o bien, iniciar una actividad económica de autoempleo independiente, constituye una alternativa de apoyo laboral y de generación de ingresos autónomos para las personas, familias y comunidades con menores recursos de nuestro país, como son aquellas abordadas por el Programa Puente, puerta de entrada al Sistema Chile Solidario, aportando al cumplimiento de la condición mínima N° 1 de la condición trabajo (T1) "que al menos una personas de la familia trabaje en forma estable" y contribuyendo desde la generación de ingresos al cumplimiento de la condición mínima N° 4 (I4), " que la familia tenga ingresos por sobre la línea de indigencia".

Para alcanzar las acciones propuestas, el Programa se plantea en su objetivo central, *"Contribuir a que los beneficiarios y beneficiarias del programa mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales."*(FOSIS; op. cit; 26), para lo cual se busca que los usuarios generen ingresos autónomos por un monto superior a la línea de indigencia.

Ciertamente la fundamentación y proyección del Programa son en teoría coherentes respecto a las necesidades de los usuarios, ya que de acuerdo a la investigación desarrollada, los objetivos planteados y el alcance del programa distan mucho de ser logrados de manera efectiva y prolongada en terreno, lo cual se explica en base a la conjugación de diversos factores que a continuación describiremos.

En primer lugar podemos concluir si bien el programa esta bien diseñado por el FOSIS, respecto a los actividades propuestas y la metodología aplicar,

este no se ajusta con la realidad que vivencian los grupos a los que va dirigido, ya que debemos tener presente en primer lugar que la mayoría de los beneficiarios son familias en extrema pobreza, que además no cuentan con redes locales asociativas en donde ofertar sus productos y que los territorios en los que habitan presentan un bajo nivel socioeconómico, muy poco demandante de productos; junto a esto el capital económico entregado, es insuficiente para emprender una actividad económica innovadora que se ajuste a las necesidades de la población, pudiendo en la mayoría de los casos, alcanzar sólo para una pequeña inversión material que no significa una fuente real de ingresos.

A partir de este análisis cabe la primera reflexión, sí el FOSIS conoce el grupo objetivo al cual va dirigido el Programa, los cuales mayoritariamente y según la investigación desarrollada, poseen un bajo nivel escolaridad, escasa o nula calificación y capacitación en oficios, que viven en precarias condiciones de habitabilidad, que residen en lugares con un alto índice de violencia y problemas psicosociales, con escasos espacios y equipamiento urbanos que posibiliten la participación social de estos, sin habilidades sociales, con un patente desconocimiento de las redes locales y con un escaso desarrollo de sus capacidades emprendedoras, de igual forma desarrollan programas que contemplan un tan bajo nivel de capacitación, tanto en cantidad como en calidad, con tiempos tan reducidos, que no les entregan herramientas técnicas que den sustento y autonomía prolongada a los usuarios, los cuales no pueden acceder ni siquiera a una certificación que los habilite en cierto rubro u oficio, interviniendo en ellos sólo de manera asistencialista, otorgándole un capital en maquinarias o insumos que extingue su utilidad al momento que ya no es utilizado como medio de generación de ingresos económicos, de manera autónoma y estable.

Por lo tanto, la hipótesis N° 1 planteada en esta investigación se corrobora, ya que el bajo nivel educacional, la poca calificación técnica y las condiciones de habitabilidad de los usuarios insertos en el PAME de la comuna

de Cerro Navia, limitan la efectiva creación y sustentabilidad de los micros emprendimientos desarrollados.

Tal como lo señala Carbonetto (op. cit), los principales obstáculos presentes en los microemprendedores, dicen relación por tanto con la baja calificación y capacitación, básicamente se refiere a la falta de herramientas de gestión, escasa calificación técnica, comercial y administrativa. Por tanto, es necesario plantearse un programa que fomente y fortalezca el conocimiento de los usuarios, que les entregue herramientas técnicas que lo habiliten para desenvolverse autónomamente, lo cual sin duda no puede alcanzarse en una semana o dos y menor medida en aquellos usuarios que no se les otorgo ningún tipo de capacitación.

Otro factor preponderante a incluir en la ejecución del programa dice relación el acceso a Tecnologías, ya que si bien las Bases del Programa establecen la necesidades de que los usuarios tengan acceso a “nuevas tecnologías” que puedan ser utilizadas como medios de promoción de sus productos o servicios, en la práctica no se hace mayor énfasis en incorporarlas; sólo se hace hincapié que debe existir acceso pero no es una determinación que deba incluirse en todas las iniciativas económicas.

Indudablemente y como lo señala Carbonetto (Ibíd.), este se transforma en un segundo obstáculo para los emprendedores. El retraso tecnológico deriva de la falta de capital y la ausencia de una cierta formación empresarial, lo cual coloca a los microemprendedores en una gran desventaja de productividad en relación al sector moderno de la economía.

En este sentido, diversos autores hablan del “*ciclo perverso*” de la reproducción y de la brecha de productividades, entre la economía de los sectores populares y la economía del sector moderno, en donde explican como

el microemprendedor debe comenzar una actividad de subsistencia sin capital, o con uno muy deficiente, obligándolo a usar tecnologías retrasadas, determinando así, bajos niveles de productividad del trabajo (baja relación K/T), al no poder acumular y reinvertir en el mejoramiento del negocio.

Existe otro elemento que incidió negativamente en el buen desarrollo del Programa, el cual puede identificarse como un tercer obstaculizador casi o más relevante que los anteriores, relacionado con la dificultad de acceso a los mercados y a la falta de demanda. Los microemprendedores identificaron este obstáculo (en general junto con la falta de capacitación) como una de las mayores deficiencias del programa; es decir, la falta de espacios de comercialización, el agotamiento de la demanda dentro de los límites del barrio y el costo de la movilidad para buscar "otros mercados", hace que la iniciativa económica valla extinguiéndose progresivamente.

El Programa debiese considerar que el mercado de los productos y servicios de los microemprendimientos está básicamente conformado por poblaciones de bajos ingresos y mínimo poder de compra. Hoy en día, podría decirse que el principal problema de los Microemprendimientos investigados es la dificultad de ventas, porque los sectores populares han disminuido sus ingresos reales a la mitad que anteriormente percibían. En este contexto, la competitividad del producto está casi únicamente determinada por el precio.

Cabe señalar que el Programa establece que el ejecutor debe desarrollar una Reunión de Análisis del Entorno, la cual debiera convocar a representantes de unidades municipales como UIFs, OMILs, Fomento Productivo, Secpla, Oficinas de Patentes, Rentas, etc y/ o a otros actores público o privados que evalúen la pertinencia y sustentabilidad de las tipologías de emprendimiento desde la perspectiva de los lineamientos económico productivos locales, la normativa vigente y el diagnóstico de la existencia previa de emprendimientos

en las mismas zonas geográficas donde trabajaran los potenciales usuarios, de forma tal de prever la eventual saturación de rubros, lo cual no se ejecuta de ningún modo, ya que las áreas en que se desarrollaron los emprendimientos, se encuentran visiblemente saturadas y sin ningún tipo de sustentabilidad en el tiempo.

Aquí nos surge la segunda reflexión, si los ejecutores desarrollaron una supuesta sesión de análisis del entorno, porque el FOSIS la aprobó tomando en consideración la saturación de determinados tipos de productos dentro de los ámbitos barriales, donde suelen operar los Microemprendimientos.

Claramente si se hubiese dejado instancia al análisis y a la búsqueda de nuevas alternativas de rubros en el sector, existiría una mayor tasa de éxitos y se daría cumplimiento al objetivo que sustenta el Programa. Aunque no debemos dejar de incluir en este análisis, la acepción que en los lugares donde se inserta el programa es difícil encontrar una iniciativa económica que sea innovadora y sustentable el tiempo, tomando en cuenta la inversión que el FOSIS entrega (\$300.000) y las condiciones en las que se opera el Programa.

Otro punto importante de analizar respecto a la formulación del Programa, dice relación con la integración del concepto Redes. El Programa plantea que se deberá trabajar con los beneficiarios, cuáles son las Redes de Apoyo que están presentes en el territorios, los cuales puedan facilitar y potenciar el desarrollo del emprendimiento, ya sean del sector público, tales como municipio, servicios públicos, etc., y los del sector privado como fundaciones, Ong, organizaciones sociales, entre otras. No obstante, y según la investigación desarrollada, éstas son del total desconocimiento de los beneficiarios, por cuanto no fueron dadas a conocer durante la realización del Taller de Gestión para el Microemprendimiento, instancia donde debiesen darse a conocer, dejando fuera un recurso estratégico en lo que respecta a la provisión de servicios sociales, desde la visión que las instancias que proveen

soluciones parciales o específicas, no generan, por si solas, el efecto global que puede contribuir a la superación de una determinada situación.

Junto con esto, resulta útil integrar el concepto Capital Social como una dimensión relevante del análisis de las Redes Sociales. Es de vital importancia incorporar a la formulación del PAME el enfoque del Capital Social, tanto a nivel individual como familiar y comunitario, lo cual permitiría potenciar el desarrollo de iniciativas en beneficio de los usuarios y sus familias, lo que consigo traería el desarrollo y fortalecimiento de habilidades individuales y colectivas, la participación social y con ello la generación de herramientas que les permitirían construir Redes de solidaridad y cooperación, lo cual resulta fundamental en un Programa con miras a mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas.

En base a la investigación desarrollada, podemos establecer que los usuarios del programa tienen muy bajo Capital Social, tanto a nivel individual como comunitario, es decir, existe un bajo grado de integración social de los usuarios con su red de contactos sociales y de estabilidad de relaciones de confianza y cooperación que mantienen.

Con respecto al social comunitario, existe un bajo nivel de reciprocidad con las instituciones locales, tanto formales como informales, lo cual se debe a que no existe un trabajo cooperativo entre los actores de la comunidad, en cuanto a los objetivos y orientaciones que les son comunes. Los usuarios del PAME podrían configurar una red social de ayuda.

El incorporar el enfoque de Capital Social a la intervención que ejecuta el Programa, permite mitigar las practicas asistencialistas que se aplican comúnmente tanto a nivel de Políticas Sociales, como en Programas que los componen, y en el caso específico del de Apoyo al Microemprendimiento.

Muchas de las estrategias de intervención a familias pobres o que se encuentran en situación de extrema pobreza, apuntan a desarrollar, fortalecer o extender una red diversificada de lazos débiles, ya que aunque suene paradójico, las redes con lazos fuertes reducen la posibilidad de generar intercambio de apoyos adicionales a los ya disponibles entre personas que comparten la misma condición. Por lo tanto, es necesario que los beneficiarios y en general la mayoría de las personas que se encuentran en situación de pobreza, no sólo queden limitados a interactuar con las redes de familiares y vecinos de su mismo sector, sino que puedan vincularse desde distinto ámbitos tanto cultural, político, social y económico, con otros grupos sociales.

Por otra parte, con respecto a la caracterización de los Microemprendimientos desarrollados por los beneficiarios, identificamos otro elemento importante de mencionar. De acuerdo a la clasificación que hace Coraggio, podríamos señalar que el régimen de reproducción de la mayor parte de las iniciativas productivas, responde al denominado *Microemprendimiento de reproducción deficiente*, en donde la unidad productiva se encuentra perdiendo capital y minoritariamente están los que se ubican dentro de los denominados *emprendimientos en equilibrio*, los cuales cuentan con capacidad de reproducción simple y poca capacidad de ahorro y lo que resulta aun más preocupante, en función del objetivo y la contribución del Programa, es que no se visualizan Microemprendimientos en Crecimiento, es decir, con capacidad de reproducción ampliada, de ahorro y acumulación.

A partir de esto podemos concluir, que la mayor parte de los microemprendimientos se desarrollan bajo la lógica de reproducción deficiente y en equilibrio, ya que se visualiza como una estrategia de supervivencia familiar, esto significa que todo el funcionamiento de esta actividad económica no debe verse ni intentar comprenderse como si fuera una "micro o pequeña empresa".

En este sentido y basándonos en lo que señala Arancibia (op. cit), podemos señalar entonces que los Microemprendimientos están generalmente relacionados a una familia y no solamente a un individuo. Para poder conocer y fortalecer las actividades económicas de los sectores populares y las estrategias de los emprendedores, no debemos enfocar y analizar a la unidad económica "microempresa", ni tampoco al "individuo cuentapropista"; si la perspectiva es la de la "reproducción de la vida", debemos mirar a la familia. Si se trata de apoyar esa estrategia de supervivencia familiar, nuestro foco está allí, en la familia, donde sus miembros comparten y combinan todo o parte de sus recursos para atender colectiva y solidariamente las necesidades de todos.

Las decisiones que se toman, la división de tareas, la organización del trabajo, la utilización de los recursos, etc., tienen una lógica distinta cuando se trata de una estrategia familiar cuyo objetivo es la "reproducción" de la vida del grupo familiar. Para eso es preciso que puedan contar con los recursos para satisfacer las necesidades mínimas de sus miembros, reponer su fuerza de trabajo para volver a volcarla cada día en aquellas actividades que le permiten conseguir esos recursos. No se trata, entonces, de la misma lógica empresarial que implica invertir un capital para obtener una ganancia o rentabilidad económica, sino más bien como una estrategia de supervivencia familiar.

Bajo esta perspectiva se infiere que el Programa en sí no logra transformarse en una iniciativa económica sustentable, que genere ganancias y proyecciones empresariales, sino más bien apunta a transformarse en el medio por el cual las personas pueden generar un mínimo ingreso autónomo que financie la subsistencia familiar, tomando en cuenta además que las acciones que contempla, tanto las capacitaciones como el capital entregado, no son suficientes para desarrollar una iniciativa productiva en crecimiento.

A partir de esto, surge una tercera reflexión, es suficiente asistir una semana a capacitación y la entrega de un triciclo, un horno o una maquina de coser, para desarrollar una iniciativa sustentable y en crecimiento que mejore significativamente la calidad de vida de los usuarios; claramente no, tomando en cuenta las características socioeconómica de los usuarios, ya que una vez que los insumos se agotan y las ganancias obtenidas han sido consumidas en la satisfacción de las necesidades básicas, no existe otra herramienta que permita continuar con la iniciativa, ya que tampoco podemos afirmar que exista un conocimiento técnico del rubro escogido para poder emplearse en esa área, pues los Talleres que se ejecutan lo logran habilitar laboralmente a los usuarios.

Sin embargo, existe un grupo de usuarios a los que esta forma de operar, si les generó ingresos autónomos y para los cuales se ha convertido en la principal fuente de ingreso de su grupo familiar. Este grupo corresponde a usuarios que ya venían con un proyecto en marcha, el cual conocían y manejan de acuerdo a sus capacidades personales, por lo que el capital otorgado vino a ser un impulso y a potenciar la iniciativa emprendida con anterioridad.

Bajo esta consigna podemos concluir que el Programa de apoyo al Microemprendimiento logra ser una herramienta eficaz de generación de ingresos y de estabilidad laboral, cuando es desarrollada por personas que ya poseen conocimiento previo del área escogida, tanto a nivel teórico como práctico y que ejecutan con anterioridad esta iniciativa económica.

Contradictoriamente a este grupo objetivo de usuarios, la falta de capacitación laboral de calidad, de análisis del entorno y de redes sociales, no representa un obstaculizador para el positivo desenlace de su emprendimiento, ya que su conocimiento previo del área, el mantenimiento de clientela que demanda sus productos, y conocimiento de las redes de asociatividad a nivel local, lo sitúan como un potencial activo en el desarrollo del emprendimiento, en suma ventaja con los que no mantiene conocimiento alguno sobre el área que desean emprender y el territorio en el cual se insertan.

Con referencia a la existencia de ciertas características que favorecen el exitoso desenlace del microemprendimiento, la literatura nos muestra que hay ciertas características personales en las personas que emprenden alguna tipo de actividad económica, que favorecen el buen desarrollo de estas, independiente de las dificultades que puedan sortear tanto a nivel personal como del entorno.

Bajo esta perspectiva, Flores (op. cit), sostiene que los sujetos nacen con ciertas capacidades y señala que “el ser humano es emprendedor por naturaleza, las personas están dotadas de habilidades o capacidades para iniciar acciones o actividades que le signifiquen mantener su vida, desarrollarse y alcanzar niveles de mayor bienestar”; es decir, el autor cree en las capacidades y habilidades inherentes al ser humano, y que éstas los motiva a comenzar y llevar a cabo diversos proyectos.

Es justamente desde el convencimiento pleno de sus capacidades y expectativas, como el hombre logra aprovechar las condiciones que el medio le ofrece, impulsándolo a emprender proyectos que se convierten en su opción de vida, involucrando toda su capacidad creativa e innovadora, generando ideas que impulsan su desarrollo y el bienestar de la sociedad.

En sí, las personas que se encuentran excluidas social y económicamente del sistema que se nos impone, como lo son en su mayoría los beneficiarios del PAME, siempre optan por buscar en su propio sistema familiar o en el entorno más cercano, soluciones o estrategias que le permitan subsistir en este contexto. De esta manera, muchos de ellos, aunque optan por desarrollar diversas acciones en conjunto, no logran crear estrategias que le permitan sobrellevar de mejor manera este proceso dinámico, que significa sobrevivir. En cambio existen otro grupo de individuos, que a pesar de la adversidad o el contexto de precariedad en el que se inserten, actúan de forma totalmente diferente, creando su propio camino, buscando una solución proactiva y eficiente a sus problemas, estos son los denominados "emprendedores".

Por tanto, dentro del grupo objetivo del Programa, participan personas con capacidades emprendedoras, que frente a las deficiencias del programa y su ejecución y a las problemáticas familiares que enfrentan, son capaces de hacer un esfuerzo adicional a otros por alcanzar una meta, es decir, son personas impetuosas, capaces de arriesgar muchas cosas con el fin de alcanzar los objetivos que se proponen, tanto en su vida personal y familiar, como en diversos proyectos que se proponga a lo largo de su vida.

Por consiguiente, lo fundamental es potenciar a los sujetos que posean estas características y propiciar que el resto de los usuarios posean o desarrollen un perfil emprendedor en beneficio de sus iniciativas económicas, con el objeto de mejorar y acrecentar sus oportunidades laborales en el mercado económico actual, no sólo para quien emprende dichas iniciativas, sino que también, para los miembros del grupo familiar que colaboran en esta iniciativa productiva y que se benefician de las utilidades de ésta.

Incluimos al grupo familiar como colaborador en el desarrollo del emprendimiento, tomando en cuenta que resulta esencial involucrar al grupo

familiar en su conjunto en el trabajo que implica emprender una iniciativa económica; *“El microemprendimiento es, entonces, una de las formas que tienen los miembros de una familia para ejercer su capacidad de trabajo. La familia combina simultáneamente varias formas de trabajo entre sus diferentes miembros, y todas aportan al objetivo de lograr la reproducción del conjunto”*.

Por otro lado, un rol predominante en el desarrollo del PAME lo cumplen los Ejecutores y es en función a esta Institución que continuaremos el análisis.

En primer lugar podemos concluir que si bien las Bases del Programa de Apoyo al Microemprendimiento estipulan el desarrollo de diversas actividades, con el fin de dar cumplimiento a las cuatro fases que componen el Programa, como los son la selección de los usuarios, el servicio de apoyo integral, el acompañamiento y el cierre, éstas en su mayoría no se desarrollan, mas bien lo que se hace es adecuar, de acuerdo a la disponibilidad del ejecutor, las acciones y el alcance de éstas.

Categoricamente los Ejecutores no cumplen a cabalidad con lo establecido en las Bases Generales del Programa, lo cual jugó un papel fundamental en el resultado final de los emprendimientos; si bien se estipulaban el desarrollo de diversas actividades, talleres y sesiones, estas fueron ignoradas o realizadas en el tiempo y la calidad por muy debajo de lo establecido.

Con respecto a la primera Fase, la selección de los usuarios, esta no se cumplió con lo establecido en las bases, sólo se desarrolló una visita a terreno en la cual se les informaba a las personas que eran beneficiarias del proyecto, dejando de lado acciones tan relevantes como la elección autónoma del área del emprendimiento y el posterior análisis con las diversas instituciones.

En general podemos inferir que nunca se realizó un estudio efectivo, ya sea por parte del FOSIS o de los ejecutores, en cuanto a las posibilidades que ofrece el entorno para desarrollar el emprendimiento, dejando a la “suerte” el desenlace de la iniciativa.

Bajo esta consigna, podemos establecer que el total de iniciativas productivas desarrolladas por los usuarios, en el marco del PAME 2006, corresponden a rubros sobre demandados sin sustentabilidad ni proyección.

Sin embargo, donde más deficiencias se presentaron fue con respecto a los Talleres y Capacitaciones desarrolladas. Como así lo avalan las estadísticas, en su gran mayoría el único Taller que se desarrolló fue el de Gestión para el Microemprendimiento, el que fue mal evaluado por los usuarios respecto a la cantidad y la calidad de los contenidos abordados en ellos.

El Taller de Habilitación laboral fue el que menos se realizó, sólo se abordaron algunas iniciativas, principalmente en las áreas de costura y gasfitería, las que de igual manera, fueron calificadas como ineficientes por los usuarios, pues éstos consideraban que en el tiempo que se desarrolló, sólo 48 horas, era imposible aprender un rubro y habilitarlos laboralmente, por lo cual la experiencia previa viene a tomar un papel central en el buen desarrollo de la iniciativa.

Con respecto al apoyo técnico, claramente este se transformó en el “supervisor de los gastos” y no cumplió con el verdadero sentido que el FOSIS le adjudicó en las Bases del Proyecto. La mayoría de los usuarios sólo fue visitado dos ocasiones en su domicilio y fuera de estas reuniones, independiente de las dificultades que se le presentaran posteriormente, “no se les vio más”, en palabras textuales de los usuarios.

En este sentido y de acuerdo a la investigación desarrollada en terreno, la intervención realizada la institución ejecutora del PAME, fue deficiente y no contribuyó a alcanzar los objetivos del Programa.

Con respecto al enfoque de la intervención, podemos señalar que la ésta no se desarrolla bajo la lógica del desarrollo local, es decir, no apunta al rescate de todas las potencialidades que existen en un territorio, en base al reconocimiento y diagnóstico del sector y su población; reconocimiento que sí bien se plantea en las Bases del Programa de igual forma no se desarrolla.

Cabe señalar que este reconocimiento, señalado en las Bases es de carácter sectorial y sólo apunta al reconocimiento del área comercial del sector, lo cual si bien resulta importante e imprescindible, en tanto nos da una visión de las características del sector donde se desarrollará el Microemprendimiento, también es necesario incluir una visión integral, que nos de a conocer la calidad de vida de las personas, el nivel cultural, social, etc., ya así tendremos una visión más global de las condiciones socio territoriales donde opera el programa más allá de la individualidad de cada familia.

Ciertamente el objetivo del Programa no apunta al desarrollo local de la comuna o de un territorio determinado, pero claramente sí se potenciarán mediante el programa valores como la identidad y la pertenencia territorial, el espíritu de ciudadanía y convivencia, se lograría promover una imagen de espacio local que todos construirían.

Con esto queremos establecer que el desarrollo de un territorio y por ende el bienestar de sus pobladores, no depende únicamente de factores económicos o de inversiones externas sino también la promoción de la ciudadanía de los recursos y las potencialidades locales.

Si el Programa trabajase desde la noción desde lo local, como lo señala Arocena, que apuntara al rescate y valoración de los requerimientos de grupos y comunidades, sectores, territorios, en cuanto a sus pautas culturales o costumbres, ciertamente tendría una mayor eficiencia en cuanto al grado de cumplimiento del objetivo que le da origen y que desarrollando un correcto diagnóstico de las necesidades de la población, de su especificidad, de sus requerimientos, su cultura, etc., se podrían abordar éstas.

En este sentido resulta riesgoso elaborar un programa dirigido a familias en extrema pobreza con características de "universal", ya que si bien la pobreza presenta ciertas características socioeconómicas determinadas que son comunes para diversos grupos poblacionales, debemos tener presente que sus necesidades, su historia, sus requerimientos y sus pautas culturales, varían de sector a sector.

Este rescate de las particularidades es lo puede motivar a las personas a participar y ser ciudadanos en la construcción de la solución de sus problemas.

Por esta razón se considera que la participación y el fortalecimiento de las comunidades locales son factores determinantes para el desarrollo sostenible desde el punto de vista económico y social a largo plazo.

Por otra parte, un actor que juega un papel fundamental en el desarrollo del Programa son los usuarios o beneficiarios y las características socioeconómicas de estos; debemos tener presente que los beneficiarios del Programa de Apoyo al Microemprendimiento en su totalidad pertenecen al programa Puente, por tanto, lo cual no da las primeras luces respecto a la condición en la que se encuentran. En primera instancia debemos señalar que son familias que se encuentran actualmente y de acuerdo a la investigación desarrollada, en condición de pobreza, bajo la línea de indigencia, con un bajo nivel de escolaridad y una escasa o nula capacitación en oficios y con precarias

condiciones de habitabilidad, viviendo principalmente en condición de allegados.

Si tomamos en consideración que éstas son las condiciones actuales en las que se encuentran los usuarios y sus familias, claramente aunque su percepción sea que la situación a nivel económica, laboral, habitacional, educacional y familiar ha mejorado, objetivamente, los cambios han sido mínimos. En este sentido, la Hipótesis N° 2 planteada en esta investigación es refutada, ya que existe una positiva percepción de los beneficiarios, respecto de la contribución del PAME a superación de su condición de extrema pobreza.

A partir del análisis desarrollado por Minujin (op. cit), sobre las dimensiones de la pobreza y la exclusión social, claramente estas características están presentes en la población beneficiaria del PAME, ya que presentan por una parte, una exclusión económica, asociada al problema del asalariamiento, pero también de carácter socio-cultural, vinculadas a la desincorporación de las redes institucionales y de los planes de acción de las personas como sujetos activos y dueños de sus propias vidas.

A si mismo para diversos autores, la pobreza tiene directa relación con la exclusión, lo cual es este sector de la población se ve representado no sólo por lo económico, del acceso a bienes básicos y a los mercados de trabajo y a las sistemas de protección social de las instituciones tanto formal como informales, ya que si bien se encuentran insertos en el programa Puente, siendo este un sistema de protección social, este no regula por ejemplo, las condiciones laborales, etc.,

Una tercera forma de exclusión y la más representativa e este grupo dice relación con los mecanismos participativos, los cuales por medio de la participación en diversos grupos sociales afectan el diseño, la implementación y la evaluación de programas y proyectos del sector publico. Lo más

impactante es que muchas veces esta exclusión no es percibida por las personas, es decir, no reconocen el derecho al cuestionamiento, a la opinión, a la crítica, a participar, hacer valer su derecho a ser ciudadanos.

Al momento de desarrollar el focus group, los usuarios hicieron una descripción desde su propia perspectiva del Programa, ante lo cual nos sorprendió la cantidad de salvedades de aportes y de críticas en cuanto al diseño y la ejecución del programa, lo cual en ninguno de los casos fue informado al ejecutor por temor a perder su cupo en el programa, es decir, para ellos, el hecho de cuestionar la forma de operar y hacerlo manifiesto era sinónimo de auto invalidarse y excluirse del esta y futuras iniciativas.

Por tanto se hace cada vez más arraigado la problemática de la exclusión de estos grupos, ya que no existen en lo específico, dentro del programa las instancias de participación y retroalimentación respecto al proceso de desarrollo del programa. Si se realizaran por ejemplo, jornadas de reflexión, de evaluación del programa y se tomara en cuenta la opinión de los usuarios, se mitigarían una serie de deficiencias que actualmente el Programa presenta, se podría mejorar una gran parte y adecuar el programa a las verdaderas necesidades de los usuarios.

Con respecto al objetivo central del Programa, claramente este no se cumple, ya que los usuarios si bien logran superar un ingreso superior al de la línea de indigencia (I4), el origen de este ingreso no proviene en su gran mayoría de la ganancias del Emprendimiento, además este no significa para los usuarios y una fuente de ingreso estable, es así, que la condición "T1", tampoco se logra, pues la iniciativa económica para los usuarios, no representa un trabajo estable, al igual que el ingreso.

En este sentido, podemos señalar que los usuarios y sus familias, no experimentaron cambios sustantivos a nivel social ni económico luego de su inserción en el PAME.

Claramente no cualquier empleo supera la pobreza. Uno de los indicadores de la calidad del crecimiento económico es la cantidad y calidad del empleo que genera, tema muy relevante cuando se analiza la evolución de la pobreza, puesto que los ingresos del trabajo son una de las fuentes más importantes que nutre el presupuesto del hogar.

Es importante también hacer una reflexión en torno a la evaluación que hacen los usuarios frente al trabajo de los ejecutores, la cual representativamente fue positiva.

En su mayoría los usuarios evalúan positivamente la gestión de los Ejecutores, ya que éstos relacionan la entrega de capital con la buena gestión de los Ejecutores, e incluso del FOSIS. Además la permanente exclusión social y económica de los usuarios y sus familias, los inducen a demostrar un alto grado de satisfacción frente a las intervenciones, a pesar de que los resultados obtenidos, desde el punto de vista económico y de mediano y corto plazo no son siempre favorables, como en el caso específico del PAME.

De continuar esta dinámica en la cual predomina sólo la entrega de un capital inicial, ya sea maquinaria o productos, sin una orientación educativa que empodere a los sujetos, que potencia sus habilidades sociales y técnicas, el Programa se transformará en una iniciativa más de carácter asistencialista, aunque su objetivo se disfrace bajo un estrategia que otorga autonomía e independencia económica a las personas.

Por tanto, aún cuando el Programa estatal otorgue a las personas en condición de externa pobreza un capital para emprender una iniciativa

económica, este no tendrá ninguna sustentabilidad sino se capacita laboralmente a los beneficiarios, lo cual se torna aún más imprescindible en sujetos con estas características, en un rubro que sea viable y demandado en territorio donde se insertara, por ende es primordial realizar un diagnóstico exhaustivo de los mercados locales, ya que en caso contrario, se seguirán mal invirtiendo una gran cantidad de recursos estatales que bien administrados podrían mejor satisfactoriamente la calidad de vida de las personas.

Según la percepción de las familias estas sienten que al recibir este tipo de apoyo mejora sustancialmente su calidad de vida; aun cuando dicha ayuda desde una mirada objetivo es claramente un tipo de ayuda asistencial y parcial, las cual no logra sacar a las familias de la extrema pobreza, ya que sus iniciativas no logran ser sustentables en el tiempo.

Con respecto al rol del Estado, es este el encargado de desarrollar Políticas Sociales bajo su rol de subsidiario, poniendo énfasis en una Política del crecimiento económico con equidad social, manteniendo aún los dos principios centrales del discurso neoliberal del "gobierno militar", el criterio de la Política Social focalizada y la permanencia de agentes privados en la implementación de estos.

Es el sector privado quien posee la decisión de la inversión, siendo el sector público cada vez menos relevante en estas decisiones; y el rol del gobierno básicamente se centra en la fijación de marcos normativos para las inversiones del sector privado, en la lógica de hacer transparente al mercado como proveedor de bienes y servicios.

Ciertamente la Política Social que en nuestro país se desarrolla y se desarrolló en diversos periodos históricos, ha sido consecuente con el modelo de desarrollo económico imperante de una u otra época y el marco conceptual en que los gobiernos se desenvuelven.

Si bien sabemos que el sistema capitalista de mercados globalizados ha impuesto a los gobiernos de la región comportamientos de Políticas macroeconómicas relativamente similares y que ningún país puede salirse unilateralmente de esas reglas (más aun en un país en vías de desarrollo como el nuestro), sin pagar un costo social y políticamente insostenible; esto no quiere decir que, aceptando estas “reglas”, no pueda nuestro país aplicar Políticas que conduzcan a una mayor equidad social, que lo que se produciría sin una acción dirigida por el Estado, ya sea a través o al margen del mercado.

En este contexto se hace imprescindible que el Estado Chileno identifique los factores que influyen sobre la calidad de vida de las personas y la forma más eficaz en que se podría actuar sobre ellas para así lograr que los beneficios del desarrollo lleguen a toda la población, en especial a aquellos que están en situación de mayor precariedad o en condiciones de extrema pobreza como el caso particular de los beneficiarios del Programa de Apoyo al Microemprendimiento de la comuna de Cerro Navia.

Ciertamente la calidad de vida de estos grupos focalizados, depende del ingreso monetario que obtengan del trabajo que estén desarrollando tanto formal como informalmente, de las transferencias monetarias que obtienen de parte del Estado, en función de su participación en el programa Puente y del acceso a bienes y servicios gratuitos o subsidiados.

En esta perspectiva, el PAME apunta a influir sobre el ingreso monetario mediante la posibilidad de que los beneficiarios desarrollen una iniciativa económica independiente, contribuyendo a salir de su condición de extrema pobreza.

Si tomamos en cuenta los altos índices de pobreza que aun se mantienen en nuestro país y los positivos niveles de crecimiento económico experimentados este último tiempo, se hace patente que éste no resuelve por

si sólo los problemas sociales y que el campo de acción de las Políticas Sociales ha sido limitado para influir directamente sobre los ingresos monetarios de las personas y sus familias.

Por tanto, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza y sus oportunidades de movilidad social, dependen en gran medida del acceso que estas tengan a bienes y servicios básicos de calidad, a precios que no son de mercados.

Creemos que es el Estado el que tiene la principal responsabilidad de movilizar recursos hacia esos propósitos, ya sea para proveer directamente los bienes y servicios o para financiar a los agentes privados como es la lógica de operar las Políticas Sociales (desde el periodo del gobierno militar), siempre que éstos cumplan con los requisitos de eficiencia y equidad en la producción y distribución de esos bienes y servicios.

El rol del Estado debe presentar por tanto, la dualidad de ser agente promotor de crecimiento y de velar que los beneficiarios de ese crecimiento lleguen a toda la población con especial énfasis en la superación de la pobreza.

Tomando en cuenta que la estructura del Estado, tanto a nivel nacional como local, este se ha ido complejizando cada vez más, específicamente en los que se refiere a la satisfacción de necesidades sociales de grupos heterogéneos y dispersos en el territorio nacional y al surgimiento de nuevas problemáticas sociales, todo lo cual requiere de mayor focalización y coordinación de los proyectos sociales impulsados por el Estado.

La focalización de la Políticas Sociales hacia los diversos grupos sociales a nuestro parecer no ha sido lo suficientemente selectiva para lograr mayor eficiencia frente a la heterogeneidad de los grupos objetivos, ya que aún no se logran identificar con mayor precisión, tanto las necesidades como la ubicación

geográfica y las características de los grupos más carenciados, por tanto, debiese abordarse el tema de la heterogeneidad y el reconocimiento de enfrentar con mayor urgencia las situaciones más extrema pobreza e indigencia.

Resulta relevante entonces profundizar el proceso de descentralización iniciado en los años 80, lo cual conduce por una parte a delegar atribuciones y recursos en las autoridades regionales y locales, y por otra a coordinar las Políticas Sociales y locales para hacer que éstas se potencien.

Este proceso de descentralización debe llevar consigo claridad respecto a la coordinación de las Políticas sectoriales a nivel local y entre estas y el centro, estimulando la participación de agentes del Estado y la comunidad que se vera beneficiado; en sí, generar una participación real, bajo el desarrollo de norma básicas que permitan medir la eficacia de los programas participativos y a la que a la vez, lo cual resulta imprescindible, contar con una entidad que se responsabilice de aprovechar y socializar las diversas experiencias sectoriales.

Esto último, toma aún mayor relevancia en función de la creciente participación de agentes privados en la solución de problemáticas sociales, incluido entre éstos de manera preferente los que trabajan con la población más pobre del país.

Una de las mayores deficiencias de la administración pública chilena radica por tanto, en la inexistencia de una autoridad responsable de diseñar y evaluar las Políticas Sociales en su conjunto. Junto a esto, es necesario que el Estado integre a las Políticas Sociales la intersectorialidad, la descentralización y la participación social.

En el caso específico del Programa de Apoyo al Microemprendimiento y en sí en el ámbito de los programas, resulta imprescindible asignar a nivel

nacional la supervisión de los que ejecutan, independiente del organismo estatal que lo respalde, realizar evaluaciones que detecten vacíos dejados por la deficiente intervención de organismos privados.

Lo relevante aquí es la necesidad de crear una organización o institución fiscal que oriente las Políticas y programas, cuyo propósito sea superar las brechas de equidad, que evalúe impactos, coordine las acciones intersectoriales y territoriales.

Además el gobierno esta intentando incluir en su lógica de intervención el tema de la "territorialidad", es decir, intentar acercar la formulación y ejecución de las Políticas Sociales, al espacio donde se ubican las personas beneficiarias; estrategia que claramente esta inconclusa, ya que la ejecución de estas Políticas y los Programas que la componen son licitadas a Instituciones de carácter privado y no gubernamentales, a los cuales no se les realizó una fiscalización exhaustiva en cuanto a la competencia y la intervención que ejecutan, como en el caso de los ejecutores del PAME.

Es ilusorio pretender que la precariedad habitacional y la pobreza son congelables o se pueden erradicar completamente. Lo que se debe propender en sí, es mas bien crear las condiciones en los asentamientos para provocar proceso de desarrollo "desde abajo", es decir, desde las personas y sus comunidades, trasformando territorios precarios y deprimidos en barrios con potencial de desarrollo y consolidación.

Las Políticas Sociales que debieran llevarse a cabo para cumplir con las propuestas programáticas antes mencionadas, siguen un camino en el cual la ciudadanía permanece alejada y sólo aparece en el discurso como destinataria de ellas. No participa en la definición de que temas se priorizan, ni como se implementan, ni en la evaluación y control de los resultados de la ejecución de los programas y actividades.

Sin duda resulta complicado desarrollar una Política tomando en cuenta las características de los diferentes grupos sociales, sus necesidades, su ubicación y en sí los aspectos más característicos de estos; pero si no se reconocen, como el caso específico del PAME, tienen muy pocas posibilidades de lograr una mayor eficacia frente a la heterogeneidad de los grupos objetivos y el despilfarro de recursos continuará desarrollándose en el tiempo.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Inexistencia de organismo que coordine las Políticas Sociales.

En terreno pudimos identificar que existe muy poca participación entre las Políticas, los programas y la institucionalidad que finalmente los ejecuta; esto toma aún mayor relevancia tomando en cuenta la creciente participación de agentes privados en la solución de problemas sociales, sin que exista una entidad pública que estimule una gestión de calidad, socialice las experiencias y evalúe resultados. Cuando hablamos de evaluar, debemos especificar la importancia de realizarlo no sólo a nivel cuantitativo, sino que también integrar elementos cualitativos y diversos tipos de evaluación, establecer una línea de base (ex ante), fiscalizar el proceso, (ex dure) y finalmente terminado el proceso (ex post).

2. Desconocimiento del FOSIS frente a mala administración de los recursos y el incumplimiento de los objetivos del programa.

Como ya se ha mencionado a lo largo del análisis de nuestro estudio los objetivos del Programa de Apoyo al Microemprendimiento no se cumplen, lo cual puede observarse tanto al inicio del programa junto con el proceso de selección, como durante la implementación y término del mismo, con todo lo que ello conlleva.

Los resultados de la investigación muestran el incumplimiento de dichos objetivos, al observar en primera instancia que gran parte de los beneficiarios no visualizan el microemprendimiento como una fuente laboral estable y sustentable, sino más bien, y como ya se ha venido diciendo, como una actividad de subsistencia que les permite solventar escasamente la alimentación diaria.

En lo que respecta a la implementación y desarrollo del PAME, tampoco fueron cumplidos los objetivos, ya que tanto la fase de acompañamiento como la realización de las capacitaciones no se desarrollaron tal como se estipula en la programación del mismo. Las divergencias entre lo teórico y lo práctico son manifiestas, indicadores de esto lo constituyen la duración de las capacitaciones, las cuales fueron abismalmente más cortas de lo planificado, por otra parte el acompañamiento no cumplió ni con las expectativas de la gente ni tampoco, al igual que las capacitaciones, con lo programado, puesto que la mayoría de los beneficiarios sólo recibieron un promedio de dos visitas durante todo el proceso.

Todos estos puntos, tratados detalladamente en el análisis de los resultados, al parecer, de acuerdo a los estudios y evaluaciones realizadas por el FOSIS, no están en conocimiento de dicha institución, puesto que las evaluaciones realizadas por éstos, indican resultados positivos y satisfactorios.

En este sentido el FOSIS no maneja los datos reales, esto debido a que la ejecución del PAME está en manos externas, es decir, de instancias licitadas, lo cual aleja la información más fidedigna del conocimiento del FOSIS.

Como se menciona anteriormente las evaluaciones realizadas por el FOSIS, indican resultados positivos, gente conforme con sus proyectos, Microemprendimientos exitosos, cambios en la economía de las familias, excelente desempeño de los profesionales y técnicos a cargo. Lo cual se ve refutado por la información recopilada durante la presente investigación, en terreno logramos observar la disconformidad de la gente con los proyectos asignados a cada uno por el FOSIS, que los cambios socioeconómicos experimentados por los beneficiarios fueron mínimos, casi imperceptibles, que los recursos designados por el FOSIS en muchos casos fueron mal invertidos (según la percepción de los beneficiarios).

El FOSIS como institución que entrega los recursos, no alcanza a percibir los manejos inadecuados de los recursos, la insuficiencia en la entrega de las capacitaciones y del acompañamiento, lo cual puede ser captado por las mismas instancias ejecutoras o por estudios verdaderamente indagatorios que permitan encontrar la veracidad de la información.

3. Deficitarios mínimos sociales.

Los mínimos sociales corresponden a categorías o dimensiones establecidas por el Ministerio del Planificación (MIDEPLAN), las cuales establecen un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida que se espera que las personas y sus familias alcancen, mediante su participación en el programa Puente.

Ciertamente en terreno podemos identificar que los mínimos establecidos por el MIDEPLAN, son realmente inaceptables, principalmente en las dimensiones de trabajo e ingresos, en donde las condiciones esperadas apuntan a traspasar la condición de extrema pobreza a pobreza, lo cual no constituye un cambio positivo en la calidad de vida de las personas intervenidas.

Junto a esto, las cifras positivas que muestra el país, en cuanto a la disminución de los niveles de pobreza, ciertamente se encuentran erradas frente a la escala de medición que se utiliza para categorizar a las familias como pobres o no, ya que si realmente se establecieran mínimos sociales que fueran sinónimos de dignidad en la calidad de las personas, la pobreza en nuestro país estaría muy lejos de ser arraigada. Teóricamente puede eliminarse la pobreza, en función de los términos con los cuales se mide actualmente, pero con ello no se eliminan las desigualdades.

APORTES DEL TRABAJO SOCIAL

Es importante comenzar este apartado recordando la definición que plantea Natalio Kisnerman sobre el Trabajo Social, quien lo define *como "la disciplina profesional, del área de las Ciencias Sociales que, a través de la praxis social que realiza, se preocupa de conocer, prevenir y resolver los problemas sociales que afectan a la gente en una acción transformadora de la realidad social"*. (1998; 36)

Dentro de ésta definición existen dos conceptos de vital importancia para la carrera, *prevenir y resolver*, lo cual marca un sello personal a la misma. Estos dos conceptos nos indican que el trabajo social cumple un rol integral, ya que no sólo debe conocer las problemáticas, como es el objetivo de otras Ciencias Sociales, sino que debe buscar las estrategias tanto para prevenirlos como para resolverlos, transformando de ésta forma la realidad, tal como lo indica la definición anteriormente expuesta.

También podemos desprender de este concepto la lógica causa-efecto en la que actúa dicha disciplina, es decir, el Trabajo Social no puede abordar los problemas sociales de forma aislada, cada uno de los problemas o situaciones presentadas por la población no actúan solos, sino que son causa de otros problemas o efectos de dichos problemas.

Esto nos señala que el Trabajo Social no cumple un rol único o específico, sino mas bien ejerce un liderazgo, convirtiéndose en agente activo de desarrollo, tanto de los individuos, de las familias, de los grupos, de las comunidades, de los territorios, etc.

Como es ya sabido, durante el periodo de dictadura militar, el Trabajo Social, debido a las características propias de nuestra disciplina, relacionada con la asociatividad, la generación de redes, el trabajo comunitario, entre

otras, sufrió las consecuencias de dicho periodo, cerrándose la carrera en muchas casas de estudios y quitándole el título universitario o rango académico. (Ibíd.).

Una vez finalizado este periodo y con el primer gobierno de la democracia, comenzaron a implementarse una serie de proyectos focalizados para resolver las condiciones que dejó la implementación del modelo económico neoliberal, desde ese momento el rol del Trabajo Social se focalizó en las problemáticas económicas principalmente de la población más vulnerada y desfavorecida por dicho modelo.

Nuestra disciplina, como lo hemos intentado manifestar desde el inicio de estos párrafos, no cumple un rol único, sino mas bien, una serie de aportes al desarrollo de la sociedad, aportes que por supuesto tienen directa relación con el objeto de estudio de nuestra investigación.

En este sentido es relevante que el Trabajo Social participe activamente en la creación de nuevos estilos de gestión que se requieren en las organizaciones públicas y privadas. Esto se puede lograr a través del desarrollo de las capacidades individuales y comunitarias para la búsqueda de soluciones de acuerdo a los recursos existentes en cada territorio y de la creación de instancias de participación que involucren a los beneficiarios de los distintos servicios sociales.

También íntimamente relacionado con el ámbito de intervención de nuestro estudio, el Trabajo Social debe aportar al diseño e implementación de las Políticas Sociales, creando estrategias para la superación de la pobreza, lo que está estrechamente ligado al desarrollo de políticas económicas, conjuntamente con programas que contribuyan a generar estabilidad en los ingresos y el mercado laboral.

Para lograr intervenir en estos niveles, es preciso que primero se construyan diagnósticos, se diseñen estrategias de intervención, se diseñen programas y proyectos sociales, mejorar la calidad de los servicios, es decir, la labor de cada técnico o profesional que trabaja en la atención de los usuarios. Para todas estas labores, el Trabajo social, cumple la potestad, la autoridad y posee las capacidades profesionales para hacerlo.

Es importante también mencionar que el Trabajo Social debe aportar a los procesos de modernización de las organizaciones tanto públicas como privadas, a través de la movilización de recursos y construcción de redes, la adecuación de programas y proyectos sociales a las necesidades particulares de los beneficiarios.

A partir de la investigación desarrollada, podemos visualizar claramente el rol que el Trabajo Social debe cumplir dentro del quehacer profesional, debiendo ser éste un agente activo tanto en la planificación de las Políticas Públicas como en la ejecución de los programas y proyectos sociales que se llevan a cabo en función del alcance de éstas.

En este sentido, desde la esencia de su accionar debe intervenir de forma tal de dar respuesta a las necesidades de las familias que viven en situación de indigencia que constituyen la población objetivo de los distintos programas de inserción laboral, esta última constituye la variable transversal de nuestro estudio.

Si bien el Trabajo Social interviene en la ejecución de los distintos programas sociales focalizados hacia los sectores más pobres de nuestra sociedad, su intervención se ve reducida al ámbito social, excluyendo la perspectiva económica, la cual constituye hoy en día la problemática fundamental, en función del sistema económico imperante.

Por tanto es preciso que nuestra disciplina adquiera dentro de su integralidad una visión económica de las problemáticas que afectan a nuestra población más desposeída, de modo de crear estrategias que permitan dar respuesta a las necesidades reales de las personas, esto se puede lograr en primer lugar posicionando a los Trabajadores Sociales como gestores sociales del desarrollo de los distintos ámbitos de intervención.

Es preciso que nuestra disciplina adquiera un real protagonismo en el ámbito de la formulación y ejecución de las Políticas Públicas en materia social, ya que son éstas las que verdaderamente afectan a la población que padece carencias, poniendo mayor énfasis en la creación de estrategias creativas que permitan a las personas impulsar iniciativas que mejoren su calidad de vida.

Para lograr los propósitos antes señalados es imprescindible que el profesional de esta área, utilice sus potencialidades y posicionamientos dentro de las instituciones particulares, estableciendo redes y vínculos con otras instancias, tanto a nivel público como privado.

En cuanto al caso particular de nuestro estudio, resulta indispensable establecer redes con el Municipio u otros agentes de desarrollo territorial, con establecimientos educacionales y de formación técnica, que participen activamente en la capacitación de los usuarios.

En el ámbito de la planificación el aporte del Trabajo Social es imprescindible, ya que funciona como una suerte de *abogacía*, pues es la única disciplina de las Ciencias Sociales que se vincula e interviene directamente en la realidad, con acceso cara a cara a las personas, constituyendo este hecho un valor agregado a nuestra disciplina, ya que permite elaborar políticas y estrategias en base a las propias necesidades de las personas.

Junto a esto, es necesario que el Trabajo Social intervenga en los procesos de selección, donde aplique los criterios necesarios para la elección de las personas idóneas y con proyecciones para desarrollar un microemprendimiento, para lo cual surge nuevamente la necesidad de manejar conocimientos del ámbito económico, integrando siempre una perspectiva de lo social.

Claramente el Trabajo Social debe poseer un conocimiento acabado respecto del territorio en el que trabaja, con la finalidad de utilizar todos los recursos existentes, para potenciar el desarrollo de las familias que impulsan un microemprendimiento, conjugado con una amplia gama de conocimientos respecto a estrategias de producción, desarrollo local y gestión de microemprendimientos.

Es preciso además abandonar la mirada reduccionista de la realidad, puesto que la situación de las familias que vivencian la pobreza o extrema pobreza no es un hecho aislado de la realidad global, si no que constituye un efecto directo de los procesos económicos que se dan a nivel local, regional y nacional.

En este contexto el Trabajo Social posee un rol fundamental ya que es capaz de conocer la realidad y transformarla, tomando en cuenta que las necesidades emergentes tienen que ver con la evolución de la economía, interviniendo en primera instancia a nivel local. Es a partir de esto que el profesional debe constituirse como agente local de desarrollo, visualizando a las familias como componentes activos de la economía local, buscando todas las instancias para fortalecer las potencialidades de dichos componentes. En este sentido el Trabajo Social debe en primer lugar fortalecer sus propias capacidades para luego intervenir efectiva y competentemente en la realidad social.

Además es necesario que el trabajador social dentro de la institución en la que se inserte sea capaz de sistematizar y reproducir metodologías de intervención en el ámbito de la empleabilidad con los grupos más vulnerables, y ser capaces de entregar una atención más personalizada, con el fin de identificar las necesidades, intereses y aptitudes particulares de cada usuario y por último establecer alianzas con entidades públicas y privadas para ampliar las oportunidades de los microempresarios, gestionar capacitaciones de buena calidad para los beneficiarios, establecer una apertura externa de comercialización, aumentando las posibilidades de éxito de los microemprendimientos.

A partir de todo lo anteriormente descrito el aporte del Trabajo social consiste fundamentalmente en generar capacidades en las personas tanto hombres como mujeres, familias y comunidades y buscar las oportunidades del entorno, es decir, aquellos elementos que existen pero que aún no se han desarrollado, con la finalidad de que dichas personas sean capaces de emprender fructíferas y eficientes iniciativas productivas, no vistas como estrategias de sobrevivencia, sino como una verdadera y oportuna fuente estable de ingresos y trabajo.

Junto a esto, debe ser participe activo a nivel de planificación, con el propósito de formular programas que se adecuen a cada realidad en particular, con miras a la promoción y no al asistencialismo, a utilizar y reorganizar eficiente y eficazmente los recursos, los cuales en muchos casos se pierden debido a la mala utilización de ellos, como es el caso del PAME.

En este sentido debe asumir una labor de supervisión y evaluación de los distintos programas, bajo una visión crítica y constructiva, ya que como se visualizó en terreno, una de las principales carencias es la falta de supervisión y evaluación durante el desarrollo de los mismos. Por tanto ir generando constantemente instancias de reflexión y discusión en torno a la labor que cada

una de las partes involucradas realiza y vislumbrar las posibles modificaciones para hacer una práctica más pertinente y eficaz.

Si bien el Trabajo Social posee las herramientas y el posicionamiento para emprender todas las acciones antes mencionadas, sus funciones han sido limitadas, dejando un vacío respecto al ámbito económico y más específicamente a la problemática del empleo y la economía familiar, visualizando estas áreas como un ámbito privado de las familias, no siendo capaces de ampliar su perspectiva, impulsando iniciativas que les permitan a dichas familias convertirse en un motor activo de la economía territorial y local y como consecuencia de la suya propia.

A pesar de todas las capacidades y aptitudes que hemos resaltado en las últimas páginas, debemos mencionar los obstáculos que presentan las organizaciones y instituciones, respecto a instancias de participación al quehacer profesional, haciendo preponderar las políticas internas de cada una de estas instancias por sobre los valores éticos y profesionales de nuestra disciplina.

Es en este punto donde se visualiza el conflicto, pues por un lado existe la oferta del trabajo, el cual es escaso y por otro los ideales propios de la profesión de mejorar la calidad de vida de las personas.

El punto clave consiste en buscar las estrategias para combinar los intereses de la institución en la que trabaja y los intereses que movilizan al profesional, convirtiéndose en un profesional comprometido, eficiente, proactivo, creativo, de modo de generar en dicha institución la necesidad de mantenerlo como empleado y colaborador, cuando esto se logra, entonces el profesional tiene la autoridad de tomar decisiones en pro de las necesidades de las personas.

En síntesis, el Trabajo Social tiene por tanto un importante papel en la intervención con familias en situación de extrema pobreza y pobreza que desarrollan iniciativas de microemprendimiento económico, lo cual se relaciona directamente con los valores y principios que motivan nuestro quehacer profesional:

- El Trabajo Social como disciplina tiene el deber de recoger e influir en la confección de Políticas Sociales destinados a acciones de emprendimientos de las familias en situación de pobreza.
- Desarrollar estrategias de microemprendimiento económico destinadas a mejorar la calidad de vida de las familias pobres mediante la adquisición de recursos y bienes adquisición de capacidades y potencialidades que aumenten el capital social de las personas que viven en esta condición de exclusión y vulnerabilidad social.
- Fortalecer el vínculo de las familias con las redes sociales de apoyo con la finalidad de potenciar la capacidad de integración en beneficio de las iniciativas productivas que emprenden.
- Fortalecer el capital social de las familias en condición de pobreza y el desarrollo y capacidades que permiten fortalecer la capacidad de empoderamiento, autoestima y perseverancia en beneficio de las iniciativas productivas que emprenden.
- Fortalecer estas iniciativas de microemprendimiento como una estrategia de superación para la pobreza, donde las familias puedan desarrollar las actividades emprendidas en forma independiente, que les permita movilizar sus propios recursos y potencialidades para el éxito del proyecto laboral y personal.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Adasme, Cortes y Riquelme, 2006. *Economía Popular y Familias Emprendedoras, Tesis para optar al grado de Licenciado de Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.*
- Alchourrón de Paladín, Melillo, Suárez Ojeda, 2001. *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas. Series en Tramas sociales; Paidós, Buenos Aires, Argentina.*
- Arancibia, Constanzo, Goldron, y Vasquez, (s/f). *Una aproximación a la experiencia de los Microemprendimientos en la Argentina, Buenos Aires, Argentina.*
- Arocena J, 1995. *El desarrollo local como desafío metodológico. CLAEH. Nueva Sociedad.*
- Arriaga I, 2006. *Breve guía para la aplicación del enfoque de capital social en los programas de pobreza, CEPAL, Santiago.*
- Bauman Z, 1999. *La Globalización, consecuencias humanas, Fondo de Cultura económica, México.*
- Banco Mundial, 2004 *Capital social y desarrollo, Santiago, Chile.*

- BID, 2006. *La institucionalidad de las políticas y los programas de reducción de la pobreza en América Latina.*
- Brünner J, 1998. *"Globalización, cultura y posmodernidad", Chile, Fondo de Cultura económica.*
- Boisier S, 1996. *Modernidad y territorio. Series en Cuadernos del ILPES; 42. Santiago, Chile: ILPES.*
- Calderón, F. 2003. *¿Es sostenible la Globalización en América Latina?; Fondo de cultura económica, Santiago de Chile.*
- Castillo A, 1999. *Emprendedores como creadores de riqueza y desarrollo regional: Estado del arte en la enseñanza del emprendimiento, First public INC, Santiago de Chile.*
- Castells M, 2005. *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el Contexto mundial. Fondo de cultura económica, Santiago de Chile.*
- Carbonetto y otros, 2001 *Microcrédito para el sector informal urbano. Cáritas Diocesana Quilmas.*
- Coragio J, 1999. *"Economía neoliberal v/s economía social en América Latina", Santiago, Dolmen.*

- CEPAL, 2006. *Ciclo económico y programas de compensación social: El caso del Sistema Chile Solidario, documento de trabajo, Santiago.*
- Dávila O, 2000. *Políticas Sociales, Pobreza y Rol del Estado: el síndrome del padre ausente*
- Espinosa J, 2001. *De la economía de los sectores populares, a la economía del trabajo, Universidad del Salvador, Salvador.*
- Flores P, 1997. *"Soy capaz de crear mi empresa".*
- Flores P, 2004. *"El ser Humano por naturaleza", artículo del curso de emprendimiento preparado por Teleduc, Santiago de Chile*
- FOSIS, 2002. *Documento de trabajo para los apoyos familiares, Gobierno de Chile, Santiago.*
- FOSIS, 2006. *Gestión Programa de Apoyo al Microemprendimiento, Gobierno de Chile, Santiago.*
- Foschiatto y Stumpo, 2006. *Políticas municipales de microcrédito, CEPAL.*
- Fundación para la superación de la pobreza, 2007. *Análisis inicial resultados encuesta CASEN 2006. Santiago.*

- Giddens A, 1993. *Consecuencias de la Modernidad, Alianza, Madrid.*
- Grimberg C, 1985. *Declaración de Principios del Gobierno de Chile desde 1974.*
- Gonzáles, 1997. *Espacio local y desarrollo; razones para su valorización, U.A.H.C, Santiago.*
- Hernández, Fernández y Baptista, *Metodología de investigación, Ed, McGraw-Hill.* 1998.
- INE, 2002 *Censo nacional de población y VI de vivienda, Santiago de Chile*
- Kisnerman N, 1998. *Pensar el trabajo social, Lumen, Buenos Aires*
- Max-Neef A, 1993. *Desarrollo a escala humana, Icaria, Barcelona, España.*
- Morales F y Sánchez I, 2004. *Microemprendimiento como estrategia para el emprendimiento económico en familias en situación de pobreza. Tesis trabajo Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano*
- MIDEPLAN, 2002. a *Estrategia de Intervención integral a favor de las familias en extrema pobreza, Gobierno de Chile, Santiago.*

- Melillo, Suarez y Ojeda, 2005. *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas, Paídos, Buenos Aires.*
- MIDEPLAN, 2004. b *División Social. Volumen 1: "Pobreza, Distribución del Ingreso e Impacto Distributivo del Gasto Social", Gobierno de Chile, Santiago.*
- Molina S, 2003. *Autoridad Social en Chile: un aporte al debate, CEPAL, Santiago.*
- PRODEMU, 2002. *Desarrollo de competencias laborales, abriendo puertas al mundo del trabajo, Gobierno de Chile, Santiago.*
- PRODEMU, 2007. *Competencias de empleabilidad, Gobierno de Chile, Santiago.*
- Universidad de Chile, 1995. *Investigación de emprendimiento juvenil, INJUV, Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago de Chile.*
- Raczynski J, 1998. *Programa de Prevención del Consumo de Drogas a nivel Comunitario.*
- Razeto Luis, 1990. *Panorama de las Políticas Sociales y de pobreza en Chile.*
- Requejo F, 1990. *Economía de la solidaridad y organización popular.*

- Reyes G, 2002. *Historia Universal, tomo 25, Santiago, Ercilla.*
- Selamé T, et, al, 1999. *Teoría de la Globalización.*
- Vásquez A, 2005. *Evolución de la extrema pobreza en Chile, experiencia del programa Puente en la comuna de Independencia, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.*

CITAS ELECTRONICAS

www.wikipedia.org/eiki/posmodernidad

Consultado el 15 de agosto

www.wikipedia.org/wiki/estadoliberal

Consultado el 15 de agosto

www.wikipedia.org/wiki/estadobienestar

Consultado el 15 de agosto

www.wikipedia.org/wiki/estado_subidiario

Consultado el 29 de septiembre

www.wikipwdia.org/wifi/estado_social

Consultado el 29 de septiembre

www.monografias.com/trabajos_laresiliencia

Consultado el 29 de septiembre

<http://www.caritas.org.ar/reflexiones.htm>

Consultado el 15 de octubre

www.redel.cl

Consultado el 15 de agosto

www.ileperu.org

Consultado el 29 de septiembre

www.mideplan.cl

Consultado el 3 de octubre

www.ine.cl

consultado el 4 de octubre.

Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). 2003 y 2006.

www.resilienciamexico.com/resili/concepto.html - 18k

Consultado el 29 de septiembre.

<http://www.ucm.es/info/nomadas/3/gereyes1.htm>

G. Reyes teoría de la globalización: bases fundamentales

Consultado el 15 de agosto.

ANEXOS

DEFINICION DE LAS VARIABLES.

1. CONDICIONES INSTITUCIONALES Y TERRITORIALES EN LAS QUE OPERO EL PROGRAMA.

- Definición Conceptual: Se refiere al estado de funcionamiento, a la calidad o condición bajo la cual se desarrolla cierta acción o actividad.
- Definición Operacional: Entenderemos, las condiciones en las que operaron los microemprendimientos, como los medios en los cuales operó el programa de apoyo al microemprendimiento, tanto a nivel de institución, como a nivel territorial.

2. RESULTADOS ALCANZADOS POR LAS FAMILIAS PUENTE.

- Definición conceptual: Son los efectos externos (productos, alcances, cobertura e impacto) de la ejecución de un programa. (FOSIS; 2002)
- Definición operacional: para efectos de esta investigación describiremos como resultados los logros a nivel productivo y social y económico que alcanzaron las familias puentes posterior a su participación en el PAME de Cero Navia.

3. PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS PUENTE.

- Definición conceptual: Para la psicología moderna, la percepción puede definirse como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos. Así pues, la percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades.

Es resultado de un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones.

- Definición operacional: Para efectos de nuestro estudio entenderemos la percepción no de forma aislada sino que será la percepción de las familias Puente. Por consiguiente la percepción se define como el proceso mental que realizan las familias puente, resultante del enfrentamiento con el estímulo que corresponde a la participación en el programa de apoyo al microemprendimiento, es decir, es la imagen mental que elaboran en relación a la experiencia que han obtenido de la participación en dicho programa, de los cambios que han obtenido, tanto a nivel socioeconómico como personal y respecto a la efectividad del PAME.

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB DIMENSIÓN	INDICADOR	SUB INICADOR	ITEMS
RESULTADOS ALCANZADOS POR LAS FAMILIAS PUENTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de iniciativas productivas y sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de micro emprendimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ si desarrolló microemprendimiento. ▪ No desarrolla microemprendimiento 		<p>¿Al egresar del PAME, usted desarrollo algún tipo de microemprendimiento?</p> <p>Si _____ no _____</p>
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo de microemprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Área Textil ▪ Área ventas de servicios ▪ Área producción y venta de alimentos ▪ Artesanía ▪ Otros 	<p>¿Que tipo de microemprendimiento es el que escogió?</p>
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elección del área productiva del microemprendimiento 		<p>¿Porque escogió ese tipo de microemprendimiento?</p> <p>Me lo recomendaron los ejecutores _____</p> <p>Me gustaba _____</p> <p>Era la única opción _____</p> <p>Realizaba ese oficio _____</p>
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyección y sustentabilidad de los micro emprendimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durabilidad del microemprendimiento ▪ Continúa funcionando comercialmente su microemprendimiento 		<p>¿En que fecha comenzó a operar su microemprendimiento?</p> <p>¿ su microemprendimiento funciona a la actualidad?</p> <p>Si ____ no ____</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambios a nivel social 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factibilidad de que continúe operando el microemprendimiento. ▪ Rentabilidad ▪ Aumento el nivel de escolaridad de la familia. ▪ Mejoro su acceso a servicios educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyección ▪ Esta capacitado laboralmente. ▪ Posee algún oficio 	<p>¿Cree usted que su microemprendimiento puede continuar operando?</p> <p>Si _____ no _____ ¿por que?</p> <p>Hasta cuando _____</p> <p>¿Obtiene ganancias económicas de este microemprendimiento?</p> <p>Si _____ no _____</p> <p>Sabe cuanto _____</p> <p>¿ han recibido alguna capacitación, desde el momento en que se insertaron en el PAME)</p> <p>si _____ no _____</p> <p>Habilitante _____ no Habilitante _____ si _____ no _____ cual _____</p> <p>¿Mejoró la situación educacional dentro de los miembros de su grupo familiar?</p> <p>En caso de contestar Sí...¿Para usted, en qué consistió este cambio positivo?</p> <p>-Acceso de los hijos a Educación Superior - Compra de útiles escolares - Otras ¿Cuáles?</p>
--	--	---	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad adquisitiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso per. Cápita <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso familiar <ul style="list-style-type: none"> • Bienes materiales • Vestuario • alimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta • Se mantiene • Disminuye. <ul style="list-style-type: none"> • Aumenta (I4) • Se mantiene • Disminuye <ul style="list-style-type: none"> • Aumenta • Se mantiene • Disminuye 	<p>¿Cuales son sus ingresos mensuales?</p> <p>¿Estos se han mantenido, han disminuido o han aumentado, después de su inserción el PAME?</p> <p>¿ Desde la inserción al PAME sus capacidad de adquirir nuevos productos o servicios, ha aumentado, disminuido o mantenido?</p>
--	--	---	---	---	---

<p>CONDICIONES TERRITORIALES E INSTITUCIONALES EN LAS QUE OPERO EL PROGRAMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil de las Familias Puentes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vulnerabilidad económica de la familia ▪ Bajo capital social familiar. ▪ Bajo nivel educacional y técnico de los integrantes de la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cesantía ▪ Bajo ingreso familiar ▪ Malas condiciones de habitabilidad ▪ Escaso círculo de relaciones sociales. ▪ No pertenece a redes sociales ▪ Bajo nivel de competencia laboral. ▪ Conocimiento insuficiente en administración en administración financiera, gestión y manejo de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Cual es su estado laboral? ¿ Cuales son sus ingresos económicos? ¿ Tiene contacto con alguna institución estatal o privada de carácter social de la comuna o fuera de esta? ¿ Pertenece a alguna institución estatal o privada dentro fuera de la comuna? ¿ Cuenta con algún tipo de capacitación laboral? ¿ Cuenta con laguna capacitación técnica sobre gestión y administración de micro emprendimientos?
--	--	---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intervención del Fosis. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de apoyo integral para el microemprendimiento. ▪ Fase de acompañamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Selección de los beneficiarios ▪ Apoyo integral previo al desenlace independiente. ▪ Elaboración y plan de trabajo de los usuarios. ▪ Participación de taller de habilitación. ▪ Usuarios deciden inversión laboral para desarrollar emprendimiento. ▪ Apoyo técnico 		<p>¿ conoce usted como fue el procedimiento mediante el cual su familia fue seleccionada para trabajar en el PAME?</p> <p>¿ Su familia durante su inserción en el PAME, recibió información de parte del Fosis, respecto de las potencialidades y dificultades que ofrecía la comuna, para el rubro laboral que escogió?.</p> <p>¿Su familia elaboro su plan de trabajo en base a esta información entregada por el Fosis?</p> <p>¿ su familia participo de un taller de habitación y/o capacitación del Fosis, sobre el área de trabajo escogió?</p> <p>¿ como evalúan esta capacitación?</p> <p>¿ creen usted que la capacitación entregada es de utilidad para desarrollar positivamente su microemprendimiento?</p> <p>¿ Su familia recibió apoyo técnico de parte del Fosis, durante la puesta en marcha de su microemprendimiento?</p> <p>¿ Recuerda cuantas veces el apoyo técnico trabajo con usted, durante el desarrollo de su microemprendimiento?</p> <p>¿ Como evaluá usted el trabajo desarrollado por el apoyo técnico del Fosis?</p>
--	---	---	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores facilitadores y obstaculizadores . 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fase de cierre ▪ Situación económica de la comuna. ▪ Mercado productivo y comercial de la comuna. ▪ Perfil del micro emprendedor 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Finalización del proyecto en cesión de cierre. ▪ Dominio de pobreza del sector. ▪ Bajo poder adquisitivo de la clientela ▪ Baja demanda de los productos ▪ Exceso de competencia en actividad del rubro. ▪ Cumplen con sus compromisos ▪ Buscan el desarrollo personal y profesional. ▪ Dan soluciones a los problemas 		<p>¿ Su familia desarrollo un proyecto de trabajo para implementar su microemprendimiento?</p> <p>.¿ El Fosis desarrollo una sesión de cierre, una vez finalizado el proyecto de trabajo, con el fin de dar termino y evaluación al trabajo desarrollado por ustedes?</p> <p>Elija la principal situación que facilite o haya facilitado el desarrollo y/o la mantención de su microemprendimiento.</p> <p>Elija la principal situación que dificulte o haya dificultado el desarrollo y/o la mantención de su microemprendimiento.</p>
--	---	---	---	--	---

		<ul style="list-style-type: none">▪ Baja calificación y capacitación▪ Capital social▪ Dinámica familiar.	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocen sus habilidades▪ Actúan por iniciativa propia▪ Construyen redes de apoyo.▪ Nivel educacional▪ Asociatividad▪ Redes de apoyo▪ Participación y colaboración de la familia y entorno social		
--	--	--	--	--	--

Variable	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Sub indicadores	Ítem
PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS PUENTE	<ul style="list-style-type: none"> Cambios en la situación socioeconómica 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos Trabajo Habitabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> -Situación económica ha mejorado. -Estabilidad laboral -Mejores condiciones de habitabilidad 		<p>¿Siente que el PAME ha contribuido a mejorar su situación económica?</p> <p>¿Se siente preparado técnica y emocionalmente para emprender una iniciativa productiva?</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Efectividad del PAME 	<ul style="list-style-type: none"> Formación técnica 	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación técnica -Calidad de los microemprendimientos -Uso óptimo de los recursos Logro de los resultados esperados -Valoración de habilidades y capacidades propias 		<p>¿Cree usted que las capacitaciones entregadas por el FOSIS fueron suficientes para lograr un buen microemprendimiento?</p> <p>¿Qué piensa sobre la calidad de los microemprendimientos?</p> <p>¿Qué piensa acerca del uso de los recursos entregados?</p> <p>En relación a los resultados obtenidos, ¿piensa usted que fueron los adecuados?, ¿Por qué?</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Cambios personales 	<ul style="list-style-type: none"> Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> -Poseen la habilidad de decidir eficazmente sobre sus emprendimientos 		<p>Respecto a su participación en el PAME, ¿constituyó un aporte en el mejoramiento de su autoestima?, ¿Por qué?</p>

		<ul style="list-style-type: none">▪ Autonomía			¿Cree usted que una vez egresado del PAME logró autonomía en su negocio?
--	--	---	--	--	--

**ENCUESTA FAMILIAS PUENTE
BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE APOYO AL MICROEMPREDIMIENTO.**

PARTE I. INFLUENCIA DE LOS FACTORES QUE COMPONEN LA POLÍTICA PÚBLICA.

A. Caracterización sociodemográfica de las familias Puente.

1. Composición grupo familiar

N°	Nombre	Edad	Sexo	Parentesco
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

2. Situación educacional

Se ingresarán al recuadro los códigos de las respuestas que se presentan a continuación de éste:

N°	2.1 Asistencia regular escolar	2.2 Razones de no asistencia	2.3 Tipo de estudio	2.4 Curso
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

2.1 ¿Asiste regularmente a un establecimiento educacional? (En caso de responder Si, pase a la pregunta 2.3, en caso responder No, pase a la siguiente y a la 2.4)

1. Si
2. No

2.2 ¿Por qué no asiste?

1. No lo considera necesario
2. por problemas económicos
3. Quehaceres del hogar o cuidado de otras personas
4. Embarazo, maternidad o paternidad
5. Enfermedad
6. Problemas familiares
7. Se encuentra trabajando
8. Termino de estudiar
9. Otra razón, cual _____

2.3 ¿Qué tipo de educación está cursando?

1. Básica
2. Media
3. Superior
4. Técnico profesional

2.4 ¿Qué nivel educacional cursó?

1. Básica incompleta
2. Básica completa
3. Media incompleta
4. Media completa
5. Superior

3. SITUACIÓN LABORAL

Jefatura del hogar: 1. Femenina 2. Masculina

Nº	3.1 Trabaja		3.2 Trabajo con contrato		3.3 Tipo de trabajo	3.4 Temporalidad
	Si	No	Si	No		
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

En caso de que responda Si en la pregunta 3.1 continúe con la pregunta 3.3 y 3.4

3.3 ¿Qué tipo de trabajo desempeña?

1. Patrón o empleador
2. Trabajador por cuenta propia
3. Empleado u obrero
4. Familiar no remunerado
5. Servicio domestico
6. Otros

3.4 ¿Con que temporalidad trabaja?

1. Permanente
2. De temporada o estacional
3. Ocasional o eventual
4. A prueba
5. Por plazo o tiempo determinado

4. INGRESO FAMILIAR

4.1 Ingreso por transferencia

1. Bono de protección familiar o egreso
2. Bono pro-retención
3. Subsidio único familiar
4. PASIS
5. SAP (subsidio de agua potable)
6. Alimentación JUNAEB
7. Aportes de terceros cuanto \$ _____

4.2 Ingresos autónomos

1. 0 a 30.000	
2. 30.000 a 80.000	
3. 80.000 a 150.000	
4. 150.000 y más	

5. HABITABILIDAD

5.1 ¿Cuál es la tenencia del sitio donde esta su vivienda?

1. Propio
2. Arrendado
3. Cedido, uso gratuito
4. ocupación irregular

5.2 ¿Cuál es la tenencia de la vivienda?

- 1. Propia
- 2. Arrendada
- 3. Cedida, uso gratuito
- 4. Ocupación irregular

5.3 ¿Su familia es la principal habitante de la vivienda?

- 1. Si
- 2. No Mencione otros habitantes _____

5.4 ¿Cuántas piezas usan como dormitorios?

- 1. Una
- 2. Dos
- 3. Tres
- 4. Más Cuantas _____

5.5 ¿Cuál de los siguientes servicios básicos posee?

- 1. Sistema agua potable
- 2. Sistema alcantarillado
- 3. Luz eléctrica

5.6 ¿Cuál es su tipo de vivienda?

- 1. Casa
- 2. Departamento
- 3. Mediagua
- 4. Pieza dentro de la vivienda
- 5. Choza, rancho, ruca
- 6. Residencial, pensión, hostel

5.7 ¿Cuál es el material de la vivienda?

- 1. Ladrillo, concreto, bloque
- 2. Albañilería de piedra
- 3. Tabique forrado
- 4. Adobe
- 5. Mixto aceptable

(combinación de materiales del tipo 1 al 4)

- 6. Barro, quincha, pirca
 - 7. Tabique sin forro interior
 - 8. Desechos (cartón, plástico)
 - 9. Mixto deficiente
- (combinación de materiales del tipo 6 al 8)

5.8 ¿Cuál es el material del techo de la vivienda?

- 1. Teja, losa o piedra
 - 2. Zinc o pizarreño con cielo interior
 - 3. Mixto aceptable
- (combinación de materiales del tipo 1 al 2)
- 4. Paja, totora, caña
 - 5. Desechos
 - 6. Mixto deficiente
- (combinación de materiales del tipo 4 al 5)

5.9 ¿Cuál es el material del piso de la vivienda?

- 1. Radier revestido
- (forrado con madera, cerámica, etc.)
- 2. Radier no revestido (a la vista)
 - 3. Mixto aceptable
- (combinación del tipo 1 y 2)
- 4. Madera colocada sobre vigas
 - 5. Madera o plástico sobre la tierra
 - 6. Piso de tierra
 - 7. Mixto deficiente
- (combinación del tipo 4 al 6)

B. Intervención del Fosis.

B. 1 Procedimiento de selección.

6. ¿A su familia le fue aplicada una ficha de caracterización familiar en donde debieron señalar el tipo de actividad laboral que iniciarían en caso de ser beneficiarios del proyecto FOSIS?

- 1. Si
- 2. No
- 3. No recuerda

7. ¿Recuerda usted después de cuanto tiempo, desde que les fue aplicada esa ficha fueron notificados de que se ganaron el proyecto FOSIS?

- 1. Entre 5 y 7 días
- 2. Entre 8 y 15 días
- 3. Entre 16 días y un mes

8. ¿Conoce usted el motivo por que su familia fue seleccionada para participar en el proyecto FOSIS?

- 1. Si cual _____
- 2. No
- 3. No recuerda

B. 2 Servicio de apoyo integral para el microemprendimiento

9. ¿Usted una vez que se gano el proyecto, participó en una reunión con una persona del FOSIS, donde analizó lo positivo y negativo del sector para desarrollar el rubro comercial que escogió?

- 1. Si
- 2. No
- 3. No recuerda

10. ¿Usted participó en una sesión en donde se le dio a conocer el proyecto FOSIS, los objetivos, los recursos que le serían entregados y el tiempo que demoraría el desarrollo de su microemprendimiento?

- 1. Si
- 2. No
- 3. No recuerda

11. ¿Usted participó de un taller de capacitación del FOSIS, en donde se le explicó como desarrollar y gestionar un microemprendimiento? (Si la respuesta es Si, pase a la siguiente pregunta; en caso de responder No pase a la 19)

- 1. Si
- 2. No
- 3. No recuerda

12. ¿Recuerda Usted la duración que tuvo este taller de capacitación?

- 1. Si ¿Cual? _____
- 2. No
- 3. No recuerda

13. ¿Durante esta capacitación recibió apoyo técnico para el fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades personales con el fin de iniciar un emprendimiento?

- 1. Si
- 2. No
- 3. No recuerda

14. ¿En esta capacitación hicieron un reconocimiento de su sector en cuanto al tipo de negocios que existían, a la competencia de su rubro, a como eran los clientes y proveedores y de las leyes existentes para desarrollar una actividad comercial?

- 1. Si
- 2. No
- 3. No recuerda

15. ¿En esta capacitación les fueron presentadas otras opciones de rubros comerciales para desarrollar en el territorio?

- 1. Si
- 2. No
- 3. No recuerda

16. ¿Junto a esto, les dieron a conocer las redes de apoyo existentes en el territorio, ya sean públicas o privadas, a las cuales pudiesen acceder para alcanzar el buen desarrollo del microemprendimiento?

- 1. Si ¿Cual (es)? _____
- 2. No
- 3. No recuerda

17. ¿Una vez finalizada esta capacitación, usted logró elaborar un plan de negocios definiendo la idea de su microemprendimiento?

- 1. Si
- 2. No
- 3. No recuerda

18. ¿Como evalúa usted esta capacitación?

- 1. Excelente
- 2. Buena ¿Por qué? _____
- 3. Regular
- 4. Mala

19. ¿Por que usted no participó de esta capacitación?

- 1. Por que nunca se hizo
- 2. Por que no tuve tiempo
- 3. Por que no me informaron
- 4. Otra causa ¿Cuál? _____

20. ¿Usted participó en una capacitación laboral en donde se le entregaron conocimientos acerca del rubro comercial que escogió para desarrollar su microemprendimiento? (En caso de responder Si pase a la siguiente pregunta, en caso de responder No pase a la pregunta 23) (habilitación laboral básica)

- 1. Si En que oficio _____
- 2. No
- 3. No recuerda

21. ¿Recuerda la duración que tuvo esta capacitación laboral?

- 1. Si ¿cuál? _____
- 2. No
- 3. No recuerda

22. ¿Cree usted que la capacitación entregada fue de utilidad para desarrollar positivamente su microemprendimiento?

- 1. Si ¿Por que? _____
- 2. No
- 3. No recuerda

23. ¿Por que usted no participó de ese taller?

- 1. Por que nunca se desarrollo
- 2. Por que no tuve tiempo
- 3. Por que no me informaron
- 4. Otra causa ¿Cuál? _____

24. ¿El FOSIS (ejecutor) estableció un compromiso con usted, señalándole los servicios y el apoyo que se le entregaría durante el desarrollo de su microemprendimiento?

- 1. Si
- 2. No
- 3. No recuerda

B. 3 Fase de acompañamiento.

25. ¿Usted tuvo alguna dificultad una vez iniciado su microemprendimiento o durante el desarrollo de éste? (en caso de responder Si pase a la siguiente pregunta, si responde No pase a la pregunta 28)

1. Si ¿Cual? _____
2. No

26. ¿Recibió apoyo de parte del FOSIS, en las áreas donde se vio dificultada (o)? (En caso de contestar Si pase a la siguiente pregunta, en caso de responder No pase a la pregunta 28) (apoyo técnico)

1. Si
2. No ¿Por qué? _____
3. No recuerda

26. ¿Recuerda durante cuanto tiempo recibió este apoyo del FOSIS? (apoyo técnico)

1. Un mes
2. Dos meses
3. Tres meses
4. Cuatro meses
5. No recuerda

27. ¿Y durante ese tiempo, ¿Recuerda cuantas reuniones tuvieron en el mes con el apoyo del FOSIS?

1. Si cuantas _____
2. No
3. No recuerda

28. ¿Usted reconocía a su apoyo FOSIS, me puede señalar su nombre, el teléfono y el lugar donde lo ubicaba en caso de presentársele algún problema con su microemprendimiento?

1. Si ¿Por que? _____
2. No
3. No recuerda

29 ¿Como evalúa usted el trabajo desarrollado por el apoyo técnico del FOSIS?

1. Excelente ¿Por que? _____
2. Buena
3. Regular

4. Mala

30. ¿Durante la puesta en marcha de su microemprendimiento, se le presentó alguna dificultad con respecto a la venta de sus productos? (si la respuesta es Si pase a la siguiente pregunta, en caso de responder No pase a la pregunta 32)

1. Si ¿Cuál? _____
2. No
3. No recuerda

31 ¿Participó en algún taller grupal en el que le ayudaron a como vender sus productos?

1. Si
2. No
3. No recuerda

B. 4 Fase de cierre.

32 ¿El FOSIS desarrollo una sesión de cierre, una vez finalizado el proyecto de trabajo o su microemprendimiento, en donde evaluaron el trabajo desarrollado por usted? (en caso de responder Si pase a la siguiente pregunta, en caso de responder No, pase a la no pase a la 34)

1. Si
2. No
3. No recuerda

33 ¿Recuerda los aspectos abordados en esta sesión de cierre?

1. Si ¿Cuales _____
2. No
3. No asistió ¿Porque? _____
4. No recuerda

34 ¿ Y como evaluá usted finalmente al FOSIS, ¿ cumplieron con los objetivos o metas propuestas?

1. Excelente
2. Buena ¿Por qué? _____
3. Regular
4. Mala

c. Factores facilitadores y obstaculizadores

35. ¿Continúa a la actualidad desarrollando su microemprendimiento? (En caso de responder Si pase la siguiente pregunta, en caso de que su respuesta sea No pase a la pregunta 39)

- 1. Si
- 2. No

36. ¿ Y según su experiencia, que piensa que le ayudo a continuar con su proyecto FOSIS:

1. A nivel personal y/familiar.

2. A nivel comunal (con respecto a las características del sector)

3. A nivel institucional FOSIS

37. ¿Cree usted que su microemprendimiento puede continuar desarrollándose durante el tiempo? (si su respuesta es Si pase a la siguiente pregunta, si su respuesta es No pase a la pregunta 40)

- 1. Si Por que _____
- 2. No Por que _____

38. ¿ Y por cuanto tiempo más cree usted que podría continuar su microemprendimiento? (continué con la pregunta 41)

- 1. Entre un mes y tres
- 2. Entre tres y un cinco
- 3. Entre cinco y un año
- 4. No sabe

39. ¿ Y según su experiencia, cuales fueron los motivos por los cuales su proyecto FOSIS no continua funcionando:

1. A nivel personal y/familiar.

2. A nivel comunal (con respecto a las características del sector)

3. A nivel institucional FOSIS

II. PARTE: RESULTADOS ALCANZADOS POR LAS FAMILIAS PUENTE.

A. Creación de iniciativas productivas y sustentabilidad. (responde pregunta 33)

40. ¿ Y recuerda cuanto tiempo alcanzo a funcionar su microemprendimiento, una vez terminado el apoyo del FOSIS?

- 1. Menos de un mes
- 2. Entre un mes y dos meses
- 3. Entre tres y cuatro meses
- 4. otro cuanto _____

41. ¿Que tipo de área productiva escogió para desarrollar su microemprendimiento?

- 1. Área textil
- 2. Área ventas de servicios
- 3. Área de producción y venta de alimentos
- 4. Artesanías
- 5. Otro Cual _____

42. ¿Por que eligió esta área productiva para desarrollar su Microemprendimiento?

- 1. Lo decidimos en conjunto con los ejecutores tomando en cuenta las características del sector y las posibilidades de desarrollar la idea del microemprendimiento.
- 2. Me gustaba esa área comercial
- 3. Realizaba antes ese oficio y decidí continuarlo
- 4. Otro motivo Cual _____

43. ¿A que destinó el dinero entregado por el FOSIS?

- 1. Compra de herramientas o insumos Cual _____
- 2. Inversión en productos Cuales _____
- 3. Implementación de un local existente
- 4. Otra Cual _____

44. ¿A obtenido u obtuvo ganancias económicas de su microemprendimiento? (En caso de contestar Si, pase a la siguiente pregunta y en caso de responder No pase a la pregunta 46)

1. Si
2. No ¿Por que? _____

45. ¿Sabe cuanto?

1. Menos de \$50.000
2. Entre \$50.000 y \$100.000 mensual
3. Más de \$100.000 mensual

46. ¿Usted formalizó comercialmente su Microemprendimiento (saco patente, inicio actividades, tiene boletas, etc.)? (en caso de responder Si pase a la siguiente, si su respuesta es No pase a la pregunta 48)

1. Si
2. No ¿Por qué? _____

47. ¿Cuánto demoró en formalizar comercialmente su microemprendimiento?

1. Entre siete y cinco meses
2. Entre cinco y tres meses
3. Entre dos y un mes
4. Otro Cuanto _____

B. Cambios a nivel socioeconómico

48. ¿Desde su participación en el proyecto FOSIS, percibió que su situación:

48.1 Económica

1. Mejoró ¿Por qué? _____
2. Se mantuvo
3. Empeoró

48.2 Educacional

1. Mejoró ¿Por qué? _____
2. Se mantuvo
3. Empeoró

48.3 Habitacional.

1. Mejoró ¿Por qué? _____
2. Se mantuvo
3. Empeoró

48.4 Laboral

- 1. Mejoró ¿Por qué? _____
- 2. Se mantuvo
- 3. Empeoró

49. ¿ Noto algún otro cambio en su situación familiar, desde su participación en el Proyecto FOSIS?

- 1. Si ¿Cual? _____
- 2. No

PAUTA DE PREGUNTAS FOCUS GROUP

I. CAMBIOS EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. ¿ Siente usted que el Programa de Apoyo al Microemprendimiento ha contribuido a mejorar su situación económica?
2. ¿ Se siente preparado técnica y emocionalmente para poder haber desarrollado una iniciativa productiva?
3. ¿ Cree usted que las capacitaciones entregadas por el FOSIS fueron suficientes para lograr implementar un microemprendimiento?

II. CAMBIOS PERSONALES

1. Respecto a su participación en el PAME, ¿constituyó un aporte en el mejoramiento de su autoestima, por que?
2. ¿Cree usted que una vez egresado del PAME logró autonomía en su negocio?.
3. ¿Cree usted que logro autonomía con respecto a sus gastos de subsistencia familiar?

III. EFECTIVIDAD DEL PAME

1. ¿Que piensa sobre la calidad de los microemprendimientos que desarrollaron?
2. ¿ Que piensa acerca del uso de los recursos entregados por el FOSIS?
3. ¿ Piensa que fueron suficientes?
3. ¿ En relación a los resultados obtenidos, ¿piensa usted que fueron adecuados y por que?
4. ¿ Como evaluaría este programa?
5. ¿ Que dificultades o facilitadores visualiza de este programa?
6. ¿ Que aportes haría usted a este programa?

